

Guerreros del Golfo Dulce

Industria forestal y conflicto
en la Península de Osa, Costa Rica

Helena van den Hombergh



GUERREROS DEL GOLFO DULCE

**Industria forestal y conflicto
en la Península de Osa, Costa Rica**

CONSEJO EDITORIAL

Franz J. Hinkelammert
Pablo Richard
Maryse Brisson
José Duque
Francisco Cruz
Elsa Tamez
Arnoldo Mora
Wim Dierckxsens
Germán Gutiérrez

La niña de la portada es María del Mar Cordero Fernández, cuando tenía seis años, más tarde protagonista principal en esta historia. La fotografía fue tomada por su abuelo. María del Mar murió en 1994, cuando el fuego destruyó su casa.

GUERREROS DEL GOLFO DULCE

Industria forestal y conflicto
en la Península de Osa, Costa Rica



Universidad
de Amsterdam



PORTADA: Carlos Aguilar Quirós y Jesse Stimson
CORRECCION: Guillermo Meléndez
COMPOSICION TIPOGRAFICA: Lucía M. Picado Gamboa

333.7512

H764g

Hombergh, Helena Van den.
Guerreros del Golfo Dulce: industria forestal y
conflicto en la Península de Osa, Costa Rica/
Helena Van den Hombergh
—1a. ed.— San José, Costa Rica: DEI, 1999.
339 págs.; 21 x 13 cms. (Colección Universitaria)

ISBN 9977-83-117-3

1. Movimiento ambiental - Costa Rica.
 2. Madera - industria y comercio - Costa Rica.
 3. Deforestación - Costa Rica.
 4. Ston Forestal.
- I. Título.

Hecho el depósito de ley

Reservados todos los derechos

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este libro

ISBN 9977-83-117-3

© Editorial Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI), de la edición en español, San José, Costa Rica, 1999

© Amsterdam Research Institute for Global Issues and Development Studies (AGIDS), Universidad de Amsterdam, 1999

© Helena Van den Hombergh, 1999

Impreso en Costa Rica • Printed in Costa Rica

PARA PEDIDOS O INFORMACION DIRIGIRSE A:

DISTRIBUCIONES DEI, Ltda.
Departamento Ecuménico de Investigaciones
Apartado Postal 390-2070
SABANILLA
SAN JOSE — COSTA RICA
Teléfonos 253-0229 • 253-9124
Fax (506) 253-1541

Contenido

Agradecimientos	15
Instituciones mencionadas y otras abreviaturas utilizadas	17
Capítulo I	
Introducción: la AECO, la Ston Forestal y la Península de Osa	21
1. Una campaña ambiental por el Golfo Dulce	21
Un campo pagado para José María Figueres	23
La AECO, el ecologismo y “la campaña Ston”	25
2. Contenido del libro y metodología de la investigación	29
Preguntas claves y justificación	29
Metodología	31
La estructura del libro	33

3. Materia prima: orígenes del proyecto Ston Forestal	34
La industria papelera y sus plantaciones	34
Los intereses en Costa Rica en el proyecto	36
El desarrollo del proyecto Ston Forestal S. A.	40
El discurso ambiental y el proyecto Ston	41
4. Recursos y resistencia en la Península de Osa:	
una breve reseña histórica	44
Colonización: tierras, bananos y oro	45
La Osa Productos Forestales	47
Crisis económica y proyectos de desarrollo en los años ochenta y noventa	51

Capítulo II

“¡Y a nosotros se nos exige ser legales!”:

la historia de la campaña contra la Ston Forestal

desde una perspectiva local 55

1. “Fue como tocar un avispero”: el caso de Agujas

 56

 Un desalojo en una finca en Agujas de Terrones

 56

 Otros enojos y denuncias

 64

2. La labor de la AECO y grupos organizados locales

 66

 La incorporación de la AECO en el conflicto

 67

 El debate en Golfito: una dura batalla

 69

 “El bendito impacto ambiental!”:
 protesta contra los procedimientos

 72

3. Investigación, presión y negociación: incidir en el nuevo gobierno

 74

 La formación de un comité investigador

 75

 La Contraloría y la Defensoría se declaran en contra

 79

 “¡Y vino el barco de Greenpeace!”

 81

 La negociación de una solución

 82

Cronograma del proyecto Ston Forestal S. A., la “campaña Ston” y el seguimiento

 85

Capítulo III

David contra Goliat:

intereses, identidades y resistencia local	91
1. Intereses comunes e identidad colectiva:	
las claves de la movilización	91
2. La manera de trabajar de la Ston y el empleo ofrecido	94
3. La melina como símbolo de la agricultura en quiebra	97
La melina en tierras de aptitud agrícola	97
Tierra barata	99
La mosca y la esterilización de las tierras	100
4. La naturaleza, las plantaciones y la obra industrial	102
¿Reforestación o monocultivo?	102
La naturaleza y los turistas	103
Otros argumentos ambientales	105
5. “¡Defendimos nuestros derechos!”:	
motivaciones de ambos lados	107
Un gama de factores para participar en el conflicto	107
Buscando una identidad común	110
6. Epílogo: el empleo en cifras	113

Capítulo IV

¿El burro y el tigre? Los agricultores

y la Ston Forestal	117
1. Agricultura y plantaciones	
en un contexto de conservación.....	118
Las plantaciones en cifras	120
2. “La agricultura se pasó a la historia”:	
las políticas estatales y la Península	123
Crisis económica y políticas agrícolas estatales	124
Problemas específicos en la Península	128
3. “¡La agricultura es siempre un dolor de cabeza!”:	
hablar con los que alquilaron sus fincas	132

Móviles, expectativas y reacciones	133
Cinco casos de familias que alquilaron	135
4. Los productores, sus organizaciones y la Ston	140
La APROFISA y el IDA	140
Un trato con la Ston Forestal: el caso del sindicato SIPRAICO	143
5. El efecto dominó, frenado: el caso de Rancho Quemado	145
Los melinales en Rancho Quemado y el empleo	146
La resistencia	149
6. Para terminar: una dinámica complicada	152

Capítulo V

"Mujeres de fuego": género y protagonismo en la campaña

1. "Nosotras nos dábamos mucho más": aspectos socio-culturales	157
La participación de las mujeres y los hombres en la campaña	159
¿Un papel excepcional?	164
2. El comité y el grupo de mujeres: estímulos y desestímulos	166
3. La negociación de espacio a nivel personal	170
4. El trabajo con género después de la campaña	173

Capítulo VI

La AECO y la alianza ecologista: un capítulo aparte

1. Somos mucho más que dos: el liderazgo de María del Mar y Oscar	180
2. La AECO y el movimiento ambiental costarricense	184
El respaldo de ONG's, científicos, asesores legislativos y la prensa	186

3. La intervención de Rainforest Action Network y Greenpeace	189
Una activista estadounidense y un español	190
Greenpeace y América Central	192
4. Voces enojadas desde Europa	195
La alianza alemana	195
Las amenazas de un austriaco	197
¿Irrespetuosos? Rehaag, Morales y los ecologistas europeos	198
5. Otros aliados internacionales y financieros	200
Amigos de la Tierra y cartas incidentales	200
Recursos económicos	202
6. Para concluir	202

Capítulo VII

El recurso ciencia: un juego de ajedrez	205
1. Ciencia y valores en la campaña Ston.....	206
2. Reforestación: ¿medida o mentira profesional?	208
Una empresa reforestadora	209
Aspectos ambientales de las plantaciones	211
La fuerza de la palabra reforestación	215
Un enfoque estratégico en la campaña	219
3. Scientific Certification Systems: un sello verde.....	220
Un empuje del certificador	221
4. El Estudio de Impacto Ambiental de la obra industrial	223
El EIA y la CIEIA	223
Un atraso corto	225
5. Diversidad y vulnerabilidad: el corredor biológico y el Golfo Dulce	226

6. El papel de los científicos e institutos (semi-)nacionales	230
7. Fundación Neotrópica y BOSCOA: los dilemas de un proyecto en la Península	232
Dependencia y neutralidad en la campaña Ston	233
La insistencia de los alemanes	235
Resultado del pronunciamiento	237
8. Para terminar: el papel de los argumentos técnicos y científicos	238

Capítulo VIII

La inversión, el discurso de desarrollo sostenible y las oportunidades políticas

1. Una batalla discursiva sobre el desarrollo sostenible	243
El discurso dominante	243
Encuadrar el mensaje	247
2. Oportunidades políticas para el movimiento ecologista	249
La apertura hacia grupos de protesta	250
La permeabilidad del Estado durante la campaña Ston ...	251
3. Un guía en la jungla: los organismos contralores y jurídicos	253
Buscar un camino legal	253
Las respuestas de la Contraloría y el proceso hacia su informe	255
La Defensoría de los Habitantes	257
4. “Esas cosas se manejan muy arriba”: el PUSC, el PLN y sus seguidores	259
La rivalidad PUSC-PLN	260
La Asamblea Legislativa durante la Administración Calderón	260
Un éxito legislativo durante la Administración Figueres	262
Los funcionarios públicos	263

El gobierno local	265
5. Una apertura relativa: la Administración Figueres y el desenlace de la campaña	267
Consenso PUSC-PLN	267
De la hostilidad a la negociación	269
El Comité de Análisis y Replanteamiento del Proyecto Ston	271
Negociación con la compañía	274
El convenio marco	278
6. Para terminar: argumentos de biodiversidad como recursos políticos	279

Capítulo IX

¿Una victoria estratégica? Efectos y seguimiento de la "campaña Ston"

1. Estrategia y expresión: metas y métodos en la campaña	284
Estrategia y efectividad	285
Construyendo y fortaleciendo el movimiento a nivel local	287
Entre el apoyo extranjero y la soberanía	291
2. La acción es reacción: contraestrategias	292
La labor publicitaria a nivel local	293
"Comunistas reciclados" y "extranjeros extremistas"	294
Negociación entre metas empresariales	297
3. Efectos institucionales e institucionalización del movimiento	298
¿La Contraloría como juez?	299
El convenio marco y la Comisión de Seguimiento	300
Seguimiento al movimiento local en Osa	303
La Ston Forestal: ¿un nuevo estilo?	306
4. Deforestación: una grave problemática actual	308

Capítulo X

Para concluir: las lecciones

de los Guerreros del Golfo Dulce 313

1. La campaña y el movimiento socio-ambiental 314

Liderazgo aislado a nivel nacional 318

Implementar la visión en la práctica 318

2. El caso de la Stone Container Corporation
y el Estado costarricense 319

El discurso y la resolución del conflicto 320

Reforma y transformación 322

Capital simbólico 323

3. El conflicto como una escuela para todos 324

Herramientas políticas e institucionalización 324

Poder negociador 326

La Ston Forestal y la globalización 329

4. La naturaleza y los habitantes en la Península de Osa:
logros y nuevos retos 330

Bibliografía 333

Agradecimientos

Agradezco a los "guerreros" y las "guerreras" del Golfo Dulce, en San José y en la Península de Osa, por haberme traído a uno de los lugares más bonitos que he visto del mundo; agradezco a "Luz", "Roxana", "Rogelio", "Flor", "Janina", "Gustavo", "Enrique", "Juan" y todos los demás líderes comunitarios y campesinos, inspiradores y casi incansables, por su tiempo, su confianza y su amistad. A la gente de la AECO, la FECON, la Contraloría General de la República, la Defensoría de los Habitantes, BOSCOA/Neotrópica, Greenpeace, Pro Regenwald, la Asamblea Legislativa, la Ston Forestal, la Stone Container Corporation; científicos de la UNA, del CCT y de varias otras universidades e instituciones; a funcionarios del MINAE, del MAG y de otros ministerios; a la familia de María del Mar Cordero Fernández y muchas otras personas por haber compartido conmigo su información y puntos de vista sobre la Península de Osa y el caso del conflicto alrededor del proyecto industrial de la Ston Forestal. Agradezco a mis profesores y asesores en la Universidad de Amsterdam, Holanda, y la Universidad Nacional de Heredia, Costa Rica, y a la Fundación Neerlandesa para el Fomento de Investigaciones Tropicales (NWO/WOTRO) por apoyarme científicamente, moralmente y financieramente en la labor de este estudio, que para mí ha significado una escuela para la vida. Espero que esta niña recién nacida camine por muchos países y cumpla un papel en procesos de educación y discusión. Invito cordialmente a todos los lectores que la encuentren a enviarme sus reacciones a mi dirección de correo electrónico hvdhomborgh@yahoo.com con una copia a hvdhomborgh@hotmail.com

Si no, por correo a: AGIDS, Universidad de Amsterdam, Nwe Prinsengracht 130, Amsterdam, Holanda. Sus reacciones serán consideradas en la investigación que continuará.

Helena van den Hombergh, San José, marzo de 1999

Instituciones mencionadas y otras abreviaturas utilizadas

ABDS	Acuerdo Bilateral de Desarrollo Sostenible Costa Rica-Holanda.
ACJ	Asociación Cristiana de Jóvenes.
ACOSA	Area de Conservación de Osa, institución gubernamental encargada del área incluyendo la Península de Osa, parte del SINAC.
AECO	Asociación Ecologista Costarricense, ONG coordinadora de la campaña contra los planes de la Ston Forestal.
ARC	Aquatic Resources Conservation, ONG científica.
Asociación Pro Defensa	Asociación para la Defensa de Los Recursos Naturales y el Desarrollo Sostenible de la Península de Osa, la cual nació a raíz de la campaña contra los planes de la Ston Forestal.
BOSCOSA	"Programa Bosques de Osa" de la Fundación Neotrópica (ONG costarricense).
CANAMET	Cámara Nacional de Microempresarios Turísticos.
CCT	Centro Científico Tropical.
CEDARENA	Centro de Derecho Ambiental y los Recursos Naturales (ONG costarricense).
CIEIA	Comisión Interinstitucional de Control y Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, perteneció al MIRENEM hasta 1994.
CLACOSA	Comité Local del Area de Conservación de Osa, órgano para la incidencia de la sociedad civil en ACOSA.

CNP	Consejo Nacional de Producción.
COBRUDES	Consejo Brunqueño de Desarrollo Sostenible, plataforma a nivel de la zona sur que nació en el marco del ABDS.
Comisión de Seguimiento	Comisión de Seguimiento y Monitoreo del Proyecto Ston Forestal.
Comité de Replanteamiento	Comité de Análisis y Replanteamiento de la Autorización concedida a la Stone Container y sus Subsidiarias.
Comité Pro Defensa	Comité Pro Defensa de Nuestros Recursos Naturales de la Península de Osa (comité de protesta local en la campaña contra los planes de la Ston Forestal).
CONAO	Consejo Nacional de ONGs, plataforma que nació a raíz del ABDS.
CONEIA	Comisión Nacional de Estudios de Impacto Ambiental, perteneció al MINAE entre 1994 y 1996.
Contraloría	Contraloría General de la República, órgano contralor de los gastos públicos y convenios con terceros por parte del gobierno.
Defensoría	Defensoría de los Habitantes, <i>Ombudsman</i> nacional de Costa Rica.
DGF	Dirección General Forestal.
EIA	Estudio de Impacto Ambiental.
EE. UU.	Estados Unidos.
FECON	Federación Costarricense para la Conservación del Ambiente.
ICT	Instituto Costarricense de Turismo.
IDA	Instituto de Desarrollo Agrario, órgano del MAG encargado de la redistribución de tierras agrícolas.
INBio	Instituto Nacional de Biodiversidad (semi-gubernamental).
INCAE	Instituto Centroamericano de Administración de Empresas.
INESEFOR	Instituto de Estudios Forestales de la UCR.
ITC	Instituto Tecnológico Costarricense.
ITCO	Instituto de Tierras y Colonización, hoy IDA.
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería.
MINAE	Ministerio del Ambiente y Energía (antes de 1996, MIRENEM).
MIRENEM	Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas (después de 1996, MINAE).
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transportes.
OET	Organización de Estudios Tropicales.
OIJ	Organismo de Investigación Judicial.
ONG	Organización No Gubernamental.
OPF	Osa Productos Forestales, transnacional maderera que provocó un conflicto en la Península de Osa en los años setenta.
PLN	Partido Liberación Nacional, partido político en el gobierno cuando se invitó a la Stone Container 1986-90

	(Administración Arias), y cuando se cambió el proyecto 1994-98 (Administración Figueres Olsen).
Pro Regenwald	ONG alemana defensora de los bosques tropicales.
PUSC	Partido Unidad Social Cristiana, partido político en el gobierno cuando surgió el conflicto sobre la Ston 1990-94 (Administración Calderón Fournier), y después del desenlace del conflicto 1998-... (Administración Rodríguez).
RAN	Rainforest Action Network; Red de Acción de Bosques Lluviosos Tropicales, Red de ONGs coordinada en los EE. UU.
SCS	Scientific Certification Systems, organización certificadora que dio el sello verde a la Ston Forestal.
SETENA	Secretaría Técnica Nacional Ambiental, órgano de control y monitoreo de Estudios de Impacto Ambiental, parte del MINAE/MIRENEM después de la nueva ley orgánica del ambiente de 1995.
SINAC	Sistema Nacional de Areas de Conservación, parte del MINAE/MIRENEM.
SIPRAICO	Sindicato de Productores Agrícolas Independientes del Cantón de Osa.
SPN	Servicio de Parques Nacionales, después parte del SINAC.
Ston Forestal	Ston Forestal Sociedad Anónima, subsidiaria costarricense de la papelera Stone Container Corporation, Chicago, EE. UU.
TUVA	Tierras Unidas de Vecinos para el Ambiente.
UCR	Universidad de Costa Rica.
UFCO	United Fruit Company.
UICN	Unión Mundial para la Naturaleza, organización conservacionista a nivel internacional.
UNA	Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.
US-AID	Agencia Internacional de Desarrollo, órgano gubernamental de los EE. UU. para la ayuda a los países en desarrollo.
WWF	World Wildlife Fund; Fondo Mundial de Vida Silvestre.
Zonas Francas	Corporación de la Zona Franca de Exportación S. A.



Capítulo I

Introducción: la AECO, la Ston Forestal y la Península de Osa

1. Una campaña ambiental por el Golfo Dulce

Fue en diciembre de 1994 cuando conocí la Península de Osa. Yo estaba en Costa Rica para preparar un encuentro entre mujeres costarricenses y holandesas en el marco del Convenio Bilateral de Desarrollo Sostenible Costa Rica-Holanda. Ahí conocí a María del Mar Cordero Fernández de la Asociación Ecologista Costarricense (AECO), quien también participaba en este proceso. Ella me comunicó que sería de gran interés para mí, como investigadora en asuntos de género y medio ambiente, el conocer a las mujeres de la Península de Osa, porque ellas habían desempeñado un importante papel en una campaña recién concluida contra la construcción de una obra portuaria e industrial en un lugar ecológicamente vulnerable de la Península. María del Mar me invitó, me llevó a la zona, y allí encontré a varios de los y las activistas de dicha campaña.

La Ston Forestal S. A., subsidiaria del gigante papelerero Stone Container Corporation, se proponía construir un muelle y una

planta astilladera en la Península de Osa, en el corazón del Golfo Dulce, para procesar y transportar la producción de 24.000 hectáreas del árbol de rápido crecimiento *Gmelina arborea* (melina) sembrado en la zona (ver mapas al final del libro). Las astillas de la madera se transportarían a sus molinos de pulpa y fábricas de papel en los EE. UU. Por cuanto esperaban un impacto ambiental considerable, Oscar Fallas Baldi y María del Mar Cordero, junto con otros colegas de la AECO y aliados de otras organizaciones, formaron una alianza de vecinos de la Península, ecologistas, científicos y políticos, para frenar la construcción de esta obra. Sobre todo con argumentos de que la industrialización afectaría la biodiversidad del Golfo Dulce y de áreas boscosas protegidas, la AECO y los suyos conformaron una alianza estratégica suficientemente fuerte para lograr que se cambiara el sitio de la construcción y las condiciones del proyecto, después de una dura campaña de dos años (finales de 1992 a inicios de 1995). En esta alianza estratégica se juntaron actores de las corrientes ecologistas, conservacionistas, pero también actores que partían de un punto de vista de desarrollo socio-rural, y en la última fase tecnócratas gubernamentales que se movían en el campo del desarrollo sostenible.

Cuando fui esta primera vez a la Península, el 3 de diciembre de 1994, la AECO y los grupos locales habían organizado una fiesta en celebración del cambio de zona para la construcción de la obra industrial por parte de la Ston Forestal. Una fiesta alegre, con charlas fuertes, música en vivo y baile. Al siguiente día, después de algunos encuentros, compañeros de la AECO, activistas locales y yo nos dirigimos hacia una cascada para bañarnos. Los de la AECO, María del Mar Cordero, Oscar Fallas, David Maradiaga y yo nos tiramos al agua. Después de un rato me senté a la orilla para que el sol me secara, sin embargo Oscar y María estaban incansables. Oscar subió más y más en las rocas resbalosas luchando con la fuerza del agua. María del Mar le siguió, pero no antes de haber jugado con las niñas que compartían con nosotros, pasándolas de un lado del río al otro en su espalda, como si fuera una gran tortuga madre. Desde la orilla les miraba jugar y me dio miedo, pues me parecía que caerían. Pero no fue así, al menos ese día.

Cayeron tres días más tarde, cuando un incendio destruyó su casa. El 7 de diciembre, Oscar y María murieron juntos, con Jaime Bustamante, otro miembro de la AECO que formaba, junto con Oscar y María, parte de la Junta Directiva de esta organización. Cuando me dieron la terrible noticia, recreé mentalmente las imágenes de la cascada. Pensé que tal vez esas imágenes estaban reflejando la labor en la campaña contra la obra industrial de la Ston Forestal: subiendo por rocas resbalosas semejantes a los intereses establecidos; movilizándolo a vecinos de la Península, a ecologistas de diversos lugares del mundo; poniendo a trabajar a la

prensa nacional, abogados, diputados y ministros para oponerse a los intereses de una gran compañía. María, con esta imagen de la tortuga, parecía simbolizar la labor educativa con las comunidades de la Península para reforzar su conocimiento y capacidad organizativa. Las dos fuerzas juntas, pensé, habían vencido en esta campaña. Y me impactó pensar que quizá alguien se había asustado por estas fuerzas.

Posteriormente, en 1995, regresé a la Península para ver a la gente que había conocido allí, conversar con ellos acerca de lo acontecido, y entender más sobre la campaña contra los planes de la Ston Forestal. Y una de las mujeres protagonistas de la campaña Ston, a quien llamo en este libro "Luz Calderón" (un nombre ficticio, como todos los nombres en este libro de los que viven alrededor del Golfo Dulce), me convenció de que escribiera la historia de la campaña y que la analizara de una manera crítica, develando lo que realmente había sucedido. El instituto donde yo trabajaba estuvo de acuerdo y así empezó esta investigación ¹.

Un campo pagado para José María Figueres

En mayo 1994, en los días cuando la Administración de Figueres Olsen empezó a gobernar, apareció un campo pagado en tres diferentes periódicos costarricenses con el siguiente texto:

El primer reto ambiental para la Administración Figueres

El reto:

Revisar el proyecto de construcción de una obra portuaria y una planta astilladora bajo el régimen de Zona Franca por parte de la Stone Container Corporation en el corazón del Area de Conservación de Osa, que alberga la mayor concentración de biodiversidad en Costa Rica.

El problema: el proyecto Stone no es sostenible

Lo que está en juego es el futuro del Golfo Dulce y de la Península de Osa, ya que el Proyecto Stone incluye la construcción de una obra portuaria para barcos hasta 70.000 toneladas, una planta procesadora de astillas de melina... y el tránsito de 184 trailers diarios (1 cada 4 minutos), todo lo

¹ Mi instituto se llama INDRA, ahora parte del instituto AGIDS (en castellano Instituto de Investigaciones de Asuntos de Desarrollo Mundial) que a su vez es parte de la Universidad de Amsterdam, Holanda. El fondo que me ha estado financiando el estudio desde mayo de 1996 es NWO/WOTRO (en castellano Fundación Neerlandesa para el Fomento de Investigaciones Tropicales).

anterior en medio de la Reserva Forestal Golfo Dulce y en uno de los puntos ecológicamente más sensibles del Golfo.

Esta zona es una de las más ricas en biodiversidad del mundo y contiene el último remanente de bosque tropical húmedo en el litoral Pacífico Centroamericano. Como lo han establecido los técnicos y científicos de la Asociación Ecologista Costarricense—AECO— y la Fundación Neotrópica, el impacto ambiental será considerable, tanto en los ecosistemas marinos como terrestres.

Peor aún, al otorgarse un dudoso Régimen de Zona Franca a la Stone se abre la posibilidad de que otras empresas, con base en la igualdad ante la ley, puedan seguir el mismo camino y convertir ese santuario natural en una zona degradada como ocurrió en el Golfo y la Península de Nicoya. La parte industrial del Proyecto Stone, que se ubicaría en Punta Estrella, corta el corredor biológico natural que actualmente funciona entre Corcovado y el Parque Nacional Esquinas, con lo que se dejan indefensas a decenas de especies en vías de extinción.

El proyecto Stone no sólo agrede la diversidad biológica, sino también irrespeta a las comunidades del Golfo al imponer un modelo de desarrollo degradante y de pocos beneficios para los pobladores, quienes sí están dispuestos a impulsar alternativas ambientalmente sostenibles, económicamente viables y socialmente justas.

En su nueva Política Ambiental, titulada *Del bosque a la sociedad: Un Nuevo Modelo Costarricense para el Desarrollo en Alianza con la Naturaleza*, la nueva administración proclama:

Pero:

“...Un nuevo tipo de conservación basado en el uso inteligente y no destructivo de la Biodiversidad”.

¿Estamos completamente seguros que nuestra Biodiversidad sobrevivirá en el corredor industrial de una zona industrial en el Corredor Biológico entre los dos parques de fama mundial Corcovado y Esquinas?

“...Garantizar la sobrevivencia de todas las formas de vida silvestre que se encuentren en el país”.

¿Sin conocer el área mínima necesaria para garantizar la existencia a perpetuidad de la Biodiversidad deberíamos arriesgarnos experimentando en el área que contiene la mayoría de la Biodiversidad del país?

Desear: “...la colaboración internacional de amigos interesados como lo estamos nosotros en encontrar soluciones...”.

¿Deberíamos poner oídos sordos y no tomar el consejo que muchas Organizaciones Nacionales e Internacionales han emitido sobre este asunto?

El Parque Nacional Corcovado fue establecido hace veinte años porque el gobierno tuvo una visión a largo plazo que le ayudó a sobrellevar obstáculos que parecían insuperables. Hoy, la Península de Osa se enfrenta a obstáculos similares!

A raíz de estos hechos se publica en los periódicos: *La Nación*, *La República* y *The Tico Times*:

Señor Presidente: ¿Se pondrá realmente a la biodiversidad de primero?

Campo pagado por "un grupo de organizaciones preocupadas por el futuro de la Península de Osa" (*La Nación*, *La República*, *The Tico Times*, mayo 1994).

Dicho campo pagado fue emitido durante un fase importante en la campaña contra los planes de Stone Container Corporation/ Ston Forestal (1993-94) en el sur de Costa Rica. El texto muestra el núcleo de la argumentación que utilizaba la alianza ecologista estratégica a nivel nacional e internacional para oponerse al proyecto, haciendo énfasis principalmente en la defensa de la biodiversidad del aérea. Luego, introduce muchos aspectos de "la campaña Ston" que contemplaremos en este documento.

Sin embargo, la gente de la Península de Osa que protestó contra los planes de la Ston Forestal, y la AECO, como coordinadora nacional de la campaña, tenían más razones —algunas más de fondo— para oponerse al proyecto, como veremos a lo largo de este estudio.

La AECO, el ecologismo y "la campaña Ston"

Desde los años setenta, en Costa Rica se pueden distinguir tres alianzas ideológico-políticas dominantes de grupos de interés influyendo las políticas referentes a los recursos naturales del país. La más fuerte, la alianza capitalista, conectada al sector de agro-exportación (los intereses en el café, el banano, etc.); la alianza de desarrollo social (reflejada por ejemplo en los intentos de redistribución de tierra del IDA); y una tercera, la alianza conservacionista, luchando sobre todo por un sistema de áreas protegidas y protección ambiental (Carriere 1990, Rains Wallace 1992). Buscar un balance entre desarrollo capitalista y estabilidad social ha sido una preocupación de los gobiernos costarricenses desde hace mucho. En la década de los setenta se dieron varias luchas sociales de precaristas en búsqueda de tierra, de estudiantes y trabajadores. Durante los programas de ajuste estructural que desde 1985 tienen que dar respuesta a la deuda externa considerable del país, los gobiernos han tenido que desarrollar estrategias para aliviar la

presión de los sectores afectados que organizaban fuertes protestas. Diferentes mecanismos de negociación vieron la luz, que primero resultaron en compromisos con organizaciones sindicales, barriales y campesinas, y desde finales del decenio de los años ochenta en estrategias de concertación, neutralización e integración de estas organizaciones (Valverde et al. 1992).

La tercera línea ideológica desde los años setenta ha sido la defensa de la biodiversidad del país en áreas protegidas, por alianzas conservacionistas muy a menudo con el liderazgo de científicos extranjeros y nacionales graduados en el extranjero (Christen 1994, Rains Wallace 1992). El establecimiento de las áreas protegidas en ocasiones ha sido conflictivo con el desarrollo social local a corto plazo, como en la Península de Osa, donde la gente fue expulsada del Parque y a pesar de las intervenciones del IDA, de proyectos de desarrollo y ecoturismo, no ha alcanzado la prosperidad de antes.

Desde la administración de Oscar Arias (1982-86), y durante los posteriores gobiernos, el concepto de desarrollo sostenible, con intensidad y significado variables, ha sido un punto de encuentro de las tres líneas ideológicas. El desarrollo sostenible tendría que incluir metas de sostenibilidad económica, política, social y ambiental; sin embargo, por su amplia definición, el concepto ha sido y es cada vez más aceptado desde la ideología de desarrollo económico capitalista/neo-liberal, añadiendo los demás elementos sin cuestionar el modelo de desarrollo como tal. El proyecto Ston Forestal y el respaldo gubernamental recibido, se podría considerar un ejemplo de esta tendencia al acercamiento neo-liberal tecnocrático del concepto de desarrollo sostenible, afirmación que argumentaré a lo largo de este estudio.

A nivel mundial, por la conciencia creciente de que el desarrollo social, o más bien el proceso hacia la igualdad social, y la protección del ambiente no son opuestos sino, sobre todo a largo plazo, estrechamente interconectados, ha surgido otra línea ideológica: el ecologismo. Esta línea se distingue del conservacionismo por sus preocupaciones político-sociales. En Costa Rica, eso ha resultado en puntos de convergencia entre diferentes corrientes ideológicas. La AECO, formada en 1988, ha sido el ejemplo no-gubernamental tal vez más prominente de esta nueva línea ², que incluye actores con bases en el movimiento socialista, del movimiento de paz, cristiano-humanista y ecologista. Se podría decir que la AECO,

² Un año atrás, la organización no gubernamental ASCONA se había desintegrado después de haber llevado a cabo una dura campaña contra un oleoducto en la Zona Sur. Los formadores de la AECO sintieron que había necesidad de un nuevo grupo de defensa de la naturaleza de un estilo conservacionista-ecologista (entrevista con Yamileth Astorga, 1997).

por cambios de liderazgo durante la primera mitad de la década de los noventa, se desarrolló de una organización ecologista-humanista hacia una organización más ecologista-izquierdista. El sociólogo costarricense Eduardo Mora Castellanos se refiere a un "nuevo movimiento social ecologista-alternativo", el cual tendría como norte

...un desarrollo socioeconómico alternativo... como una recreación de los lazos de armonía entre los humanos y entre éstos y la naturaleza, proceso en el que la participación ciudadana sea central (Mora Castellanos 1995).

Oscar Fallas, director de la AECO en los años 1992-94, lo expresó así:

...el ecologismo se plantea construir una sociedad democrática, autogestionada, ambientalmente sana, tolerante y culturalmente abierta a la diversidad... Supone una comprensión de las causas económicas, sociales y culturales que han llevado a la crisis ecológica global [y] promueve la innovación social y el protagonismo cívico (Fallas Baldi 1992).

Esta ideología se reflejó en la campaña contra los planes de la Stone Container Corporation con su subsidiaria Ston Forestal. Desde la AECO se criticó no sólo el impacto directo a la biodiversidad de la zona, sino el estilo mismo de desarrollo que significaba el proyecto de la Stone Container Corporation, con condiciones asimétricas para Costa Rica, como país soberano, y para los habitantes de la Zona Sur. Por eso se criticaron las violaciones al orden jurídico institucional del país de la empresa. No solamente como estrategia para evitar daños al Golfo Dulce y la Reserva Forestal Golfo Dulce, por la obra industrial que construiría en Punta Estrella, sino también como crítica de fondo al manejo de las inversiones. Por ejemplo, se argumentó que había violaciones a la Constitución Política contenidas en el convenio entre el Gobierno y la empresa, entre otras por el uso prácticamente exclusivo del muelle, un bien público, por la empresa. También se argumentó que existía una violación a la Ley de Zonas Francas, pues la compañía no contaría con los requisitos, y sabiendo que una vez que hubiera una empresa operando bajo estas condiciones en esta área, llegarían más. Parte de los argumentos legales fueron respaldados por la Contraloría General de la República y la Defensoría de los Habitantes en 1994, cuando se manifestaron sobre el conflicto.

También se criticó el potencial impacto social del proyecto, por el detrimento de la producción alimentaria de la zona, porque las plantaciones de melina en parte se encontraban en tierras de

aptitud agrícola. Se criticó asimismo la escasa participación local en las inversiones y beneficios y la reducción del empleo agropecuario por el cambio de uso del suelo. Como veremos, estos últimos argumentos hallaron menos eco en los entes contralores, jurídicos y políticos, pero fueron predominantes a nivel de la Península de Osa. Las demandas de la AECO en la campaña fueron más allá que el solo buscar otro sitio para la obra industrial. Incluyeron asimismo la reforma del convenio entre el Estado y la empresa bajo condiciones más igualitarias, y un mayor involucramiento de pequeños productores en los beneficios del proyecto. Así como la protección de la Reserva Forestal Golfo Dulce, no permitiendo un cambio de uso del suelo a plantaciones de melina, y la tramitación de demandas de los habitantes de la Península por irregularidades cometidas por la compañía en la zona. Al presentar estos elementos a lo largo de este libro veremos que se logró otro sitio, se logró otro convenio más igualitario, pero no se consiguieron las demás demandas.

Como consecuencia directa de su filosofía, gran parte de la labor de la AECO durante la campaña fue dirigida a procesos de intercambio, concientización y organización en la Península de Osa, siendo parte de un esfuerzo más amplio de crear un movimiento socio-ambiental en esta zona económica y políticamente marginalizada.

La AECO ya había emprendido algunas otras campañas, entre ellas contra los problemas de salud causados por la compañía Metalco en el norte de la capital, una campaña por la protección del Parque Metropolitano de la Sabana (San José), y estaba en una campaña contra la contaminación de aguas por la compañía TICOFRUT. También había participado en la formación del Foro Emaús, el cual ha criticado las actividades contaminantes de las empresas bananeras en la Zona Atlántica.

Campañas como éstas, y la dirigida contra la Ston Forestal, según la filosofía de la AECO servirían para movilizar sectores (temporalmente) al margen de la movilización popular, articular sectores activos aunque aislados de otros actores, abrir un espacio a lo ambiental dentro del ámbito del movimiento popular, y acercar posiciones entre distintas organizaciones del movimiento popular en función de acciones concretas, pero con miras a alianzas políticas de más largo plazo (entrevistas con Alvaro León, diciembre de 1995 y enero de 1999).

Es decir, el enfoque de "la campaña Ston" por parte de la AECO fue mucho más allá que la lucha sobre un sitio para un muelle y una planta. En el libro analizamos hasta qué nivel alcanzaron sus metas concretas y las de más largo plazo por medio del proceso social engendrado alrededor del proyecto forestal industrial de la Stone Container Corporation.

2. Contenido del libro y metodología de la investigación

Preguntas claves y justificación

La pregunta central que motiva el análisis de caso es: ¿por qué y cómo se organizó una alianza estratégica en contra de la obra industrial de Stone Container/Ston Forestal en Punta Estrella de Osa, y cuáles fueron los resultados? Para comprender eso, se estudiaron varios aspectos. Primero, ¿cuáles intereses hicieron nacer el proyecto Ston Forestal, cuáles fueron los planes y cómo se desarrollaron? ¿Cuáles eran las condiciones de uso de los recursos naturales en el área donde se estableció el proyecto, específicamente la Península de Osa, y cómo incidieron estas condiciones en ambos: el establecimiento del proyecto Ston Forestal y la resistencia en contra de él? ¿Cuáles fueron las condiciones a nivel local, nacional e internacional para que se lograra conformar una campaña que pudiera frenar la obra industrial en Punta Estrella, y cómo se consiguió? ¿Cuál fue el papel de los actores en la ciencia técnica, la política y el sistema legal de Costa Rica en el proceso? ¿Cómo se negoció el resultado final, y cuáles fueron los efectos institucionales del desenlace del conflicto?

La base del estudio gira en torno a entender los procesos por los cuales se logra la conservación de recursos naturales, mientras aumenta la participación de la sociedad civil en las políticas ambientales, siendo ambas metas legítimas que requieren organización social. El acercamiento al tema no es uno de "manejo de conflictos", que hasta cierto nivel supone un bando independiente y neutral en los conflictos, y que cada conflicto puede ser solucionado mediante buen manejo e intermediación. Más bien, este estudio parte del punto de vista de que la protección del medio ambiente y la emancipación social son campos de batalla que requieren conflicto y enfrentamiento para realizarse. Es decir, parto del punto de vista de que la campaña para enfrentar el proyecto de la Ston Forestal tuvo razones y metas legítimas. Sin embargo, tenemos que tomar en cuenta que en una batalla como ésta los oponentes construyen y venden su propia verdad con armas discursivas, o sea, hasta cierto nivel las ventajas y desventajas sociales y ambientales del proyecto debatidas en la campaña, fueron "construcciones sociales". Por esto, analizo "la campaña Ston" como un proceso estratégico político en el cual el aprovechamiento de oportunidades políticas a nivel nacional e internacional, y el encuadramiento del mensaje en un discurso estratégico, fueron centrales.

Mi acercamiento al tema es el de movimiento social y procesos políticos, en los cuales las condiciones estructurales de los actores,

y sus movimientos particulares, inciden en el curso de los hechos. Es decir, por ejemplo, si bien es cierto que las condiciones estructurales de los pequeños agricultores en la Península de Osa resultan en una situación de poca incidencia política, en el caso particular, en una organización particular, y por el activismo de mujeres y hombres con nombres y apellidos particulares, se ha visto una incidencia particular en el caso del proyecto Ston Forestal. Por ejemplo, no es así que "las mujeres" de la Península fueron tan activas como "sector" por su condición estructural; fue un grupo particular, con mujeres cada una viviendo otros límites y posibilidades en su contexto estructural socio-económico, de género, y cada una con sus propias experiencias incidiendo en su activismo. Al otro lado del conflicto, por ejemplo, si bien es cierto que el gerente de la compañía y los ministros del Ambiente durante la Administración Calderón (1990-94) se movían en cierta estructura política más o menos establecida, fue por su reacción específica al caso que se echó leña al fuego de la resistencia, y al revés, fue por la actitud antagónica de los líderes de la AECO, al inicio, que se provocó una cerrazón de su parte. Por eso, el texto es muy específico a veces, reconociendo que empresas, organizaciones comunales y ecologistas, entes contralores, universidades y partidos políticos no son homogéneos, sino que consisten de personas específicas con sus propias voluntades y habilidades. Eso se llamaría un "acercamiento de actores" al caso.

Este libro presenta la investigación que forma parte de una tesis científica de doctorado en ciencias sociales, la cual probablemente será presentada en el año 2001. La base de la información es científica, no obstante este libro no presentará mucha teoría para tener un manejo que lo haga ojalá fácil y grato de leer. El borrador ha sido utilizado para discusiones con varios actores claves y observadores de la alianza estratégica de la campaña. Sin embargo, con este libro invito otros a criticar, corregir y completar las observaciones y conclusiones que aquí expongo, para que el análisis se siga madurando.

Así, el texto ha servido y sirve para reflexión a la investigación misma, pero primero que nada escribo este libro por cuanto es mi convicción que conocer la historia es interesante y relevante para muchas otras personas y organizaciones, en y fuera de Costa Rica, que están en procesos similares. Porque lo que pasó allá en la Península de Osa no es un hecho aislado, sino que está sumamente relacionado con un desarrollo mundial que produce conflictos similares, todos con sus propias características que le determinan, en diversas partes del mundo.

Metodología

Por mi interés en el desarrollo rural, la "forestería" social, las cuestiones de género y la participación local en el manejo de recursos naturales, y porque la manera de entrar en el caso fue sumamente "local", he empezado analizando el conflicto alrededor del proyecto Ston Forestal desde un punto de vista local, y he dedicado mucho tiempo a entender los motivos y acciones de la gente involucrada en la campaña en la Península de Osa. También, para asimilar la importancia del trabajo local desde un punto de vista estratégico en la campaña. La mitad del libro está dedicada a exponer procesos en el área del proyecto Ston Forestal, especialmente la Península de Osa. Utilizo citas verbales de las personas entrevistadas, no tanto para ilustrar mi propio análisis del caso, sino como parte integral del análisis expresado por las palabras de los entrevistados. De este modo espero "dar voz" a los activistas a este nivel organizativo, el cual, como explicaré adelante, fue muy importante para el nacimiento y resultado de la campaña.

El estudio pretendía, y parece paradójico, buscar más involucramiento con los aliados en la campaña y al mismo tiempo más distancia. Involucrarse para ver, oír, seguir, y así entender; y distancia para poder observar y analizar el asunto de una manera consciente y crítica. Ya que la meta ha sido entender el proceso de la protesta y organización "desde adentro", lo cual es una cuestión que requiere tiempo y confianza, he dedicado mucho más tiempo a los involucrados en la campaña que a los oponentes o "neutrales" en el conflicto. He entrevistado activamente a cerca de cuarenta personas "claves" en la Península, y conversado sobre el proyecto Ston con muchas personas más de modo informal en el autobús, sodas, tiendas, pulperías y fiestas. Con la mitad de estas cuarenta personas "claves", la mayoría de ellas líderes de opinión y dirigentes de organizaciones, he mantenido contacto regular y las he entrevistado formal o informalmente varias veces. He mantenido contacto intensivo con unos diez de ellos y ellas, por ser las personas más activas en el núcleo de la organización local durante la campaña, compartiendo en reuniones y visitándoles con regularidad durante mis estancias en la Península (en total unos quince meses a lo largo de tres años). Esto para comprender mejor su vida, sus puntos de vista, dilemas y problemas, y así poder colocar sus palabras en contexto y darles el peso debido en el análisis de caso. También he tocado el tema del proyecto con el personal de instituciones gubernamentales como el IDA, de ACOsa (Área de Conservación de Osa), del Proyecto Osa-Golfito, del programa BOSCOsa/Fundación Neotrópica, y por supuesto con el mismo personal de la Ston Forestal.

Las percepciones de la gente entrevistada, en la Península, en San José y fuera del país, forman la base del trabajo. Para fortalecer la historia y el análisis aporté mis propias observaciones, información de periódicos y documentos, anotando lo sucedido en un contexto histórico, social-económico y político, y si lo considero necesario, anoto datos cuantitativos. Siempre con la finalidad de ilustrar, argumentar, entender y dar a entender los puntos de vista y los pasos de los involucrados en el conflicto, de forma cualitativa, no cuantitativa.

Los capítulos acerca del movimiento local en la Península de Osa que forman la primera parte del libro, están basados en entrevistas, no sólo por la escasez de las fuentes escritas sobre el caso de la Ston Forestal a este nivel de organización, sino también por el deseo de rescatar y explicar las percepciones de los propios involucrados. Las cartas y los artículos de periódicos son fuentes adicionales. Para describir lo sucedido a nivel nacional, y especialmente internacional, me basé en lo escrito en cartas, faxes, documentos y periódicos, lo que se evidencia por la diferencia de carácter entre distintas partes del libro.

La historia del proyecto Ston, por haber originado un conflicto fuerte de por sí, pero en especial por la muerte extraña de María del Mar y sus compañeros poco tiempo después, ha sido un tema sensible en Costa Rica. En especial al inicio de la investigación, con muchas personas no he podido, o no he querido, introducir el tema directamente. En ocasiones la gente no quiso charlar inmediatamente cuando toqué el tema, pensando que estaba investigando la muerte de los ecologistas, o que mi meta era evaluar o enfrentar al proyecto Ston Forestal. He querido evitar estas ideas, porque mi meta era más bien entender el proceso social que los ecologistas habían promovido. A menudo entré al tema por el asunto de la reforestación, del desarrollo agrario de la zona, o por la situación de las organizaciones en Osa. No sólo por razones estratégicas, sino también porque estos temas son básicos para el proyecto de la Ston Forestal y la resistencia en contra de él, en su contexto. Sin embargo, esta "metodología de caución" (que también significaba compartir el borrador del texto únicamente con algunas personas claves) por supuesto tiene la desventaja de que se perdiera mucha de la riqueza de discusiones y enfrentamientos abiertos con, y entre, personas de organizaciones con diferentes puntos de vista, algo que habría sido más fácil en otras circunstancias.

He querido guardar la privacidad de las personas involucradas, lo que ha resultado en el uso de citas y anécdotas anónimas, y con *nombres fingidos o supuestos* para todos que viven y trabajan en la Península de Osa. Consciente de la desventaja de negar a los protagonistas en la Península reconocimiento en la historia por sus nombres verdaderos, pero convencida de que era necesario.

Uso nombres verdaderos para políticos y científicos y otros involucrados a nivel nacional e internacional de organización, sobre todo porque son muy reconocibles y porque por actuar y hablar desde sus puestos oficiales pueden asumir mayor responsabilidad por lo dicho y hecho. No obstante, también en estos casos a veces hago citas anónimas si lo considero deseable.

Cuento, analizo e interpreto lo ocurrido, utilizando muchas frases y palabras pronunciadas por la propia gente entrevistada, en particular de la Península de Osa, las que están gravadas en casete o consignadas en mis notas, y espero mantener al lector observando hacia adentro del movimiento.

La estructura del libro

En este libro se mostrará cómo la compañía, al igual que la alianza de protesta, aprovecharon oportunidades políticas brindadas, cómo incidió en eso la estructura específica de la alianza de protesta, y cuál fue el papel de los procesos de "encuadre" del mensaje de una manera estratégica por las partes oponentes. Juntos, como veremos, estos procesos cooperaron para lograr un éxito: el traslado de la obra industrial de la Ston Forestal.

Si hablamos de formar alianzas tácticas y estratégicas y alcanzar metas con ellas, estamos hablando de aprovechar oportunidades políticas a nivel del Estado. Pero para formar estas alianzas, hay diferentes categorías de personas y organizaciones que movilizar. En la campaña contra los planes de la Ston Forestal cinco campos de influencia fueron cruciales. Primero, la movilización de personas y organizaciones a nivel local de la Península de Osa. Segundo, la movilización de grupos (principalmente) ecologistas a nivel nacional e internacional. Tercero, el uso del recurso ciencia e involucrar a científicos en el proceso de análisis y convencimiento. En cuarto lugar, el interesar y convencer a entes jurídicos, como la Contraloría, la Defensoría y la Sala Constitucional (la llamada "Sala Cuarta") para tomar posición. Y quinto, convencer, presionar o incidir en la política estatal para que los políticos tomaran la decisión querida, en lo cual todos los cuatro recursos o instrumentos antes mencionados tuvieron un papel importante.

En este libro trabajaremos todos estos campos de influencia, todos estos cinco instrumentos de movilización e incidencia. Como se dijo, he dedicado más de la mitad del libro al análisis de la situación a nivel local; entre otras razones porque es mi convicción que el proceso a este nivel fue una fuerza muy especial e interesante de la AECO, y no solo como "instrumento" en esta campaña específica, sino también como "instrumento" para un proceso de educación y construcción de movimiento a nivel local, en un

proceso retroalimentario con las metas concretas de la campaña a nivel nacional.

Sin embargo los diferentes niveles de acción fueron interdependientes, y en el nivel legislativo y político hubo movimientos significativos que resultaron en que la "campaña Ston" se convirtiera en una fuente de aprendizaje para actores en varios niveles y arenas de organización. Y espero que este libro, en el que trato de exponer el proceso de movilización, enfrentamiento y negociación, tenga su contribución en este aprendizaje también. Por eso, dedico bastante atención a los efectos de la campaña (1993-94) a más largo plazo (hasta inicios de 1999).

En el apartado cuatro trazo parte del contexto histórico de la Península de Osa, significativo para entender cuál fue el área donde surgió el conflicto. El capítulo II rescata la historia de la campaña contra la Ston Forestal desde la perspectiva de la gente de la Península de Osa. En los capítulos tres hasta el cinco analizaré diferentes aspectos de la movilización local: las razones para la resistencia y la construcción de una identidad y una meta en común. En el capítulo III se identifican las diferentes categorías de razones para estar en contra del proyecto, y para participar en el grupo de protesta en los años 1993 y 1994. En el capítulo IV elaboro más en detalle la situación de los agricultores en el área, y cómo reaccionaron tanto los que alquilaron sus fincas como los que resistieron el proyecto, y cómo sus reacciones tienen que ver con las políticas estatales. En el quinto, introduzco la manera en la cual aspectos de género, las diferencias entre mujeres y hombres y los enlaces entre ellos, incidieron en la participación, la forma de trabajo y los efectos de la campaña.

En la segunda parte del libro, en el capítulo VI se profundiza más en el papel de la AECO y la formación y actuación de la alianza estratégica a nivel nacional e internacional en el conflicto. Los capítulos VII y VIII introducirán en el campo de la movilización de la ciencia y los científicos, y los actores en los poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado costarricense; para terminar en los capítulos IX y X con un análisis de los efectos y seguimiento de la campaña.

Pero primero, en el próximo párrafo empezamos a visualizar quién era la compañía Ston Forestal y cómo se instaló en la Zona Sur de Costa Rica.

3. Materia prima: orígenes del proyecto Ston Forestal

La industria papelera y sus plantaciones

Durante las últimas décadas, la industria papelera se ha movido por el mundo como nunca antes. El crecimiento del sector se debe

a una demanda creciente de papel, pero mucho más importante es el empuje desde la propia industria papelera por inversiones tecnológicas de gran escala, una severa competencia y bajos precios para la pulpa y sus productos³. El crecimiento de la industria, y la búsqueda de recursos en otros países, son promovidos y facilitados por varios tipos de actores, por ejemplo proveedores de tecnología, asociaciones industriales, agencias bilaterales y multilaterales, gobiernos y agencias de crédito para la inversión y la exportación (Lohmann y Carrere 1996, Westoby 1987, Kerski 1995).

Las transnacionales papeleras han empezado con plantaciones de pulpa en países en el Sur, justamente porque hay una resistencia creciente hacia la tala de bosques naturales en sus propios países, y porque la producción de plantaciones para la pulpa en los países del Norte es mucho menos acelerada. Las plantaciones en el Sur pueden producir materia prima rápida, barata y homogénea. Las condiciones climáticas, socio-económicas y políticas en países en vías de desarrollo son favorables para la producción de fibra a bajo costo. No obstante, aun tierra, mano de obra barata y árboles de rápido crecimiento, muy a menudo no son suficientes para la rentabilidad de las inversiones de la industria papelera en un tiempo de severa competencia y recesión económica. Subsidios directos o indirectos por parte de los gobiernos de los países de la inversión, por ejemplo por medio de la exoneración de impuestos, son necesarios para que los *high-tech*, molinos de pulpa, sean lucrativos (Carrere y Lohmann 1996).

El caso de este libro no es una excepción. La casa matriz de la Ston Forestal es la compañía estadounidense Stone Container Corporation, una de las industrias productoras de papel y cartón más grandes en el mundo⁴. En los EE. UU. las posibilidades para ampliar el área de recursos aprovechables son cada día más escasas, entre estrictas regulaciones ambientales. Por eso, entre otras razones, desde los últimos años de la década de los ochenta la Stone Container Corporation busca otras formas de producción de materia prima para su industria.

La Stone Container, por ejemplo, estuvo tratando de llevar a cabo un proyecto de aprovechamiento de trescientas mil hectáreas de pino de un bosque natural en la Mosquitia en Honduras, esperando que el marco político y el legislativo no resultaran

³ Gran parte del crecimiento de la producción de papel se debe a empaques de productos, publicidad e, irónicamente, a la automatización de oficinas (ver referencias bibliográficas en Carrere y Lohmann 1996).

⁴ Durante el desarrollo de su proyecto en Costa Rica, en 1994 era la número tres en la escena mundial en cuanto a la producción de papel (Carrere y Lohmann 1996), y en estos años era líder mundial en la producción de cartón y productos semejantes (Freeman 1992).

obstáculos para eso. Sin embargo fueron enfrentados por ambientalistas y otros críticos, por lo cual en 1992 tuvieron que abandonar el proyecto. En Venezuela diseñaron un proyecto bastante largo de más de cuatrocientas mil hectáreas de plantaciones (de pino y eucalipto), llamado VENESTON, el cual está siendo ejecutado.

Costa Rica también era un lugar idóneo para plantaciones de papel. Un país tropical, ideal para la producción de especies de rápido crecimiento, políticamente bastante estable, y además uno de los líderes en la región en cuanto a conservación de la naturaleza. La reputación de la Stone Container en lo ambiental ha sido afectada seriamente por acusaciones de emisiones tóxicas y violaciones del ordenamiento jurídico ambiental⁵, y su imagen podría mejorar por un proyecto de forestería sostenible en un país con una buena imagen ambiental. Solo que no contaron con la fuerza del movimiento que presionaba para que las altas normas ambientales se desarrollaran de verdad.

Los intereses en Costa Rica en el proyecto

Diferentes actores políticos e industriales en Costa Rica, por otro lado, necesitaban de la venida de la Stone Container. En general, "la moda" de plantaciones de pulpa en países en vías de desarrollo es estimulada por la necesidad de estos países de atraer inversiones extranjeras y diversificar su exportación.

Una razón evidente para atraer a la Stone Container era la necesidad de buscar inversiones extranjeras, estimulada por los programas de ajuste estructural, para aliviar la deuda externa de Costa Rica. El país empezó con sus programas de ajuste estructural en 1985. En 1988 había logrado ubicar el 41% de productos no tradicionales dentro de sus exportaciones, tendencia que se profundizaría por un segundo acuerdo con el Banco Mundial, desde ese año en adelante (Mora Alfaro 1994).

Atraer a la Stone Container fue una estrategia de por sí; no obstante, más tarde en 1994, durante el proceso de negociación del proyecto Ston, un argumento para no rechazarla como tal también fue el que rechazar un proyecto de un inversionista de los EE. UU.

⁵ La Stone Container es la empresa estadounidense más grande en cuanto a reciclaje de papel, reciclando el 10% de todo el papel que se recicla en los EE. UU. Sin embargo tiene una mala reputación en cuanto a las emisiones tóxicas, habiendo ocupado el tercer lugar en un listado de 37 compañías forestales de ese país en 1989. En el mismo año, incurrió en violaciones de reglamentos ambientales en once lugares, entre ellas problemas con desechos peligrosos en Panamá (EPA, Corporate Environmental Clearinghouse 1991).

podía tener repercusiones en otras inversiones y en las relaciones de negocios entre los dos países. No podemos negar que Costa Rica ha recibido muchísima ayuda financiera de los EE. UU. durante varias épocas, especialmente por su crucial papel en la estabilidad política en Centroamérica (Zárata 1994), lo cual resultó en una situación de dependencia que no se puede cambiar con facilidad (Rodríguez Cervantes 1993). Relevante para este caso es que la Agencia Internacional de Desarrollo de los EE. UU. (US-AID) ha tenido gran influencia en asuntos forestales, por ejemplo por su apoyo al sector comercial representado en la Cámara Costarricense Forestal, y por el apoyo financiero a la redacción de una nueva ley forestal favoreciendo el libre mercado de productos de plantaciones (Silva 1997). Igualmente en el esfuerzo de atraer inversiones como la de la Stone Container Corporation, la US-AID tuvo su papel, como explicaremos.

Ahora bien, en Costa Rica existe la necesidad de atraer inversiones que caben en un cierto concepto de desarrollo sostenible. El desarrollo sostenible ha sido un asunto político desde la Administración Arias, aunque fue principalmente por el sistema de áreas protegidas en el país desde los años setenta, que este asunto atrajo la atención de donantes internacionales. Teniendo eso en mente podemos decir que otras dos razones desempeñaron un papel en el nacimiento del proyecto/empresa Ston Forestal. Primero, que Costa Rica, siendo reconocido por su sistema de áreas de conservación, también ha sido uno de los líderes en lo que toca a la deforestación. Las políticas para estimular la reforestación no han tenido el efecto esperado, por lo cual el monto de hectáreas reforestadas se ha quedado atrás; algunas causas fueron problemas administrativos, técnicos y silviculturales en las organizaciones que tenían que ejecutar las políticas de incentivos (*Worldbank Forestry Review* 1992, entrevistas).

Segundo, que por la razón mencionada, se había puesto en la legislación forestal una posibilidad de exoneración de algunos impuestos sustanciales justamente para estimular la venida de empresas reforestadoras privadas extranjeras para invertir en el sector forestal. Antes hubo incentivos, como la exoneración de impuestos de ingresos sobre los costos de establecimiento de las plantaciones. Después se estableció el Certificado de Abono Forestal (CAF), un monto de dinero pagado al dueño una vez que las plantaciones se establecieran. Para nuestra historia es importante resaltar que el artículo 87 de la Ley Forestal (de la ley 7174, con base en lo reglamentado en 1986, oficialmente aprobado en 1990) establecía que los inversionistas reforestadores privados podían contar con la exoneración de otros impuestos: el territorial, los impuestos sobre la importación de maquinaria y fertilizantes, lo mismo que sobre la venta de los productos de las plantaciones. Y

eso era interesante para la compañía papelera Stone Container Corporation⁶.

Con este artículo de la ley en mano, Henry Schinkel de la US-AID informó a inversionistas estadounidenses de las condiciones lucrativas para establecer plantaciones en Costa Rica. Vinieron los papeleros Simpson y Stone Container Corporation para ver las posibilidades. Simpson al final estableció un proyecto similar en Guatemala, pero la Stone Container sí tenía interés en Costa Rica. El empresario y político costarricense Max Koberg, quien encabezaba su organización Administración Forestal Tropical S. A., les recibió y destacó las posibilidades para la compañía en el país. Contando con el auspicio del MIRENEM, del ministerio de exportaciones, de la US-AID y la firma asesora forestal Zobel Forestry Associates, Koberg convenció a la Stone Container en 1988 acerca de las condiciones favorables en la Zona Sur. Les explicó que habría mucha tierra desocupada, un clima favorable y suficiente mano de obra barata. El propio Koberg diseñó el proyecto y la empresa para ejecutarlo, la que llamó Ston Forestal Sociedad Anónima. Más aún, dejó su propia organización y empezó como gerente general de la Ston Forestal en 1989. El proyecto sembraría veinticuatro mil hectáreas de *Gmelina arborea* (melina), una especie forestal de muy rápido crecimiento con una fibra idónea para papel. De esta madera iban a hacer astillas y exportarlas a los EE. UU., quizás a Japón y a otros mercados importantes (entrevista con Max Koberg, mayo de 1997).

El proyecto Ston Forestal fue apoyado por una coyuntura de liberalización y un poder creciente del sector forestal en el país, del cual Max Koberg era representante. También pesaron el hecho de que Koberg era de una familia influyente, así como que contaba con una carrera en altos niveles políticos y empresariales⁷, para que encontrara bastante apoyo en el ámbito gubernamental costarricense al destacar las ventajas de un proyecto con la Stone Con-

⁶ En julio de 1993, por ejemplo, recibieron una exoneración de impuestos de 39.700.000 colones para la importación de maquinaria pesada y otros equipos de trabajo (Boza a Avila, 20. VII. 1993). Hay que rescatar aquí que estas exoneraciones de impuestos han sido tan importantes para atraer inversionistas en el sector forestal, que, cuando la anterior ley forestal fue dejada sin efecto por un recurso de inconstitucionalidad en 1992, la Administración Calderón emitió un decreto para llenar este vacío (entrevista con Alvaro León, enero de 1999). La nueva ley forestal de 1996 incluye un artículo que establece incentivos similares.

⁷ Refiriendo aquí a su trayectoria en la Cámara de Industrias, la Unión de Cámaras Empresariales y el partido político mayoritario PUSC. Después de haber sido gerente de la Ston Forestal S. A., dirigió la Oficina Nacional Forestal. Ha estado al frente de la implementación conjunta y actualmente es el gerente de JAPDEVA. Cuando Miguel Angel Rodríguez (PUSC) fue electo Presidente de la República en las elecciones de febrero de 1998, su nombre fue mencionado para ocupar el Ministerio de Recursos Naturales.

tainer: inversiones, reforestación y, un argumento muy importante, revitalización económica de una zona muy deprimida: la Zona Sur. Este último fue significativo para que la Asamblea Legislativa respaldara la inversión durante los gobiernos involucrados hasta la fecha (Arias, Calderón, Figueres, y más recientemente Rodríguez).

La Ston Forestal, en su Estudio de Impacto Ambiental (EIA) hecho en 1992, escribió:

...por topografía, utilización de suelos, infraestructura, *empleomanía*, precipitación, selección de especie y otros factores; la zona sur del país ofrecía las mejores condiciones para ejecutar un proyecto de reforestación masivo como se pretendía (Ston Forestal, EIA 1992, el énfasis es mío).

En el EIA que fue presentado en 1993, argumentó de forma diferente y con más estrategia política, destacando:

El proyecto se estableció en la Zona Sur para ayudar a las comunidades a superar los problemas económicos y sociales allí existentes, y además para reactivar las extensas áreas de terreno que estaban siendo subutilizadas (Ston Forestal, Resumen EIA 1993).

La Zona Sur representaba un problema político, porque había sido una "cenicienta" echando atrás en el desarrollo del país.

Después de la salida de la bananera había mucho desempleo causando problemas sociales graves: abandono, prostitución infantil, violencia. Hubo dos respuestas: el Depósito Libre, y después aparece la Ston en el escenario con empleo y desarrollo sostenible. Era una panacea... Mientras en la Administración Arias hubo dos propuestas concretas para el país: ochenta mil soluciones de vivienda y veinticinco mil nuevos empleos anuales. En lo último cabía la Ston como "varita mágica" para Limón o la Zona Sur. Durante la Administración Arias también empezó la discusión sobre la necesidad de combinar mejor el desarrollo con la conservación. Los años setenta y ochenta fueron conservacionistas por excelencia, pero después creció la discusión sobre la presión a la tierra, que tenían que bajar el porcentaje de conservación absoluta. Reforestar pastizales en la Zona Sur también cabía en esta idea (Asesor legislativo Guillermo Barquero; reconstrucción mediante notas de junio de 1997).

En Suramérica hay ejemplos mucho más extensos de forestería en plantaciones: en Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela (incluso en este último país un proyecto de la Stone Container) (Carrere y Lohmann 1996). Según la casa matriz, la Ston Forestal iba a ser el "proyecto de reforestación" más grande a nivel centroamericano.

El desarrollo del proyecto Ston Forestal S. A.

Se puede concluir que había suficientes intereses de la empresa estadounidense y de los empresarios y políticos costarricenses, para que se firmara un convenio entre la Stone Container Corporation y el Gobierno costarricense en 1989, durante la Administración Arias.

En el convenio entre el MIRENEM y la Stone Container Corporation se declaró que, en seis años, la Stone Container plantaría veinticuatro mil hectáreas de madera de rápido crecimiento en los cantones de Aguirre, Buenos Aires, Cortés, Osa, y Corredores de la provincia Puntarenas. La principal especie iba a ser *Gmelina arborea*. La capacidad de uso de tierra no sería un factor limitante, pero para obtener beneficios según la ley, la tierra tendría que ser "de aptitud forestal". La idea era producir seiscientos mil toneladas de astillas para papel por año. En el convenio, en 1989, todavía no se indicaba el lugar donde iban a astillar y transportar la madera, no obstante se mencionaba que los ministerios de Obras Públicas y Transportes (MOPT) y del Medio Ambiente (MIRENEM) lo estudiarían. Y hubo una serie de ofrecimientos del MIRENEM para facilitar el proyecto, el cual se llamaría Ston Forestal S. A.

En febrero de 1989 se fundó la Ston Forestal S. A. como empresa subsidiaria de la Stone Container Corporation. En abril de ese año la Ston Forestal Sociedad Anónima compró una finca grande en Salama (propiedad de Miguel Angel Rodríguez, candidato presidencial en 1994 y Presidente de la República desde 1998) para establecer sus oficinas regionales, y en agosto del mismo año comenzaron a plantar melina en la Zona Sur en tierras sobre todo arrendadas. Trabajaron con arrendamiento porque era lo más aceptable políticamente, además de más barato y lucrativo que comprar (entrevista con Max Koberg, mayo de 1997). La meta era plantar cuatro mil hectáreas por año, para poder empezar de lleno con el proceso de industrialización en 1995. Esta meta se mostró difícilmente alcanzable. Los primeros años (1990-93) apenas sembraron de dos a tres mil hectáreas anuales, y esto recurriendo a una táctica bastante "agresiva" y poco selectiva en cuanto a la calidad de las tierras para lograrlo.

Area efectivamente sembrada con melina durante los primeros años de la Ston Forestal:

1989: 262,6 ha.

1990: 2.447 ha.

1991: 3.367 ha.

1992: 3.037 ha.

1993: 2.000 ha.

1994: 932 ha.

En lo anterior se nota una clara baja empezando en 1993 y alcanzando su mínimo durante 1994, es decir durante la campaña contra el proyecto. En total consiguieron 12.909 hectáreas hasta finales de 1994, cuando se cerró la campaña oficial contra el proyecto industrial (CCT, material del estudio de impacto ambiental para la Ston Forestal, 1995). En 1997 la meta eran dos mil hectáreas pero únicamente se sembraron mil, que incluyeron una parte de resiembras de plantaciones viejas (información guardabosque, noviembre de 1998). Se amplió el total hasta un poco más de catorce mil trescientas hectáreas en 1998 (dato oficial de la Ston Forestal, folleto 1998). El mapa No. 2, al final del libro, muestra las áreas de mayor concentración de la siembra de la melina en la zona. Como mencionamos antes, al inicio la meta fue veinticuatro mil hectáreas para el año 1995, no obstante, por las circunstancias, entre otras una mejor producción por área, se adaptó la meta a dieciocho mil hectáreas (entrevista con Héctor Arce, febrero de 1999). Sin embargo, la campaña contra el proyecto y su efecto a nivel local fue uno de los factores principales para que las metas no se hubieran alcanzado hasta el cierre de este libro. En ningún momento se logró sembrar las cuatro mil hectáreas como fue planeado al inicio del proyecto.

Aunque en el convenio de 1989 se habla de una posible conversión de la deuda y otras ayudas financieras al proyecto, según mi conocimiento éste se desarrolló solamente con financiamiento directo de la Stone Container Corporation.

En 1992 se otorgó a la compañía un Régimen de Zona Franca para la exportación. En el mismo año se firmó un convenio entre el MOPT, Zonas Francas y la compañía, respecto a los deberes de la empresa y el Gobierno para la construcción de un muelle y un astilladero en Punta Estrella de la Península de Osa. Este último convenio fue criticado fuertemente por diferentes razones, lo que veremos más adelante.

El discurso ambiental y el proyecto Ston

Desde el año 1992, cuando florecieron los discursos ambientales a nivel mundial por la preparación, el proceso y efecto del CNUMAD (el congreso mundial ambiental celebrado en Río de Janeiro en 1992), también la Stone Container adoptó una política ambiental (Stone Container Annual Report 1995). Gerald Freeman, uno de los gerentes de la empresa en los EE. UU., destacó en una charla acerca del proyecto Ston Forestal en 1992 que la Stone Container aceptaba su "responsabilidad de servir como administradores/vigilantes de tierras públicas y privadas", y habló sobre sus "profesionales forestales con deberes orientados a la ecología".

El programa [Ston Forestal] involucra la plantación de veintisiete millones de árboles que resultarán en bosque tropical permanente y serán fuente significativa de fibra y madera para construcción (Freeman 1992).

Antes de ingresar a Costa Rica, la Stone Container tenía serios problemas ambientales en los EE. UU., algo que afectaba su imagen en este país (véase nota 5). Personalmente pienso que tanto para la Stone como para Costa Rica, el apoyo al desarrollo del proyecto Ston Forestal era en parte una cuestión de imagen de "desarrollo sostenible"; lo que era para ambos, una empresa criticada y un país en vías de desarrollo, un recurso económico y político de importancia. Un asunto a mencionar aquí es que en 1993 la Stone Container, al igual que el Gobierno de Costa Rica, fueron interpellados por enormes deudas —cercanas en los dos casos a los cuatro mil millones de dólares (según AECO 1993a)—, para cuya solución tenían que ser muy creativos, y los recursos naturales podían servir como un recurso político importante.

Esta grave deuda para la Stone Container empezó cuando ya estaba trabajando en Costa Rica. En el *Wall Street Journal* (27. IV. 1993), Laura Jeresky escribió que gran parte de la deuda se inició en 1989 cuando la Stone compró la compañía Consolidated Bathurst por 2, 2 billones de dólares. Jeresky indicó que la industria de papel y empaque había experimentado una baja durante tres años y que el futuro se vislumbraba más oscuro aún, resultando en una recesión de largo plazo. La estrategia de la Stone Container era vender acciones, y también estaba pensando en vender algunas partes de su industria. No obstante, el vender acciones no podría evitar una caída mayor de la empresa. "Si la recesión continúa", comentaba la periodista en este entonces, "¡los accionistas de la Stone Container podrían usar sus certificados como papel higiénico!". Esto lo rescatamos aquí para argumentar que el gigante papelerero era un rey cuyo poder estaba declinando, a nivel mundial, en los años en que se desarrollaba el conflicto en Costa Rica.

Mientras el proyecto se ha estado desarrollando, las deudas de la Stone Corporation no se han aliviado, salvo en 1995, año en el cual, por déficit esperados en el abastecimiento de papel, los precios de éste subieron considerablemente. Pero antes, por ejemplo en 1991, perdió 49, 10 millones de dólares en lo que atañe a pulpa y papel, y 170, 5 millones de dólares en 1992 (*Stone Container News Release*, Chicago, 3. II. 1993). O sea, era una situación en la cual la resistencia que encontró en Costa Rica, que era resistencia contra una estrategia empresarial importante, no fue recibida con entusiasmo. Sobre todo después de haber perdido la batalla contra el movimiento ambiental y empresarial en Honduras, en 1992. Esa puede ser la razón por la cual la gerencia de la Ston Forestal,

apoyada por la casa matriz y respaldada de pleno al inicio también por el Gobierno costarricense, trató de negar y silenciar de manera férrea las voces negativas en cuanto a su proyecto. No resultó, por decirlo eufemísticamente, lo más estratégico posible a nivel de la Zona Sur y del movimiento ambientalista nacional e internacional.

Encontré una carta escrita en 1993 para enfrentar a críticos en Europa (quienes podrían poner en peligro el mercado europeo). Era para que la Europa Cartón, subsidiaria de la Stone Container en ese continente, la enviara a los compradores de sus productos que tuvieran dudas acerca del proyecto en Costa Rica:

Estamos altamente sorprendidos por esta gente que condena a este proyecto. La Stone Container está involucrada en el proyecto de reforestación y uso de bosque más largo y progresivo en la historia de Costa Rica... Nosotros, en la Stone Container, estamos muy orgullosos de este proyecto. Está mejorando el medio ambiente costarricense en general. Estamos incrementando el área de bosques en Costa Rica, tornando pastos en área de bosques. Estamos colaborando con uno de los gobiernos más ambientalmente conscientes del mundo. Y estamos dando una nueva industria y trabajo significativo a la gente de Costa Rica. No entendemos por qué alguien objetaría un proyecto de tal índole (carta escrita por Mark Lindley y el presidente Roger Stone, 29. XI. 1993, traducción del inglés).

Un informe anual de la Stone Container de años después, presenta los beneficios que según la casa matriz producía el proyecto Ston Forestal en Costa Rica, aunque para la Stone en realidad todavía fuera sólo inversión hasta esa fecha. El artículo resalta que el proyecto es reconocido por una certificadora por ser ambientalmente amigable, y porque según el informe "más de tres mil quinientos empleados directos e indirectos" serían empleados por medio del proyecto (Stone Container Annual Report 1995). Aunque la Stone ya es la líder en reciclaje de papel en los EE. UU., un proyecto de forestería sostenible puede atraer la atención de más accionistas y clientes. En un mercado muy competitivo como el del papel y el cartón, lo producido de forma ambientalmente amigable podría ocupar un lugar especial. Un sello verde puede, incluso, volverse indispensable para algunos mercados de papel y madera en troza. Entre otros por un convenio a nivel mundial de que en el año 2000 únicamente se podrá importar madera tropical con sello verde.

Percibimos entonces los intereses principales a muy altos niveles de la política costarricense y a nivel de la casa matriz Stone Container Corporation, que crearon y apoyaron el proyecto Ston Forestal. Cabe decir otra vez que lo escrito aquí refleja mis conclusiones personales, sacadas de observaciones, entrevistas y

el estudio de documentos, y que invito a los lectores a hacer comentarios y completar el análisis. (En el capítulo VII veremos más acerca de la dinámica política nacional e internacional que influyó la historia del proyecto). Para los iniciadores del proyecto, Ston Forestal podría significar más reconocimiento en el campo industrial forestal y un inicio para desarrollar más actividades, quizá con otros empresarios, en la Península de Osa. Y para muchos ingenieros forestales e instituciones educativas de forestería en el país, y éste es un factor innegable, el proyecto innovador podría convertirse en una atractiva fuente de trabajo. Volveremos sobre esto más tarde, en el capítulo dedicado al papel de la ciencia y los científicos en los debates en torno al proyecto.

Primero veremos cuál era el área a la cual llegó la Ston Forestal, desde el punto de vista de la reciente historia. Nos centramos en la Península de Osa, por ser el lugar donde se construirían el muelle y el astilladero, y el lugar donde más debate se suscitó.

4. Recursos y resistencia en la Península de Osa: una breve reseña histórica

La Península de Osa abarca unas ciento cincuenta mil hectáreas en la parte sureste de la zona Pacífico Sur de Costa Rica. La Península tiene como vegetación boscosa principal el bosque muy húmedo tropical y bosque húmedo tropical (Lewis 1982, BOSCOA 1992b). En toda el área se han contabilizado doce tipos de ecosistemas, entre ellos manglares, lagunas herbáceas, pantanos herbáceos, el yollilal, bosques de montaña y bosque nuboso (BOSCOA 1992b). El aislamiento y la ubicación entre dos subcontinentes, Sur y Centroamérica, han resultado en una biodiversidad impresionante —por ejemplo, los bosques cuentan con más de cien especies de árboles por hectárea, y en el Parque Nacional en la Península, el Parque Corcovado, se han contado 103 especies de mamíferos (entre ellos el tapir, el jaguar y el puma), 367 de aves, 117 de reptiles y ocho mil de insectos (BOSCOA 1992a-b). Hay un endemismo alto, es decir, muchas especies que nada más viven en la Península de Osa y en ningún otro lugar en el mundo.

Por muchos siglos este bosque fue prácticamente virgen, hasta 1850, cuando llegaron los primeros colonos no-indígenas. Pero el cambio de uso del suelo se aceleró de golpe desde los años 1930. Resumiremos lo que se sabe de esto para bosquejar la escena histórica en que entró la Ston Forestal.

Colonización: tierras, bananos y oro

La Península de Osa siempre tuvo un carácter relativamente aislado. Hubo algunos intentos de poblar el área durante la colonia española, sin embargo la motivación para hacer eso en una zona tan aislada, boscosa y casi sin población indígena, no se dio (Lewis 1982)⁸.

Fue hasta los años 1840 que chiricanos⁹ empezaron a migrar a la Península de Osa; abrieron pastizales, sembraron algunos cultivos y explotaron cocotales (García 1988, Lewis 1982). Se establecieron cerca del actual Puerto Jiménez, originando este pueblo en la Península (Barrantes 1995). Mientras, el Gobierno costarricense trató de atraer más colonos al área, de Francia y del resto de Europa, principalmente con el fin de defender el territorio contra Colombia. Todos los proyectos económicos fracasaron por falta de recursos e interés serio desde Costa Rica y Francia; sólo chiricanos siguieron viniendo y abriendo tierras hasta el siglo veinte (García 1988, Barrantes 1995), sobre todo para agricultura de autosuficiencia (maíz, arroz, caña de azúcar, café, frutales), más caza y pesca.

Por lo menos hasta la década de 1930, la Península de Osa quedó al margen del desarrollo económico del país. Únicamente se comercializaban algunos productos como carne seca de res, manteca de cerdo enlatada, aceite de coco y conchas de perlas (Lewis 1982, 1984).

La United Fruit Company (UFCO), que ya tenía tierras del lado del Pacífico, en 1936 comenzó sus actividades bananeras en la Zona Pacífico Sur (Lewis 1984)¹⁰. Al igual que la Ston Forestal, por las relaciones bilaterales con los EE. UU. y con la promesa de

⁸ En la segunda mitad del siglo XVI, durante la época cuando Costa Rica era una colonia española, hubo los primeros intentos de colonizar el área, pero los asentamientos españoles fracasaron rápidamente por el aislamiento que dificultó la sobrevivencia, y porque los colonos se sabían encerrados entre poblaciones indígenas hostiles (García 1988). En los primeros años del siglo XVII los franciscanos hicieron un intento serio de "pacificar" la zona desde Quepos, no obstante se fracasó de nuevo porque las epidemias y huidas a territorios fuera del control español diezmaron la población indígena de este lugar. Nunca más durante la época colonial hubo intentos de fundar poblaciones en esta área tan aislada, boscosa y casi sin población indígena (Lewis 1982).

⁹ Mestizos de Colombia, ahora Panamá.

¹⁰ A partir de los años treinta la UFCO decidió abandonar sus enclaves en la región atlántica del país, donde el agotamiento de los suelos y enfermedades afectaron las cosechas del cultivo, e irse a la zona del Pacífico Sur. Aunque según Lewis (1982), ya desde 1922 había comenzado a investigar las posibilidades en esta zona. Lo cierto es que la United adquirió terrenos extensivos de las tierras más fértiles en los deltas de los ríos Térraba y Sierpe, y en otras regiones en la zona.

desarrollo de la región, disfrutó de grandes beneficios fiscales en su establecimiento. Lo hizo en el actual Puerto Cortés y en Puerto Jiménez, comprando banano de particulares de la zona. Luego estableció plantaciones alrededor de Palmar, y construyó un ferrocarril e infraestructura portuaria hasta Golfito (García 1988).

Palmar y Golfito fueron los centros administrativos y la UFCO empezó a exportar el banano a los mercados de Norteamérica (Hall 1983, Lewis 1984). Pensaron en establecer plantaciones en la Península de Osa también, y con ese fin hicieron estudios en los años 1940. La compañía ya poseía una gran extensión de tierra en la Península, sin embargo las condiciones físicas no fueron aptas para el cultivo del banano. Pero a pesar de que no se instalaran plantaciones bananeras en la Península, la UFCO tuvo un efecto grande allí debido al incremento de la actividad económica: la economía de subsistencia se convirtió en una economía de comercio. La compañía desempeñó un papel sumamente importante en la región por más de medio siglo hasta su marcha en 1984, y después, por dejar una economía de dependencia muy deprimida.

Ya antes, en el año 1937, se descubrió oro en el sector de Río Tigre, y junto con el empleo en la bananera, eso fue causa de una fuerte corriente de migración hacia la Península más tarde. Al principio fueron panameños y nicaragüenses, elegidos por la UFCO por estar acostumbrados a las condiciones del clima. No obstante, pronto también inmigraron costarricenses, especialmente de Guanacaste, para buscar oro en la zona. Esta colonización costarricense fue parte de un proceso a nivel nacional impulsado por el rápido crecimiento de la población, más la extensión de las áreas cafetaleras en la Valle Central y de grandes fincas ganaderas en Guanacaste (García 1988). El incremento de la población y la creciente demanda de alimentos en el área implicó los primeros pasos serios de la deforestación y la apertura de fincas, de modo particular en la costa oriental de la Península (Lewis 1982, García 1988).

Hemos expuesto muy rápidamente algunos aspectos de la historia de la Península necesarios para visualizar mejor la historia del proyecto de la Ston Forestal. Es claro que aquella había sido una zona aislada por mucho tiempo, en la que la compañía bananera y la cultura del oro cumplieron papeles importantes. Es claro también que la población está conformada por una mezcla de individuos de diferentes nacionalidades y provincias costarricenses; a veces recién llegados.

Un antecedente importante que elaboraremos un poco más es la resistencia en contra de un proyecto industrial forestal en los años sesenta y setenta en la Península, porque esta historia fue importante en el discurso de acción en la campaña Ston.

La Osa Productos Forestales

Allá en el centro de la montaña
un campesino conocí yo
con cuatro estacas y con barañas
con su familia su rancho alzó

Vino la Osa con sus millones
y a la cárcel lo mandó echar
le quemó el rancho con sus bribones
y la familia mandó sacar

Los campesinos que se opusieron a salir
llevaron palos y coscorrones
pero hoy la tierra hay que repartir

Vivan los hombres y los abogados
que hicieron libre esta región,
porque es muy linda y también muy rico
este pedacito de la nación.

(parte de una canción de Teodora, "doña Lola", Barroso Barroso, quien murió en 1997).

Esta canción cabe en una épica muy particular que vive en el campesinado de la Península de Osa. "La Osa" era la Osa Productos Forestales (OPF), una compañía forestal industrial estadounidense que en los primeros años de la década de los sesenta compró 47.000 hectáreas en esta zona (incluso adquirió unas catorce mil en lo que hoy es el Parque Corcovado), haciéndose dueña de casi toda la llanura de Corcovado (García 1988, Lewis 1982). Quería efectuar la explotación forestal a gran escala, más otras actividades en esta región.

La Carretera Interamericana ya se había construido en 1960, y "la Osa" edificó muelles, puentes y otras obras de infraestructura; ambas cuestiones facilitaron la llegada de gente en búsqueda de tierra. Así por ejemplo, en 1965 se estableció el pueblo Rancho Quemado, al cual nos referiremos posteriormente en relación con la campaña Ston.

Sin embargo, la OPF también se adueñó de terrenos de campesinos con el resultado de enfrentamientos con ellos durante los años 1970, enfrentamientos que cobraron gran importancia a nivel nacional.

Pero, ¿qué pasó aquí exactamente? Al consultar el libro de Christen (1994), con todo respeto por sus detalles históricos documentados, surge la imagen de que hubo un grupo grande de campesinos con hachas y motosierras acabando con el bosque tropical, y que el proyecto de "forestería sostenible" que la com-

pañía había propuesto no pudo desarrollarse por estas tomas de tierra. No obstante, según las personas afectadas por las actuaciones de esta empresa, la realidad fue muy diferente¹¹. Por ello, elaboraré lo que sucedió con "la Osa" basándome principalmente en entrevistas hechas en 1995 junto con un grupo de estudiantes de la Universidad de Costa Rica. La siguiente información también está basada en entrevistas, aunque utilizo literatura sobre el caso (incluso lo presentado por Christen) para completarla.

La compañía penetró en la Península en 1957, al inicio sin conflictos con intereses locales. Obtuvo indirectamente las tierras que había adquirido la UFCO, para explorar las posibilidades de extracción de madera, y quizás de oro. El Gobierno costarricense le dio al principio toda la libertad para cualquier inversión que quisiera hacer. Un gerente de la OPF diseñó planes para extracción rotativa y el establecimiento de plantas de *ply-wood*, pero los planes nunca fueron ejecutados (Christen 1994).

Mientras, durante el decenio de los sesenta y los primeros años del de los setenta, creció la cantidad de campesinos en búsqueda de tierra en la región. Gracias a las nuevas leyes de reforma agraria, estos campesinos obtuvieron derechos legales sobre tierra de la OPF pues ésta no la había "mejorado" y la mantuvo sin uso. La OPF trató de negociar soluciones con el Gobierno y el Instituto de Tierras y Colonización (ITCO), por ejemplo proponiendo contratos de renta o intercambio de tierras, aunque sin éxito (Christen 1994). En todo el país hubo problemas de tomas de tierras, y la Península de Osa no recibió mucha atención. Además, el ITCO (actual IDA) no quiso apoyar estos intereses extranjeros¹² (Christen 1994). El ITCO utilizó una estrategia de espera y desestímulo hacia la compañía, y desde 1965 propuso expropiarla. Un detalle interesante es que en los años sesenta también la OPF quería construir una obra industrial y un muelle, en Rincón, lo cual no pudo hacer porque el ITCO no tramitó las solicitudes para obtener las tierras necesarias. Es un antecedente interesante porque es un ejemplo de oposición silenciosa, que más tarde también encontraremos en el caso de la Ston Forestal.

Con un nuevo gerente al frente de "la Osa", menos preparado para negociar, en 1972 y 1973 se dieron violentos incidentes entre campesinos y la empresa.

¹¹ El resultado fue que hubo reacciones bastante críticas de algunos líderes locales en la Península, a la presentación que de su trabajo en el área hizo Christen en 1996. Asimismo, por cuanto la investigadora nada más mencionó nombres de estadounidenses como protagonistas en la historia, y el estudio se basó primordialmente en documentos. Eso fue durante el seminario Biodiversidad y Desarrollo Sostenible de la Península de Osa (BIODES), Puerto Jiménez, 16. II. 1996.

¹² La OPF propuso obtener hasta ocho veces más hectáreas de las mejoras tierras para explotación, a cambio de las tierras ocupadas por precaristas.

De las entrevistas podemos concluir lo siguiente. Hubo tres grupos de campesinos en la Península que tomaron tierras que supuestamente la OPF había comprado, en Sirena, Conte y Puerto Escondido-La Palma.

Hablamos con quienes pertenecían al Comité Campesino de la Palma, conformado por unas trece personas. Fue porque las familias que vivían en este lugar iban creciendo que optaron por trabajar las tierras ociosas que veían, pero el nuevo gerente de la Osa Forestal reaccionó violentamente. A los que pertenecían al grupo les agarraron, les quitaron las herramientas, les amenazaron con la muerte y maltrataron. Fue un tiempo muy duro y de mucho temor. La compañía inclusive prometió dinero a quien matara o detuviera a los líderes del grupo; en consecuencia, un grupo de varones tuvo que huir tres meses a la montaña para no ser asesinados. Las mujeres quedaron en las casas, defendiendo el lugar y trabajando la tierra. Les botaron la comida, sus herramientas, y las amenazaron. Aunque según he entendido las mujeres no resultaron heridas por la empresa, en el transcurso de los encarcelamientos, desde al año 1973, varias veces durante algunos meses apresaron igualmente a hombres y mujeres líderes del grupo.

Ya que los problemas con la OPF no se aliviaban, solicitaron apoyo al sindicato de Golfito. Recibieron apoyo legal del Partido Vanguardia Popular, del licenciado Rodrigo Ureña y sus compañeros, y del líder del partido, Manuel Mora. Desde el inicio, la idea de los vanguardistas era expropiar a la Osa Forestal. Con el tiempo el grupo se hizo más grande y se integraron precaristas de otros lugares (entrevistas con las campesinas y campesinos involucrados).

Después de estos incidentes se conformó una comisión investigadora para analizar los hechos, una estrategia común en Costa Rica en casos de conflictos, lo que veremos también en el caso de la Ston Forestal. La comisión, al igual que el ITCO, recomendó expropiar a "la Osa" (Christen 1994).

Sin embargo, esto no fue tan fácil. Pese a que en 1975 la Asamblea Legislativa votó en favor de la expropiación, el acuerdo fue vetado por el Poder Ejecutivo, el cual en vez de la expropiación optó por un canje de terrenos. Gracias a este canje el gobierno de Daniel Oduber (1974-78) logró reobtener terrenos para establecer el Parque Corcovado, lo que hizo luego de mucho esfuerzo de biólogos extranjeros y nacionales en octubre de 1975 (García 1988, Camacho 1993). La alianza conservacionista —incluso Mario Boza, a quien encontramos más tarde en la historia de la Ston en otro papel—, tras mucho esfuerzo había convencido al presidente Oduber de que estableciera el Parque. Esto con los argumentos de que eso produciría fama a la nación, así como gran beneficio político para él y recursos económicos a la zona por el enorme

potencial para el ecoturismo del área. Oduber recibió premios por su papel en el establecimiento del parque (Christen 1994).

Sin embargo, la lucha entre la empresa y los campesinos prosiguió y se aceleraron las invasiones por parte de precaristas. Alentados por los pleitos incluso llegó gente de otras regiones para ocupar tierras, llegando las tomas hasta las instalaciones de la compañía (Lewis 1982, García 1988). Hacia finales de los años setenta los planes de la OPF habían cambiado hacia una explotación indiscriminada del bosque, hacer pulpa y reforestar, si bien incluyeron el "eco-turismo". El nuevo gobierno se vio obligado a hacer algo para solucionar los conflictos, y finalmente el presidente Rodrigo Carazo expropió en 1979 a "la Osa". Además, para proteger mejor el Parque Corcovado y los bosques contra la tala por parte de campesinos, en este mismo año estableció la Reserva Forestal Golfo Dulce (Christen 1994). Los campesinos obtuvieron tierras repartidas por el ITCO. Durante las entrevistas fue claro que ellos eran conscientes de que fue por sus tomas de tierras, aunque fuera con el objetivo de tener tierra para trabajarla y no de conservarla, que al final de cuentas se pudo salvar el Parque.

En este caso vemos que hubo un conflicto entre las tres alianzas ideológicas ya mencionadas: una alianza capitalista estimulando las operaciones de la Osa Forestal, una alianza de desarrollo social apoyando a los campesinos en su toma de tierras en la Península, y una alianza conservacionista tratando fuertemente de salvar el Parque Corcovado de las manos de ambos bandos. El caso de la OPF ilustra un ejemplo de una lucha campesina típica, por un lado, y una campaña conservacionista típica, por otro lado. Una campaña para la conservación que tuvo algunos rasgos similares con la "campaña Ston": la paciencia y estrategias de un núcleo de interesados —en este caso sin embargo sobre todo científicos—, cooperación internacional, el desarrollo de una meta en común (la creación del Parque), información al público, atraer el interés de líderes políticos para investigar el conflicto y solucionarlo, etc. En el caso descrito de "la Osa", fueron el ITCO y el Partido Vanguardia Popular los que trabajaron con la gente local en un proceso de apoyo al desarrollo social.

En el caso de salvar el Parque Corcovado, empujado por la alianza conservacionista y la alianza de desarrollo social —al final en un esfuerzo combinado para convencer a los campesinos a aceptar la indemnización para irse del Parque—, el Gobierno costarricense pudo silenciar temporalmente el conflicto sobre las tierras en Osa. Aunque fue difícil y siguieron las invasiones en el Parque, provocando emergencias nacionales (Camacho 1993). Quedó un gran descontento dentro de la población en Osa por las reglas de juego tanto de la conservación como de la explotación de recursos naturales por compañías extranjeras, ingrediente impor-

tante para la resistencia a nivel local en contra del proyecto Ston Forestal. Para algunos de los protagonistas en la resistencia contra la Ston Forestal, la lucha contra la OPF era un antecedente importante; para otros era una épica que formó parte de la argumentación de resistencia. La lucha contra "la Osa" fue importante también para que la AECO percibiera que esta área tenía potencial para empezar un movimiento ambiental. De todas formas, veremos que se presentan algunas similitudes en los casos de "la Osa" y "la Ston" que pueden aclarar parte de la actitud desconfiada hacia la Ston Forestal cuando vino a la Península: por ejemplo, ocupación de tierras con potencial agrícola por una compañía forestal estadounidense y, sin lugar a dudas, la memoria fue provocada por un violento desalojo por los intereses de la compañía (véase primer apartado del siguiente capítulo).

Crisis económica y proyectos de desarrollo en los años ochenta y noventa

La alianza ideológica de desarrollo social (concretada en instituciones como el IDA, el CNP, etc.), ha perdido cada año más poder ante la alianza capitalista/neo-liberal, principalmente por las presiones de ajuste estructural. Por eso —pensemos en el desmantelamiento del papel del CNP que compraba las cosechas de granos básicos de los productores—, en los últimos años los actores e instituciones de esta alianza no han podido significar mucho para aliviar el descontento en la Península de Osa sobre el subdesarrollo agrario y económico.

Como hemos visto, la compañía bananera fracasó en 1984, con el resultado de una crisis económica en la zona, por supuesto agravado por la crisis nacional. La UFCO se fue argumentando que había un resurgimiento del cultivo en la Zona Atlántica y sobreoferta en el mercado mundial, que los costos de producción se habían incrementado, que había competencia de otras compañías, y por las huelgas reivindicativas de los trabajadores (UNESUR 1986, citado en García 1988). Lo último implicó, después de 1984, una gran desconfianza en la región hacia los comunistas —que habían apoyado las huelgas— por el fuerte golpe del desempleo cuando la United Fruit partió. Ya hemos mencionado en el apartado anterior, que la baja económica de la zona fue una razón importante para abrazar el proyecto Ston Forestal. Conocer la desconfianza hacia "los comunistas" nos permite asimismo comprender por qué cerca de Golfito fue muy fácil desprestigiar las protestas contra la Ston Forestal.

Después de la partida de la compañía bananera, el Gobierno trató de inmediato de palear la situación con la introducción de

palma africana y cacao en las tierras abandonadas por la UFCO, pero entre otras razones por la falta de empleo en comparación con la producción bananera, no tuvo éxito (García 1988). No se pudo evitar que hubiera una nueva corriente de invasión en la Península, incluso en el Parque Corcovado, por desempleados y otros en búsqueda de oro y tierra para el sustento (Camacho 1993). Los que vivían dentro de los límites del Parque fueron expropiados en 1986 e indemnizados, no obstante hasta ahora se dan enfrentamientos entre oreros y el Gobierno sobre esta cuestión.

Otro intento en los años ochenta para aliviar la crisis económica, fue el establecimiento de un Depósito Libre (que vende productos sin impuestos de importación) en Golfito, el cual sí ha producido empleo para la gente de la región, especialmente en la actividad informal. Pero a pesar de eso, hay aún mucho desempleo.

El proyecto Osa-Golfito, iniciado a finales del decenio de los ochenta y apoyado por la Comunidad Europea, tendría que aliviar la situación precaria de los campesinos en los asentamientos del IDA en esos dos cantones por cuanto impulsaba alternativas agrícolas en la región. Ha tenido sin embargo un éxito muy limitado sobre todo por falta de atención al mercadeo, aunque parece que esta situación se mejoró al final del proyecto ¹³.

Un proyecto con otro norte fue BOSCOA, a cargo de la organización no gubernamental conservacionista Fundación Neotrópica, financiado por el WWF, la US-AID y otros. BOSCOA fue diseñado para enfrentar la actitud negativa que los campesinos de la Península habían desarrollado hacia la conservación del Parque, donde estaban talando árboles en gran escala. El proyecto hizo varios estudios sobre los recursos forestales de la Reserva Forestal Golfo Dulce, lo mismo que actividades respecto al uso agroforestal de la zona. Sin embargo no pudo sobrevivir ante la actitud negativa de la población hacia él —por ejemplo, muchos asociaron a sus promotores con Osa Forestal ya que ocuparon sus anteriores oficinas y trabajaron en asuntos forestales— y se hicieron evaluaciones negativas de sus resultados, por lo cual desapareció en 1997. No obstante lo encontraremos detalladamente en este libro sobre la campaña contra la Ston Forestal, debido a que en los años 1993 y 1994 la Fundación Neotrópica/BOSCOA siempre fue un actor importante en la escena de la Península de Osa.

Varios estudios han concluido que hay poca tierra apta para la agricultura o la ganadería en la Península de Osa. El 80% serían

¹³ Fue hasta 1997, al final del proyecto, que se dedicaría más atención a la comercialización de productos como raíces, tubérculos y palmito. Se instalaron empacadoras para estos productos, sin embargo en 1998 quedaron sin mercado (trabajo de campo).

“ultisoles” o “inceptisoles”; suelos en general rojos, profundos, arcillosos y ácidos, características que los hacen apropiados para usos forestales. Sobre todo por la alta precipitación y las fuertes pendientes en gran parte de la zona (Lewis 1982, Maldonado 1997). En la primera estrategia nacional costarricense de desarrollo sostenible —ECODES—, se mencionó la Península de Osa como una región apta para el desarrollo de la forestería comercial (ECODES 1990). Pese a varios intentos para incentivar la actividad por parte de programas gubernamentales ¹⁴, la reforestación de tierras agrícolas no ha tenido mucho éxito. Por problemas administrativos y técnicos, pero también porque el ánimo entre los campesinos no ha sido muy grande por no ser ésta una alternativa viable en comparación con otras actividades agrícolas. Muchos campesinos tienen una estrategia de cultivos mixtos, parte para autoconsumo (maíz, arroz, frijol), parte para la comercialización (arroz, ganado y productos nuevos como raíces, tubérculos y palmito). La ganadería ha sobrevivido en la Península como una estrategia de uso de la tierra tradicional, aunque después de la década de los setenta la rentabilidad de la actividad ha bajado mucho. Como alternativa para el finquero, el arroz mecanizado, introducido en 1972 en la Península, ha conocido bajas; en los primeros años del decenio de los ochenta, cuando empezaron las crisis de deudas y los problemas ecológicos por un sobreuso de químicos ¹⁵, y a finales de ese decenio y el de los noventa por la apertura económica resultado del ajuste estructural y otras políticas estatales.

En la última baja económica entró la Ston Forestal en la Península, aprovechándose de la baja rentabilidad de las tierras agrícolas para establecerse. En los capítulos siguientes este asunto se tratara frecuentemente.

Parte del descontento que ha quedado en los habitantes del área hacia las políticas estatales discriminatorias referentes a la inversión extranjera (en madera y oro) y la conservación contraria a los intereses locales, volvió a manifestarse en la lucha contra la Ston Forestal.

¹⁴ Los incentivos del CAF, establecido por la ley forestal, y del FDF (Fondo de Desarrollo Forestal), el cual fue establecido por la cooperación holandesa.

¹⁵ Lewis menciona que el uso desmesurado de insecticidas e hierbicidas tenía efectos secundarios como la muerte de peces, mariscos y corales del Golfo Dulce; la destrucción de huertas y árboles frutales; la intoxicación de gallinas y un aumento de las plagas y enfermedades después del tercer año de producción, con el resultado de un descenso de ésta (Lewis 1982). En los años 1995-98 (durante los períodos de mi trabajo de campo) todavía utilizaban muchos químicos, si bien dicha utilización parecía mejor regulada.

Capítulo II

“¡Y a nosotros se nos exige ser legales!”: la historia de la campaña contra la Ston Forestal desde una perspectiva local

La compañía empezó a sembrar melina en 1989. Al inicio, en la Península de Osa hubo una actitud de expectativa y esperanza acerca de los beneficios, empleo y bienestar, que traería el proyecto Ston Forestal, como suele pasar con proyectos de desarrollo. La mayoría de los campesinos entrevistados dijeron haber considerado la opción de alquilar su finca, o parte de ella, a la compañía. La inquietud respecto a los fines y métodos de la empresa en la región se inició más tarde. Ya había muchas hectáreas sembradas de melina, y había gente en pro y en contra de que la Ston alquilara tierras, pero eso en sí no fue razón para reunirse a discutir el proyecto u organizar protestas. Hubo algunos incidentes específicos que provocaron las primeras iniciativas de protesta. En 1991 la compañía secó una laguna en la finca “Ojo de Agua”, una finca

grande en el sur de la Península donde había mucha vida silvestre, con el fin de sembrar melina. Muy poco después se dio un desalojo violento de gente que ocupaba una finca en Agujas de Terrones, cerca de Puerto Jiménez, la cual igualmente se sembró con melina. Como veremos en el primer apartado, estos hechos fueron denunciados por vecinos de la zona, pero sin mucho éxito. Más tarde, la AECO fue invitada a la zona; en el segundo apartado presentamos la historia de su labor en conjunto con organizaciones locales en la campaña contra los planes de la Ston Forestal.

Aquí se cuenta la historia por medio de los hechos y aspectos claves mencionados por la gente de la Península, apoyados por datos de periódicos y documentos cuando se considera necesario. En este capítulo he tratado de ser lo más fiel posible a las experiencias y vivencias de las personas entrevistadas en la Península de Osa, rescatando los que para ellos y ellas son los recuerdos más importantes. Primero, para rescatar partes del rompecabezas de la historia; segundo, como un primer paso para entender los motivos de la resistencia y los efectos de la movilización en la conciencia y el conocimiento sobre la problemática dentro del grupo de activistas locales. Veremos que la "épica" se desarrolla desde la indignación hacia un sentido de victoria sobre lo logrado por su activismo en la campaña.

1. "Fue como tocar un avispero": el caso de Agujas

La mayor parte de las personas entrevistadas en la Península de Osa, aludieron a lo ocurrido en Agujas con familias que vivían en una finca grande en relación con el conflicto sobre el proyecto Ston Forestal. Lo que trataré de hacer aquí no es buscar los culpables o los inocentes, porque hubo muchos culpables en el juego, sino explicar algo acerca de la problemática de la tierra en Osa, y la incidencia de relaciones de poder en ella. Pero lo más importante es tratar de entender por qué el incidente en Agujas, un choque entre un finquero, la Ston y el Estado, por un lado, y campesinos/ precaristas y gente solidaria con ellos, por otro lado, fue tan significativo para el conflicto a nivel local.

Un desalojo en una finca en Agujas de Terrones

Un campesino que vive cerca del lugar en Agujas, quien desempeñó un papel protagonista en la campaña, comenta así lo sucedido:

Con respecto a Agujas se supone que ésta era una finca que estaba abandonada. Este señor, parece que es panameño, tiene una gran extensión de terrenos acá que no eran utilizados por él. El señor está muy mayor, no siembra nada, lo que tenía era tacotales, charrales. Entonces un grupo de gente, unas veinte o veinticinco personas, decidieron irsele a meter a la finca y le invadieron, lo que llamamos nosotros precaristas. Entonces el señor vio que le estaban quitando la finca, entonces se fue a pelear a la municipalidad. Acató a todas las leyes que había pero no fue posible porque él no estaba a derecho. Es una de estas fincas que no tienen documentación, escritura, plano, nada. Entonces entra la contradicción. Los precaristas decían que eso era libre y él que era de él, pero no puede probar con documentos que es así. Entonces recurrió a la municipalidad. La municipalidad no lo quiso amparar. A raíz de este problema grave, porque hasta hablaban de matarse, se hizo un conflicto en el cual intervino la municipalidad, la Guardia Rural, y como ellos tenían una plata pagaron el desalojo. Aquí en Costa Rica, cuando usted va a desalojar una gente usted tiene que pagar los gastos del desalojo... Entonces los dueños de la finca, esa gente hizo un primer desalojo. La Guardia vino, vinieron unos trescientos comandos... porque la acusación es que ellos tenían armas, entonces la guardia venía preparada. Entonces hubo desalojo, la guardia quemó ranchos, se cree que el mismo dueño de la finca anduvo quemando ranchos... Eso se hizo un alboroto. A todos los sacaron y los tiraron a la calle. Pero la Guardia no puede permanecer mucho tiempo. Después de ocho días la Guardia tuvo que irse, y ellos se volvieron a meter. El señor tuvo que volver a pagar otro desalojo. Los volvieron a desalojar, pasó lo mismo; se fue la Guardia, volvieron los precaristas y se metieron de nuevo. Entonces, se supone ellos Forestal y que hablaron con la Ston Forestal. Que les daban esas tierras, pero que la Ston Forestal se hiciera cargo de desalojar la gente... Entonces ya la Ston financió un desalojo, pero el que aparece en la denuncia es el dueño de la finca. La Ston Forestal sabe hacer muy bien las cosas.

Entonces ya sí vino la Guardia y estuvo como quince días toda la Guardia. Hicieron el desalojo y la Ston trajo maquinaria pesada, tractores con grandes bolillos quebradores de madera, y destruyeron toda la agricultura que tenían estos precaristas. Yuca, chamol, plátano, maíz, arroz, todo lo que ellos tenían. Cuando esta gente vio que definitivamente habían arrasado con todo, la municipalidad intervino un poco y les dio chance [costarricense por oportunidad] de que se alojaran en la pura milla de la playa, en los primeros cincuenta metros. Llegaron a un convenio, ya había peso de la Ston Forestal paga cualquier cosa y esta gente la ubicaron en la playa pero sin ningún derecho. Simplemente "la muni" les dijo, métanse ahí. Entonces ellos hicieron unas pequeñas parcelas a la orilla de la playa y ahí se ubicaron. La Ston terminó de arrasar con todo y lo sembró de melina. Incluso sembró parte de la milla. Entiendo que la milla son los primeros cincuenta metros y después siguen ciento cincuenta más. Hay

áreas ahí sembradas de melina. Incluso la Ston voló una parte de manglar con los tractores, no sé si lo sembrarían, pero sí arrasó con esa parte.

Los precaristas al darse cuenta, y consultaron un abogado, de que estaban en la tierra de nadie, entonces optaron por vender los pedacillos de tierra. Todo lo vendieron y se fueron. Incluso los primeros metros de playa. No se puede pero lo vendieron. El que compra no está bien asesorado. Incluso hay personas aquí mismo en Puerto Jiménez que compraron, el dueño de [una tienda grande en Jiménez]. Se oyen los rumores de que el Ejecutivo Municipal tiene un pedazo ahí... Eso cayó ya en manos de gente de un poco más de plata.

Parece que hay un abogado ahí metido también. En fin, ya ahora están diciendo que era un área turística, pero no hay documentación que les pruebe que eso es de ellos, no es de nadie. Yo creo que si se hace una investigación bien profunda la municipalidad tiene que haber hecho algo mal hecho. Apoyar una cosa ilícita, dar un permiso para que vivan ahí es ilícito. Lo que pasa es que el Ejecutivo Municipal de ese entonces era muy ágil y vivo y les dijo que sembraran, hicieran casas y todo lo que fuera, pero por escrito no dio nada. Entonces la municipalidad a lo mejor por ahí se defiende.

De ahí la Ston se quedó con la tierra. El cultivó, ahora más bien va a cortar el cultivo. Los primeros precaristas, los que estaban bravos y estaban calientes en ese momento se fueron agüevando [costarrriqueñismo por aburriendo] hasta que se quedaron tranquilos... Legalmente la Ston no tiene que ver nada en ningún desalojo. Pero definitivamente los desalojos salieron de la Ston Forestal, la plata salió de ellos porque les interesaba la tierra.

...La tercera vez los precaristas no se metieron de nuevo porque les habían dado la playa. Es más, les dijeron que ese pedacito de la playa valía más que toda la finca. Quédense queditos, con el tiempo les damos los papeles legales, ya ustedes tienen plano, escritura y todo un cuento...

En uno de esos desalojos es que le quemaron [la mano derecha] el hijo a don "Gustavo". Eso fue denunciado afuera ante la Defensoría de los Habitantes. Eso se denunció por todo lado, es más: él tuvo un juicio contra la Ston... (entrevista, junio de 1997).

Retomando lo antes anotado, apoyado con documentos y entrevistas, reconstruiré la historia adjuntando algunas fechas y hechos.

La finca en Agujas estaba invadida por precaristas. La finca está ubicada en parte en la zona marítimo terrestre, para el uso de la cual un finquero tiene que tener permiso de la municipalidad y pagar un canon cada año. El señor ya vivía allí desde hacía unos cincuenta años, no pagó su canon por muchos años y por eso la municipalidad le retiró el derecho de ocupación en 1990 ¹. En el

¹ Expediente Ston Forestal/Defensoría de los Habitantes y otros.

mismo momento se invadió la finca. No sé si ya se sabía antes que iba a pasar con el derecho, o si simplemente se utilizó o se organizó el hecho en la municipalidad para tomar la tierra, pero se invadió. La propiedad es bastante valiosa, ya que muchos extranjeros buscan terrenos cerca del mar. Y a veces se vende estos pedazos, aunque legalmente no es correcto por ser del Estado. Unos invadieron por el interés de vender, otros estaban en búsqueda de tierra para trabajar. Hubo interesados que involucraron gente de Puerto Jiménez y que querían utilizar a los precaristas para que les entregaran después la tierra, o el dinero que obtendrían por la venta, a cambio de un poco de apoyo.

El dueño de la finca era un señor muy mayor, por lo que la administraba un hijo que varias veces había tratado de echar a los precaristas. La Guardia venía y lo hacía, pero días después los precaristas se metían de nuevo. Por ser caro un desalojo para un finquero —él tiene que pagar la Guardia y sus alimentos durante todo el tiempo necesario—, el hijo del dueño aceptó el apoyo de la Ston Forestal para hacerlo. Esto es, hicieron un trato: la Ston pagaría el desalojo, y él le rebajaría el monto del alquiler de la finca por doce años.

Luego, a cambio de un apoyo financiero para salvar la finca, la Ston la ocuparía por doce años con melina (entrevista con el hijo del dueño, 1997²). Para los dueños de la finca el dinero era una opción, pero también porque una vez bajo el Régimen Forestal, la Ston tendría el apoyo automático del Estado para protegerla contra precaristas.

En enero de 1992 se desalojó la finca de nuevo, sin embargo los precaristas se volvieron a meter, cuando ya la había alquilado la Ston Forestal, y en junio de ese año siguió otro desalojo³. Vinieron unos cincuenta guardias y quemaron los ranchos de veintidós familias. Según involucrados, utilizaron violencia (verbal) contra los precaristas amenazándolos con matarlos.

Ese día ocurrió un accidente: unos guardias atacaron el rancho donde vivía "Gustavo Jiménez" con su familia, y una olla con agua caliente cayó y quemó la mano de un hijo pequeño⁴. Eso chocó a

²Según el dueño, los costos del desalojo fueron dos millones y medio de colones, lo que se rebajó del monto de cuatro mil ochocientos colones por hectárea por año que se pagó por el alquiler de la finca (entrevista, 1996). La finca es de doscientas setenta hectáreas, de las cuales se alquilaron doscientas. Tomando los cuatro mil ochocientos colones por año como monto fijo, el total pagado por el alquiler sería unos once millones y medio de colones.

³En enero y noviembre de 1991 (y enero de 1992), después de una orden de un Juez de Instrucción de Golfito (fuente: expediente Ston Forestal/Defensoría de los Habitantes).

⁴La Ston Forestal alquiló las doscientas hectáreas de la finca el día 14. III. 1991, para sembrarlas en 1992, por un período de doce años. Según una carta de la Caja

muchos. Según el padre del niño la municipalidad había puesto a su familia en este lugar después del desalojo anterior, de modo que vivía con la idea de que tenía derecho oficial a permanecer allí, lo que lo puso más bravo después de lo ocurrido. Los precaristas y campesinos fueron llevados a Golfito, donde los tuvieron presos por varios días.

La Ston Forestal vino con tractores para limpiar el terreno y sembrar melina, y eso fue lo que más enfadó a muchos: el ver a una poderosa compañía destruyendo los cultivos de campesinos costarricenses⁵.

Lo mencionan así con indignación.

Un tío del niño quemado:

La gente tenía arroz sembrado, tenía maíz, tenía plátano, tenía yuca, tenían de todo, y la Ston Forestal con los grandes tractores metieron la maquinaria y barrieron los arrozales, las milpas, todo lo chapearon para sembrar melina. Fue una cosa tremenda, fue donde derramó la gota del vaso...

La cláusula decimocuarta del convenio suscrito en 1989 entre la Stone Container y el MIRENEM —ahora MINAE— dice que éste

...si fuera necesario, mediante la utilización de la G. A. R. [Guardia de Asistencia Rural], en forma expedita, a solicitud de "Stone" desalojará a las personas que invaden los inmuebles propios o arrendados del proyecto que previamente hayan sido sometidos al Régimen Forestal.

No obstante, según los críticos y la documentación, la concesión del finquero ya había sido cancelada. La municipalidad sintió que tenía que buscar una solución para el problema allá y metieron, de forma provisional, unas familias en la zona marítima, después de los primeros cincuenta metros alienables⁶. En este sentido podemos

Costarricense de Seguro Social (CCSS, 15. VI. 1992), el accidente con la mano del niño fue en junio de 1992. De acuerdo con el padre del niño, él recibió un terreno de la municipalidad unos tres meses antes del último desalojo. No encontré ninguna orden judicial para este último desalojó en los expedientes de la Defensoría; de los anteriores, sí.

⁵ Según una denuncia interpuesta ante la Comisión Ciudadana de Gestión Ambiental, se trató de doce hectáreas de arroz, doce de plátano, treinta y tres de maíz, diez de árboles frutales, dos de yuca y una de banano. Carta de José Luis Castillo Solano, de APDE, al presidente Calderón Fournier, 19. V. 1993.

⁶ Fuentes: Plano "concesión" de "Gustavo Jiménez" (nombre fingido) 1993; carta de Vinicio Elizondo Argüello, octubre de 1992, de la Municipalidad de Golfito al Concejo de la misma, y varias entrevistas.

decir que la municipalidad cooperó con la Ston para silenciar el conflicto, aunque esto no fuera legalmente posible⁷.

El hecho de que la municipalidad (de nuevo) ubicó a alguna gente en la playa silenció un poco el asunto, pero no totalmente.

De acuerdo con los entrevistados, también botaron algunas hectáreas "montañosas, montañosas" en esta finca y palma real, la cual es un símbolo nacional costarricense. Sembraron melina en la zona marítima. Haya sido todo eso dentro de la ley o no, aquí se puede decir con certeza que estas imágenes se convirtieron, para los que más tarde se opusieron a la compañía, en un símbolo de mal uso del poder. Un símbolo de mal uso del poder de un bloque conformado por un "terrateniente", la compañía Ston y el Gobierno, por un lado, contra campesinos, el sistema legal de Costa Rica y la naturaleza, por otro lado. Que la Guardia defendiera los intereses de una compañía transnacional, indignó mucho a la gente que he entrevistado. En este sentido, involucrarse con el uso de fuerza fue una falta estratégica tremenda de parte de la empresa.

Entonces qué es lo que está haciendo la Ston, si está martirizando al costarricense. Porque ellos no eran extranjeros, ellos son nativos. Yo viendo los pedacitos de casas. ¡La ropa botada! Que se perdieron hasta sus trastecitos. ¡Perdieron su ropita! Los chiquitos muriéndose de hambre, y no había una ayuda. Lo que había era castigo, hasta la ley de Costa Rica estaba en eso... Y eso a mí me duele, porque siendo de Costa Rica, una Costa Rica libre, una Costa Rica de amor, de paz... que haga eso. Y a mí me agarra una congoja al ver lo que hicieron la Ston. Y por eso nosotros lo paramos, por defender esas personas (entrevista con mujer de Palo Seco, marzo de 1996).

Yo empecé a ayudar por la mosca⁸. Luego me di cuenta ya con fotos y oyendo a la persona que había sido maltratada y me dije: ¡santo Dios!, yo no sabía que Ston había hecho esto, que en lugar de ayudar a un campesino lo había ido a maltratar. Entonces eso me preocupó más, saber que no le importaba maltratar a la gente para poner la compañía en Costa Rica. Eso me hizo estar más al frente del asunto (entrevista con mujer de Puerto Jiménez, marzo de 1996).

⁷Aunque tal vez unos pocos ya tenían pedazos entregados antes por la municipalidad en el lugar, fue después de junio de 1992 que ubicaron gente "oficialmente" en la milla marítima, con un "plano para otorgar en concesión" (vi uno de marzo de 1993), sólo que en el plano la parte de "información Registro Público", no está llena.

⁸Se trata aquí de una mosca que sería producida por la cáscara de la melina en los terrenos cosechados en el futuro, y en el lugar de la obra industrial. Esta mosca dañaría al ganado. En el apartado tercero del siguiente capítulo desarrollamos este argumento que fue importante en la resistencia local.

Aquí tenemos que referir a la historia de la Península, en especial a la resistencia contra la Osa Productos Forestales (OPF) en los años setenta y la violencia que utilizó contra un grupo de campesinos; la decepción en cuanto al sub-desarrollo que había producido la United Fruit Company (UFCO) cuando se fue en el año ochenta y cuatro, y el enojo que produjeron las compañías mineras de oro que causaron daño al bosque y el desalojo de los oreros artesanales en el ochenta y seis. Es decir, a los antecedentes históricos sobre el trato preferencial a las compañías grandes por parte del Gobierno, las cuales además producían poco beneficio para la comunidad. Algunos inmigrantes de Guanacaste me contaron sobre encuentros violentos entre terratenientes ganaderos y campesinos que habían vivido en esta provincia. O sea, el uso de la violencia relacionado con los intereses de compañías y terratenientes provocó mala memoria en muchos.

Lo de la mano del niño no se solucionó, y fue una herida física y al mismo tiempo simbólica que no cerró. El niño quedó con la mano derecha sin fuerza. Pese a que se denunció en diferentes lugares, nunca se obtuvo una compensación porque era muy difícil decir quién exactamente fue el culpable y el responsable. El padre del niño, "Gustavo Jiménez", nunca tuvo éxito en los juicios ni en otros sitios. En un juicio en Golfito le dijeron que había falta de mérito para acusar a la compañía o a otra persona. Dice "Gustavo", decepcionado por los resultados judiciales respecto a la herida de su niño:

Yo pregunto al mundo entero: ¿hay permiso para esto? Se sigue dando ese lugar para que las empresas transnacionales hagan lo que quieran aquí en Costa Rica. El Gobierno nunca quiso preguntarme: ¿es cierto o son mentiras? Nadie quiso darnos apoyo... porque como somos campesinos, los tribunales no aportaron ni un granito de arena a nosotros. Las palabras no eran suficientes.

El comportamiento de muchos parece haber sido ilegal. La municipalidad no pudo haber puesto a la gente en la playa con la proyección de darles escritura. Y por ya haber perdido su derecho, el finquero no pudo haber utilizado un desalojo por orden de un juez.

Según el Juzgado Agrario de Corredores, alguna gente ya tenía posesión legal de estos terrenos (AECO, informe 1993).

Sin embargo, parece que también algunos precaristas se metieron a robar el ganado del señor de la finca cuando estaban ocupando los terrenos (denuncias en expediente de la Defensoría, entrevista con el hijo del dueño en 1997). Aunque otra gente dice que fueron los hijos del propio señor quienes les vendieron las vacas, y que luego lo utilizaron como pretexto para echar a los

precaristas. Como sea, después muchos vendieron su terreno, aun cuando estuviera en la milla marítima y sin concesión. A veces, por el apoyo a la toma de tierras desde Puerto Jiménez, tenían que destinar tierra o dinero de la venta de ésta al pago de abogados, o para contar con el apoyo de regidores y síndicos de la Municipalidad de Golfito.

Indicó el Encargado de Catastro al Concejo Municipal:

Con toda sinceridad manifiesto que al problema de esos campesinos se debiera ponerle más atención, ya que existen grandes intereses de por medio (carta de Vinicio Elizondo Argüello, 25. X. 1992).

Hubo entonces todo un juego de intereses, en el que la Ston con sus tractores se convirtió en el "enemigo" más visible.

Por ser legalmente tan complicada la situación, ni la AECO, ni la Defensoría de los Habitantes, pudieron buscar soluciones a este nivel. No obstante, el incidente era un ingrediente importante en la resistencia local, si bien para muchos hubo otras razones primero. "Gustavo Jiménez" se convirtió en uno de los protagonistas más comprometidos en contra de la empresa, por lo que nos dijo:

Cuando se dio el caso de Agujas de Puerto Jiménez, fue como tocar un avispero... la agresión tan grande, la Península entera se levantó, teníamos grupos de todas partes, de todos lados, dijeron: compañeros, vamos a luchar a la par de ustedes (entrevista 1996).

Esta movilización no ocurrió así directamente, sino poco a poco, y especialmente después de la incorporación, en 1993, de la AECO a la Península.

La Ston Forestal y la casa matriz Stone Container negaron públicamente su relación con el caso. La carta citada en el apartado tercero del primer capítulo, escrita para convencer a los compradores europeos de los productos de la Stone Container de que no había por qué preocuparse, decía:

Nuestros oponentes comentan que la Stone Container sacó gente de su propiedad con la finalidad de obtener la tierra para sus plantaciones. Eso nunca ocurrió. El incidente mencionado tuvo lugar cuando un propietario privado descubrió a un intruso en su tierra y pidió a la policía que lo sacara. Eso ocurrió *antes* de que la Stone Container alquilara esta tierra, y la Stone Container no tenía nada que ver con esta acción (carta de Mark Lindley/Roger Stone, traducida del inglés, 29. XI. 1993).

Sin embargo, en el nuevo Concejo Municipal de Golfito, en 1995, algunos funcionarios de la compañía admitieron que "lo de

Agujas no podía volver a suceder” y pidieron perdón (entrevista con el Presidente Municipal, diciembre de 1995). Pienso que, al final de cuentas, en Agujas hubo más perdedores que ganadores. Por supuesto, los que realmente quedaron sin tierra fueron “cucarachas en bisagra”, utilizados, engañados y molestados por diferentes partes. El mismo dueño de la finca se quedó con la tierra, pero sin poderle dar otro uso. La gente que compró fue engañada por sus abogados, porque se trata de tierra en la zona marítima y sin concesión o plan regulador, es decir, no se puede ser dueño legalmente. El caso de Agujas nos muestra también que la Ston Forestal no vino a escribir en un papel blanco; vino a un área con una historia y relaciones complicadas en cuanto al uso de la tierra, y no tomó este asunto suficientemente en serio. La Ston Forestal perdió mucho por “tocar el avispero” de esta manera, porque fue un factor importante en la pérdida de poder y dinero en la Península en los años posteriores⁹.

Otros enojos y denuncias

En la segunda mitad de 1992, la gente que apoyó a “Gustavo Jiménez” y otras familias desalojadas en Agujas, que formaron un “comité de lucha de Agujas”, se dieron cuenta que no tuvieron éxito en sus protestas por cuanto no poseían suficiente información acerca de la compañía ni de las maneras efectivas para defenderse por el lado legal. Mientras, las plantaciones siguieron extendiéndose.

Ya antes del desalojo de Agujas, en septiembre de 1991, hubo un caso de un humedal que la Ston Forestal secó para sembrar melina, un humedal y pantano de doscientas cincuenta hectáreas que era parte de la finca llamada Ojo de Agua, en manos de un terrateniente. Se hizo un video del caso que se presentó en el programa ambiental que se pasaba por televisión en ese entonces, “Bosque Adentro”. Asimismo, se denunció el secado del humedal ante el Ministerio Público, con apoyo del inspector de vida silvestre de la ACOSA (Area de Conservación de Osa). Además, el departamento legal de la Dirección General Forestal (DGF) envió un biólogo que realizó un informe en agosto de 1992. Pero no se realizó un juicio.

⁹ Para completar un poco la historia de Agujas: muchos vendieron sus terrenos (empujados y amenazados, o no), y eso tampoco era legal por no tener tierra en concesión, lo que complicaba la situación. La municipalidad decidió en el período del nuevo gobierno, en 1996, dar de nuevo en arriendo al dueño anterior la tierra ocupada por las familias (carta de J. Cubillo, 27. II. 1997). Y se desalojó otra vez el 30 de mayo de 1997.

Porque en Ojo de Agua había una naciente de agua, una laguna, donde habían garzas morenas, blancas, habían lagartos, habían cuajipales, habían pescados y ellos desaguaron esa laguna. Por cierto, se le hizo una acusación y eso se quedó en el misterio. Porque hubo videos donde estaban los lagartos ahí muertos, y los pescados, los zopilotes comiéndoselos, porque ellos desaguaron esa laguna para sembrar melina. Ellos dicen que no, pero hay un video que está en la Alcaldía, que por cierto [el inspector] estuvo viendo ese video, él trabajaba para Vida Silvestre. El es testigo... O sea, cosas que oímos; así fue cuando más nosotros nos pusimos a trabajar. Porque hemos tenido conciencia de la naturaleza, hemos cuidado de la Península de Osa y porque venga una compañía que está en segundo lugar de poderosa en Costa Rica, no es que nos va a pasar por encima (entrevista con "Abraham Jiménez", junio de 1997).

Ston Forestal le hizo un drenaje y secó y ahí se murieron cualquier cantidad de lagartos, cocodrilos, ranas, camarones, culebras, todo lo que vivía en ese humedal, además de los pájaros. Además de las denuncias de aquí a Ston Forestal se le hicieron como unas ocho o nueve denuncias más. Pero nadie les ha hecho nada. Ellos son fuertes.

...Esas denuncias se hicieron ante la fiscalía, ante la Defensoría, ante los ecologistas. Pero no pudieron hacer nada, o está en trámite y quién sabe cuándo, la Ston ya se haya ido y la condenan, eso pasa en Costa Rica. Aquí arrasaron con un bosque primario de coyol, unas veinte hectáreas de coyol, y sembraron la melina. Por Carbonera también, pero la Ston sabe hacer las cosas, son gente que tienen mucho poder. Cuando hicieron aquellas denuncias en Carbonera, la Ston Forestal, a pesar de que estaba haciendo los trabajos, no aparecía involucrada en el asunto, sino una asociación que era la que había apeado los palos. Ston Forestal aquí trabajó haciendo asociaciones de dos o tres personas, les sacaba personería jurídica y les pagaba todo y a esos les daban los trabajos. Entonces ellos no aparecen en nada. Ston Forestal nunca se pudo acusar directamente, sino que quedó siempre denunciada otra persona (entrevista con "Janina Zúñiga", diciembre de 1995).

Afirma "Rogelio Sánchez": "Ston culpaba al contratista, que culpaba los peones, que culpaban el dueño, entonces ¡diay! (entrevista, marzo de 1996).

Es claro que hubo gente que se enojó por lo que veía pasar, y algunos intentaron denunciar a la compañía por cortar árboles en una zona protectora, yollilo, partes de bosques secundarios, ante la DGF¹⁰. No obstante, las denuncias no tuvieron resultado y la población se sentía frustrada.

¹⁰ La AECO, en 1993 (Informe de Avance de la Campaña Ston) mencionó ocho denuncias recibidas por la DGF con estas acusaciones, desde Puerto Jiménez, Finca

Un elemento que cumplió un papel importante, hasta hoy, fue la preocupación por el cultivo de la melina en áreas agrícolas. Antes, el área donde se secó el humedal era un arrozal, y también otra finca grande del mismo dueño —estamos hablando de cientos de hectáreas— había funcionado como arrozal por muchos años. Por toda la Península la gente veía convertidas áreas agrícolas, pastizales y arrozales, a veces abandonados ya por un tiempo, en melinales. Retomo varias veces este tema, porque el asunto toca diferentes aspectos de la vida rural en Osa: la identidad agrícola y al desarrollo del potencial agrícola, en los cuales la Ston vino a desempeñar un papel.

Pero no sólo la función agrícola, también la función turística de las tierras, especialmente las que se encuentran cerca del mar, fue un asunto preocupante para los involucrados en el turismo y los bienes raíces. En la segunda mitad de 1992, el Comité Pro Cámara de Turismo tuvo discusiones acerca de los posibles impactos de la melina en el sector. Varios empresarios turísticos y de bienes raíces de la zona provienen de los EE. UU., y conocían a la Stone Container y los problemas ambientales que había tenido en ese país. Temían el efecto de la melina sobre la atracción de la zona, al igual que el efecto sobre la disponibilidad y los precios de las tierras para la venta.

Esta preocupación se conjuntó por medio de intercambios entre varios habitantes con lo que pasó en Agujas, en Ojo de Agua y otros sectores, convirtiéndose en una inquietud creciente dentro de diversos grupos de la Península. En ese entonces, a finales de 1992, la gente de la Península de Osa todavía no sabía nada sobre los planes para una obra industrial. Es decir, las primeras preocupaciones giraron solamente en torno a las plantaciones.

2. La labor de la AECO y grupos organizados locales

En tanto que un grupo de personas se estaba enojando por no poder incidir en lo que pasaba con el proyecto en la Península, un científico español, "Emilio Juárez", quien trabajaba en la Península de Osa con un proyecto forestal, estudió el asunto.

Estrella de Osa, Rancho Quemado, Altamira de Volcán de Buenos Aires, Cerro Adams de Golfito, Colorado de Golfito.

La incorporación de la AECO en el conflicto

Mediante un trabajo realizado por "Emilio Juárez" para el Museo Nacional, el científico tuvo la oportunidad de acceder a los planes de la Ston Forestal para instalar, en Punta Estrella, una planta industrial para astillar la madera de la melina y un muelle para transportar las astillas (véase mapa No. 1, al final del libro). Le preocuparon mucho las plantaciones que se estaban desarrollando, incluso cerca del área donde él tenía proyectadas sus actividades de aprovechamiento de madera caída, de ecoturismo y otros, y le preocuparon igualmente los posibles impactos de la obra industrial planeada en la naturaleza del área. Le preocupó que la Ston no hiciera pública la información sobre el asunto de la obra industrial (entrevista, 1997). Después de unas cartas recibidas por la AECO, se dirigió a San José, en la Navidad de 1992, para discutir los problemas con ellos, dado que la AECO tenía experiencia en denuncias y campañas.

Juntos formaron un equipo en enero de 1993 para investigar quién era la Ston Forestal y cuáles eran los planes específicos de esta compañía. Participaron en el equipo "Emilio Juárez", Pamela Wellner (coordinadora de la campaña contra la Stone Container en Honduras), una representante de la FECON y otros de la AECO. Esta fue una de las últimas veces que el equipo de la AECO consiguió entrar en las oficinas de la Ston Forestal. El equipo se preocupó por los sistemas de arrendamiento de terrenos y los pocos beneficios locales y nacionales que en apariencia traerían estas plantaciones y la obra industrial (AECO, enero 1993). La nueva información incrementó aún más la preocupación de la localidad.

El asunto era de interés para la AECO, pues parecía que los problemas sociales y ambientales estaban estrechamente relacionados en la problemática del proyecto Ston, que además ocurría en un área que había conocido una resistencia exitosa en el caso de la OPF. Darle seguimiento a este activismo latente, cabía perfectamente en sus metas de construir movimiento socio-ambiental en la zona sur. Oscar Fallas y Alvaro León de la AECO, ya trabajaban en la Zona Sur con indígenas por medio de la Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ), y ya estaba dentro de sus metas ampliar la labor hacia otros sectores de la población en la región. Igualmente, la problemática alrededor del proyecto Ston podría servir como entrada a una discusión acerca de la dirección del desarrollo del país, específicamente la política forestal y la dirección del desarrollo de la Zona Sur (entrevistas con Alvaro León, archivos AECO)¹¹.

¹¹ Más tarde, durante 1993, en el marco del convenio bilateral de desarrollo sostenible con Holanda, donde con la participación activa de la AECO se conformó

Los que empezaron a hablar y trabajar con la gente en la Península fueron María del Mar Cordero Fernández y Émile Rojas, en febrero 1993. Ambos fueron nombrados por la AECO especialmente para darle seguimiento a las denuncias de la gente de la Península sobre el proyecto Ston mediante una campaña. El último no se quedó mucho tiempo por razones personales, pero María del Mar se convirtió en una protagonista y movilizadora muy fuerte, y organizadora oficial de la campaña, junto con su compañero y director de la AECO, Oscar Fallas. Como meta de la campaña dentro de la AECO se destacaba "desarrollar una labor informativa y de denuncia sobre las actividades que realiza la Compañía Ston Forestal en la zona sur del país" (AECO 1994b).

Para tal efecto María del Mar ingresaba a la zona cada quince días, incorporándose cada vez más personas. Hacia la tercera vez de reunirse, consultó a los participantes si estaban dispuestos a continuar como grupo de discusión, o si preferían formar un comité más formal, decidiéndose por lo último. Crearon entonces el "Comité Pro Defensa de Nuestros Recursos Naturales de la Península de Osa", en marzo de 1993.

En las palabras de "Luz Calderón", más tarde una de las principales protagonistas de la campaña, quien ingresó por su trabajo en asuntos turísticos en Puerto Jiménez ¹²:

La AECO en eso fue muy clara... si formamos un comité tenemos que definir una estrategia... Ese mismo día decidimos organizar un pequeño taller en donde ubicamos tres campos importantes que investigar, porque necesitábamos muchísima más información. Se propone investigar el campo social, el campo legal y el campo ambiental... La gente decidió mucho por lo ambiental; qué tan mal es la melina, qué atrae, cuánto puede afectar al Golfo el astilladero, cómo se va a construir, etcétera... Desde el inicio la gente de la AECO dijo que sería lo que la comunidad quería. Ellos nunca venían a imponer criterios. Nunca. Daban consejos, hacían propuestas, pero la gente era la que decidía... Se hizo un pequeño plan estratégico. Después se llevaría a cabo una gran divulgación oral, y por los periódicos (entrevista con "Luz Calderón", julio de 1997).

una plataforma regional llamada COBRUDES (Consejo Brunqueño de Desarrollo Sostenible), con la cual se intentó fortalecer la capacidad organizativa en la zona, establecer alianzas políticas de más largo plazo por medio de discusiones sobre la Ston Forestal, al igual que formular propuestas concretas para planificar el uso de recursos en la zona.

¹² Ella era la presidenta de ATRANSTUPO (Asociación de Transporte Turístico de Puerto Jiménez), la cual formó parte de la Asociación de Microempresarios Turísticos de Puerto Jiménez, miembro de CANAMET. La misma gente estaba en vías de formar una cámara de turismo, lo que se realizó más tarde.

Este taller de investigación se llevó a cabo el 20 de marzo de 1993, y participaron en él representantes de veintidós organizaciones (AECO 1994b).

A finales de abril de 1993 se realizó un debate en el colegio de Puerto Jiménez, dirigido por el sacerdote católico, al cual se invitó a la Ston Forestal y personal de la DGF. Participaron sesenta personas de diferentes organizaciones. La líder comunal "Roxana Jiménez" representó a la comunidad en el panel, que tenía la forma de un juzgado. Primero la comunidad expresaría sus inquietudes, y después el representante de la Ston Forestal respondería. Sin embargo, antes de responder el último dijo haber sido acusado antes de hablar, y se marchó furioso, sin participar.

Sí llegó la compañía, pero a media reunión dijo que no tenían nada que hablar allí y se fue. Ya nos dimos cuenta que no estaban dispuestos para escuchar las opiniones de la comunidad... sino como en mayo de 1993 empezaron una campaña publicitaria en la Península, sobre todo en La Palma. Llevaron una película cómica gratuita a la Palma y después explicaron el proyecto. En esto estuvieron varios meses. Una vez nos enteramos que se iba a dar una nueva película, y nos fuimos. Era julio de 1993 o por allí. Una persona escondida detrás de un carro nos tomaba fotos. Se paró una mujer en la puerta: "¡No, ustedes no pueden entrar aquí!". Tuvimos una larga discusión y al final nos metimos. Oímos la explicación del proyecto del muelle, según ellos era algo excelente. Preguntamos muchas cosas, expresamos nuestras dudas. El gerente de la Ston llegó bravo, nos insultó: "Idiotas!" y otros improperios. Nosotros queríamos que eso ocurriera para que la gente de la Palma se diera cuenta de lo que realmente eran... La actitud que mantuvieron hasta el final: antagónica, no querer hablar (entrevista con "Johnny Revelo", Cámara de Turismo, diciembre de 1995).

La Ston Forestal no estaba preparada para responder a las críticas de sus oponentes, y sus relaciones públicas en la zona las inició con serio atraso. En mayo de ese año la AECO inició una campaña publicitaria con un primer comunicado de prensa: "La Ston miente". La prensa estaba muy interesada en el debate, y la ofensiva de la AECO y el comité local y la contra-ofensiva de la Ston Forestal iban creciendo, por televisión, por radio y en los periódicos.

El debate en Golfito: una dura batalla

Como mostraremos más adelante, a los diputados de la Asamblea Legislativa sentían en general muy poca preocupación por lo que estaba pasando en Osa, y el asunto no fue discutido en

sesiones por cuanto no se lo percibió como materia propiamente legislativa. La AECO invitó a varios diputados, y algunos les acompañaron en giras a la Zona Sur. Sólo un legislador trató de introducir el tema en los debates de la Asamblea durante la Administración Calderón (1990-94), apoyado por otro colega. Israel Avila Castro, diputado de la Zona Sur por el PLN (actual gerente de Coopeagropal, entre otros cargos), fue el único que cuestionó abiertamente el proyecto a nivel de la Asamblea Legislativa en ese entonces. Avila trató de interesar a sus compañeros en la problemática, sin embargo no encontró mucho eco en sus compañeros de los dos partidos mayoritarios. El asistió con algunos asesores parlamentarios a un debate y a una gira a Rincón de Osa, y destacó allí que organizaría un debate regional en Golfito, el cual efectivamente realizó ¹³.

Hicimos un seminario, invitamos a la empresa y los grupos ecologistas. Llegamos a algunas conclusiones. En primer lugar... el empresario fundaba sus actividades en convenios con un gobierno anterior, de Oscar Arias [de Liberación Nacional]... No había una gran responsabilidad que sacaba el gobierno de turno... pues estaban dándole un respaldo bastante fuerte al empresario. Pero los grupos ecologistas habían hecho una campaña muy fuerte... Teníamos que decidir, si le da respaldo a uno o el otro... Si bien es cierto que no era fácil demostrar que la melina fuera mala, porque no sembraron una sola siembra continua de melina, sino un finca por acá, un finca por allá... entonces se diluye el problema de un monocultivo... entonces yo concluyo que no se pudo demostrar el efecto dañino. Pero sí era claramente demostrable que el sitio para la industria y el muelle era muy pero muy dañino para la ecología de esta zona, particularmente para el Golfo Dulce... (entrevista Israel Avila, exdiputado, San José, 1996).

Le apoyó a llevar a cabo el debate "Nero Cartín", administrador del Refugio de Vida Silvestre de Golfito, y coordinador de la UCR en Golfito. En su opinión: "El debate validó el papel de AECO, y la gestión de las comunidades para oponerse al proyecto. Y respaldó moralmente" (entrevista, diciembre de 95).

La AECO y su alianza llegaron al máximo de su capacidad convocatoria allá en Golfito: participaron ciento sesenta personas en el debate en la Universidad (AECO 1994b).

Fue todo un espectáculo de discusión. El asunto de Agujas surgió en el debate allá también. El padre del niño herido dijo a Max Koberg que él es "uno de los que usted ha agredido", lo cual

¹³ Se llamó el "Primer taller regional: recursos naturales, desarrollo sostenible y análisis de las operaciones de Ston Forestal S.A. en el Pacífico Sur." (Golfito, 4. IX. 1993).

lo enfadó, amenazando al campesino con denunciarlo por calumnia. Más tarde Israel Avila regañó a Max Koberg por amenazar a un campesino de esta manera.

Ahí tuvimos un debate pero tremendo y por cierto estaban acusando al señor, querían echarlo a la cárcel. Entonces el grupo dijo que si echaban a ese hombre a la cárcel tenían que echarnos a todos. Entonces se detuvieron, porque él era del grupo de Aguas de Terrones y él dirigía el grupo, ¿verdad?, de los precaristas y Max Koberg quería echarlo a la cárcel porque él era el dirigente del grupo (entrevista con "Abraham Jiménez", campesino, orero y familiar de "Gustavo Jiménez" de Puerto Jiménez, 1997).

Golfito fue una oportunidad en la cual, según los opositores, se evidenció de nuevo la actitud "prepotente" de la compañía. El debate en Golfito reforzó la razón de los que protestaban contra los planes de la Ston, comprobándoles que estaban en un grupo de ganadores. Les reforzó su identidad colectiva como grupo "que no se dejaba andar por encima, ni por gente poderosa".

En esta reunión se atacó demasiado a la Ston Forestal, pero con bases, siempre teníamos bases, con papeles en mano. Ellos hablaron nada más por hablar [se podría extender esta cita]. Don Max Koberg tenía que esconderse casi debajo de la mesa. Los biólogos que andaban con nosotros era gente muy preparada. Ston también había llevado gente, los peones, y abajo les dieron guaro, etc. Cuando hablábamos, los pobrecitos, los labriegos sencillos de la Península, los de la Ston Forestal nos hacían risas, y se burlaban de nosotros, y de todo (entrevista con "Janina Zúñiga", campesina de Aguas de Terrones, 1995).

Un video de material "crudo" de dos horas de casi todo el debate en Golfito me ha dado la oportunidad de ver algo "en vivo", sobre lo cual quiero hacer algunas observaciones. Los organizadores fueron Israel Avila y "Nero Cartín", ambos en contra de la obra industrial, incluso contra el proyecto como tal. Ellos organizaron el foro de una manera favorable a los que se oponían al proyecto, pues éstos iniciaron y cerraron el debate. La actividad concluyó con una larga charla de Israel Avila, quien habló muy fuertemente en contra del tipo de desarrollo representado en el proyecto Ston.

Los opositores utilizaron palabras sencillas y retóricas, por ejemplo al referirse a las compañías oreras en la Península, que llegaron a llevarse las riquezas naturales y perjudicaron a los oreros artesanales quienes "pagaron los platos rotos".

...y así es la Ston también... ¡Piensen en el futuro, piensen en sus nietos! ¡No se dejen comprar por un sueldo miserable! (sacado de una participación de "Roxana Jiménez").

Oscar Fallas, en una intervención radiante, dijo:

No estamos atacando a Max Koberg, no a la Ston, mucho menos a sus trabajadores. Estamos atacando la irresponsabilidad ambiental... [incluso] tendríamos que hablar más a menudo con los trabajadores, en este tipo de foros de educación ambiental.

El habló de "precios miserables", y de que "¡la Ston Forestal no iba a pagar ni *un cinco de impuestos al país!*". El gerente de la Ston Forestal, Max Koberg, reaccionó al inicio con calma, refiriéndose a la historia del proyecto con datos y fechas, sin mucha retórica. Destacó que varios funcionarios del Gobierno, incluso el viceministro de Recursos Naturales, Mario Boza, habían dado su aval a la construcción de la obra en Estrella, y restó peso a las dudas en cuanto a los efectos ambientales. Sus argumentos claramente no llegaron a la mayoría de la gente presente, y en el transcurso del debate fue siendo arrinconado por los ataques a su proyecto (fuente: materiales de video informales).

Ese día nos ganamos una gran batalla: la gente se dio cuenta verdaderamente qué eran las dimensiones del problema. Ya teníamos bastante conciencia en la comunidad. Nos dimos cuenta que sí se podía hacer una lucha; empezamos a trabajar más fuerte (entrevista con "Johnny Revelo", Cámara de Turismo, Puerto Jiménez, 1995).

"¡El bendito impacto ambiental!" protesta contra los procedimientos

En el mismo mes del debate en Golfito, septiembre de 1993, la Ston tenía preparado un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para la obra industrial (Ston Forestal 1993a). Sin embargo, tal vez como resultado de la publicidad negativa, presentó el EIA hasta el mes de noviembre. La AECO, con un equipo científico que involucró por ejemplo al Doctor Hans Hartmann, biólogo marino francés, elaboró un informe lleno de comentarios que presentó el 1º de diciembre de 1993 a la Comisión Interinstitucional de Control y Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (CIEIA)¹⁴, y más tarde al público.

A mediados de diciembre, la CIEIA rechazó parcialmente el EIA y solicitó más información. Este tiempo fue aprovechado por

¹⁴ AECO, Junta Directiva (1. XII. 1993), *Observaciones técnicas al Estudio de Impacto Ambiental presentado por Ston Forestal S. A.* Presentado a la Comisión de Impacto Ambiental del MIRENEM.

los ecologistas a nivel internacional, bajo la coordinación de Pamela Wellner de Rainforest Action Network/Greenpeace en los EE. UU., para escribir cartas —unas cuarenta— y llamar a la presidenta, Ursula Rehaag, y a los demás miembros de la CIEIA acerca de los posibles efectos dañinos del proyecto, presionando para que no lo aprobaran.

El asunto le causó a la Ston Forestal un corto retraso; la empresa había esperado tener todos los permisos en regla para poder empezar sus trabajos de construcción en diciembre o enero. Sin embargo, con la información adicional proporcionada por la Ston la CIEIA aprobó el estudio el 24 de enero 1994. Como expresó amargamente la AECO: “nada de extrañar considerando que en las paredes de la oficina de la Comisión estaba colgada la propaganda de la empresa” (AECO 1994b).

Todo este proceso fue seguido estrechamente a nivel local de la Península de Osa, y se organizó una manifestación de protesta ante la CIEIA en San José (en enero de 1994).

También el contenido del EIA fue discutido a nivel local. Por ejemplo el hecho de que en un estudio parcial sobre la finca en Punta Estrella se destaca que: la finca está situada en un área de alta biodiversidad, está situada en un área que se propone como un corredor biológico, hay pendientes muy altas, y las obras van a tener un efecto negativo.

El estudio propone construir túneles y puentes para que la vida silvestre pase sobre o debajo del tráfico, regular la velocidad de los camiones, la reforestación de las pendientes fuertes y otras medidas. A pesar de las observaciones sobre la fragilidad del lugar, las conclusiones del estudio son que no habría nada grave que esperar de la construcción industrial en Punta Estrella si se toman estas medidas ¹⁵.

- Aunque la Ston trataba de probar lo contrario, en la melina no hay palomas ni mariposas ni nada. No sirve para que pasen las dantas y otros animales. Cuando ellos hablaron de un túnel para que estos animales pudieran pasar, yo me reí: ¿quién va a decir al tigre: “¡váyase allí, después de doscientos metros hay un túnel!”? (exsindicado municipal “Alberto García”, entrevista, Puerto Jiménez, 1996).

Cuando se aprobó el Estudio de Impacto Ambiental, ¡hijo de pucha, fue otro pleito; salíamos en bus de aquí, un montonón de gente!. Teníamos que ir a pelear allá. Yo tenía como ocho meses de embarazo. Allí andaba con unos grandes cartelones

¹⁵ ECOTEC (Consultoría Ecológica y Técnica de Costa Rica, S. A./Ricardo Soto), en EIA de la Ston Forestal (Ston Forestal 1993a).

haciéndole huelga, y la señora que tenía que aprobar eso era amiga de nosotros. Dijo: "¿por qué?". Sí, dije, porque están haciendo lo que les da la gana con la Península de Osa. Ya estamos cansados. Con la AECO y toda la gente que nos enseñaban a rectificar los errores que nosotros cometíamos, de la destrucción de nuestros bosques. Ahora somos y queremos seguir siendo personas que protegemos lo que tenemos. ¡Y el futuro de nuestros hijos! Y no aprobaron el estudio en este día, pero se reunieron un día oscuros, calladitos, y lo aprobaron, ¡el bendito impacto ambiental! ("Janina Zúñiga", entrevista, Agujas de Terrones, 1995).

Y era curioso... antes de las elecciones fue la última vez que fuimos a [la Comisión de] Estudios de Impacto, fuimos mucha gente. Hicimos manifestaciones afuera con cartelones, y llegaron algunos medios de comunicación, y... los de la Comisión no nos recibieron. Ellos habían escapado por otra puerta de atrás... Y tres días después de las elecciones nos estaban diciendo por televisión que aprobaron el Estudio de Impacto Ambiental de Ston... entonces lo aprobaron antes de que llegara el nuevo gobierno (protagonista "Roxana Jiménez", entrevista, Puerto Jiménez, 1995).

Pero no se dieron por vencidos, y comenzó la fase de movilizar a los organismos legales y contralores como la Sala Cuarta, la Contraloría y la Defensoría.

Cuando aprobaron el EIA, Oscar metió un recurso de amparo ante la Sala Cuarta; no fue aceptado. Eso nos tenía un poco dolidos, pero seguíamos luchando... ("Johnny Revelo", entrevista, Puerto Jiménez, 1995).

La Sala Cuarta "rechazó de plano" el recurso de amparo contra la CIEIA, por "no contar con la capacidad técnica necesaria para debatir sobre el asunto", y porque tendría que ser un vecino de la zona quien reclamara su derecho. Según la AECO, la razón fundamental del rechazo, sin embargo, fue la de que podría abrir el portillo para que decisiones ya tomadas sobre otros proyectos, o futuros proyectos, fueran apeladas (AECO 1994b; véanse más detalles sobre la Sala Cuarta en el capítulo VIII).

3. Investigación, presión y negociación: incidir en el nuevo gobierno

A finales de mayo de 1994 se efectuó una evaluación de la campaña dentro de la alianza estratégica. La campaña, según la AECO, en retrospectiva había tenido cuatro fases:

- enero-abril de 1993: fase de análisis del proyecto y de organización local y nacional;
- mayo-noviembre de 1993: fase de difusión de la oposición, así como de cabildeo entre sectores políticos y sociales;
- noviembre de 1993-marzo de 1994: fase de profundización técnica y de multiplicación de la presión nacional e internacional sobre la CIEIA;
- marzo de 1994: fase de fundamentación de los argumentos legales, al igual que de *lobby* político ante el nuevo gobierno (AECO 1994b, Balance de la campaña Ston, 25. V. 1994).

En julio de 1994 la AECO presentó, por primera vez, oficialmente al Gobierno sus puntos de vista por invitación del nuevo ministro de Recursos Naturales, René Castro. Podríamos decir que con eso siguió una quinta fase: de julio a noviembre de 1994, de análisis jurídico y de incidencia en el análisis gubernamental y en la negociación entre el Gobierno y la compañía de una solución final.

La formación de un comité investigador

Después de las elecciones, en abril de 1994, la AECO y algunos de sus aliados ya se habían sentado con el nuevo ministro René Castro, para analizar cuáles eran las posibilidades de solucionar el conflicto. En los días alrededor del inicio del nuevo gobierno (8 de mayo), el Presidente y el Ministro fueron presionados desde diferentes lados para que tomaran una decisión en favor del ambiente. El día siguiente a su toma de posesión, el presidente Figueres presentó su política ambiental: "Del Bosque a la Sociedad: Un Nuevo Modelo Costarricense para el Desarrollo en Alianza con la Naturaleza", en un acto en el que atendió a cientos de líderes comerciales, académicos, de ONG's, así como a donantes nacionales e internacionales. Ese mismo día la alianza ecologista publicó en los periódicos —entre otros en *The Tico Times*, que sería leído por muchos de los huéspedes internacionales— el campo pagado mencionado en el primer capítulo con la provocativa pregunta: "Señor Presidente: ¿Se pondrá realmente a la biodiversidad de primero?", y lo repartió a los participantes en el encuentro con Figueres. Para no perder el apoyo del movimiento social y de los (donantes) ambientalistas nacionales e internacionales, pero tampoco de los inversionistas que estaban viniendo al país, el nuevo presidente no pudo evitar asumir el reto de buscar una salida al conflicto.

En 1994 vienen las elecciones, pasaron meses de espera para el cambio. Lo primero que hizo el nuevo gobierno fue formar una

comisión, un gran avance... ("Johnny Revelo", entrevista, Puerto Jiménez, diciembre de 1995).

La primera decisión que tomó el presidente Figueres en su administración fue formar la comisión de replanteamiento, eso nos animó muchísimo. Seguramente era para empezar con el pie derecho y mantener un poco al movimiento ecologista de este país con él. Porque es uno de los presidentes que se ha encargado de vender la imagen de desarrollo sostenible, ¡que no existe en este país! ("Luz Calderón", entrevista, Puerto Jiménez, julio de 1997).

Lo que hizo el ministro de Recursos Naturales, René Castro, fue conformar un "Comité de Análisis y Replanteamiento de la Autorización Concedida a la Stone Container y sus Subsidiarias". En el comité participaron representantes del MIRENEM, el MOPT y el Ministerio de Comercio Exterior; hubo también un grupo de apoyo técnico en el cual participaron, por ejemplo, el reconocido biólogo Daniel Janzen y conocidos/as de la Universidad de Harvard. Asimismo, se invitó a la AECO a presentar un informe alternativo, paralelo al trabajo del comité gubernamental, para tener sus puntos de vista.

Mientras tanto, el comité de lucha en Osa fue transformado en una "Asociación por la Defensa de los Recursos Naturales y Desarrollo Sostenible de la Península de Osa". Esta asociación, junto con otras nueve organizaciones turísticas, agrícolas, de conservación y estudiantiles de la Península¹⁶, elaboraron un informe para el comité gubernamental. Luego de aportar datos sobre la biodiversidad extraordinaria de la Península, las organizaciones destacaron:

Sin embargo, este paraíso de conservación y belleza natural es atropellado inescrupulosamente, explotando sus recursos con actividades como la tala indiscriminada de árboles... la mala utilización de tierras de vocación forestal..., la venta incontrolada de tierras a extranjeros, y muchas cosas que ocurren a vista y paciencia de algunos funcionarios gubernamentales...

Aunado a esto se da una situación especial con la población campesina, la cual ha visto truncadas sus oportunidades de

¹⁶ Junto con la Asociación por la Defensa, el documento —el único oficial escrito a nivel local— fue presentado por: CLACOSA (Comité Local del Área de Conservación de Osa), Cámara de Turismo de Puerto Jiménez, AMPOTUR (Asociación de Microempresarios Turísticos), Centro Agrícola Cantonal de Puerto Jiménez, ATRANSTUPO (Asociación de Transporte Turístico de Puerto Jiménez), ASEPCO (Asociación de Estudiantes para la Protección de Corcovado), el grupo "Mujeres en Acción", y el comité de lucha de Agujas (15. VII. 1994).

desarrollo socioeconómico y aprovechamiento racional de los recursos naturales, al darse una seria disminución en los incentivos estatales al pequeño productor, dificultándose de esta manera el acceso de éste a recursos económicos y tecnológicos que dignifiquen su actividad y favoreciéndose, al mismo tiempo, el ingreso de grandes compañías extranjeras a la zona, con megaproyectos que varían la dinámica socioproductiva y cultural tradicional, convirtiendo a los pobladores en peones agrícolas, despojándoles de su carácter de pequeños propietarios, base de la autosuficiencia alimentaria de la región y del país.

Es decir, en su documento oficial para el Comité de Replanteamiento las propias organizaciones de Osa sitúan sus inquietudes en un contexto socio-político. Las razones para la resistencia brindadas en las entrevistas realizadas, confirman esta visión. Prosigue el documento:

Nosotros no nos oponemos en ningún momento al progreso y desarrollo, siempre y cuando estén en armonía con la naturaleza y se piense primero en el futuro de las comunidades y en lo que está alrededor, y no solo en términos económicos que beneficien a un sector en particular. Luego, somos claros de los derechos pero siempre que la empresa respete los derechos de los demás y la normativa legal vigente... Podemos definir la problemática de la siguiente manera:

En cuanto a las plantaciones:

La política de la empresa ha sido alquilar tierras, con la cual no se genera un verdadero proceso productivo con la participación real de la comunidad, por cuanto es la empresa la que planta y cosecha, convirtiendo a los propietarios en arrendadores solamente y no en productores. Debe tenerse presente que no es por la simple voluntad de éstos que la empresa puede adquirir este privilegio, sino porque desde hace mucho tiempo el Estado ha disminuido los incentivos al pequeño productor, quien al no tener opción debe alquilar o vender y convertirse en peón de una empresa.

El documento de la Asociación critica además que la compañía pueda rescindir los contratos con finqueros unilateralmente, y que estos contratos nieguen el derecho de paso a los propios finqueros. Que no hay seguridad acerca de las condiciones en las cuales las tierras serán entregadas una vez concluidos los contratos. Critica la práctica de subcontratación con la que la compañía evita las garantías sociales. Menciona asimismo que si las plantaciones de melina se extendieran mucho, hasta llegar a ser casi la única opción para los productores, esto afectaría seriamente la autosuficiencia alimentaria de la región.

Las organizaciones proponen que la empresa asesore técnicamente a los productores para que ellos tengan su propia plantación, que el precio fijado para la producción sea justo, y que la compañía compre los raleos y diversifique las plantaciones en experimentos junto con grupos organizados.

En cuanto a la planta astilladora y el muelle, el documento señala que el carácter particular y único del Golfo Dulce sería afectado por cualquier actividad industrial. Y añade que se sienta un precedente muy grave con la declaración de zona franca de exportación (a la Ston le fue otorgado un Régimen de Zonas Francas), pues probablemente se atraería otras industrias al lugar que contaminarían las aguas y provocarían otros daños ecológicos. Se denuncia por ejemplo la presión producida por 184 camiones diarios sobre la carretera, el corredor biológico y la salud de los pobladores.

El documento resalta que los beneficios económicos para la población rural serían muy pobres, y que la actividad industrial no era compatible con el ecoturismo, la pesca artesanal, la investigación de ambientes naturales, la agricultura sustentable y otras actividades. Critica los incentivos fiscales que la empresa recibiera del Estado, y propone que parte de los recursos económicos que produciría el proyecto fueran trasladados a actividades en manos de los propios habitantes de la zona. Por ejemplo, las actividades arriba mencionadas y el uso sostenible del bosque. Indica la importancia del ecoturismo en la zona, y estima para 1993 un ingreso de 4,7 millones de dólares a la zona por dicha actividad.

Lo anterior nos muestra que los grupos organizados de la zona, en diálogo con la AECO y otros, en este entonces estaban dispuestos a negociar mejores condiciones sociales y ambientales con la Ston, y que en la escena pública no rechazaban el proyecto como tal.

Una comisión formada por la AECO (en la cual participó un profesor del CCT), añadió sus observaciones en la misma línea. Ella propone al Comité de Replanteamiento dos escenarios. Primero, que la obra portuaria se instale fuera de la Península, y que se asegure que un porcentaje significativo de la madera producida se quede en el país para ser procesado por microempresas y cooperativas. Porque así verdaderamente aliviaría la presión sobre el bosque. La segunda opción sería, y eso es notable, que se instalara una fábrica de papel y no sólo de astillas en el país, por supuesto fuera de la Península de Osa, para abastecer el mercado interno y cubrir la factura papelerá costarricense de cuarenticinco millones de dólares anuales. Las ventajas de lo último serían la generación de más empleo, agregar valor a la actividad industrial de la melina y ahorrarle divisas a Costa Rica. Lo que muestra que también la AECO estaba dispuesta a pensar en alternativas para el

proyecto a fin de contribuir al desarrollo económico de la zona. La comisión plantea además declarar la parte interior del Golfo Dulce como Parque Marino Golfo Dulce ¹⁷.

Todas estas observaciones fueron entregadas el 15 de julio al ministro Castro. Un mes después, el 16 de agosto de 1994, el comité gubernamental oficial presentó su informe el cual no expresa mayores dudas acerca de las plantaciones, pero en cuanto a la obra industrial recomienda reabrir el estudio del sitio alternativo en Golfito, y tomar en cuenta iniciativas al respecto de la municipalidad y organizaciones comunales de ese cantón. Si Golfito no fuera factible, prosigue el Comité, se mantendría la opción Punta Estrella, bajo condiciones distintas (Comité de Análisis y Replanteamiento 1994).

O sea, el Comité de Replanteamiento recomendó otro lugar, no obstante dejó abierta Punta Estrella como opción de no encontrarse otra alternativa viable. Por eso aparecieron campos pagados tanto de la Ston como de la AECO presentando el informe del Comité de Replanteamiento a su favor. El Comité propuso un lugar alternativo, Golfito, que desde ese momento se convirtió en la única esperanza para la alianza ecologista de cerrar la campaña con éxito. Solamente que lograr la aceptación de la compañía no fue fácil.

Después de estas conclusiones siguió el diálogo con la compañía en una "Comisión de Apoyo a Negociaciones con Stone Container Corporation", formada por la misma gente ¹⁸, para convencer a la compañía de aceptar otra opción. Veremos con más detalle este proceso de negociación en la segunda parte del libro.

La Contraloría y la Defensoría se declaran en contra

Dos días después de la aprobación del EIA, el 26 de enero de 1994, Oscar Fallas interpuso una denuncia ante Rodrigo Alberto Carazo, Defensor de los Habitantes. La Defensoría aceptó el caso para estudiarlo. Fallas denunció que los organismos gubernamentales les habían negado la información adecuada sobre el proyecto Ston, lo cual tendría un efecto potencial dañino (Fallas

¹⁷ Documento presentado por la "Comisión de evaluación de la obra portuaria-industrial de la Ston Forestal S. A.", 15. VII. 1994, una comisión paralela al Comité de Replanteamiento del Gobierno.

¹⁸ Bajo la coordinación de Sarah E. Fandell, conocida del ministro René Castro de la Universidad de Harvard, y quien después ha trabajado como abogada de Baker and McKenzie.

1994). En el mismo mes de enero la AECO también dialogó con el Contralor de la República y el director de Asuntos Jurídicos de la misma ¹⁹.

Max Koberg tocó igualmente a esta puerta, por cuanto la Contraloría tendría un papel muy importante en el desenlace del conflicto ²⁰. Ambos bandos en el conflicto trataron de influir el papel relevante que la Contraloría tendría en la refrendación del convenio (de 1992) con respecto a la construcción del muelle y el astilladero en Punta Estrella. Eso tomó su tiempo; el estudio del caso para ambas organizaciones jurídicas demoró casi siete meses. Antes de sus pronunciamientos se presentó el informe del Comité de Replanteamiento que referimos en el subapartado anterior.

Tanto la Contraloría como la Defensoría fueron invitados por la Ston y la AECO a visitar el área del conflicto y medir cuál sería el posible impacto del proyecto, así como escuchar las opiniones de la gente. No se hicieron presente hasta julio y agosto de 1994 ²¹.

Cuando estábamos esperando a la Contraloría y la Defensoría era un período muy tenso, de mucha presión, las reuniones iban a hacerse más distanciadas, porque en realidad ya no habían planes a ejecutar antes de saber las respuestas oficiales de ellos. Ya habíamos llegado al límite de la estrategia ("Luz Calderón", entrevista julio de 1997).

El 9 de septiembre la Contraloría presentó su informe en el cual argumentó el porqué no refrendaba el convenio para la obra industrial (Contraloría General de la República 1994). Eso fue celebrado como una gran victoria, tanto a nivel nacional como a nivel local. Elaboramos el papel y las argumentaciones de la Contraloría y la Defensoría en el capítulo VIII.

En septiembre la Contraloría dijo que el contrato de la Ston era ilegal, no se podía llevar a cabo. Inmediatamente después la Defensoría se pronunció en contra. Todo eso reforzó para que la comisión gubernamental al final recomendara no realizar el proyecto en Punta Estrella ("Johnny Revelo", entrevista, Puerto Jiménez, diciembre de 1995).

A pesar de los pronunciamientos oficiales de tres lados: el Comité de Replanteamiento, la Contraloría y la Defensoría, siempre

¹⁹ Samuel Hidalgo y Roberto Gamboa. Fuentes de datos: Archivo AECO, expediente Defensoría.

²⁰ La Contraloría General de la República de Costa Rica tiene que vigilar el gasto de los recursos públicos y la legalidad de los convenios entre el Estado con terceros.

²¹ La Contraloría fue presionada para que diera su criterio sobre el convenio Ston/Estado (1992) por el Comité de Replanteamiento, y más tarde por la comisión de negociaciones, desde finales de julio.

la compañía insistió en Punta Estrella. Mientras el Gobierno seguía negociando con la Ston para que aceptara otra opción, un barco de Greenpeace vino a presionar con un acto publicitario en el Golfo Dulce.

“¡Y vino el barco de Greenpeace!”

Ya casi desde el inicio de la campaña Ston, algunos involucrados que trabajaban con Greenpeace habían tratado de traer un barco de esta organización ambiental, la más conocida en el mundo, al Golfo. Dos de ellos, una española y un estadounidense, quienes habían trabajado en los barcos de Greenpeace, intentaron fuertemente, junto con “Emilio Juárez” y otros, traer un barco en 1993. Desde su muy aislado lugar en Matapalo mandaron faxes y llamaron para organizar que el barco visitara el Golfo. Sin embargo, no fue sino hasta entre el 16 y el 17 de septiembre de 1994 que arribó.

Muchos de los entrevistados mencionan con entusiasmo y orgullo la venida de Greenpeace (“¡Grin Pis, Gran Pis, Grispin o como se llama!”) al Golfo. Una manifestación de esta envergadura nunca había tenido lugar en Osa.

Según dijo “Abraham Jiménez”:

Mandamos a traer el barco de Greenpeace. Pero nos dijo el gerente de la Ston Forestal: “¡Nombre!, qué van a traer esta gente el barco de Greenpeace, son internacionales, esos no van a venir por la lucha de ustedes!”. Cuando el barco vino aquí, nos acompañaron de Golfito a Estrella catorce lanchillas. Más otras pangas. El barco traía un helicóptero, traían unos canales, y tomaron videos... Ellos hicieron un discurso allí en Punta Estrella. Tomaron videos del área donde se iba a construir, y por cierto iban a remover una gran cantidad de tierra arriba. Para hacer el astilladero, era perjuicio para el Golfo. Lo importante y lo bueno que hubo fue el apoyo total de las otras gentes... Se organizó tan bien, tan bien, tan bien, que esto fue tremendo, increíble...

Vea, hay un problema. Aquí muchas veces cuando alguien se queja de algo no lo escuchan. Aun el mismo Gobierno hace oídos sordos, ¿verdad?; pero realmente cuando un grupo se organiza y hay apoyo de las otras organizaciones, como se hizo esto internacionalmente, esto fue tremendo. O sea, esta lucha de aquí ha sido internacionalmente afuera escuchada y por eso fue que realmente ganamos (Puerto Jiménez, 1997).

Vinieron cuando ya la Contraloría se había pronunciado en contra de la pretensión de la Ston de construir en Punta Estrella, por tanto podría parecer un poco tarde. No obstante, una protagonista indica la importancia de la venida:

Era muy animador en el sentido moral. La presencia física de Greenpeace... era muy importante, prácticamente cuando cerramos una etapa de la campaña. Con eso celebramos que la Contraloría no refrendara el convenio. Fue una gira de cuatro días, muy linda, manifestaciones en Punta Estrella muy lindas. Se aprovechó el sábado 16 de septiembre [1994] en Punta Estrella para hacer declaraciones a la prensa nacional e internacional. Y la propuesta del doctor Hans Hartmann de convertir el Golfo en un Parque Marino. Al cual nunca se le dio seguimiento, desgraciadamente.

Después de la Declaración de la Contraloría, y después de la Defensoría, la Fundación Neotrópica y después de todo el mundo en favor de lo que tanto habíamos peleado, entramos en un proceso de negociaciones. En la que nosotros como comunidad no tuvimos mayor participación, ni como comité local tampoco. Esta parte la manejó la AECO, no sé si con otras organizaciones, no lo sé. Somos muy pocos en la Península que tenemos muy claro que la campaña no podía terminar con la declaración de la Contraloría ("Luz Calderón", Puerto Jiménez, julio de 1997).

La negociación de una solución

Es cierto que nadie en la Península menciona lo que pasó después de la declaración de la Contraloría y la venida de Greenpeace. Aunque fuera decisivo el no refrendar el proyecto por la Contraloría, el asunto todavía no se había solucionado. Con una ley especial aprobada por la Asamblea Legislativa otorgando a la compañía el derecho de un uso preferencial de la obra, la Stone Container en principio podría optar siempre por la Estrella, aunque esto no fuera muy probable. Si no, quizá con un nuevo EIA y un nuevo convenio mejor elaborado Punta Estrella siempre podría ser la meta para la obra industrial. En este momento de negociaciones, que fue muy delicado para el Gobierno porque no quería ahuyentar ni a la Stone Container ni a los donantes para la conservación, vino el barco de Greenpeace para presionar. Los negociadores, viendo y sintiendo las presiones desde diferentes partes, se percataron de que Punta Estrella no sería una solución, ni siquiera bajo otras condiciones, de ahí que con el apoyo de un comité técnico consiguieron convencer a la Stone Container de soltar la idea. La Stone Container, tras su fracaso en Honduras, tampoco quería perder otro proyecto y con eso más de su imagen ambiental.

María del Mar Cordero y Oscar Fallas tuvieron una participación siempre importante en este último proceso, y contribuyeron activamente para encontrar una solución aceptable para la Stone

Container y la alianza ecologista. Según dijo el entonces Presidente Municipal de Gólfito:

Con el cambio del gobierno me metieron como presidente de la Municipalidad de Gólfito, y propuse que la compañía se instalara aquí en Gólfito. Habíamos hablado con la comisión del gobierno, que Gólfito ya tiene características de puerto, el medio ambiente no tiene las mismas condiciones que en Estrella. Además a nosotros nos interesa por las posibilidades de empleo localmente. Incluso, porque Estrella pertenece a otro cantón, a Osa. Y eso ofrecía una salida al problema de Estrella. María y Oscar introdujeron el tema en la comisión. Ya habían rechazado Gólfito antes... El biólogo de la comisión, Daniel Janzen, nos dijo que iba a promover Gólfito, pero propuso la Lechería, que es parte del Refugio de Vida Silvestre... Iba a tener nuevo pleito sobre la Lechería, y así podían decir: "¡Bueno, mejor allá en Estrella!" ("Nero Cartín", Municipalidad de Gólfito, diciembre de 1995).

Después de momentos muy difíciles, en los que casi todos perdieron el ánimo para continuar negociando, lograron un acuerdo que significó la salida del estancamiento: la obra de la Ston se instalaría en Cerro Partido y Punto Purrujas, al sur de la ciudad de Gólfito. La AECO y la municipalidad tenían la idea de que utilizarían el antiguo ferrocarril, pero la Ston Forestal/Stone Container diseñó su propia alternativa de solución utilizando camiones y pequeños botes para transportar las astillas a un barco más grande.

En la misma semana que se elaboró el nuevo contrato entre la Stone y el Gobierno costarricense, el 3 de diciembre de 1994, se celebró la victoria de la aceptación por parte de la Ston de trasladar su proyecto a otro lugar, en el restaurante "Los Manglares", en Puerto Jiménez, con baile, comida y charlas. En esta ocasión María del Mar me invitó a conocer la Península y a los activistas de la campaña Ston Forestal. El resultado de lo cual usted está leyendo.

Tres días después de la fiesta para celebrar lo que se había logrado en la Península de Osa, la casa de Oscar y María en Guadalupe de San José fue destruida por un incendio. Nadie pudo escapar; y eso significó la muerte de Oscar, María y un amigo de la AECO que durmió en la casa, Jaime Bustamante. Encontraron a María del Mar carbonizada mientras trataba de abrir la puerta, sin llave. Oscar y Jaime murieron en sus camas. Según el OIJ, no hay resultados de las investigaciones que indiquen mano criminal; no obstante, tampoco se pudo hallar otra causa del incendio. Algunos comentarios de la prensa destacaron que la causa tendría que haber sido el abuso de licor, y lo mismo ocurrió con la muerte de otro líder de la AECO, David Maradiaga, siete meses después. Muchos de los entrevistados me comentaron que no creen que

fueran accidentes; por lo menos nunca hubo investigaciones que permitieran aclarar las fuertes dudas que persisten en sus mentes de que fue un asesinato. Lo único que puedo decir es que según me dijeron familiares y amigos de los fallecidos, todos habían sido amenazados varias veces; me mencionaron que alguien soltó las llantas del vehículo de la AECO, se recibieron llamadas anónimas, y María del Mar se sentía perseguida en los últimos meses de su vida.

De todas formas podemos decir que por la manera insistente de protestar de la AECO, y por su éxito en combatir los problemas, surgieron enemigos. Hubo ya un inicio para una nueva campaña contra la minería de oro en el norte del país, contrario a los intereses de grandes empresarios. Pero también hubo más planes para actividades ambientales en Osa, alrededor de Punta Estrella. Siempre hay intereses vinculados con el uso de la tierra, y por cierto también en la Península de Osa, que por la cercanía a Panamá y Colombia y el aislamiento de la zona, fácilmente podría servir para cualquier tipo de actividad ilegal.

Probablemente no se sabe, o no se sabrá públicamente, cuál fue la causa exacta de las muertes. No he intentado solucionar este problema, y no podría hacerlo. Sin embargo puedo decir con certeza que las muertes causaron un fuerte choque en la comunidad activa de la Península de Osa. En las entrevistas, las figuras de María y Oscar casi tomaron la forma de personajes míticos, por lo menos de héroes en una historia conmemorable.

Se destacó en este capítulo claramente que a los entrevistados les impactó mucho el desalojo en Agujas, el debate duro y exitoso hecho a nivel regional en Golfito en torno al proyecto y el futuro de la Península. Se destacó también el trato a las comunidades por parte de la AECO, y la actitud antagónica de la Ston Forestal hacia los críticos, especialmente al inicio de su proyecto. Además, se vio que la AECO trataba de mantener a la gente en la Península lo mejor informada posible sobre los pasos a dar en la campaña y los resultados de éstos. Así se deduce de lo que los entrevistados cuentan sobre el EIA de la obra industrial, el comité gubernamental para reevaluar el proyecto Ston, y el papel de la Contraloría en el desenlace de la campaña. Resalta también en la historia la impresión que dejó Greenpeace por su venida al Golfo Dulce al final de la campaña. Podemos decir que la historia de la campaña en el discurso local se desarrolla desde la indignación por la injusticia que sentían, hasta un sentido de satisfacción por el reconocimiento de su lucha por parte del Gobierno y los ecologistas a nivel mundial.

El 1° de febrero de 1995, después de la muerte de María del Mar y sus compañeros, el Ministerio del Ambiente firmó el otro convenio, un convenio marco en el cual la Ston Forestal se comprometió a ir al nuevo sitio, Cerro Partido de Golfito. La

compañía se comprometió asimismo a pagar cualquier daño ambiental que provocara el proyecto, y a pagar el funcionamiento de un comité de monitoreo del proceso. Algo notable en la historia de Costa Rica, y quizás en Latinoamérica. Eso significaba el fin de la campaña Ston. Aunque no el fin de la historia del proyecto y del movimiento, por lo que volveremos sobre esto más adelante.

Ahora abordaremos varios aspectos específicos de los procesos que tuvieron lugar durante el desarrollo del proyecto Ston y la campaña entre los años 1992 y 1995.

En el cronograma que sigue se encuentran algunas fechas claves de lo que sucedió antes, durante y después de la campaña. No todo lo mencionado es trabajado en este capítulo, si bien mucho más surgirá en el resto del libro.

Cronograma del proyecto Ston Forestal S. A., "la campaña Ston" y el seguimiento

Antecedentes:

4 abril de 1989:	Convenio entre el MIRENEM y la Stone Container Corporation para establecer la "Ston Forestal S. A."
Septiembre de 1991:	Secado de un humedal en finca Ojo de Agua, que después fue sembrado con melina
1º de abril de 1992:	Otorgado Régimen de Zona Franca a la Ston Forestal
Abril de 1992:	La Ston ha estudiado la factibilidad del puerto astilladero en Punta Estrella
Junio de 1992:	Desalojo con quemas de casas en Agujas de Terrones, en una finca que más tarde fue sembrada de melina
21 de junio de 1992:	Convenio entre el MOPT, la Corporación de Zonas Francas y la Ston Forestal acerca de la construcción y funcionamiento de la obra portuaria en Punta Estrella
Septiembre de 1992:	Reunión(es) en Puerto Jiménez con veinticinco personas preocupadas
21 de octubre de 1992:	El MOPT solicita un EIA a la Ston Forestal

Diciembre de 1992: "Emilio Juárez" llama a la AECO por inquietud sobre el proyecto Ston Forestal

La campaña:

Enero de 1993 La AECO envía una misión investigativa para estudiar los planes de la Ston Forestal; se involucra Rainforest Action Network

20 de enero de 1993: SIPRAICO/(y la Ston) presentan una Acción de Inconstitucionalidad ante la Sala Cuarta cuestionando los reglamentos de la Reserva Forestal Golfo Dulce

Febrero de 1993: La AECO empieza a reunirse con comunidades en la Península de Osa. Reunión de líderes locales y diputados en Rincón de Osa

Marzo de 1993: Arranque oficial de la campaña a nivel local: se conforma el Comité Pro Defensa de Nuestros Recursos Naturales de la Península de Osa

24 de abril de 1993: Debate público donde asisten sesenta personas en Puerto Jiménez

Junio de 1993: La AECO organiza gira por la zona para periodistas, científicos, etc. La Ston organiza conferencia de prensa

1º de julio de 1993: La Contraloría recibe el convenio MOPT/Ston/Zonas Francas para su aprobación

Agosto de 1993: Carta de 31 organizaciones pidiendo revisión del EIA

Agosto de 1993: María del Mar forma el grupo de mujeres de Puerto Jiménez

4 de setiembre de 1993: Taller Regional en Golfito. Debate Abierto STON/AECO, al cual asisten ciento sesenta personas

3 de noviembre de 1993: Presentación oficial del nuevo EIA de la Ston Forestal

1º de diciembre de 1993: La AECO envía crítica al EIA de la Ston a la CIEIA (observaciones técnicas)

- 13 de diciembre de 1993: La CIEIA rechaza parcialmente el EIA de la Ston
- Enero de 1994: Funcionarios de la Contraloría visitan la Península de Osa
- 24 de enero de 1994: La CIEIA aprueba el nuevo EIA de la Ston, pero pide algunas aclaraciones
- 26 de enero de 1994: La AECO presenta denuncia ante la Defensoría
- 31 de enero de 1994: Manifestación frente a las oficinas de la CIEIA
- 5 de febrero de 1994: Figueres Olsen gana las elecciones presidenciales (y reemplazará a Rafael Angel Calderón)
- 9 de febrero de 1994: La CIEIA solicita más aclaraciones a la Ston respecto a su EIA
- 11 de febrero de 1994: La CIEIA aprueba oficialmente el nuevo EIA *plus* anexos de la Ston Forestal
- 11 de febrero de 1994: Max Koberg, de "Estrella de Osa", arrenda finca Estrella
- Febrero de 1994: La Fundación Neotrópica se pronuncia en contra de la ubicación de la obra industrial en Punta Estrella
- 2 de marzo de 1994: La AECO plantea un recurso de amparo contra Ursula Rehaag de la CIEIA ante la Sala Cuarta
- 10 de abril de 1994: El ministro Orlando Morales del MIRENEM se declara públicamente en favor del proyecto de la Ston
- 15 de abril de 1994: La Sala Cuarta rechaza de plano el recurso interpuesto por la AECO
- Abril de 1994: Primeras reuniones entre la AECO y el nuevo ministro del Ambiente, René Castro, para buscar una salida al problema
- 5 de mayo de 1994: La Contraloría recibe voluminosos documentos para la aprobación del convenio MOPT/Ston/Zona Franca
- 9 de mayo de 1994: Exposición de la política ambiental de la Administración Figueres ante líderes nacionales

9 de mayo de 1994	Campo pagado por los ecologistas: "El primer reto ambiental para la Administración Figueres... ¿Se pondrá realmente a la biodiversidad de primero?"
21 de mayo de 1994:	Se institucionaliza el Comité Pro Defensa: nace la Asociación por la Defensa de los Recursos Naturales y el Desarrollo Sostenible de la Península de Osa
5 de junio de 1994:	La Carretera Interamericana, en Chacarita, bloqueada por una hora por los activistas
Junio de 1994:	Una ONG de Austria retira parte de su donación para Parque Nacional Esquinas
Junio de 1994:	Figueres y su ministro del Ambiente forman el Comité de Replanteamiento; la AECO es invitada a participar
Junio de 1994:	Debate sobre el proyecto en la Universidad Nacional
Junio de 1994:	Reforma de un artículo de la Constitución: nace el nuevo artículo 50 sobre el derecho a un ambiente sano
12-15 de julio de 1994:	Funcionarios de la Defensoría visitan la Península
15 de julio de 1994:	La Comisión de Evaluación (de la AECO) del proyecto presenta sus conclusiones, junto con organizaciones comunales de Osa.
17 de agosto de 1994:	El Comité Replanteamiento del proyecto presenta sus conclusiones, que se reubique el proyecto
9 de septiembre de 1994	La Contraloría decide no refrendar el convenio MOPT/Ston/Zona Franca; de esa manera rechaza la construcción del muelle en Punta Estrella y otras cosas
15-19 de septiembre de 1994:	Un barco de Greenpeace viene al Golfo Dulce; manifestación
22 de septiembre de 1994:	La Defensoría rechaza la ubicación del muelle en Punta Estrella

- Agosto-octubre de 1994: Negociación MIRENEM-Stone Container. Estudio de varias alternativas para la ubicación de la obra industrial
- 21 de octubre de 1994: La Stone Container acepta la reubicación en Cerro Partido/Punta Purrujas, cerca de Golfito
- 3 de diciembre de 1994: Fiesta de la AECO para celebrar la reubicación de la obra industrial
- 7 de diciembre de 1994: Muerte de tres funcionarios de la AECO: María del Mar Cordero, Oscar Fallas y Jaime Bustamante
- Diciembre de 1994: Redacción final de un nuevo convenio marco entre la Stone Container y el MIRENEM
- 22 de diciembre de 1994: La AECO recibe un reconocimiento del MIRENEM por sus esfuerzos en el campo del desarrollo sostenible
- 1° de febrero de 1995: Se firma un nuevo convenio marco Stone Container-MIRENEM. La Ston Forestal declarada de conveniencia nacional

Seguimiento:

- Diciembre de 1995: Scientific Certification Systems concede el sello verde a las plantaciones de la Ston (se oficializa en febrero de 1996)
- 14 de febrero de 1996: La SETENA aprueba el EIA para la construcción del muelle en Cerro Partido y la astilladora/plataforma en Purrujas
- Abril de 1997: Se forma la Comisión de Seguimiento conforme al convenio marco

Capítulo III

David contra Goliat: intereses, identidades y resistencia local

Todo el mundo dijo que era una compañía muy poderosa, entonces ¿qué vamos a hacer? Nada van a hacer ustedes, los van a meter en la cárcel. Todo el mundo sentía temor, porque era un gigante que se estaba presentando, ¿verdad?... Luchamos como David contra Goliat (entrevista con "Roxana Jiménez", campesina y líder comunal Puerto Jiménez, 1995).

1. Intereses comunes e identidad colectiva: las claves de la movilización

Valores culturales, condiciones estructurales y motivos personales, juntos forman la decisión de participar en un comité o movimiento de esta índole (Andrain y Apter 1995). Se ha hablado mucho de "nuevos movimientos sociales", de los cuales el movimiento ecologista sería uno. Ya mencionamos la expresión de un sociólogo costarricense: "nuevo movimiento social ecologista-alternativo" (Mora Castellanos 1995), en la que podemos reconocer la identidad de la AECO.

Pero, como se entiende más y más, dentro de esos nuevos movimientos siempre hay muchas consideraciones, tácticas, estructuraciones que son más viejas y conocidas (Escobar y Alvarez 1992, Foweraker 1995, Andrain y Apter 1995). Un factor en esto es que un conflicto y la búsqueda de soluciones, también en este caso de la campaña Ston, toma lugar dentro de un sistema político que refleja valoraciones e intereses establecidos, prácticas clientelistas, partidistas, etc. El otro factor es que una campaña, como la de la Ston, se lleva a cabo con diferentes personas con experiencias anteriores relacionadas con movimientos "tradicionales", como protesta de campesinos, movimiento cooperativista, sindicatos, partidos políticos. Con eso, un movimiento nuevo, como es el movimiento ecologista en Costa Rica, y el movimiento popular en Osa, trae, junto con preocupaciones por el ambiente, ideologías y luchas en campos relacionados: una lucha por la atención y recursos para el campesinado, una lucha de clase, una lucha contra el subdesarrollo social y económico, y más. Porque todas estas experiencias tienen que ver con el uso de los recursos naturales, que está tan estrechamente relacionado con la división del poder. Ahora, analizaremos lo que movió a la gente de la Península de Osa en su resistencia contra el proyecto Ston Forestal.

En general podemos decir que uno defiende su estilo de vida, la seguridad de sus ingresos, los recursos de los que se depende. También defiende sus valores morales, las cosas que son básicas para el desarrollo de su gente. Tocamos intereses e identidades, los cuales hasta cierto nivel se mezclan.

He escuchado que la gente de Osa "defendió sus derechos", no obstante a menudo no se sabía cuáles exactamente eran esos derechos, por ejemplo si los de los precaristas de Agujas o los de los árboles que la Ston cortaba en las fincas. Más bien podemos decir que hubo algo más básico que se defendió. Porque había aspectos que apelaban al sentido de justicia, a su orgullo como campesinos costarricenses, a sus experiencias anteriores. Eso toca a la identidad, algo más fundamental que los "intereses" que son tangibles, directos. Lo que resulta clave para este estudio es: cómo se unieron las diferentes identidades e intereses tras una meta común. Y cómo se creó una identidad que sirvió para constituirse en un colectivo, para actuar en conjunto.

Empezamos con las razones que he hallado en entrevistas con líderes, seguidores y gente que encontré por casualidad, para estar en contra del proyecto. Nos quedamos en este capítulo siempre en la Península de Osa. Cabe destacar que "estar en contra" y "protestar" no es lo mismo; la gente de Osa necesitaba de un actor de fuera, la AECO, y una organización, el Comité Pro Defensa, para poder juntar estas preocupaciones en un discurso colectivo y diseñar una estrategia para actuar en común.

En el capítulo anterior presentamos el documento que fue elaborado para el Comité de Replanteamiento, el cual contiene los elementos más importantes de la crítica hacia el proyecto. En las entrevistas, la mayoría de estos factores, y algunos otros, fueron mencionados para explicar el porqué participaron en la campaña contra la Ston. Entre ellos se distinguen tres categorías: primero, los factores relacionados con la manera de trabajar de la compañía en general y el empleo ofrecido; segundo, factores relacionados con la agricultura *vis a vis* el desarrollo de las plantaciones de melina; y tercero, factores relacionados con los planes para un astilladero y muelle (los menciono en orden de importancia y frecuencia). Hay que indicar que las entrevistas se efectuaron cuando la campaña contra la Ston había finalizado. En consecuencia, a pesar de haber recurrido a videos, leído documentos y refrescado la memoria de los involucrados, las respuestas deben ser recreadas según el tiempo. Porque las prioridades de la gente van cambiando por el hecho de que el asunto de la astilladera ya "se solucionó", dándosele mayor atención al asunto de las plantaciones. Y, por ejemplo, al inicio hubo más empleo en la compañía que ahora. Considero que el temor por la aparición de la mosca y las tierras estériles provocadas por la melina fue mucho más grande durante la campaña que ahora, porque se desmintió en parte, y porque entre 1995 y 1998 no se habían visto los efectos dañinos. Sin embargo creo que el desplazamiento y debilitamiento de la agricultura, catalizado y simbolizado por la Ston Forestal, era y es un argumento fuerte en la Península. Lo que sigue no puede ser visto como una evaluación del proyecto, sino que la meta es comprender cuáles fueron los criterios sobre el proyecto de la Ston que incidieron en el activismo local.

Lo que mencionaré a continuación está basado en entrevistas con 36 líderes comunales, gerentes de organizaciones y algunas otras personas que fueron activas dentro de la campaña en la Península de Osa (trece mujeres, veintitrés hombres). Seleccioné estas personas por un sistema de referencia: siempre preguntando: "¿a quién más podría entrevistar?", apoyado con listados de asistencia a las reuniones. Luego de unas veinticinco entrevistas no obtuve nuevos argumentos, y luego de 36 consideré suficiente la información para entender y explicar las argumentaciones mayores en la campaña local. La diferencia entre mujeres y hombres reside aquí en que son sobre todo las mujeres las que aportan razones relacionadas con la naturaleza, el turismo y la injusticia; los hombres dominan lo relacionado con el trabajo agrícola y la tierra. Pienso que el factor "injusticia", como es percibido por los habitantes de la zona, fue el motivo número uno, con varios elementos ("violencia", ocupación de tierra agrícola por precios bajos, falta de empleo, destrucción de la naturaleza) que surgen en

cada una de las tres categorías de preocupaciones abajo mencionadas. Primero, la manera de trabajar de la Ston y el empleo ofrecido; segundo, el asunto de las plantaciones en tierras agrícolas; y tercero, la cuestión de las amenazas a la naturaleza y el turismo por la obra industrial.

2. La manera de trabajar de la Ston y el empleo ofrecido

La historia de la campaña explicada en el capítulo segundo, mostró algunos factores que tuvieron que ver con el estilo de trabajar de la compañía al inicio: una política de adquisición de tierras bastante fuerte, lo mismo que una actitud cerrada en cuanto a las dudas de las comunidades de la Península. La historia de Agujas, percibida como injusticia, fue el factor más mencionado que cualquier otro motivo en esta categoría, salvo tal vez el empleo. De las entrevistas surgen también factores como la molestia por la actitud antagónica de la gerencia hacia las comunidades, y las "injusticias" cometidas contra la naturaleza en las plantaciones (drenaje del humedal, corta de árboles y bosque secundario).

Luego, se señala el régimen de funcionamiento de estos tipos de empresas transnacionales en general, cuyas ganancias no quedarían en Costa Rica, y los privilegios brindados a la Ston; por ejemplo, la exoneración de ciertos tipos de impuestos.

Respecto al empleo, durante la campaña, éste y los beneficios económicos fueron los factores que más dividieron a la gente de la Península. Cuántos peones son, cuántos serían, cuántos serán, nadie lo sabía decir con seguridad. Incluso algunas personas que estuvieron en contra del proyecto admitieron que el empleo de las plantaciones y el astilladero los habría convencido de los beneficios. Los aspectos ecológicos vienen para ellos en segundo lugar. Principalmente en La Palma, mucho más cercana de la obra planeada en Punta Estrella que Puerto Jiménez, muy poca gente se opuso al muelle y al astilladero:

Casi todos los dueños de tractores, maquinarias, motosierras para la corta, etcétera, estuvieron en pro del proyecto... (entrevista con "Humberto Chaverri", líder cooperativista, La Palma, 1995).

Había muy poca gente [al inicio con nosotros], porque toda la Península estaba motivada que la compañía iba a traer trabajo y bienestar y todo. Imagínese que aquí a mucha gente se ofrecieron que le iban a dar contratos para cortar árboles, o tener una soda a la par del muelle, o iban a darle una bomba de gasolina... (entrevista con "Juan Quintero", líder agrario, Puerto Escondido, 1995).

En verdad, el trabajo es el argumento más importante, el único argumento en favor del proyecto que he oído de los/las líderes que apoyaron a la Ston Forestal. Una de las protagonistas en favor del proyecto, quien tiene cabinas en La Palma, expresó:

El astillero hubiera sido una fuente de trabajo, y eso no hay por aquí. La gente trabaja en la madera, o el transporte y la agricultura, pero es un tiempo muy duro. Cuando oreaba, la gente tenía bastante dinero, hasta que fueron en taxi a Panamá para comprar ropa. Ahora ni siquiera tienen dinero para comprar una bicicleta para los hijos. Y no es fácil eso... Pero esos ecologistas de Jiménez no quisieron este astillero, por la contaminación del Golfo. Pues, en Golfito, es el mismo Golfo. Fue sobre todo un conflicto de poder entre dos municipalidades: la de Osa y la de Golfito, para obtener el proyecto (entrevista con "Victoria López", propietaria de cabinas y maestra de escuela en La Palma, enero de 1997)

"Pedro Calderón", dueño de un almacén en La Palma, indicó:

El proyecto del astillero iba a traer doscientos, trescientos peones aquí, camiones en la fábrica, etcétera. Y este empleo es lo más importante del proyecto Ston, porque hay mucha migración de la gente (entrevista, julio de 1997).

El trabajo al ser el argumento más fuerte de los que apoyaron el proyecto, también es el mayormente mencionado por los opositores. Los entrevistados de la campaña Ston, al igual que muchos campesinos y habitantes de Osa que encontré por casualidad entre 1995 y 1997, se quejaban de la falta de trabajo, especialmente en las plantaciones.

Aquí nomasito sembraron unas trescientas hectáreas. Apenas se chapeó, se sembró, se cuida un año, y usted se va. Hay un guardabosque revisando, nada más. No genera nada para la comunidad. Ahora lo cortan, se van a llevar, no queda nada... Si este proceso hubiera sido un proceso que hubiera puesto aquí dos mil, tres mil personas a trabajar allí, en empaquetadores en la fábrica de papel y todo, hubiera sido diferente, ¿verdad? Pero no es así, terminarán su producto allá (entrevista con "Juan Quintero", líder y dirigente agrario, Puerto Escondido, 1995).

No hay generación de empleo, sólo un medio peón por hectárea. La bananera en que trabajé antes, ¡había nueve peones por hectárea! Aunque la tierra se esteriliza, por lo menos el pueblo tiene empleo. Había garantías sociales, había casas, esta compañía sí nos dejó bastante a nosotros (entrevista con "Gustavo Jiménez", peón agrario y carpintero, Puerto Jiménez, 1996).

...[la Ston] no ha ayudado a la comunidad. Muy mínimo, demasiado. Buscan un peón para hacer la siembra, después la limpia y eso se fue, ya no hay trabajo. Por lo menos aquí, la gente que busca trabajo en la Ston, no hay actualmente... No es como la bananera, en la bananera todo el tiempo hay trabajo, ¿me entiende? Que siembra, chápea, fumigación, corta, etc. Pero en la melina, nada. Limpia, siembra, algunas dos chápeas, ya no hay más trabajo. ¿Quién va a vivir de eso? (entrevista con "Lucas Fernández", campesino de Palo Seco, marzo de 1996).

Ni es que veamos a la Ston de una forma de que nos va a perjudicar y que nos va a traer un daño, un daño destructivo. No, porque también tendrá sus favorancias, también nos dará algún otro provecho en algunas circunstancias. Pero aquí no se ve que ellos desarrollen fuentes de trabajo para darnos un sostenimiento... Padece de trabajo. Queremos algo que también nos dé beneficio de trabajo. Porque hay que luchar el pan con el sudor de la frente. Pero si la Ston no nos beneficia con fuentes de trabajo, quizás que más bien trae gente de fuera, de Salama. ¡Pero nosotros de la Península tenemos derecho de trabajar en nuestros campos también! La Ston puede considerar eso... En la Península son muy contados, solamente como para que no se le tilde el asunto, son muy contados los que se benefician en los trabajos... (entrevista con "María Vega", campesina de Palo Seco, marzo de 1996)

Lo que se oye mucho también es que la Ston pagaba muy mal (ciento veinte colones por hora en 1997), mientras que se ganaría más en el trabajo agrícola como peón (ciento cincuenta por hora)¹. Como vimos en el capítulo anterior, en las entrevistas algunos también mencionaron las injusticias laborales en cuanto a la mano de obra contratada en las plantaciones, ya que la compañía escapaba de su responsabilidad por medio del sistema de subcontratación.

Hay que notar aquí que el diputado Israel Avila fue a una gira a los EE. UU. organizada por la Ston Forestal para observar el funcionamiento de una planta astilladera, donde entendió que la obra daría trabajo a entre seis y doce personas. Esta información traída por el diputado fue importante para que se uniera más la gente en la protesta, por cuanto quitó fuerza al argumento del empleo, que era la razón principal en la zona para estar en pro del proyecto.

¹ El diputado Israel Avila denunció que pagaban únicamente novecientos colones por día (Asamblea Legislativa, 17. VI. 1993). La Ston respondió que era suficiente, porque 843 colones era el salario mínimo legal (Ston Forestal, "Las mentiras en contra", 1994).

3. La melina como símbolo de la agricultura en quiebra

La mayoría de los factores que indicaron los activistas a nivel local estuvieron relacionados con el desarrollo de las plantaciones versus la agricultura en la zona.

Primero que nada los entrevistados denunciaron el desaparecimiento de la agricultura en tierras de aptitud agrícola (arrozales y potreros) reforzado por la venida de la melina, abogando porque el proyecto aproveche la situación precaria de la agricultura en la Zona Sur. Desarrollaremos este factor con más detalle en el capítulo cuatro, sin embargo presentaremos algunos de los argumentos en este apartado.

La melina en tierras de aptitud agrícola

Aunque autoridades científicas y políticas han expresado que el área no tenía características agrícolas, el deseo y la necesidad de poder producir su propia tierra fue una de las mayores motivaciones de los campesinos para oponerse a la Ston, la cual parecía le quitaría la tierra a la gente con gran facilidad y por bajos precios. Alquilarle la tierra a la empresa por supuesto era voluntario, pero de alguna manera tampoco totalmente en virtud de las presiones económicas que sufre el sector. Por ejemplo, un finquero grande puede ser relativamente independiente; su entorno de peones y campesinos, por el contrario, no lo es, pues ellos pueden ser afectados por el cambio de uso de la tierra a su alrededor, tierra que antes era para trabajar o alquilar, etc. Es el caso de cuatro importantes propietarios de arrozales que hubo en la Península de Osa. No era que demandaban mucha mano de obra, y además su arroz era procesado en San Isidro de El General o en San José, porque en La Palma no había una peladora. Sin embargo estos grandes arroceros alquilaron tierra, y de otras maneras generaron movimiento económico; con ello no amenazaron la producción para el sustento de los habitantes de la zona de una manera directa, pero sí por un sistema complejo de causas y resultados. Lo amenazador fue el ver desaparecer —la mejor— tierra agrícola (aunque en ocasiones ya había sido abandonada) al alquilarla, así como la oportunidad de empleo para peones. Y, sobre todo, la retirada de los dueños que habían ofrecido algún trabajo, algún servicio, algún movimiento económico, arroz a bajos precios, créditos antes de la cosecha, etc. Algo importante en la situación precaria de la vida rural, como veremos en el caso de Rancho Quemado (capítulo cuarto).

Un campesino me contó, casi como si fuera parte de una épica conocida:

...Aquí en la Península habían gentes que eran muy pobres, que tenían muchas tierras, pero ellos estaban muy mal, con jaranas y no podían salir del banco. Al entrar la Ston aquí... a la Zona Sur, encontró esa gente en este estado, y les fue quitando las tierras. ¡Alquiladas por cualquier plata! Por tres mil pesos la hectárea. Y allí se apoderó la Ston de las tierras de la Península, Puerto Jiménez. Entonces, de allí fuimos organizando dentro del asunto de ver que se estaba adueñando de las tierras que necesitaban los pequeños niños para vivir, entramos para hacer un grupo. Y ese grupo tenía la batalla con la AECO. De allí seguimos reuniéndonos. Varias veces. Hasta que llegó el día que fuimos a reunirnos a Golfito.

Yo soy agricultor, soy nicoyano, soy guanacasteco. He venido a la Península por medio de que no tenía tierra y he hecho un sacrificio, he comprado este pedacito de tierra para sobrevivir el resto de los días que me faltan... ¡Hay que defender nuestros derechos! (entrevista con "Enrique Umaña", campesino de Palo Seco, marzo de 1996).

Uno de los líderes campesinos, que fue protagonista tanto en la lucha contra la Osa Forestal como en la campaña Ston, "Juan Quintero", quien vive en Puerto Escondido, dice:

Después que se fue la Osa, trabajamos tranquilos. Pero los granos básicos bajan demasiado de precio. Todo el mundo cree que la solución es la inversión extranjera. Ahora que llega la Ston Forestal se nos ha hecho un problema, casi peor que con la Osa, porque vienen alquilando tierras, que son tierras productivas. Por los problemas los productores no tienen opciones de producir; ¡ellos creen que lo mejor es alquilar la tierra y vivir! Pero ellos no se dan cuenta que los costos han subido demasiado... La necesidad del país y de los productores es poder producir, ¡poder trabajar para el futuro! No seguir dependiendo de nadie, sino que ser autosuficiente; los productores pueden producir lo que se coman, vivir tranquilos y sembrar lo que crean conveniente. La Ston es uno de los problemas más serios que tenemos ahora, además es un capital que al país no le queda nada. Es un capital extranjero, ellos sacan la madera, la llevan a vender a otros países y allá queda la plata. De aquí nada más lo que están ocupando es el suelo. Eso es mi manera de pensar de la Ston.

"Rogelio Sánchez", otro líder comunal de Rincón, manifiesta:

....puedes ir por la carretera a Puerto Jiménez y para Palmar Norte y todo que está sembrado de melina; estas bajuras, antes eran arrozales o ganaderías grandísimas, hasta con cinco mil novillas allí de desarrollo para ganado de exportación. Eramos

autosuficientes para el consumo nacional y se exportaba arroz; ahora tenemos que traer arroz importado! Fueron arrozales hasta el momento que llegó la melina... Creo que fue en el ochenta y nueve por allí hasta noventa o noventa y uno; hubo un gran desarrollo en la siembra de arroz en la Zona Sur. Inclusive que dijeron que con solo el arroz de la Zona Sur se abastecía el mercado nacional. Y ahora casi no hay nada de arroz por aquí (marzo de 1996).

Charlando individual e informalmente con funcionarios profesionales de instituciones agrícolas (IDA, MAG/Sector Agropecuario, Programa de Desarrollo Rural), estos argumentos, principalmente el de que la Ston ocupa tierras de vocación agrícola, son nombrados también. Y aun hablando con algunos ingenieros forestales y paraforestales de la zona, se escucha la misma crítica.

Tierra barata

Para mucha gente, el hecho de que la Ston pagó un bajo monto por los terrenos ha sido una de las principales razones para rechazar el proyecto, durante la campaña y hasta ahora. Rechazarlo como opción para ellos mismos, pero muy a menudo también porque sintieron que la empresa estaba utilizando la situación difícil de los finqueros. Los precios bajos que la Ston ofreció por hectárea —como lo muestra el hecho de que pudo alquilar hasta catorce mil hectáreas en la región—, fueron muy a menudo competitivos en el corto plazo para gente con mucha tierra o en crisis económica, en general sin embargo poco rentables para los pequeños propietarios que los percibieron como una amenaza a su sobrevivencia como agricultores.

Con los arrendamientos se ha abusado, aprovechado la situación de miseria de los campesinos, de la falta de asesoría técnica, de crédito, de mercados seguros, porque los campesinos de este país están desprotegidos por una política desastrosa. La Ston aprovechó eso, imponiendo contratos con cláusulas horribles, de tigre suelto contra burro amarrado. Los campesinos tienen tierra, pero no tienen las condiciones para producirlas. Durante el tiempo de arrendamiento, seis a dieciocho años, el dueño ni siquiera podrá entrar a su finca, y menos modificar las cláusulas de esos contratos, ¿verdad? La única que tiene derecho de hacerlo es la Ston Forestal, eso es gravísimo. Lesiona los intereses del pueblo de Costa Rica (dirigente de una organización agraria, Golfito, diciembre de 1995).

Cuando la Ston comenzó a alquilar tierras, hace seis, siete años, más o menos, ellos ofrecieron tres mil, cinco mil colones por

hectárea. Y decían a la gente que se pagaban cinco, seis años por adelantado. Pero en el transcurso del pago a los cinco años, ya esos cinco mil no vale nada. Eso la gente no se dio cuenta... Yo me di cuenta que algo no era bueno desde que ellos me dieron un contrato para arrendar. Yo me di cuenta que en este contrato hasta que quitan el permiso al dueño de la tierra de entrar a la propiedad. No puede ser bueno. Yo estudié este contrato y pensaba: eso no sirve. Le alquilamos la tierra, tantas hectáreas para tantos años, ¿y con la devaluación? Uno se puede hacer números, la devaluación de la moneda, después de tantos años, ¿cuánto vale, jeh!? Llévase su contratito y nosotros nos quedamos queditos, jeh! ("Juan Quintero", dirigente agrario, Puerto Escondido, 1995).

Relacionado con esto, a veces hubo el miedo de perder su tierra, una vez con árboles, por la situación legal poco estable.

La mosca y la esterilización de las tierras

Esta gente fue manipulada por los ecologistas. Trajeron mentiras que las plantaciones iban a traer moscas, y que iban a esterilizar las tierras ("Mario Fernández", ingeniero forestal que trabajó para la compañía, encuentro informal, diciembre de 1996).

Mucha gente tenía miedo de que la melina atraería una mosca que afectaría al ganado y la salud de la gente, una mosca que se produciría como resultado de los desechos de la madera. No es muy claro cuándo y cómo exactamente comenzó el argumento de la mosca. Lo menciono aquí porque fue un rumor o argumento fuerte y persistente, el cual cumplió un importante papel en la resistencia. El asunto consistía en que después de la corta de melina, al podrirse la cáscara en el campo o al podrirse la corteza cerca del astilladero, la mosca abundaría y atacaría al ganado.

Aquí en Mogos la gente se opuso por la mosca ("Elisa Gómez", dueña de una fonda cerca de la obra planeada en Punta Estrella, encuentro informal, febrero de 1997).

Hay diferentes versiones del origen del rumor. Una versión es que eso pasó cuando PINDECO, una compañía que cultiva piñas en gran escala al otro lado del Golfo, botaba la fruta que no se consumiría al aire libre. La descomposición resultó en una plaga de moscas. Por tanto, por ser la melina una planta extraña plantada en relativamente gran escala, muchos esperaban que ocurriría lo mismo con la cáscara y las hojas que quedaran en el campo.

Otra versión es que una vez que los de la AECO vinieron y contaron sobre lo que había pasado con la Stone Container Corpo-

ration en "la Mosquitia" en Honduras, "la Mosquitia" poco a poco en la comunicación oral fue cambiando a "mosquitero", y luego a "mosquero". Algunos después creían que por las moscas se había echado a la Stone Container de Honduras ("Rogelio Sánchez", líder alrededor de Mogos, quien tuvo que desmentir eso varias veces, 1997).

No obstante, según los de la AECO el rumor ya existía cuando ellos vinieron en su primera gira en enero de 1993. De acuerdo con una ponencia en borrador de las oficinas de la Fundación TUVA, el hongo que atacó las extensas plantaciones de melina en Brasil, se propagó por medio de insectos especiales que llamaron "la mosca de melina" (TUVA [1993], *Environmental impacts, draft*). Pienso que ésa fue la fuente principal del argumento, extendido en la comunicación verbal.

La polémica sobre el asunto creció tanto, que la Fundación Neotrópica y la DGF realizaron una investigación en la literatura y no encontraron nada al respecto. La AECO desmintió "lo de la mosca" en una reunión, sin embargo no logró (¿y quiso?) evitar que el rumor persistiera en muchas partes, sobre todo en los lugares más lejanos. Cabe destacar que la falta de pruebas científicas o de experiencias escritas no quiere decir que aquél sea falso de por sí. En otros lugares de Costa Rica donde existen plantaciones extensas de melina, por ejemplo en Hojancha de Nicoya, no parece haber ningún problema con la mosca. No obstante, todavía en 1998 se escuchaba el argumento de la mosca en la Península, aunque no dentro del grupo más activo.

Otro aspecto que preocupó a los agricultores fue la posibilidad de que se perdiera la tierra para siempre por quedar esterilizada, erosionada, o con raíces extensas de la melina, que difícilmente se pueden extraer, con lo cual se dificultaría otro uso agrario posterior. Una preocupación que persiste. Según muchos de los entrevistados, ya en el grupo de los activistas, ya entre muchos con quienes hablé casualmente, la tierra "no sirve para nada" después de la extracción de la melina.

También a algunos les preocupó que si dejaran la cáscara de la melina en el campo (justamente por razones de fertilidad), cuando se produjera el crecimiento de los ríos esto causaría problemas de inundaciones.

Nos preocupaba la zona Salama [donde se ubica la finca principal de la compañía, con unas mil hectáreas sembradas de melina] especialmente por el río Sierpe, si iba a haber un relleno de la cáscara en esas alturas, irían al río, y posiblemente dañarían los manglares (marzo de 1996).

También los insecticidas utilizados podrían causar problemas.

Si se produce alguna plaga y o si se fumigara, también todo sería recogido por el agua hacia los ríos. Entonces nos opusimos, como también nos oponemos que se fumigue con avioneta a los arrozales. ¡Es igual! ("Rogelio Sánchez", marzo de 1996).

Para resumir, la desaparición de tierras de vocación agrícola, por precios no muy atractivos, bajos contratos desequilibrados, con efectos ambientales desconocidos, constituyeron razones principales por las cuales la mayoría de las organizaciones de pequeños productores agrícolas en la zona se opusieron al proyecto. En el capítulo cuarto presentaré razones en la dinámica agrícola con más detalle.

4. La naturaleza, las plantaciones y la obra industrial

¿Reforestación o monocultivo?

Muchos campesinos expresaron dudas acerca de por qué un trato tan preferencial por parte del Gobierno a la Ston con el argumento de la "reforestación", siendo la melina un monocultivo que se iba a cortar después de un corto tiempo, como cualquier otro cultivo agrícola. Este factor fue mencionado muchas veces. Considero que el Gobierno ha presionado tanto a la gente de Osa con discursos y medidas restrictivas relacionados con el establecimiento y la defensa de áreas de conservación, que un proyecto que utiliza un discurso conservacionista para legitimarse, fácilmente y con gusto es desenmascarado por los mismos habitantes.

Dicen que están reforestando, pero no es cierto. Es un monocultivo que se corta de una vez. Reforestación es hacer crecer bosque, y una plantación de melina no es bosque (entrevista, marzo de 1996).

La melina no es reforestación, es como una milpa, se la corta después de seis años. Eso es un engaño, es explotación. Hay cosas más importantes en la región: ¡orear y cultivar! Las tierras son muy fértiles. Tenemos la conciencia de conservadores, no queremos tampoco destruir los bosques (entrevista con campesino, diciembre de 1995).

Pero ya al sembrar melina nosotros vimos, bueno están cortando bosques secundarios y metiendo fuego. Entonces, ¿qué reforestación? Mejor se quedara el bosque secundario allí parado y no meterle fuego. Y plantas maderables como cedro y muchas otras especies eran cortadas; las palmas, ¡la palma real! Es como una

palma nacional. Aquí en Agujas la Ston Forestal barrio más de dos mil plantas de palma real, que es una planta intocable, ¡es como un monumento nacional! ¡Se deja que crezca todo lo que quiera! Cuando lo vimos, este error, nos levantamos (entrevista con campesino, marzo de 1996).

Lo que extraña a muchos es que no se ve casi vida silvestre en estas plantaciones.

Tú pasas por un campo que está sembrado de melina y ni un pajarito y ni un ser viviente en la melina. ¿Por qué? Algo hay. Aquí hay muchas aves, garzas, lapas; las lapas siempre andan por aquí, y en la melina nada. Ellos saben que es venenoso y que no deben tocar ese lugar... Ellos ni se paran. Puede andar el pajarito ahí pero él no se para en el árbol, ¡nunca!. Ni hace nido, hay algo de extraño. Ellos saben que no deben de pararse ahí (marzo de 1996).

Usted en las plantaciones no oye pajarillos ni nada. Lo que sí atrae es zompopas. Están echando un veneno para matarlas (febrero de 1997).

En el capítulo relativo a la ciencia discutiremos estos argumentos con más detalle.

La naturaleza y los turistas

Una de las amenazas que se sintió con más fuerza fue la amenaza al sector turístico. La zona tiene muchos atractivos naturales: el Parque Corcovado, después ampliado con el sector Esquinas (ahora Parque Piedras Blancas); el Refugio de Vida Silvestre de Golfito; el Golfo Dulce, con su escena tranquila, aves y delfines, manglares; ríos para disfrutar en kayak; y otros. En años recientes los visitantes al Parque Corcovado crecieron de menos de cinco mil en 1990 a cerca de veinte mil en 1994 (ACOSA 1995)². La amenaza al sector turístico constituida por actividades industriales que provocan contaminación escénica, sónica y de las aguas, no necesita explicación.

² Cantidades de visitantes a Corcovado durante los años de desarrollo de la Ston Forestal: 1990: 4.390; 1991: 7.713; 1992: 11.334; 1993: 15.042; 1994: 19.164. En 1990, una tercera parte fueron "ticos" (costarricenses); en la actualidad, sólo una quinta parte lo son. O sea, el crecimiento ha sido principalmente por la llegada de extranjeros, lo que significa mayor entrada de divisas. Fuente: ACOSA. *Informe anual de visitación. programa de turismo naturalista*. Puerto Jiménez, ACOSA, 1995.

Ahora es melina, melina, melina, melina, por todo lado. Qué va a pensar el turista cuando entra por Rincón... sólo melina. ¡El viene a ver una linda Costa Rica como siempre la ha visto! Una Costa Rica llena de árboles naturales ("Gustavo Jiménez", diciembre de 1995).

El astilladero y el muelle, la meta de protesta que unió a la alianza nacional e internacional, preocupó a la gente de la localidad por los siguientes factores. En estos factores es claro que la intervención de la AECO y sus aliados tuvo mucha influencia, ya que algunas de las argumentaciones eran cuestiones que los entrevistados no podían saber sin información alternativa.

Primero que nada había preocupación sobre la industria y su potencial de contaminación, pues se constituiría en una amenaza a las bellezas de la zona, por tanto para el potencial turístico de la zona, lo que afectaría a los (micro)-empresarios turísticos, quienes viven sobre todo en Puerto Jiménez y hasta Matapalo (véase el mapa No. 1).

Habría un tráfico de entre ciento cincuenta y ciento ochenta camiones diarios abasteciendo la obra industrial que afectaría el bosque alrededor de Mogos, el cual cumple un papel importante en el corredor biológico entre los dos parques, y por tanto es vital para la sobrevivencia de los recursos boscosos en la Península. Igualmente, se argumentó que el movimiento del tráfico camionero diario perjudicaría la carretera y el transporte público en ella.

Luego, por los desechos se arriesgaría la pérdida potencial de la vida marina y de una fuente de pesca informal que sirve como suplemento de la dieta de los pobladores de la región, a la vez que representa una potencial actividad turística. La ocupación de la zona baja con melina o con terreno industrial podría significar una limitación al acceso al mar y la playa para los propios vecinos y turistas. No se me dijo con estas palabras a nivel local que la industria en la Península atraería más plantaciones alrededor, pero parece lógico que esta preocupación no puede faltar aquí.

La gente en el campo turístico eran los que más participación tenían dentro del comité de la campaña. Hubo mucho apoyo por parte de la comunidad extranjera, apoyo económico, apoyo moral, apoyo de igualdad de ideales ("Luz Calderón", 1997).

La mayor parte del sector está en manos de extranjeros (principalmente estadounidenses, pero también europeos). No obstante muchos servicios, en especial en Jiménez, son brindados asimismo por guías, tiendas, cabinas y bares locales, y en este sentido los turistas apoyan bastante la actividad económica. Además, hay muchos habitantes de la zona que están desarrollando planes para empezar con cabinas, *tours* y otras actividades turísticas, con el fin

de cambiar o diversificar su estrategia de vida en Osa. Tratando de atraer más turistas para una estancia más larga, no sólo en el Parque Corcovado, que es muy conocido, sino una estancia para disfrutar de otras bellezas como playas, ríos y bosques alrededor del Parque. Y con eso, inyectar más dinero a la economía local.

Los motivos de los intereses en los negocios turísticos para estar en contra del astilladero se destacan muy clara y lógicamente: el recurso que más vale en Osa es la naturaleza, los bosques —por parte— primarios, la vista al Golfo silencioso. Pero también la melina era percibida como amenaza para el sector por el hecho de que ella ocuparía grandes extensiones en las que no se podrían desarrollar proyectos turísticos y conservacionistas, de modo que los turistas que vendrían para ver bosques primarios únicamente verían melina por todas partes. Además, varios extranjeros y costarricenses que estaban metidos en negocios de bienes raíces veían una competencia por las tierras cerca del mar, ya que éstas son justamente las tierras que la Ston Forestal ha estado alquilando con bastante éxito por seis y hasta dieciocho años. Por ejemplo, la Ston ocupaba la mencionada finca de Agujas, al igual que fincas en el área turística principal de la Península, entre Puerto Jiménez y Matapalo, con el cultivo de melina, la cual no le gustaría ni al turista ni al potencial cliente de bienes raíces ver diariamente en su jardín.

Una de las pocas organizaciones nacionales no-ambientales que se pronunció en contra del astilladero y el muelle fue la Cámara Nacional de Microempresarios Turísticos(CANAMET), lo cual ocurrió por la participación de Cecilia Solano y compañeras en un encuentro nacional. De parte del Instituto Costarricense de Turismo (ICT), nunca se recibió respuesta oficial.

Otros argumentos ambientales

Se nota que existe una alta conciencia acerca del valor del ambiente dentro del grupo de protagonistas. Algunos, porque vivieron experiencias con la degradación ambiental en otras partes del país (por ejemplo Guanacaste o Manuel Antonio), o porque disfrutaron de campañas de educación ambiental. Por un lado, la conciencia está relacionada con trabajar o querer trabajar en el sector turístico, en el cual la naturaleza es un recurso económico número uno; no obstante existe asimismo una conciencia más profunda. La AECO amplió este conocimiento y conciencia durante su trabajo en la campaña.

Dice "Luz Calderón" acerca de Manuel Antonio, donde ella vivió antes de 1989:

...en un abrir y cerrar de ojos, el parque había empezado a caer en un estrés físico. Yo lo había visto morir, cómo los arbolitos se caían, cómo los animales desaparecieron, los peces aparecieron muertos. Yo vi todo el cambio que tuvo... [por eso] opinaba que teníamos que analizar el proyecto de la Ston.

Por su parte, "Flor Jiménez", quien ingresó al comité después de cuatro reuniones y quería trabajar en el transporte acuático con su esposo, expresa:

Mi interés no fue realmente por la injusticia [en Agujas y otros], no lo sabía antes de entrar en el comité. Yo ingresé porque escuché que venía una compañía a hacer una industria de papel aquí. Yo no puedo permitir que venga, como estas compañías de papel de Canadá. Los peces se van a morir, pensé. Más que todo fue en protección del Golfo que yo entré.

Mientras que "Roxana Jiménez" explica por qué le importa tanto la naturaleza:

¿Por qué? Yo amo la naturaleza porque me crié en la selva todo el tiempo, entonces yo aprendía más la naturaleza. Ya que para mí fue una experiencia en un lugar donde yo me crié, me crié por Guanacaste. Entonces mi familia por muchos años vivía aquí en la Península, pero cuando yo estuve pequeña estuvimos un tiempo en Guanacaste. Entonces viendo cómo Guanacaste fue desforestado, fue terminado, y como nos dolió después de tantos años ver cómo eso quedó, como decir un desierto, las aguas se secaban. Guanacaste es eso: sol, esos vientos, lo pueden ver. Y todas las montañas las talaban, y todos los animales los iban terminando. El mismo hombre iba terminando todo. Entonces cuando yo regresé ya grande aquí a la Península de Osa, ya con mi esposo, ya casada, entonces yo vi la biodiversidad que había aquí tan hermoso. Tantos... recursos naturales que habían aquí, y en Guanacaste... todo perdido.

Desde que yo llegué aquí en este lugar, hace más de veinticinco años, pues yo traté de cuidar, aunque ha sido imposible; hemos hecho todo lo posible, pero también es imposible, porque se ha talado muchísimo.

Para ayudar a la conservación todo lo que se pueda, porque no vuelva a pasar lo que pasó en Guanacaste. Ya que verdaderamente es un tesoro que tenemos y no lo queremos perder.

Entonces, me crié en el campo, la tierra es nuestra madre, eso puedo decir. Allí tenemos desde las medicinas, nuestras leches, nuestros alimentos, y todo. Entonces si nosotros la destruimos, la destrucción viene para nosotros. Porque ni siquiera llegará a haber qué comer. De la selva adecuadamente uno lo puede manejar sin menester de destruirla. Porque yo recuerdo cuando nosotros vivíamos aquí arriba en el Izquierdo (por Corcovado arriba, en el corazón del Parque uno puede decir), desde la

carne, hasta la leche, nosotros lo teníamos allí. Allí tenía mis niños pequeños, y todo, nunca nos faltó nada, y verdaderamente si nosotros destruimos lo que tenemos nos quedaríamos sin nada, como otros países que ya han destruido, y ahora muchos vienen aquí en nuestro país a ver lo que nosotros tenemos, y si nosotros también lo destruimos ya lo que nos queda que fuera de nosotros, ¿verdad? Ya tuve esta experiencia en Guanacaste tan tremenda. Y por eso la amo y la cuidó.

En el caso de la campaña Ston, el conocimiento ambiental específico sobre el Golfo Dulce parece que provenía especialmente de un traslado intensivo de información por parte de la AECO, aunque enriquecido con la información de la localidad. Todos, los en pro y en contra, se refieren a "la contaminación del Golfo" que produciría el astilladero.

Acerca de la fragilidad de Punta Estrella, dice alguien:

Por ser muy mansas las aguas, y un lugar muy profundo también, hay muy poca corriente. Entonces allí es donde los animales se reproducen. Y conociendo eso de muchos años, no permitimos que el muelle fuera allí, por la contaminación por los barcos, el ruido, por todo. Y entonces eso fue que nosotros defendíamos, que no hicieron un muelle en Punta Estrella ("Roxana Jiménez", diciembre de 1995).

La empresa nunca respondió de forma satisfactoria a las dudas de la gente, y simplemente negó todo impacto potencial. Por ejemplo, hubo una reunión en Rincón, organizada por la Ston Forestal, donde mostraron un video y dijeron que ya no había vida en el Golfo Dulce. Sin embargo, estaban presentes algunos pescadores que lo desmintieron y la reunión fue un asunto perdido para la Ston. Los participantes tomaron el helado ofrecido por la compañía y la mayoría se marcharon de la reunión (entrevistas en Rincón, febrero de 1997).

5. "¡Defendimos nuestros derechos!": motivaciones de ambos lados

Una gama de factores para participar en el conflicto

Arriba mencionamos como factores principales para oponerse al proyecto la forma de trabajar de la compañía; la falta de empleo; y la amenaza al sector agrícola y sus recursos, al sector turístico y a la naturaleza como tal. Al lado de las razones para la resistencia, mencionados en las entrevistas, existen otras razones para el

accionar en conjunto con la AECO, las que he comprendido mediante la convivencia en la Península, al observar a la gente en reuniones, así como al aumentar la confianza y entrevistar a personas ajenas al proceso. Lo expuesto a continuación es el resultado de este proceso.

Diferentes sentimientos y sensaciones fueron experimentadas alrededor de las experiencias con la empresa, como la compasión de familiares y compatriotas afectados por la Ston que también movilizó a la gente. Hay que anotar como factor importante la atracción del grupo por su energía, unidad y el trabajar juntos, aspectos que influyeron en la participación de diferentes personas. No obstante, el diálogo con líderes locales me permitió visualizar igualmente la falta de unidad en la Península de Osa, la cual es culturalmente muy diversa e individualista: hay falta de solidaridad y de metas claras, comunes. Los líderes de la AECO fueron fuertes e inspiradores, por lo que se puede decir: "¡lo hicimos todo en grupo!".

En cada grupo, en cada movimiento, hay oportunistas aprovechando el viento. También entre los que estaban en pro o en contra de la Ston Forestal. Algunos visualizaron la posibilidad de entrar en un proyecto con la AECO como un canal de ayuda, y hasta de aprovecharse del transporte gratis a reuniones y manifestaciones. Otros vieron la posibilidad de fortalecer o defender su posición como líderes, un superarse para lograr responsabilidades en la comunidad. Tampoco faltaron los que vieron la campaña como un trampolín político. Sin embargo, pienso que para la mayoría la defensa de su entorno fue la razón fundamental para oponerse al proyecto.

Se podrían identificar en la campaña Ston, y quizá en cualquier campaña de esta índole, ocho diferentes tipos de motivos para participar en el grupo de protesta:

—*Defensa.* De los recursos naturales como base de un sustento y modo de vida, o como bellezas como tal. La defensa de su identidad y bienestar en relación con los recursos naturales.

—*Solidaridad.* Apoyar a los afectados por la compañía, familiares y otros.

—*Visión e ideología.* La defensa de normas respecto al desarrollo de la gente de uno, de la comunidad. Utilizar el espacio para llamar la atención sobre el subdesarrollo de la Península.

—*Razones políticas y comunales.* Querer defender y perfilarse como defensor de la comunidad para reforzar y engrandecer la propia influencia en ella.

—*La búsqueda de colectividad.* Querer engrandecer el sentido de la unidad en la comunidad.

—*Crecimiento personal*. Aprovechar la campaña como un espacio de aprendizaje.

—*Venganza*. Querer hacer algún daño a la empresa por daños personales percibidos. Hubo personas que perdieron su trabajo en la compañía y se pronunciaron contra ella o llevaron informaciones a la alianza ecologista.

—*Razones económicas particulares*. Utilizar la campaña para defender intereses personales relacionados con especulaciones con tierras, apoyo financiero a proyectos, etc.

A nivel de los recursos en la Península de Osa, sobre todo en Punta Estrella, se pueden nombrar varios grupos con intereses opuestos. La Ston y los intereses comerciales asociados con la obra industrial y el muelle, como los camioneros (¡cálculélese cuánto dinero diario podría ganar una compañía de camioneros con ciento cincuenta camiones!); los dueños de motosierras, restaurantes, estaciones de gasolina; los especuladores de tierras alrededor de Punta Estrella; todos esperando ganancias de la obra en este lugar. Intereses opuestos al sector turístico, el campesinado, los pescadores y otros, dependientes de los recursos marinos y terrestres involucrados.

El empleo desempeñó un papel importante en las argumentaciones en pro y en contra del proyecto. Es decir, la defensa del empleo, el querer hacer algo en este sentido para el beneficio de la comunidad, o el oportunismo económico, las relaciones de dependencia, también se identificaron dentro de las motivaciones de quienes defendieron el proyecto. La división de la gente en contra y pro del proyecto por supuesto no fue tan estricta. Muchas personas, aun los más activos en la campaña, tuvieron a veces sus dudas, en particular respecto a la cuestión del potencial empleo. Hay asimismo gente que adversó el proyecto, pero ahora que los precios de alquiler de la tierra están subiendo, reconsideran la posibilidad de alquilar la suya a la Ston por necesidad. No obstante, hasta la fecha esto no ha acontecido.

De acuerdo con "Alberto García" (sindicó de la Municipalidad de Golfito durante la campaña):

...de los trabajadores de la Ston muchos no estaban en favor. Cuando hubo charlas de la Ston para explicar los avances, muchos de ellos no fueron porque, y eso me contaron, ya sabían que lo que iban a decir no era cierto. Que tenían garantías sociales y buenos sueldos. Más bien, pagaban seiscientos colones por día, mientras que el mínimo por ley era algo como mil trescientos. También la Ston no los tenía asegurados. Cuando hubo problemas por trabajar con heroicidad, algunos de ellos fueron a la clínica con los ojos irritados, pero no los atendieron, porque no tenían

seguro. Pero esta gente tampoco lo denunciaron en la compañía por miedo de perder su trabajo (entrevista 1996).

Hubo repercusiones sociales y económicas de verdad. Por ejemplo, algunas familias pobres no participaron en manifestaciones por no perder su crédito en el almacén de La Palma, cuyos dueños estaban en favor del proyecto.

Buscando una identidad común

Los intereses y las identidades de las personas están mezclados. Si uno tiene una identidad agrícola y gana su vida en ese sector, el interés de esta persona es tener suficiente tierra, capital y servicios para producir. Pero también hay elementos más básicos que sirvieron para crear una identidad común y actuar en conjunto. En resumen, muchos vieron sus modos de vida amenazados por el riesgo que con las intervenciones de la Ston Forestal correrían los recursos terrestres y acuáticos, el empleo en la agricultura o el turismo. Conformaron entonces un bloque de "nosotros, los vecinos de la Península de Osa" contra los intereses político-económicos representados en el proyecto de la Ston Forestal.

Y al ver que habían hecho una estafa con los precaristas que habían allí en Agujas, un poco de cristianos, señores con chiquitos y señoras... [destruir] todas las milpas, arrozales, ranchitos, ¡y echarlos afuera esposados como si no fueran cristianos! ("Enrique Umaña", campesino de Palo Seco, marzo de 1996).

Esta cita nos dice que este señor tenía asumido lo sucedido desde su sentido de injusticia e identidad como campesino y cristiano. Y agrega en cuanto a la batalla contra el astilladero:

...pero no estamos de acuerdo... Entonces allí estamos nosotros a defender nuestros derechos, porque no queremos ver que destruyan el mar ni destruyan las carreteras... Y lo paramos, todo en grupo.

Lo último nos muestra su voluntad y conciencia de que se pueden provocar cambios, defender "nuestros derechos", y que en un grupo con identidad y voluntad común, verdaderamente estos cambios se pudieron lograr con la campaña Ston.

Estas citas evidencian los tres factores para accionar colectivamente. Primero, un sentirse afectado de manera injusta, una conciencia de la injusticia, y peligros de más injusticias que tienen que ser combatidos. Segundo, una conciencia de que es posible cambiar las condiciones y las políticas mediante la acción colectiva.

Tercero, un proceso de definir quiénes somos “nosotros” en oposición a “ellos”. Tener que encontrar, buscar una identidad en conjunto, identificarse con los que están afectados, los que están peleando, y tener una base en común para luchar.

Otro ejemplo:

Inclusive, [en Agujas] hubo una cosa que a ningún costarricense le puede gustar, porque, ¡los apoyó la Guardia Civil, la policía de Costa Rica! Y no sé cómo se puede hacer esto, porque, humildes campesinos, que fueran precaristas, ¿verdad?, ¡no importa! Personas de muy bajos recursos que tenían sus pedacitos sembrados de plátano, de ayotes y maíz, y cosas así, les quemaron sus ranchitos. Y hubo un niño quemado por el fuego, ¿verdad?, y había una demanda de este señor, el papá del chiquito, contra la Ston Forestal. Y este señor iba ganando, la pelea. La cosa es que lo visitaron, lo visitó el gerente de la Ston Forestal, y le ofrecieron dinero para que retirara la demanda. Pero no quiso, entonces parece que le dijeron que tal vez un día iba a amanecer allí en un caño... tirado a una orilla de la calle, que le golpeaba un carro o algo. Son cosas que a uno le duele, que gente que venga de afuera del país, que más bien al turista lo recibimos aquí con cariño, con mucho respeto, con mucho amor, y esos inversionistas parece que es distinta la cosa; ellos vienen con una presión contra los costarricenses. ¡Díay!, somos humildes, pero agrupados podemos defendernos, y pudimos ganar algunas victorias contra ellos (líder comunal, marzo de 1996).

Se creó una colectividad, una identidad común, llamada como sea, “los costarricenses”, (o, con auto-burla) “los labriegos sencillos de la Península”, “humildes campesinos”, o “ecologistas”, etc., contra ellos, “esos inversionistas”, “una empresa transnacional”, “los terratenientes”, “los que nada más buscaban su propio beneficio”, etc. Una identidad colectiva, relacionada con la oposición a lo que significaba y simbolizaba la Ston y el Gobierno que la apoyó. Formar esta identidad fue un proceso, no algo de un momento a otro. Las intervenciones de la Ston movilizaron parte de la identidad (agrícola, costarricense, etc.), y la organización con la AECO movilizó y construyó otros elementos de identidad común. Lo expresa “Luz Calderón” al hablar sobre las razones para participar y seguir participando en la campaña:

La primera razón fue Agujas, para la mayoría de nosotros. Un poderoso no necesitaba este pedacito de tierra. *A nosotros se nos exige ser legales*, y a los demás no. “Roxana” informaba a muchísima gente en cuanto a eso. Después vinieron otras motivaciones. Durante la campaña hemos aprendido muchísimo en cuanto al ambiente, por ejemplo cuáles son las leyes, qué tipos de delfines hay, cuál es la profundidad del Golfo, el corredor biológico,

asuntos de los suelos, etc. Nos íbamos concientizando, sobre todo en la problemática legal, socio-económico, ambiental. Esa fue la segunda razón para seguir participando; la tercera podría ser el acercamiento con Oscar y María. ¡Nos dio la oportunidad de codearnos con gente tan preparada, que nos respetaban tanto a nosotros! (entrevista, julio de 1997).

Para que la gente siguiera participando en la campaña habría que fortalecer la conciencia acerca de los peligros del proyecto, así como sobre las posibilidades de cambiar la situación. Se creó una identidad y una base para actuar en conjunto. La unidad y la fuerza del grupo, y la esperanza en el cambio motivaba a los activistas a continuar participando. Para algunos significaba la esperanza de crear proyectos concretos; para otros, la esperanza de incidir en la política nacional respecto a la situación de la región en general; para otros aun, el cambio en la situación personal para superarse como personas en el activismo comunitario y ambiental. El liderazgo carismático de María del Mar, apoyado por el liderazgo de varios otros en la Península, fue un ingrediente importante para mantener al grupo aglutinado.

Como una variante de la imagen de David y Goliat, la siguiente cita es una muestra de la identidad reforzada durante la campaña:

Nosotros somos campesinos, con un par de botas y un sombrero, somos campesinos en realidad, que labramos la tierra, pero ya tenemos conocimientos de cómo defender nuestros recursos naturales, nuestros derechos de campesinos; saber que una empresa transnacional viene a lucrar y llevarse las riquezas nuestras. ¡Lo defendimos en realidad! Dijimos ¡no! ("Gustavo Jiménez", entrevista, diciembre de 1995).

Yo me siento orgullosa de haber hecho algo para esta Península, que en sí es el futuro de nuestros hijos. Hicimos una pelea muy limpia y fue muy justa. Estábamos peleando nuestros derechos. Yo me siento orgullosa que ganamos ("Janina Zúñiga", 1995).

Había compañeros que perdieron amistades, pero nosotros nos terapiábamos, siendo claros que lo que perseguíamos era más importante, no sólo para la Península, sino para todo el planeta ("Luz Calderón", marzo de 1996).

Una de las características más fuertes en la campaña Ston fue la cooperación intensiva entre la AECO y las comunidades de la Península de Osa, y los procesos de educación que se estimularon a este nivel. Por encuentros regulares e intensivos, contactos informales y amistosos en la región, los de la AECO trataron de "democratizar" el conocimiento científico, legal y político que se originó durante la campaña. De esta manera crearon una base amplia para

el núcleo activista, a la vez que alentaron procesos de aprendizaje ambiental, legal y político para los activistas locales.

En la búsqueda de la identificación común: la defensa de los recursos naturales de la Península de Osa, consiguieron unir a diferentes actores de la región: campesinos, (micro) empresarios turísticos, líderes comunales, pescadores, etc. Asimismo, esta identificación con los recursos naturales hizo posible la identificación de los "labriegos sencillos" de Osa con las metas de la AECO, RAN, Greenpeace. Y viceversa. Por la defensa de la biodiversidad, el accionar local fue relacionado con intereses mundiales.

6. Epílogo: el empleo en cifras

Durante la campaña el empleo fue un asunto desconcertante, y como vimos, el mayor argumento en favor del proyecto a nivel local, y también un argumento de los mayores en contra. Podemos decir que al inicio, la promesa de empleo ilusionó a la gente de la Península, pero (salvo los que ya mucho antes previeron lo que iba a suceder), cuando se realizaron las entrevistas entre 1995 y 1998, los habitantes de la zona en general estaban muy decepcionados. En el informe anual de 1995 de la Stone Container, repartido internacionalmente, se afirmó que el proyecto de la Ston Forestal produciría tres mil quinientos empleos "directos e indirectos" en la Zona Sur. Asimismo, la compañía Stone Container, en un comunicado de prensa en 1994, indicó que:

Más de dos mil trabajadores van a ser empleados directamente en el programa de reforestación, y otros miles van a beneficiarse indirectamente (*Stone News*, 8. III. 1994).

Y en 1993, en su EIA, sostuvo que

...la Ston emplea entre 700 y 1.200 personas en sus labores de preparar, plantar, dar mantenimiento, investigación y vivero (Ston Forestal, Resumen EIA 1993).

Finalmente, en una reacción a las críticas durante la campaña proclamó que "más de 700 trabajadores" (Ston Forestal 1994). Hay que mencionar que 705 trabajadores fue el mínimo prometido por la empresa para que le otorgaran el Régimen de Zonas Francas en 1992 (*La Gaceta* No. 102, 28. V. 1992³).

³ En *La Gaceta* se lee que "el beneficiario [en este caso la Ston Forestal S. A.] deberá mantener al inicio de sus operaciones un mínimo de 705 trabajadores cuyos salarios deberán ajustarse a lo estipulado por la Legislación Laboral Costarricense". El

La realidad, no obstante, ha sido un poco diferente.

Aparte del hecho de que tres mil quinientos quizá era exagerado de por sí, y que después de un año la melina casi no necesita mantenimiento para crecer, hubo algunos elementos circunstanciales que contribuyeron a la baja del empleo. Las plantaciones se extendieron más lentamente de lo proyectado. Un factor que incidió fue que, por la campaña, más propietarios de tierras lo pensaron bien antes de alquilar, o empezaron a pedir precios más altos. También afectó el atraso de la obra industrial, primero por el pleito y el cambio del sitio, si bien más tarde el desarrollo del área de las plantaciones fue retrasado principalmente por el mal mercado de las astillas y la pulpa a nivel mundial (gerente de la Ston Forestal, Gustavo Morales, carta 3. II. 1997 a la Municipalidad de Golfito). Además, se introdujo maquinaria especializada para la corta de la melina, por lo cual no se necesitaba mucho mano de obra para dicha actividad. La Stone Container no quería invertir demasiado en una actividad poco rentable, ni en una obra industrial, ni en mano de obra (entrevistas con finqueros y empleados de la Ston Forestal en 1997). Un factor importante asimismo es que en razón de una modificación de la Ley Forestal en 1996, ya no está prohibido exportar madera de plantaciones en troza; por tanto, la madera que se exporta no necesariamente es elaborada en astillas u otra cosa. Así, en 1996 y 1997 la compañía exportó la melina en troza, y únicamente dieciocho mil toneladas de astillas en 1998. El resultado: menos trabajo aún.

De los trescientos trabajadores directos que tenía la Ston en 1997 —estamos hablando entonces de menos de una décima parte de los tres mil quinientos mencionados arriba—, ese mismo año despidieron casi setenta, especialmente mano de obra local. Queriendo brindar información más adecuada sobre el proyecto, el ingeniero Héctor Arce y el vicepresidente Gerald Freeman me dieron la cifra de trescientos (Golfito, abril de 1997; oficina de la Stone Container en Chicago, septiembre de 1998). Además, en un folleto informativo de 1998 la compañía reporta 253 empleados. Lo que representa más o menos un asalariado por cada finca alquilada (doscientas veinticinco en total), y un asalariado por cada 56, 6 hectáreas de melina.

En las nuevas plantaciones de 1997-98 había veintidós personas trabajando por un período de entre seis meses y un año y medio en el sector de Puerto Jiménez. Toda la Península tenía tres mil doscientas cincuenta hectáreas (noviembre 1998), lo que significaría una persona por cada 145, 7 hectáreas. De las veintidós

otorgamiento del Régimen de Zonas Francas incluye igualmente deberes en cuanto a inversiones mínimas, etc.

personas que laboraban en este momento se esperaba despedir a la mitad. Quedarían solamente once guardabosques, y eso daría 295, 4 hectáreas de melina por trabajador en la Península de Osa. Debido al atraso del proyecto, el mercado malo y los problemas para obtener suficiente tierra para sembrar melina, no se cortó ninguna finca en la Península hasta la fecha (noviembre de 1998). Sin embargo, una vez que se inicie la corta y el astillaje con la tecnología utilizada en 1998 (astilladora móvil), estimo que se requerirá mucho trabajo, aunque sea temporal ⁴.

⁴ Más de cincuenta mil días de trabajo dispersos en varios años (con base en que veinticinco personas pueden cortar una hectárea y media por día).

Capítulo IV

¿El burro y el tigre? Los agricultores y la Ston Forestal

La precaria situación de la agricultura en la Península de Osa ha sido un móvil importante tanto para el relativo éxito de la Ston Forestal en su esfuerzo por obtener tierra, como para la resistencia en contra del proyecto. Hay dos tipos de políticas que tienen que ver con el sentir de muchos agricultores de que han sido como un burro amarrado contra un tigre suelto respecto al proyecto Ston. Primero, las políticas relativas a la conservación no han incorporado soluciones satisfactorias para la gente alrededor de áreas protegidas, atándoles las manos a los productores agrícolas mediante una variedad de restricciones. Segundo, y más importante, la política de desestimulación a los granos básicos que ha provocado una fuerte baja de la actividad. Existen además varios factores que impiden una actividad agrícola sana en la Península, entre otros su aislamiento.

Luego de discutir estas políticas y estos factores, presentaré varios casos de agricultores y sus respuestas al proyecto Ston. Primero presento un pequeño muestreo que hice entre familias

que alquilaron sus tierras a la compañía, orientado a entender por qué la gente alquiló y cuál era su opinión de esta decisión y de la campaña Ston. Veremos que en las organizaciones comunales y agrícolas se dieron diferentes estrategias para resistir al proyecto Ston, y distintas maneras de negociar para aprovecharlo. Presento el ejemplo de un asentamiento del IDA, en la finca Sándalo, el cual resistió al proyecto y más tarde intentó aprovecharlo sin perder el control sobre la tierra. Otro caso fue el del sindicato SIPRAICO, que pactó con la empresa por tener metas legales comunes en cuanto a las restricciones de la Reserva Forestal Golfo Dulce. Para concluir mostramos el caso del pueblo Rancho Quemado, donde líderes comunales han podido parar con un estilo propio e independiente el "efecto dominó" de migración que fue estimulado por el proyecto Ston.

1. Agricultura y plantaciones en un contexto de conservación

Desde luego, la falta de tierra apta o dispuesta para producir en la Península es un asunto significativo en la discusión acerca del proyecto Ston, con muchos aspectos. El establecimiento del Parque Nacional Corcovado (1975) y de la Reserva Forestal Golfo Dulce (1979) implicaron una prohibición de uso en algunas partes, y un uso muy restringido en otros sectores, de la tierra por parte de los agricultores. En la Península viven muchos finqueros y oreros que fueron expulsados del Parque, cuando éste se creó en 1975, cuando se lo amplió en 1979, y en 1986 cuando el Gobierno lo defendió de las invasiones de oreros. Según los oreros y finqueros, la culpa fue sobre todo de compañías extranjeras que utilizaron maquinaria pesada en la extracción de oro, mientras que ellos con sus métodos artesanales no le hacían daño al bosque. En todo caso, muchos oreros, ni con la ayuda del IDA ni del Sector Agropecuario, se han podido adaptar después a la agricultura.

Aunque las tierras en estas áreas protegidas muy a menudo son "ultisoles" no muy aptas para producir, el establecimiento de las áreas protegidas ha significado un obstáculo importante para la producción agrícola. El establecimiento de las áreas de conservación fue contrario a los intereses de los oreros y finqueros cuando menos a corto plazo. Es importante notar aquí, porque indica otra vez que hubo diferentes intereses aglutinados en la campaña Ston, que en otros conflictos han estado a menudo en oposición. En este contexto de áreas protegidas (lo que muestra claramente el mapa No. 2) no fue fácil para los agricultores aceptar que alrededor de ellos la tierra agrícola estaba desapareciendo a causa de la melina, otra vez sintiendo la desventaja frente a una

gran compañía. En particular a veces porque la empresa cortó los árboles en las fincas para sembrar melina, algo que difícilmente pueden hacer los finqueros en sus propios terrenos. Considero que la practica de cortar árboles en fincas para sembrar melina (aun cuando fuese legal) fue otra razón por la cual las denuncias contra la Ston fueron frecuentes, y más tarde, durante la campaña, hubo gran interés en el estudio de la legalidad de las operaciones de la Ston Forestal por parte de los miembros del grupo activista. Porque ellos mismos tienen las manos atadas por las leyes de áreas protegidas, de la milla marítima y otras.

Científicos y políticos interesados en extender las áreas protegidas a veces opinan que la Península no es apta para la agricultura como tal, si bien admiten que hay que ver cómo solucionar "el problema social" versus la conservación ¹. Por ejemplo, la ganadería se encuentra en muchos suelos de aptitud forestal, con el resultado de un sobre-uso, mientras que en otros lugares ocupa terrenos de aptitud agrícola, con el resultado de un sub-uso, lo que indica la necesidad de una mejor planificación del uso (Maldonado 1997).

Eso apunta asimismo a un campo de tensión en la propia campaña Ston: ¿qué ocurriría con el interés de los finqueros si se defendiera con seriedad el corredor biológico y se prohibiera la corta de árboles en los planes de manejo corrientes? ¿Qué sucedería con los botes y la pesca de uso local y de turismo si se declarara el Golfo Dulce parque nacional? Deben existir respuestas serias, alternativas de producción, de regulaciones de uso bien pensadas, pero es un asunto complicado. La AECO y los grupos organizados de la Península no han evitado la discusión sobre estos problemas, sin embargo es difícil que alcancen estas metas sin el esfuerzo conjunto de varias instituciones ².

En la misma línea, ha faltado la atención a una agricultura sostenible que utilice técnicas de conservación y disminuya su impacto ambiental, como la erosión sobre todo en fincas ganaderas en laderas y el exceso de químicos en el arroz. Sin correr "automáticamente" a cualquier cultivo maderero sin cuestionar sus

¹ Por ejemplo, solamente el 1,7% de la Reserva Forestal Golfo Dulce sería apta para cultivos anuales, y el 8,8% para pastos. El uso en 1992, por las restricciones legales respecto a la agricultura, era parecido, no obstante los pastos ocupaban tres veces más terreno (BOSCOSA 1992b).

² La AECO y la Asociación Pro Defensa trataron en 1997 de hablar con los dueños de bosque acerca de posibles alternativas productivas en comparación con los "planes de manejo" ecológicamente desastrosos. Fue bastante difícil convencer a los dueños de cooperar con una veda temporal y un proyecto, por falta de alternativas rentables a corto plazo. La AECO y la asociación redactaron un proyecto sobre la investigación de alternativas. El ABDS lo aprobó, pero no recibieron dinero para ejecutarlo. En el capítulo IX volvemos a la problemática de la deforestación.

impactos ambientales y sociales, sino que disminuyendo esos impactos mediante técnicas de conservación de aguas y suelos que no sean competitivos y sostengan la actividad agrícola. El sector agropecuario recientemente ha comenzado a prestarle atención al asunto, pero hasta la fecha "la conservación" y "la agricultura" son cuestiones muy divididas.

Antes de seguir con las preocupaciones de los agricultores por el proyecto Ston, introduciré algunas cifras respecto a la situación actual para formarse una idea de cuántas hectáreas se trata en toda la discusión.

Las plantaciones en cifras

La Península de Osa tiene unos nueve mil cuatrocientos habitantes³ que viven en dos distritos administrativos: Sierpe (del cantón de Osa) y Jiménez (del cantón de Golfito). Toda la superficie mide 180.933 hectáreas, esto es una densidad de 5, 2 personas por kilómetro cuadrado. El Parque Nacional Corcovado, donde no puede vivir ni producir la gente, mide 50.960 hectáreas⁴, sin el cual la densidad es de 7, 2 personas por kilómetro cuadrado. Además hay que contar con 41.162 hectáreas de bosque dentro de la Reserva Forestal Golfo Dulce, y otras áreas con un uso muy restringido debido a la vegetación boscosa (basado en cifras de Maldonado 1997).

En 1998, se contabilizaban 32 fincas alquiladas a la Ston Forestal en la Península, especialmente fincas grandes y medianas, más una propiedad de unas mil hectáreas (finca Salama), las cuales sumaban entre todas unas tres mil quinientas hectáreas de plantaciones⁵

³ En enero de 1995 la Dirección General de Estadística y Censos habló de 9.378, con el distrito Puerto Jiménez teniendo el 72, 7% de ellos, esto es 6.819 habitantes (Comité Sectorial Agropecuario 1996). Según funcionarios del IDA, del Sector Agropecuario, la población de la Península ha disminuido durante los últimos años debido a la carencia de alternativas económicas.

⁴ Existen diferencias en cuanto al área del Parque en los documentos. Por ejemplo, la Comisión de Veda (1998) habla de aproximadamente 54.539 hectáreas. Las cifras de Maldonado (1997) utilizadas aquí están basadas en fotografías aéreas de 1995.

⁵ Cabe notar aquí que oí hablar de entre 2.000 y 3.600 hectáreas en la Península a diferentes funcionarios de la Ston Forestal. La cantidad de 3.500 que señalo aquí, está basada en una combinación de fuentes. En registros de la propia Ston Forestal hasta 1995, resulta un total de 2.435 hectáreas sembradas en sus zonas A, H, I y J (excluyendo su finca Salama, de mil hectáreas, que también se ubica en esta zona). Un informe de la Fundación Neotrópica habla de 2.788 hectáreas sembradas de verdad, incluyendo finca Salama, con base en cifras de marzo de 1995 obtenidas mediante fotografías aéreas (Maldonado 1997). Según la información de Maldonado, hay 495, 8 hectáreas situadas en la Reserva Forestal Golfo Dulce. De acuerdo con mi información, el área en la Península se incrementó entre 1996 y 1998 con 387

concentradas en seis áreas⁶. En toda la zona había 14.300 hectáreas sembradas, por consiguiente un 24,5% del área total de la melina de Ston Forestal estaba sembrada en la Península de Osa, o sea allí se encuentra una cuarta parte de todas las plantaciones⁷. Los mapas dan una idea sobre las cantidades.

Con las dos mil quinientas hectáreas alquiladas en 32 fincas que estimé para 1998, serían 78 hectáreas sembradas por finca. Esta cifra se corresponde con los registros de la Ston Forestal hasta 1995, indicando que el tamaño promedio de las fincas arrendadas era de 176 hectáreas en la Península, de las cuales un promedio de ochenta estaban sembradas (el resto sería bosque, mal drenado o por otras razones inútil, o en parte utilizado por los dueños). El tamaño iba de once hectáreas mínimo —aunque un tamaño tan pequeño es excepcional— a un máximo de 664, y el área sembrada de once a 488 hectáreas máximo. La compañía obtuvo en la Península la administración de una de las más grandes fincas de toda la zona: finca Salama, de mil hectáreas, dos fincas de alrededor de seiscientas hectáreas, y varias de entre cien y doscientas hectáreas (basado en registros de la Ston Forestal hasta 1995).

Las tres mil quinientas hectáreas de melina de la Ston, sin contar con el área del Parque, abarcan el 2,7% del área de la Península. Si excluimos de esa área el sector boscoso dentro de la Reserva Forestal, el cual solamente se puede aprovechar con planes de manejo, los humedales y otras partes no aprovechables, el porcentaje sería del 4%.

Un mapa de la Fundación Neotrópica (Maldonado 1997) muestra 49.131 hectáreas con pastos, pastos con árboles, cultivos agrícolas y charrales (que son todos tipos del uso anterior a la melina). Si añadimos las 2.788 hectáreas de melina detectadas en el mismo mapa, sembradas en tierras agrícolas y pastizales, podemos decir que la melina (en la actualidad tres mil quinientas hectáreas) abarca el 6,7% del área del actual uso agrícola. Hay que señalar que la Ston Forestal al inicio fue poco selectiva en cuanto al uso de terrenos, pero en la actualidad está optando cada vez más por tierras mecanizables, planas y con una fertilidad razonable; es decir, tierras de aptitud agrícola. La Fundación Neotrópica estima

hectáreas (información de la compañía combinada con trabajo de campo). Tomando las dos fuentes y promediándolas, estimo que hay 3.500 hectáreas de melina en la Península, incluyendo Salama. Por lo que toca al tema del capítulo, vale la pena indicar aquí que Salama también fue antes una zona agrícola.

⁶ Véase el mapa No. 2. Sin contar con la finca Salama, se encuentran concentraciones en el sector Sábalo, Rancho Quemado, Dos Brazos, Agujas-Cañaza, Jiménez-Tamales y alrededores de Estrella hasta Chacarita. Los sectores de Sábalo y alrededores de Estrella serían de menos calidad; los demás sectores serían de muy buena calidad (entrevista con Rodolfo Callejo, Ston Forestal, Palmar, 7. VII. 1997).

⁷ Información oficial en un documento de la Ston Forestal consigna 14.326 hectáreas sembradas (folleto 1998).

36.460 hectáreas de aptitud agrícola (cultivos o pastos, "clase 1 hasta 5", Maldonado 1997). Calculo que unas tres mil hectáreas de melina se encuentran en esta zona (1998). En cuyo caso la melina tomaría el 8, 2% del área de aptitud agrícola. Esta cifra trata de lo verdaderamente sembrado, la cantidad bajo la administración de la empresa es mayor.

El porcentaje sube si tomamos como base la faja agrícola verdadera y accesible de doce mil que cita el Sector Agropecuario para el sur de la Península, hasta Rincón, incluso Rancho Quemado. Considero que la melina (1.950 hectáreas) abarca un 16, 2% de esta faja, esto es una sexta parte. Allí, también, el porcentaje bajo administración de la empresa es más grande. En esta zona se concentró la mayoría de los opositores de la empresa —más de nueve mil hectáreas de esta faja están en manos de parceleros del IDA—. De todas formas, podemos decir con certeza que estos porcentajes habrían sido más elevados sin la ejecución de la campaña, por cuanto la obra industrial estaría en la Península y las familias finqueras no habrían sido tan críticas sobre las plantaciones como opción alternativa. Después de la campaña, la Ston ha enfrentado bastantes dificultades para obtener suficientes tierras en toda la zona. En 1997 la meta era dos mil hectáreas, no obstante solamente se sembraron mil, que incluyeron parte de resiembras de plantaciones viejas (información guardabosque, noviembre de 1998).

Hay que ver las cifras anotadas en un contexto de una cierta interdependencia entre los grandes y pequeños productores. Porque los primeros suelen ofrecer algún empleo, tierra para alquilar (o viceversa, interés en alquilar tierra), créditos informales, compra de ganado y de frijoles antes de la cosecha, préstamos de maquinaria, etc. En este sentido sería importante indagar cuál fue el papel en la comunidad agrícola de los que han alquilado sus tierras, aunque eso pareciera depender mucho de finqueros específicos. Si bien no se debe sobrevalorar su aporte a la comunidad ⁸, principalmente los finqueros comerciantes desempeñaron cierto papel en la generación del movimiento económico en la zona. En el apartado tres, lo mismo que en el relativo al caso de Rancho Quemado, veremos algunos ejemplos.

Apoyado por la educación ambiental aportada por AECO, el asunto de las restricciones a los habitantes en las áreas protegidas

⁸ En algunos casos finqueros grandes hicieron mal uso de químicos en el arroz, ofrecieron precios demasiado bajos para los productos comprados y la mano de obra en sus fincas, expropiaron tierras de los demás, llevaron a cabo una excesiva corta de madera, etc. Por lo tanto, se debe relativizar el aporte que éstos hayan podido ofrecer a la comunidad. No obstante, quiero rescatar que las decisiones individuales de los finqueros inciden en la estabilidad del resto.

cumplió un papel menor en la resistencia contra el proyecto que el de las políticas agrícolas. Esto por cuanto las últimas han tenido un fuerte efecto en el área agrícola vulnerable, con el resultado de que muchos agricultores involucrados en la campaña local se han sentido como “burro amarrado” contra “tigre suelto”, la Ston Forestal, en lo que toca al uso de la tierra. Más bien, como veremos posteriormente, quienes lucharon contra las restricciones de las áreas protegidas (en concreto el sindicato SIPRAICO) hicieron un pacto con la compañía —cuando la Ston Forestal no estaba todavía muy preocupada por su imagen ambiental en la zona y el país— para combatir la existencia de (las restricciones de uso en) la Reserva Forestal Golfo Dulce.

2. “La agricultura se pasó a la historia”: las políticas estatales y la Península

Si produce, produce, si no puede producir, puede pasar el bus frente de su casa para llevar los hijos a la universidad, pero no tienen zapatos para ir... Tenemos que buscar una alternativa agrícola, desarrollo impulsado desde las bases, como un resultado de un sistema productivo, que permitiera a los familias producir lo suficiente para autoabastecerse y generar dinero para su comunidad. Como diputado de la oposición, y político de bajo nivel, es muy difícil; además porque la gente que está tomando las decisiones no sabe, por qué no lo han vivido, cómo es ser un agricultor... Creo que lo que va a ocurrir es que las tierras son dadas a empresas grandes que produzcan lo que quieran, y el resto somos sus peones. Y no sé qué va a pasar después... la democracia sin propiedad no es democracia (Israel Avila, diputado de la Zona Sur 1990-94, febrero de 1996).

Si yo alquilara a la Ston no pudiera sembrar ni arroz ni frijoles ni nada. ¡Todo depende de la tierra! Si uno no tiene tierra, ¡diay!, es difícil explicar. Es una familia emigrante que tiene que andar de un lado hacia al otro, pudiendo afirmarse. Por ejemplo, en el caso mío, yo tengo casi 48 hectáreas de tierra, no me lo hubiera ganado en ningún trabajo (finquero de Puerto Escondido, “Juan Quintero”, diciembre de 1995).

En este apartado presentamos el contexto de las políticas agrarias gubernamentales, cómo ellas incidieron en la Península de Osa y, junto con las condiciones problemáticas específicas de la zona, resultaron en una situación precaria de la agricultura que facilitó la adquisición de tierras por parte de la Ston Forestal, y la resistencia contra ello al mismo tiempo.

Crisis económica y políticas agrícolas estatales

Como hemos visto en el capítulo tercero, la falta de apoyo al campesinado, el querer éste trabajar su propia tierra, al igual que la visión de que una agricultura sana tiene que ser la base de un desarrollo sostenible de la Península, de la región sur y de Costa Rica en su totalidad, fueron fuertes motivos para que líderes agrícolas y comunitarios de la zona se opusieran al proyecto Ston. No obstante, la misma precaria situación fue la razón de que muchos alquilaran su tierra a la compañía. A veces por pura necesidad, como deudas graves con el banco; a veces por tener alternativas de ingresos fuera de la agricultura más rentables.

Si la Ston Forestal hubiera llegado en estos momentos a la Zona Sur [finales de 1996], no pegaría. Pero vino en un época muy difícil... Porque la producción del sur es agrícola. Son llanos semi laderosos, donde la gente vive de la agricultura. Al irse el Consejo Nacional de Producción (CNP), las políticas agrícolas de Costa Rica ancladas en el CNP, se aprovecharon de eso. Fue cuando nos dijeron que éramos muy caros para producir y que iban a traer todo de fuera que sale más barato. Y los convenios internacionales que tiene Costa Rica, por ejemplo con el Fondo Monetario Internacional, fue uno de esos. Le dijeron a los campesinos: lo que ustedes siembran no vale. Nosotros vamos a traer una empresa para que ustedes le alquilen o le vendan y entonces la empresa se adueñó de eso. Entonces el campesino al no producir dijo: sí, ¡día!, ¿para qué? Mejor agarro efectivo así y me echo un paseo o voy a comprar algunas cosas...

El mismo Gobierno para solucionar los problemas sociales de la Zona Sur, la misma necesidad les convenció. ¿Y por qué? Porque no habían alternativas... Ahora es que es más fácil. ¿Cuánto vale un quintal de arroz? Cuatro mil y resto. ¿Cuánto valía en la época en que vino la Ston? Mil y un poquito y nadie se lo compraba, porque había demasiado. ¿Cuánto valía una vaca? Quince, veinte mil pesos [costarricense por colón, moneda nacional] por animal. Ahora setenta mil colones. Ahora no hay granos ni en Costa Rica ni donde el vecino, y si lo hay es por dólar y en Costa Rica no hay. No somos un país industrializado... La gente que alquiló a Ston Forestal, hoy está arrepentida. ¡Tierras llanas! Yo estoy de acuerdo en las tierras que no se puede producir agricultura bastante, que se alquile, que se reforeste. Inclusive nosotros tenemos que reforestar, el propio tico [gentilicio para costarricense]. Pero ¿cuánto le produce con tres mil pesos al año y cuánto le produce esa hectárea con otro cultivo al año? ¡Es mucha la diferencia! ("Manuel Rojas", finquero de Puerto Escondido, diciembre de 1996).

En este país se ha aceptado como buena la idea de que en materia agrícola se puede importar todo, que resulta más barato impor-

tarlo. Esto poniendo en peligro hasta la misma seguridad social del país. Los pequeños agricultores han tenido que salir... han ido sacando el agricultor del campo. De tal manera que había una gran cantidad de tierra ociosa... muchas fincas abandonadas. En que al agricultor le queda más conveniente que la rentara a cinco mil colones [a la Ston Forestal] por año con una indemnización. Y de esa manera sacarle algo de estas tierras que en la agricultura no había ninguna posibilidad de sacarle mayor provecho... A la Ston le cayó muy bien esta política. Estas políticas fueron la razón de que la Ston Forestal obtuviera grandes cantidades de tierra. Lo que a mí me preocupaba de algún momento fueron las tierras de arroz, que también alquiló; pudo alquilar todo que quiera, por que la tierra era "lo sobrante". Y en este momento estamos importando el arroz más caro... Con las directrices de [FMI y] los EE. UU. hemos desmantelado nuestro sistema productivo... [con la Ston] nada se negoció de salvar tierras agrícolas, tierras planas (exdiputado Israel Avila, febrero de 1996).

Israel Avila y "Manuel Rojas" destacaron que fue sobre todo por la política contraria a la agricultura de granos básicos que muchos productores alquilaron. También en entrevistas efectuadas a los agricultores que alquilaron sus fincas, surgió este factor como el más importante. Por las políticas estatales e internacionales, el apoyo a la producción de granos básicos ha disminuido tanto que en muchos lugares, como en Osa, no valía la pena producir. Y la Ston Forestal, especialmente en los últimos años, ha estado buscando y ha encontrado tierras de buena calidad, de clase dos, pero también de clase uno: estas últimas son terrenos planos, muy profundos, con capacidad de uso agrícola de alta productividad (entrevista con Julio Miranda, Ston Forestal, 20. III. 1996).

Costa Rica siempre ha tenido una identidad agrícola, y en el discurso político "créditos y tierra para los campesinos" han desempeñado un papel importante por mucho tiempo (Rodríguez 1993). El período desde 1950 hasta 1984 se caracterizó por la expansión agraria, la cual desembocó en una "descampesinización", por ejemplo en Guanacaste por la expansión ganadera. La crisis económica del país a inicios de la década de los ochenta afectó a la agricultura unos años después; el desempleo que originó forzó a muchos (ex) campesinos a buscar nuevas tierras para producir, entre otras regiones en la Zona Sur (Rodríguez 1993).

En sus esfuerzos para combatir la crisis económica, a inicios de los años ochenta, el Gobierno siguió con la política que había llevado a cabo desde mediados del decenio de los setenta. Esto es, la utilización de precios de sustentación de los granos básicos como un mecanismo para transferir ingreso a los productores, pues les compraba a un precio superior al que vendía a los consumidores. Esto mantuvo a muchos productores en el campo, pero

desgastó los recursos del CNP que compraba los productos (Herrero 1992).

A partir de 1985 se iniciaron los Programas de Ajuste Estructural, con sus políticas de reforma que incluyeron:

- 1) la reducción de la protección a las actividades sustitutivas de importaciones, mediante una mayor apertura a la economía de competencia externa;
- 2) la reducción del tamaño del Estado y su modernización;
- 3) subsidios compensatorios temporales y otros incentivos a los exportadores no tradicionales;
- 4) la adopción de políticas macroeconómicas estables (Monge y González 1994).

En 1986, durante el gobierno de Oscar Arias, se adoptó una nueva política de granos básicos para reducir el déficit del CNP, por la cual se rebajó los precios de sustentación del maíz y el frijol al considerar más eficiente importarlos del exterior (Valverde et al. 1992, Herrero 1992). La nueva política provocó fuertes reacciones del sector agropecuario, como marchas, huelgas y manifestaciones por parte de los agricultores que obtuvieron promesas del Gobierno de aliviar el dolor en las áreas rurales. Sin embargo, las promesas gubernamentales de continuar con el estímulo a la producción de alimentos fueron incumplidas, entre otras razones por los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional (FMI) que no admitieron tales medidas. La deuda externa de Costa Rica en este entonces era de cuatro mil millones de dólares, por lo que no pudo escapar del nuevo régimen (Banco Central de Costa Rica, *Memoria Anual 1988*). Román (1994) habla de la quiebra de un "pacto" entre los productores agrícolas y el Estado en esta época, dado el desequilibrio económico y las políticas tecnocráticas que siguieron y que deslegitimaron el apoyo al productor agrícola. En efecto, los ingresos de los productores se deterioraron en este período, y por ello se incrementó la pobreza entre éstos y los trabajadores en los granos básicos (Herrero 1992).

Debido a una reorganización del Gabinete, en septiembre de 1988, José María Figueres asumió el cargo de ministro de Agricultura. Figueres siguió con la política de "saneamiento" del sector, haciendo énfasis en la eficiencia y la productividad, y realizó varias reuniones con grupos agrícolas en un esfuerzo por neutralizar la presión sobre el Gobierno desde el ámbito agropecuario (Valverde et al. 1992).

Para estimular la búsqueda de nuevas opciones para los pequeños productores se iniciaron programas de Desarrollo Rural Integral en las zonas más pobres del país, entre otras en los cantones de Osa y Golfito. En este período también se suscribió el

contrato con la Stone Container Corporation, el cual debía dar respuesta a la situación ya bastante precaria de la Zona Sur en tanto que era parte de la estimulación a la exportación de productos no-tradicionales (aunque nació básicamente, como hemos visto, por la política forestal de apoyo a las plantaciones). En el convenio firmado en 1989, como parte de la intención de incorporar a los (pequeños) productores a las actividades de exportación de productos no-tradicionales, se destaca la intención de transferir poco a poco la tecnología del cultivo de la melina a los dueños de las tierras para que ellos lo lleguen a producir como productores independientes. En las críticas de la AECO, la Defensoría de los Habitantes y el Comité de Replanteamiento al proyecto Ston, se apunta que eso todavía no se había llevado a cabo. Hasta hoy (1998), el esfuerzo para hacerlo ha sido marginal. Sin embargo, la pregunta es si valdrá la pena la melina como cultivo para los productores independientes, dados sus bajos e inseguros precios en el momento y la dependencia de su compra por parte de la empresa debido a la falta de usos alternativos.

La Ston Forestal se estableció en la Zona Sur desde 1989, especialmente en tierras ociosas dedicadas con anterioridad a la ganadería y la producción de arroz.

El arroz en el país fue sembrado sobre todo en fincas más grandes (por lo menos de cincuenta hectáreas), donde los rendimientos en los primeros años de la década de los ochenta eran hasta tres veces mayores que en las tierras de pequeños productores (González 1994). No obstante, aun los grandes productores dejaron la actividad en gran escala en razón del riesgo incrementado después de que en 1986 el CNP se retiró de la comercialización arrocería (Herrero 1992)⁹. Aunque hubo otros factores que redujeron la rentabilidad (clima adverso, materiales vegetativos defectuosos o contaminados y otros, costos altos de los insumos), aparte de que hay que contar con el alto riesgo de la actividad, entre otros motivos por políticas de desarrollo poco claras. En fin, que durante 1994 Costa Rica necesitó importar casi una cuarta parte de su consumo doméstico de arroz (SEPSA 1994).

La actividad ganadera costarricense de engorde ha sufrido baja rentabilidad, entre otras causas por el uso extensivo de la tierra (0,9 hectáreas por res). Asimismo, la actividad ha sido afectada negativamente por la poca claridad de las políticas gubernamentales y las medidas proteccionistas de los EE. UU. Los bancos comerciales casi no han concedido créditos para esta

⁹ El área de arroz financiada por el Sistema Bancario Nacional disminuyó de 78.000 hectáreas en 1983 a veinte mil en 1992-93, y la cantidad de productores de cuatro mil en 1985 a mil cien en 1994 (SEPSA 1994).

actividad. De ahí que en 1994 se presentó la necesidad de importar ganado para satisfacer la demanda interna de carne (SEPSA 1994).

En la Península existía una buena actividad ganadera y algunos grandes arroceros, quienes fueron afectados por estas tendencias. Los mayores arroceros de la zona cesaron la producción cuando el CNP dejó de comprar las cosechas. Como hemos visto, la producción de maíz y de frijoles, sembrada principalmente por los pequeños productores, también resultó perjudicada por el cambio en el CNP. El estancamiento de la agricultura que resultó, produjo muchas tierras desocupadas o subutilizadas.

Problemas específicos en la Península

A la escena recreada anteriormente, debemos añadir muchas otras razones que dificultaban la agricultura en la Península. Hay un listado impresionante de factores limitantes que mencionaron los propios finqueros y especialistas agrícolas durante las entrevistas, razones que se recopilaron en reuniones agrícolas durante el proceso investigativo, aparte de lo que se indicó en diagnósticos participativos (Borrowy 1996, Comité Sectorial Agropecuario et al. 1996, PDR et al. 1995) y en una encuesta agrícola (POGOL 1992), y que se pueden resumir de la siguiente manera.

Factores físico-geográficos:

- escasez de tierra apta para la agricultura (muchos ultisoles, fuertes pendientes, falta de drenaje);
- distancia a las ciudades, los mercados, y carencia de infraestructura apta para su transportación.

Factores institucionales y políticos:

- falta de atención seria dedicada a esta zona alejada de la capital por parte de las autoridades centrales, si bien en los últimos años el Sector Agropecuario ha puesto en práctica "proyectos piloto"¹⁰;
- falta de acceso a créditos agrícolas, por lo menos a créditos de bajos intereses, y de información adecuada sobre ellos, lo que originó un serio endeudamiento de productores (¡un factor importante para el caso de la Ston Forestal!);
- dependencia de un sistema *high input* de fertilizantes y pesticidas, en lo que se refiere al cultivo del arroz;

¹⁰ Al inicio de 1996 arrancó un proyecto piloto de integración de servicios agropecuarios del MAG, CNP, IDA, SENARA y el Proyecto Osa-Golfito (Comunidad Europea), el cual originó un convenio a nivel nacional de integración de tales servicios (Sector Agropecuario Península de Osa, *Memoria 1996-1997*).

- poca investigación acerca del mejoramiento genético de semillas;
- escasa asistencia técnica adecuada para mejorar la calidad de los productos;
- poca atención al mercadeo por parte de los proyectos agrícolas;
- dependencia de "intermediarios" ante el mercado, quienes a veces no pagan la cosecha a los productores;
- burocracia, partidismo y corrupción que dificultan la aprobación y ejecución de proyectos urgentes (por ejemplo respecto a la infraestructura: puentes, carreteras);
- carestía de empleo (adicional) agrícola y no agrícola fruto de la mecanización y depresión en la agricultura, obstaculizando la sobrevivencia de las familias campesinas en el sector;
- restricciones al uso agrícola de la zona debido a las extensas áreas protegidas;
- falta de seguridad de la tenencia de la tierra causada por las regulaciones legales sobre todo en la Reserva Forestal ¹¹.

Razones culturales:

- la carencia de cultura y capacidad organizativa de los miembros de las cooperativas agrícolas, muy a menudo de bajo nivel escolar, con el resultado por ejemplo del mal manejo de fondos. La zona es muy diversa culturalmente, y esto contribuye a que no haya gran voluntad para la cooperación y la solidaridad. "La cultura del oro", que ha significado trabajar de una forma muy individual, ha reforzado este problema. Se notó un gran cansancio en los líderes locales por la escasa ayuda (tanto por parte del Gobierno como por la comunidad) en sus esfuerzos;
- el patriarcado y el machismo, expresados en los padres de familia y líderes agrícolas mayores quienes no brindan suficiente espacio a las iniciativas de los jóvenes para desarrollar estrategias de ingreso alternativo;

¹¹ Eso ha cambiado en los últimos años por esfuerzos específicos de CEDARENA/BOSCOSA/US-AID, y una nueva Ley de Titulación en Tierras Ubicadas en Reservas Nacionales que facilita la obtención de títulos de propiedad en la Reserva, cosa que los finqueros pidieron por muchos años. Sin embargo, muy a menudo sus efectos han sido dañinos desde el punto de vista ecológico, porque con título (o documentos similares) los finqueros pueden ejecutar "planes de manejo" de sus recursos boscosos, que en Osa han estado muy mal regulados y controlados por las autoridades resultando en una deforestación acelerada. Aunque hay que destacar que antes, con documentos falsos, hubo madereros que realizaron planes de manejo en fincas sin título de propiedad, algo que se facilitó con la nueva ley (basado en varias entrevistas y el documento de la Comisión de Veda 1998).

—los problemas sociales consecuencia de la crisis: violencia, drogas, prostitución, que dificultan más la cooperación sana en las comunidades como Puerto Jiménez;

—la manera *top-down* o poca seriedad con que las instituciones estatales han tratado a los finqueros, muy a menudo imponiéndoles alternativas agrícolas que no han funcionado técnicamente o en lo que atañe al mercado.

—escasez de posibilidades para la educación en el campo de la agricultura, etc., para superar la situación de una manera "autóctona".

En otras palabras, la misma situación y cultura organizativa en la Península dificultan el proceso de superación de los agricultores, sin embargo existen también muchas razones por las que los agricultores están descontentos con el esfuerzo del Estado y las instituciones involucradas para respaldarlos.

A pesar de la precaria situación, un pequeño cambio en el precio del arroz, o el surgimiento de una nueva opción agrícola (palmito, raíces y tubérculos, palma africana), puede redundar en que la familia campesina opte por introducirse de nuevo en la producción: producir más o producir otros productos. Si alquilarle a la Ston era una opción, o a veces una salida de emergencia de la agricultura en el momento de la decisión, una vez alquilada no se puede cambiar el uso de la tierra por seis, doce o dieciocho años. Es decir, se origina una inflexibilidad para los dueños en lo tocante al uso de sus recursos. El haber alquilado impide adaptarse a cambios en el mercado agrícola a corto plazo. Eso no solamente afecta a los dueños de los melinales (quienes habían podido contar con eso), sino también a los que suelen alquilar tierra para trabajar. Porque en una situación de escasez se torna en una verdadera competencia por la tierra entre la Ston u otros, y las cooperativas agrícolas¹².

Los precios del arroz permanecieron sin modificación a partir mediados de 1991, fecha que coincide con el tiempo de mayor éxito de la Ston Forestal en la Zona Sur en total, cuando alquiló tres mil hectáreas anuales tanto en 1991 como en 1992. Desde mediados del mes de abril de 1993 los precios empezaron a aumentar de nuevo (SEPSA 1994), esto es en el período cuando la oposición en

¹² Hay que mencionar dos cosas aquí. Primero, que pequeños dueños de tierra a veces alquilan su tierra a arroceros o ganaderos, por carecer de insumos para producir. Segundo, que hay una competencia también con extranjeros que compran tierras en la faja agrícola para vivir o desarrollar proyectos turísticos. El IDA por ejemplo, trató de obtener unas tierras en la parte plana de la Península, no obstante sus precios no pudieron competir con los del extranjero.

contra del proyecto Ston crecía en la Península; como hemos visto, entre otros factores por ver antiguos arrozales sembrados de melina. Sin embargo, eran pocos los pequeños productores que estaban en condiciones de sembrar arroz por ellos mismos.

En 1997, el Gobierno se percató de los efectos decepcionantes de la política de desestimulación de granos básicos. La idea de la política agrícola desde finales de los años ochenta de que la industrialización agrícola se desarrollaría mejor y la producción se diversificaría no resultó de fácil consecución, ya que técnicamente, y en lo que atañe al mercadeo, muchos productos fracasaron. Además, debido a los precios y salarios, relativamente altos en comparación con el resto de Centroamérica, hubo inversionistas industriales que huyeron. Mientras, la producción nacional de granos básicos bajó tanto que creció el descontento sobre la importación de arroz y frijoles desde México, Guatemala y Nicaragua. Por eso, el gobierno presidido por Figueres Olsen se vio obligado a tomar algunas medidas correctivas (entrevistas con funcionarios del MAG, San José y Puerto Jiménez, 1996-97).

En 1997 los precios del arroz subieron de nuevo, y el Gobierno decidió volver a apoyar la producción de maíz, frijol y arroz mediante créditos con intereses relativamente bajos y requisitos menos estrictos. Por eso, (y por el apoyo de algunos programas agrícolas también) en la Península muchos pequeños productores vislumbraron una posibilidad de sembrar arroz, el cual puede ser muy lucrativo si todo va bien. Los miembros de las cooperativas suelen tener poca tierra y por tanto quisieron alquilar tierra para sembrar, pero les fue imposible obtener suficiente tierra apta para el cultivo. De acuerdo con el director del Sector Agropecuario en la Península, fue especialmente por los melinales sembrados en la faja agrícola que las cooperativas hallaron menos de la mitad del millar de hectáreas que buscaban¹³. En efecto, la Ston, habiendo aprendido de la mala producción y rentabilidad de muchos melinales en tierras con fuertes pendientes y mala calidad de tierra, había optado por las mejores tierras; en otras palabras, las mismas que se usaban para la producción de arroz (buena calidad, mecanizable, etc.). Y la compañía pudo ofrecer mejores precios

¹³ En 1997, el asentamiento El Bambú buscó cien hectáreas y encontró treinta. El asentamiento El Tigre buscó cien y las encontró casi en su totalidad. La APROFISA buscó cien, ¡encontró veinte! La ASGUACA buscó cien y encontró cincuenta. La ASOPROSA buscó quinientas y encontró 288. Es decir, estas cooperativas de pequeños productores hallaron apenas 488 de las mil hectáreas proyectadas. En total, en 1995 las organizaciones de pequeños productores sembraron cien hectáreas (dos siembras), en 1996: 742 (dos siembras), y en 1997: 671 hectáreas (una siembra, incluyendo el área de otro asentamiento no nombrado) (Información Sector Agropecuario, mayo 1997).

por hectárea que las cooperativas, o ya había firmado contratos antes de que las cooperativas pudieran siquiera ofrecer precios más altos ¹⁴.

Es decir, la base de miedo que movió a muchos productores agrícolas durante la campaña contra el proyecto Ston, el miedo por el desplazamiento de la agricultura, se mostró hasta en eso. Y hay más factores que tienen un papel en los porcentajes de las áreas que ocupa la melina, como ilustra el caso de Rancho Quemado que analizaremos más adelante, cuando hablemos del "efecto dominó" de la partida de los grandes productores.

3. "¡La agricultura es siempre un dolor de cabeza!": hablar con los que alquilaron sus fincas

Lo comentado por miembros del grupo más activo durante la campaña, es que muchos de los que alquilaron sus fincas están arrepentidos.

Yo conozco varios señores que han alquilado, que antes tenían dinero, se defendían con ganado, y eran personas que se movilizaban tranquilas con su dinero, no les hacía falta. Y ahora están distintos. Los que yo conozco son de potreros de Sierpe y de Sábalo, se fueron. Ellos decían volver, pero ya no pueden hasta que se cumplen los dieciséis años. Unos viven por Río Claro, por Ciudad Cortés viven otros, algunos se fueron hasta para San José. No sé, a veces vienen, pero no, algunos viven muy mal... Aquí en Puerto Jiménez también, había gente que tal vez tenía deudas con los bancos, estaban que allí el banco les embargaba la finca y la salvación fue la Ston Forestal. Sea como sea, ellos salvaron la finca, pero ahora no pueden hacer nada ("Rogelio Sánchez", Rincón, marzo de 1996).

Ya hemos mencionado que los propietarios más pequeños casi no alquilaron, por varias razones. Una tendencia general es que los finqueros más grandes, con mucho dinero para invertir, tampoco alquilaron, salvo por ejemplo un finquero muy grande de Rancho Quemado. Pero hubo bastantes con fincas grandes o medianas y con deudas en los bancos, que alquilaron a la Ston Forestal.

¹⁴ Eso último pasó en una finca de ciento sesenta hectáreas en El Tigre. Más tarde, en 1998, comenzaron a buscar tierra varias empresas de palma aceitera, entre ellas Palma Tica, una transnacional, que compraron y alquilaron tierras a mejores precios, convirtiéndose en una fuerte competencia para la Ston Forestal. En ese año no muchos sembraron arroz, porque ya no hubo tantos créditos como en 1997.

Móviles, expectativas y reacciones

Para tener alguna idea de lo que motivó a los finqueros que alquilaron su tierra, se entrevistó a dieciséis familias de la Península de Osa y al lado de Golfito entre 1996 y 1997. En la Península no se logró encontrar muchos pues se habían trasladado a vivir a Ciudad Neily, Río Claro, Ciudad Cortés, San Isidro de El General o San José, e incluso algunos ya vivían allá cuando alquilaron. Para obtener información adicional o complementaria se conversó con vecinos, conocidos o guardas acerca de los móviles de los que se fueron.

De las entrevistas con esas dieciséis familias que alquilaron su tierra se obtuvieron las siguientes razones para hacerlo, mencionadas por ellos mismos en una correspondencia de frecuencia que será señalada posteriormente. Hay que destacar que no se trata aquí de una encuesta sistemática de gran escala en la zona, ni de una investigación profunda de los casos individuales que serviría como una evaluación social legítima del proyecto. Algo que según mi criterio valdría la pena que haga otro investigador independiente. Sino que la meta aquí era obtener una idea sobre los pensamientos y móviles de las familias involucradas en el proyecto. Presento también varios casos pequeños de familias individuales para un mejor entendimiento de los dilemas de las familias agricultoras y sus decisiones.

Se aporta un esquema con las razones para alquilar, muy a menudo de dos o más razones que desempeñaron un papel simultáneo.

Razones de dieciséis familias para alquilar a la Ston Forestal

<i>Razones:</i>	<i>Cuántas:</i>
Riesgos/rentabilidad baja de la agricultura	7
Deudas por el mal manejo o fracasos	5
Mala calidad del terreno	4
Razones personales (salud, etc.)	4
Falta de capital para inversión	4
Licor/oportunismo	2
Darle algún uso al terreno	2
Echar a los precaristas	2
Obtener escritura	1

El esquema muestra que la razón más importante para alquilar fue la baja rentabilidad y los riesgos en las actividades agrícolas. En segundo lugar, muy a menudo las familias tenían deudas: por mala administración de la finca, mala rentabilidad del arroz, fracasos en el mercado de productos nuevos como el ñame, o el uso de créditos para consumo directo. En tercer lugar, los finqueros nombraron la mala calidad de su terreno y las cosechas que resultaban debido a eso, por ejemplo por falta de fertilidad, mala hierba y otras razones. Para dejar de trabajar la tierra, en cuarto lugar, se indicaron razones de salud, ser viejo, querer buscar un mejor lugar para la educación de los niños o salir de la agricultura en el área por otras razones. Igualmente fue importante la falta de dinero para invertir, la falta de capital para trabajar la tierra. También fue mencionado, no por el dueño sino por sus hijos, el oportunismo del padre, sus consideraciones de corto plazo. En estos casos el dueño decidió solo, sin consultar con su familia, por licor u otras razones. Se señaló asimismo el darle algún uso al terreno, ya que por cualquier razón tenía muchos años sin uso. En dos ocasiones apuntaron que la meta del alquiler fue echar a los precaristas. Una encuesta arrojó que se alquiló por la posibilidad de obtener la escritura del terreno por medio de la Ston.

Aproximadamente la mitad de las familias entrevistadas estaban arrepentidas. Las razones de la insatisfacción eran, primero, que las plantaciones y la Ston les ofrecían poco empleo y habían esperado más trabajo para ellos mismos y para otros. En segundo lugar, el hecho de que no hay posibilidades de cambiar el uso del terreno por mucho tiempo, y querrían iniciar de nuevo las actividades agrícolas por carecer de otras alternativas. Varias familias se han dado cuenta de que el monto del alquiler era demasiado bajo cuando alquilaron, sobre todo por la devaluación del colón durante los años del contrato, el cual no incluyó ninguna indexación del monto del alquiler. Algunas familias temían los efectos ambientales esperados sobre el suelo (especialmente las raíces que quedarán en el suelo y seguirán hijeando); algunas, por último, tenían conflictos con la Ston por los pagos del alquiler y la escritura que supuestamente iba a arreglarles.

La otra mitad de las familias entrevistadas estaban más o menos satisfechas. En dos de estos casos la mujer no estaba contenta y el hombre sí. Hubo puntos de evaluación positivos y negativos; la facilidad de obtener algún ingreso se evaluó positivamente, no obstante comentaron que ahora ofrecen mejores precios por los terrenos. En ocasiones surgieron problemas con la compañía sobre pagos u otras cuestiones, y el hecho de que no se puede hacer nada en la finca (por ejemplo con los árboles frutales que antes tenían) fue problemático para algunos. Sólo un finquero estaba sumamente positivo: ¡obtener ingresos seguros sin dolores de cabeza!

Cinco casos de familias que alquilaron

Para dar una idea más concreta de la dinámica de uso de la tierra involucrada en la decisión de alquilarle la finca a la Ston Forestal y las consecuencias de tal decisión para la familia y gente alrededor, se presentan aquí cinco casos de la Península de Osa. Todos con nombres fingidos.

Pedro y Chepe

“Nos dio de comer a muchos” me dijo “Chepe”, peón de un gran finquero en La Palma, refiriéndose a su patrón. Cuando lo encontré (entrevista en enero de 1997), él y su familia estaban cuidando una finca que el dueño, “Pedro Alvarez”, tenía alquilada a la Ston Forestal desde hacía algunos años. Una finca de doscientas hectáreas, casi todas sembradas de melina. Pedro Alvarez alquiló su finca en 1993 a la Ston, por un período de seis años. Por dos décadas había sembrado arroz en la finca y en estos tiempos tenía cuatro peones para día y noche, vivían cuatro familias trabajando para él. Tenía unos quince peones fijos para limpiar, abonar, operaciones de maquinaria, ronda, etc., por lo que ganaban de diez a quince mil colones por quincena. El sacaba dos cosechas por año, no solamente de su propia finca, sino que también alquilaba tierra de otros grandes arroceros: a veces hasta mil trescientas hectáreas. Aparte de arroz, tenía cacao en una plantación donde trabajaban las mujeres y niños de los peones.

Según Chepe, las razones para alquilar fueron, primero, que cuando sembraban arroz los gastos eran más altos que las ganancias. Luego hubo una mala administración, porque el dueño ya vivía en San José y ni él, ni su administrador, dieron a la finca la atención debida. Otro peón me contó después que hubo muchas deudas, y que la finca estaba desde hacía algunos años bajo encharralado cuando la alquilaron a la Ston. El finquero antes mencionado tuvo un papel en la comunidad por dar empleo, aunque fuera mal pagado. Algunos de los peones todavía viven en la Península; otros han emigrado en búsqueda de empleo.

Chepe expresó: “El nos hizo ver que no daba, pero ha sido muy duro para mí: no dejó ni un cinco para nosotros”. Ahora Chepe y su familia viven en lo que fue el taller de maquinaria de Alvarez, por un sueldo de veinticinco mil colones mensuales para cuidar la finca; pescando y buscando pianguas. El pudo haber obtenido un pedazo de tierra de la que Alvarez no alquiló, pero ahí se metieron precaristas.

El pleito fue para que no se instalara el muelle. Pero a Alvarez ni a mí nos molestaron. Yo iba a trabajar con la Ston, con chápeas, siembra, pero ya hubo la invasión de precaristas, no pude dejar la finca sola. El muelle hubiera dado algún trabajillo, descargo, guardar o algo, pero ¡día!

Rosa

Cuando encontré a Rosa María Sánchez (entrevista 11. II. 1997), ella y su esposo acababan de tomar la decisión de alquilarle la finca a la Ston. Me explicó que esa decisión la tomaron porque el ñame, que tendría que haber sido la solución a sus problemas económicos, había fracasado. Habían obtenido un crédito para sembrarlo, e invirtieron mucho en mano de obra y maquinaria. Solicitaron el crédito pues el MAG les dijo que tal vez obtendrían un millón y medio de colones con la cosecha. Y aunque la cosecha fue muy buena, "a la hora de la hora" el comprador no la recogió y se perdió. Para salir de la deuda tuvieron que alquilar la finca a la Ston.

Rosa y su esposo viven en la Península hace más de veinte años, y tienen tierra del IDA con escritura. La estrategia de Rosa y su esposo ha sido alquilar a la compañía sólo la parte de él (36 hectáreas); la tierra de ella la usan para el ganado y la siembra de granos básicos para el propio consumo.

Han alquilado por doce años, por unos veinte mil colones por hectárea. Antes utilizaron esta tierra para ñame, ganado, maíz y arroz.

Los hijos no querían que vendiéramos la tierra. ¿Tal vez después de doce años de alquiler?

...dicen que la melina es mala, que iba a ser un mosquero. Después de la cosecha dicen que quedan los troncos, y que van a echar un químico. ¡Vamos a ver!

Juan

Juan Cubero (entrevista 10. II. 1997) es "arrendatario" de una finca en la milla marítimo-terrestre, cerca de la otra finca en Agujas donde hubo el asunto de los precaristas. La tierra fue abierta por sus padres, luego la obtuvo él como hijo mayor de la familia.

Alquiló su tierra en 1991, el primero de varios vecinos, siguió viviendo a la par.

Tenía algunas cuentas pendientes, y por eso alquilé, no sabía cómo salir. Ellos me iban a arreglar el plano y la escritura; la escritura está en trámite ahora... Alquilé treinta y cinco hectáreas para seis mil colones por hectárea, por doce años. Tenía ganado, unas treinta, no es muy rentable; uno come un poquito de queso, y todo, pero había que invertir más que producir. Antes tenía arroz, pero tampoco me fue muy bien...

¡Ahora [en 1997] vale cuarenta mil colones! Cuando yo alquilé, valía muchísimo menos. Si me hubiera mantenido, hubiera tenido mucho dinero ahora, pero hubo esta falla de mentalidad, no lo pensé bien... No sé, es difícil decir qué haría si tuviera que decidir de nuevo en las mismas condiciones... Me quedan quince hectáreas para vivir y sembrar; tengo banano, yuca, cacao, maíz, frijoles, ayote. Somos cinco: una hija y tres nietos. La señora murió hace diez años... Yo tomé la decisión sin consultar a los

hijos, pero estaban de acuerdo... ¿Lo que pensé cuando hubo este pleito a la par? ¡Que si no hubiera alquilado, se me metieran los precaristas en mi finca también!

Néstor y María

El siguiente es un ejemplo de un finquero que ha podido negociar mejores condiciones con la compañía, en comparación con Juan Cubero. Un ejemplo también de que pueden haber diferencias de opinión en la familia sobre la decisión de alquilar la tierra.

Cuando entré a la casa de Néstor Vargas y María Jiménez (entrevista 9. II. 1997), Néstor mandó a su mujer a la cocina para que hiciera café. Ella me llamó a la cocina y me dijo:

Estamos aquí en esta casa porque alquilamos a la Ston. Yo no lo quería, pero a veces la palabra de uno no vale; yo no mando, aquí hay mucho machismo. Cortaron todos los árboles que hubo, muchas frutales. Me gustó mucho vivir en la finca... Yo ordeñaba las vacas, tenía gallinas, todo lo que hace un hombre yo lo hice también... Pero tenía un bebé y no hubo nadie para cuidarla allá. Soy costurera, y trabajo también en unas cabinas que mi esposo y yo alquilamos a turistas. Es más cómodo aquí, pero a veces me hace falta la finca (reconstrucción de noticias).

Sin embargo, ella admite que la actividad era muy poco rentable: "uno vivía como esclavo".

Según Néstor, es demasiado caro producir para el mercado agrícola. Antes estaba el CNP, pero ahora el propio productor tiene que pagar los camiones para el transporte.

Ahora el precio del arroz está subiendo, pero cuando yo dejé de producir, hace dos años, el precio fue dos mil ochocientos por quintal, ¡ahora es cuatro mil ochocientos!

Una hectárea brindaba unos setenta mil colones con una cosecha buena; en el momento de la entrevista, de acuerdo con Néstor, tal vez unos cien mil. Hay que restar a eso los costos de preparación, la semilla, "segura cosecha", más mano de obra e insumos. Los precios para uso de maquinaria y la mano de obra subieron junto con el precio del arroz, de modo que la diferencia en los ingresos no sería mucha.

Tal vez, hoy por hoy, una hectárea de arroz da veinte mil; depende de los factores tiempo, maquinaria, mercado. Pero la agricultura es un dolor de cabeza siempre. Aquí nadie sale realmente, siempre es un paso adelante, un paso atrás. Por ejemplo, hay sólo una cosechadora aquí en Jiménez, para unas cuatrocientas hectáreas. Si viene tarde, la cosecha ya se pierde. Los suelos no son muy buenos, y los insumos son caros. Todo el

mundo necesita préstamos. Los préstamos para la agricultura no me gustan, hay demasiados riesgos.

¡El ganado se fue tan bajo: apenas daba para los gastos! Yo tenía unas ciento cincuenta cabezas, unas dos o tres por hectárea. Hay que invertir doscientos mil por hectárea, porque las vacas no se venden. Vendiendo la cría da tal vez cuarenta mil por año. ¿Y el peón? Yo tenía dos peones fijos, ganando mil quinientos por día, más los seguros.

Los alquileres de Ston han subido, ahora dan cien dólares por hectárea; conmigo menos, unos 79 creo. Por 58 hectáreas alquiladas, recibo un millón de colones por año. Por este millón habría que trabajar durísimo en la agricultura, dependiendo de otras personas, siempre en carrera. Ahora estoy más tranquilo, puedo hacer otras cosas. Yo tengo dos contratos con ellos, entonces recibo dos pagos por año. A la mayoría les pagan por adelantado, pero a mí me gusta más así; es como un ingreso continuo.

...Tal vez después voy a continuar un contrato, y manejo yo la otra parte. Continuaría con melina, porque es la mejor. En mi finca ya sembraron la semilla mejorada. Ellos me dijeron que podría mezclarla con gallinazo [especie de árbol costarricense], porque crece bien, aprovecha las hojas de la melina. Pero no sé qué van a pagar por la melina si yo la voy a manejar. Es un misterio de ellos, no lo quieren decir; mencionaron que tal vez un millón por hectárea, yo creo que vale más (resumen de respuestas en la entrevista).

Sus antiguos peones trabajan ahora en otros lugares; algunos trabajan para la Ston: "pagan mejor que uno".

El pleito fue de Greenpeace, y de un grupo de ecologistas de San José. Estoy de acuerdo con algunos de los argumentos de ellos, pero ¿de qué va a vivir el hombre? ¿Qué brinda a la comunidad para que haya trabajo? Protestan, y nada más. Mejor el astillero se hubiera instalado en Estrella, para el empleo, y allá en Golfito hay mucho barro, eso va a contaminar también...

Para mí la reforestación es otro cultivo con fin de lucro. El Gobierno puede apoyar la agricultura o la reforestación. Tal vez es mejor la reforestación; mejor para el suelo, para el país, o para el medio ambiente, como lo dicen los ecologistas. La ganadería y la ecología no van juntos; no puede tener árboles, porque el pasto necesita mucho sol. El arroz también. La acidez del suelo no afecta a la melina, al arroz sí.

Cuando encontré a Néstor en 1998, quería terminar su contrato con la Ston y alquilar a Palma Tica para que sembrara palma africana, porque paga mejor. Aparte de su tierra alquilada a la Ston, Néstor y María tenían una parte de tierra boscosa en la que contaban con un plan de manejo que daba bastante ingresos.

Vera y Leo

Mientras conversaba con Leo Castro y su esposa Vera Quintero (entrevista 19. II. 1997) en su casa, estábamos escuchando las motosierras de la Ston cortando la mayoría de los árboles en la finca para después sembrar melina. La mujer, cuando el hombre no la oía, me comentó:

Yo no estaba de acuerdo; soy una amante de la naturaleza. Es importante que los hijos crezcan aquí en la naturaleza. Fuimos a las fincas de la Ston en Salama y lo que no me gustó fue que no vi ningún pájaro ni nada. Pero la situación económica nos obligó a alquilar. Mi esposo ya está mayor, y lo operaron dos veces, y nuestros hijos son muy jóvenes.

El me contó:

Es que los impuestos son demasiado altos, los precios de productos agrícolas demasiado bajos. Los granos básicos ya no tienen valor, todo se importa. El Gobierno no se preocupa para la estabilidad; ningún gobierno nos ha golpeado tanto que eso, con los impuestos.

La finca tiene 52 hectáreas, unas diez son de bosque. Tenía ganadería en las cuarenta hectáreas de potreros, sin embargo la actividad había bajado mucho: los peones y los insumos eran demasiado caros. Antes tenían unas sesenta vacas, incluidas las crías. También el pasto estaba perdiendo su fertilidad; los suelos se iban compactando, vino mala hierba y las hierbicidas ya no funcionaron bien. Necesitaba cuatro chépeas por año; los costos eran más altos que los ingresos. Vendieron la mitad de las vacas, y tenían la otra mitad donde un hermano.

Alquilaron treinta hectáreas de la finca por seis años a la Ston Forestal. Era su máximo, pues no querían irse del lugar. A Vera y Leo no les gusta la ciudad; en el campo es más tranquilo. Dijo Leo:

...después yo quiero la melina para mí y vender la cosecha. Dicen que una hectárea puede valer unos cinco millones de colones. Ahora ellos preparan la tierra, pero después de seis años no necesitamos sembrar, va a rebrotar. Nos dieron unos veinte mil por hectárea, dos años adelantado, y va a ser indemnizado. Además ellos pagan el impuesto territorial...

Me crié en la montaña. No quiero que corten los árboles maderables, solamente están cortando los que no valen mucho; además, según la ley no lo pueden hacer. Ella —apuntando a su esposa— se preocupa por los pájaros, y es cierto que la melina no da comida. Pero vamos a sembrar árboles frutales, plátanos, para que los pájaros se queden... Ya no me gusta volar machete, me gusta más buscar oro; tengo unas diecinueve hectáreas de conservación donde estoy oreando. Da más que el ganado, puede ser hasta cuatro mil por día. A nosotros dos nos encanta el trabajo. Y siempre tenemos un poco de granos básicos para el gasto.

...No veo problemas con la melina, las especulaciones son muchas. Son árboles, es la misma naturaleza. Dejan la cáscara en la finca para la fertilidad.

Leo, de otro matrimonio, tiene once hijos, la mayoría mujeres. Sin embargo, admite que no habló con sus hijos antes de tomar la decisión.

No podemos sacar conclusiones definitivas de estos casos, no obstante es claro que las decisiones no sólo afectan al dueño sino también a su familia y peones. Legalmente, alquilar tierra no necesita el aval de la mujer/pareja, mientras que vender sí; y vemos que en algunos casos el dueño masculino decidió solo, sin consultar a la esposa o los hijos. Vemos que todos los que tomaron las decisiones tuvieron sus propias razones, pero todos fueron presionados por deudas o la falta de opciones agrícolas. Vemos asimismo que todos han tenido su propio estilo para manejar el asunto después, unos con más éxito que otros por tener más opciones y una mejor capacidad de negociación con la compañía, como Néstor, quien fue el único sumamente positivo en el momento de la entrevista.

4. Los productores, sus organizaciones y la Ston

Volvemos al tiempo de la campaña, en 1993-94.

La difícil situación de la agricultura en Osa había hecho que la compañía Ston Forestal pudiera establecerse en las tierras agrícolas, incluso las mejores, con sus plantaciones. En las organizaciones agrícolas hubo resistencia contra las plantaciones, pero también los líderes buscaron maneras de aprovechar el proyecto. Presento los casos de Finca Sándalo (y otros asentamientos del IDA) y el sindicato SIPRAICO.

La APROFISA y el IDA

Las parcelas pequeñas de varios asentamientos del IDA en la Península no absorben toda la mano de obra familiar. Por eso, muy a menudo miembros de las familias parceleras trabajan en grandes fincas arroceras y ganaderas. Con la partida de los grandes arroceros y ganaderos se fueron también las opciones de empleo agrícola. Ni en el arroz mecanizado ni en la ganadería extensiva el empleo es mucho, no obstante parece que fue significativo para que muchas familias pudieran sobrevivir en la zona. La Ston Forestal no ha podido llenar las necesidades de empleo en el campo, pues ofrece sobre todo empleo temporal para sembrar o chapear en las plantaciones y poco empleo fijo para gente de la zona (ver el caso de Rancho Quemado).

Dado que varios grandes finqueros alquilaron a la Ston y que no surgieron opciones agrícolas viables, también numerosos pequeños productores optaron por alquilar sus tierras. Sin embargo, al final muchos pequeños dueños y parceleros no alquilaron, destacándose fundamentalmente tres factores por los cuáles no lo hicieron.

Primero, la baja rentabilidad de una pequeña parcela tanto para la Ston (costos de operación) como para los pequeños propietarios (bajos precios de alquiler). Sin embargo, al inicio la compañía buscó todo tipo de tierra, y también muchos pequeños enfrentaban tanta necesidad de dinero que no les importó el bajo monto del alquiler.

Un segundo factor: muchos de los pequeños productores recibieron su tierra del IDA, y las regulaciones de los asentamientos del éste dificultaban los arreglos de alquiler con terceros sin su aprobación. Según los principios y la ley del IDA, quienes quieren alquilar su tierra por mucho tiempo es porque aparentemente no la necesitan, y por tanto los parceleros corren el riesgo de no obtener la escritura de esas tierras. Pese a eso, en la Península, donde el IDA administra 41.591 hectáreas en total (PDR et al. 1995), unas mil hectáreas fueron alquiladas a la empresa a espaldas de las oficinas del IDA en Rincón. Algunas personas que alquilaron, obtuvieron el permiso en instancias gubernamentales más altas con el apoyo de un abogado privado¹⁵. Así pues, aun cuando el IDA desestimuló el alquilar a la Ston, eso no fue imposible; tampoco lo habría sido si los asentamientos lo hubieran intentado de verdad.

Junto a las diferencias individuales entre las situaciones familiares de los campesinos que hay que considerar para entender sus decisiones, debemos contar también con el hecho de que muchos pequeños productores están organizados en cooperativas o asociaciones. Por lo cual la organización campesina y su dinámica interna es un factor innegable en el proceso de aceptación y resistencia de innovaciones en la Península. Aquí se entra al tercer factor que explica por qué los pequeños propietarios casi no alquilaron sus parcelas o fincas: la resistencia de los líderes comunales y dirigentes de cooperativas agrícolas quienes desarrollaron estrategias para evitar que sus comunidades (en las palabras de un líder agrícola) "cayeran al lagarto". Sobre todo, pienso, para impedir la retirada de la gente, lo que erosionaría el potencial de la cooperativa.

Podemos decir que casi todos los líderes comunales y los dirigentes de cooperativas agrícolas de la faja agrícola de la Península estuvieron representados en la alianza contra el proyecto

¹⁵ Eso pasó con finqueros en Rancho Quemado.

Ston durante la campaña. Salvo las razones institucionales y económicas ya mencionadas, sin lugar a dudas también como consecuencia de la labor de la AECO, la cual en su esfuerzo de construir un movimiento se dirigió especialmente a pequeños productores organizados. No obstante, el éxito de este esfuerzo no quiere decir que todos los miembros de estas organizaciones estaban en contra del proyecto, ni tampoco que no hubo una búsqueda de soluciones y negociaciones con la compañía para sacar provecho del proyecto Ston de una manera u otra. Este fue por ejemplo el caso de la Finca Sándalo, un asentamiento de antiguos oreros bajo el régimen del IDA.

Finca Sándalo es uno de los tres asentamientos administrados por el IDA que fueron dados a oreros expulsados del Parque Corcovado, y comprende 93 parceleros. Aunque al inicio el IDA les otorgó tierras, casa y comida, y hubo una búsqueda de alternativas agrícolas por parte del MAG, muchos oreros no han querido o podido adaptarse a un nuevo modo de vida agrícola. Por eso, no pocos han abandonado o vendido sus parcelas, y varios de ellos, al inicio del proyecto Ston, querían alquilarlas, aunque fueran nada más cinco hectáreas. Por varias razones nadie ha alquilado su finca a la compañía —por lo menos hasta 1998—.

El funcionario del IDA que trabajaba en el asentamiento le dijo a la gente que esa institución no estaba en favor del alquiler, y que tampoco valdría la pena alquilar cinco hectáreas en comparación con los posibles ingresos agrícolas. No obstante, también tuvo que ver la resistencia de los líderes de la asociación del asentamiento (APROFISA, Asociación de Productores de Finca Sándalo) contra el alquiler de tierras. El principal de los líderes ya había sido decepcionado por la Ston desde 1991-92, cuando aconteció el desalojo de Agujas, y porque la compañía no apoyó a su comunidad. El organizó un grupo de resistencia dentro de la APROFISA.

Nos llamaron del IDA, preguntaron qué pensábamos del asunto. Dijeron que si un individuo quería alquilar su tierra, podría hacerlo. Pero hicimos un pacto en APROFISA que no íbamos a alquilar. Fue un pacto de caballeros (dirigente "Otoniel Barquero", noviembre de 1996).

En 1995 me dijo "Otoniel Barquero":

En APROFISA somos 35 socios, que tenemos cinco o seis hectáreas de parcela... Los 35 estamos unánimes que Ston no es bueno, es nocivo para el suelo. Pero la asociación somos 93 parceleros con cinco años. De esto, nosotros 35 nos hemos organizado en contra de la Ston. Del resto podemos decir que la mayoría está en favor de la Ston. Consciente de que es nocivo, pero necesitan dinero (diciembre de 1995).

Sin embargo, también hubo negociaciones con la empresa para poder aprovechar el proyecto de otra forma. En 1991 la Ston les dio semillas gratis para sembrar diez hectáreas de melina cuando la asociación estaba reforestando unas 36 hectáreas con el sistema del Fondo de Desarrollo Forestal (es decir, con incentivos).

En 1995 un grupo de parceleros estaba evaluando la posibilidad de establecer un convenio con la Ston para producir melina en sus propios terrenos para la compañía, siempre que ésta les diera los insumos, pero el IDA tampoco apoya convenios de ese tipo con terceros.

Entonces, los parceleros en Sándalo y en todo Puerto Jiménez, no podemos sembrar la bendita o maldita melina. Porque el mismo IDA está en contra de Ston Forestal. Es bueno, pero somos la minoría que pensamos así (el mismo "Otoniel Barquero", diciembre de 1995).

En noviembre de 1996 la APROFISA estaba buscando tierra para sembrar arroz. Los precios habían subido bastante y valía la pena sembrarlo, no obstante no pudo adquirir suficiente terreno para sembrar las cien hectáreas que querían, sino nada más la mitad. Según los dirigentes, no pudieron obtener suficientes tierras debido a que muchas de ellas estaban sembradas de melina. Mientras, la APROFISA estaba negociando con un ente financiero la concesión de créditos agrícolas a sus socios con intereses muy bajos, con la condición de que reforestarían partes de sus parcelas. Por ejemplo, para sembrar palmito entre árboles maderables. En 1997-98, el Sector Agropecuario estaba apoyándolos para montar una fábrica de *chips* de plátano y tubérculos, como una nueva alternativa económica.

El caso de la APROFISA nos muestra los diferentes intereses y opiniones dentro de una organización de campesinos. Nos muestra asimismo que hubo una búsqueda de formas de aprovechar el proyecto sin perder el control sobre la tierra, y de este modo sobre la asociación y sus miembros. Nos muestra, finalmente, el papel silencioso pero importante del IDA para que los parceleros no alquilaran ni sembraran la melina.

Un trato con la Ston Forestal: el caso del sindicato SIPRAICO

Con respecto a negociaciones entre la compañía y agricultores es interesante mostrar el caso del SIPRAICO (Sindicato de Productores Agrícolas Independientes del Cantón de Osa), una organización que fue muy fuerte en los tiempos cuando la compañía

empezó a sembrar en la Península. La dirigencia del sindicato buscó activamente un pacto con la Ston Forestal para perseguir metas comunes.

El SIPRAICO nació a raíz de las restricciones impuestas por las áreas protegidas, y logró un arreglo especial con el Gobierno para cortar árboles en las fincas de sus afiliados dentro de la Reserva Forestal (sin tener escritura). Principalmente por esta posibilidad, en los tiempos más activos llegó a tener ochocientos miembros, unas diez veces más que cualquier otra organización en la Península. Sin embargo, debido a que los permisos fueron mal utilizados el arreglo especial fue cancelado durante la Administración Calderón en 1992, después de lo cual la organización se fue prácticamente al suelo.

El 26 octubre de 1992 la gerencia del SIPRAICO presentó un "recurso de amparo", seguido por un recurso de inconstitucionalidad el 20 de enero de 1993, ante la Sala Constitucional, objetando la creación de la Reserva Forestal Golfo Dulce por cuanto negaba a los habitantes los derechos de propiedad (caso documentado por CEDARENA/Fundación Neotrópica 1993)). El recurso, dirigido contra los respectivos jefes del MIRENEM, el MAG y la DGF, argumentaba que la Reserva afectaría un gran área donde las actividades agropecuarias, comerciales o forestales estarían prohibidas sin el permiso de la DGF, y que muy a menudo estos permisos no serían concedidos. Según el sindicato, esto era contrario a los derechos a la propiedad, el trabajo, la libertad, la igualdad y la seguridad. También se reclamaba el no pago de indemnización a los finqueros afectados por la Reserva.

El 8 de febrero de 1993 la Sala Cuarta respondió que en lugar de los recursos presentados, el sindicato tenía que plantear un recurso de inconstitucionalidad en contra de algunos decretos específicos de la Reserva.

La Ston Forestal posteriormente interpuso una acción de inconstitucionalidad contra la ley de información posesoria (No. 233/93). Con otros abogados, pero con algunos de los mismos argumentos del SIPRAICO. En este período el sindicato y la Ston coincidieron en las mismas metas: utilizar la titulación del área extensa y atractiva de la Reserva Forestal para obtener más posibilidades para la corta de árboles y, (después) las plantaciones de melina.

En su acción, la Ston Forestal criticó la disposición de que solamente podrían obtener títulos de propiedad los habitantes de la Reserva con entre diez y veinte años de posesión de la tierra *antes* de la creación de la Reserva Forestal, y que además ese derecho sería intransmisible; es decir, no se podían vender los bienes libremente. De acuerdo con la acción eso no sería legal, por cuanto los derechos de posesión ya habrían sido obtenidos *antes*

de la creación de la Reserva, o sea, el derecho de propiedad no sería respetado. En este recurso la Ston recurrió a algunos artículos de la Ley de Informaciones Posesorias y de la ley de Creación de la Reserva Forestal Golfo Dulce (BOSCOSA/CEDARENA 1993).

Durante la campaña Ston no se estudió más el recurso, hasta en febrero de 1995. La Procuraduría de la República pidió desestimar la demanda del SIPRAICO y la Ston, al igual que el MIRENEM (Archivo AECO). No obstante la Sala Constitucional declaró parcialmente viables las argumentaciones de la Ston, y declaró inconstitucionales algunos artículos de la Ley de Informaciones Posesorias. Es probable que este recurso estuviera relacionado directamente con la creación de la Ley de Titulación en Tierras Ubicadas en Reservas Nacionales (ley No. 7599, aprobada en 1997), la cual verdaderamente cambió estas reglas. En efecto, esta ley ha facilitado la obtención de títulos o papeles semejantes¹⁶ dentro de la Reserva, lo cual, junto con otros factores, ha contribuido a la deforestación en esta zona de amortiguamiento, el corredor biológico aledaño al Parque Nacional Corcovado, al facilitar la ejecución de "planes de manejo" muy a menudo mal formulados y peor ejecutados (Comisión de Veda 1998).

Maldonado (1997) midió unas quinientas hectáreas de melina por medio de fotografías aéreas en la Reserva en 1995. Según mis datos, desde entonces no se ha ampliado el área de la Ston en la Reserva Forestal, probablemente porque las tierras son poco aptas y tal vez también para evitar críticas.

De todas formas, durante la campaña en contra de su proyecto en 1993, la Ston encontró un aliado en el SIPRAICO. Realizaron reuniones juntos, a las que fueron algunos activistas del Comité Pro Defensa para exponer sus puntos de crítica hasta que tuvieron que dejar de dialogar. Según tengo entendido, la Ston le ofreció al SIPRAICO entre otras cosas una oficina en el terreno del astilladero. Sin embargo, al final de la campaña, por el esfuerzo de varios líderes comunales de San Juan y otros lugares, se logró que la asamblea del SIPRAICO votara en pro de las plantaciones pero en contra del astilladero en Estrella. El contacto entre la Ston y el sindicato se debilitó posteriormente.

5. El efecto dominó, frenado: el caso de Rancho Quemado

No toda la resistencia en contra del proyecto se concretó en manifestaciones o peticiones, y no toda esa resistencia estuvo

¹⁶ Aunque hay que mencionar que por la nueva ley forestal es más fácil obtener un plan de manejo sin título.

relacionada con el trabajo de la AECO. Como vimos antes, se dieron varios actos de resistencia autóctona. Para tener una idea de cómo funcionaba el proyecto y la resistencia contra él a nivel de un pueblo o asentamiento, se presenta a continuación el caso de Rancho Quemado, un lugar desarrollado por pioneros agrícolas, un poco aislado geográficamente y con buenas tierras para la melina, en consecuencia muy atractivo para la Ston Forestal. Y mucha gente allá quería alquilar su tierra. ¿Qué pasó?

Rancho Quemado es un pueblo dentro de la Reserva Forestal, administrado por el IDA ¹⁷. Es un asentamiento agrícola desde hace unos treinta años, cuando la primera familia empezó a abrir tierras. Rancho Quemado tiene suelos buenos y planos, pero jóvenes, delgados, y por eso susceptibles a la erosión. Gran parte de los suelos están con ganado, frijol, y sobre todos los medianos y pequeños productores siembran arroz para autoconsumo, maíz y plátano. La mayoría de las entre cuarenta y sesenta familias tienen unas veinte o treinta hectáreas, aunque hay asimismo los sin tierra o con pedazos más pequeños. Unas cinco familias tienen entre cuarenta y noventa hectáreas, y hay cuatro que poseen más de doscientas hectáreas.

Los melinales en Rancho Quemado y el empleo

Para la Ston Forestal, Rancho Quemado era un lugar idóneo: con tierras muy buenas para el cultivo de melina y una situación desesperada en cuanto al desarrollo actual (es decir, tierras a un buen precio). Cuando se realizó este estudio de caso en 1997, Rancho Quemado tenía el 13% de todas las hectáreas de melina en la Península de Osa. Estimo que entre 1993 y 1998 la Ston administraba mil cuatrocientas hectáreas de cuatro fincas en esta zona, con una producción neta de cuatrocientas hectáreas de melina, ya que las fincas incluyen bosque o partes que por otras razones son incultivables. El área cultivable total en Rancho Quemado está conformada por unas cuatro mil hectáreas planas, o sea, que la melina ocupa el 10% de esta área ¹⁸. Según líderes comunales este porcentaje sería mucho mayor sin su intervención. Han tenido que esforzarse al máximo para frenar el efecto dominó migratorio que catalizó el proyecto Ston Forestal.

¹⁷ Eso ocurrió por un canje de terrenos en los tiempos de la Osa Producto Forestales, entre el IDA (en este entonces ITCO) y dicha compañía.

¹⁸ Basado en listados de arrendamiento de la Ston Forestal de 1993, y visitas de campo y entrevistas en 1997. Las cantidades sembradas por la Ston fueron 84, 30, 260 y 24 hectáreas netas, es decir 398 netas.

Pero las simples cifras no proporcionan suficiente información sin explicar un poco más sobre los dueños que alquilaron y su papel en la comunidad. El primero que alquiló su tierra fue "Luis Barquero". El había tenido un cierto papel en la comunidad como finquero, aunque también con sus actividades en el comercio maderero y ganadero, el ofrecimiento de créditos incidentales, el pago de los frijoles antes de la cosecha (esto es, en tiempos de escasez de efectivo), así como con su tractor que ayudaba en el mantenimiento de la calle hacia el pueblo. Además, unas tres familias vivían en su finca como peones y guardas permanentes. Asimismo, él ofreció empleo temporal con su ganado (de ciento cincuenta a doscientas cabezas) para entre ocho y veinte personas, unos dos meses al año (limpiando, mejorando cercas, etc.). Igualmente, por los salarios que él y otro finquero grande ofrecieron a los peones hubo un cierto movimiento económico en el pueblo. La salud del señor había empeorado y sus hijos, quienes se desempeñaban como maderero y comerciante, tenían poco interés en trabajar la finca. Por eso la alquilaron a la Ston Forestal por doce años, a partir de 1991¹⁹. La finca es de trescientas hectáreas y la Ston, según su información escrita, sembró 84.

El segundo que alquiló fue "José Valverde", un finquero más pequeño, con 51 hectáreas, de las cuales la Ston sembró treinta. Quería irse por un conflicto personal en el pueblo, y encontró trabajo como peón en la compañía de piña en la zona, PINDECO.

Otro finquero que ofreció cierto trabajo y ayuda a la comunidad fue "Joaquín Solano", quien tiene unas mil hectáreas de tierra. La Ston sembró doscientas sesenta en su finca, unos años después de que "Luis Barquero" alquilara. Mientras, "Solano" hizo un plan de manejo para el bosque que tenía en la finca y vendió su ganado. Eso para él significó bastante dinero de una vez (estimábamos por lo menos treinta millones de colones en 1994), lo que invirtió en otros proyectos económicos que tenía en otros lugares. El ya vivía en la ciudad regional, San Isidro de El General, y tenía fincas de café mucho más rentables que su finca en Rancho Quemado. Antes de alquilar a la Ston, vivían dos familias (siete personas) en su finca, cuidándola, sembrando frijol y trabajando con el ganado.

El cuarto fue "Pedro Ureña", con cuya familia he podido hablar más extensamente pues él se quedó en el pueblo cuidando una finca ganadera de otra persona. "Pedro", con una finca de sesenta y seis hectáreas, tenía deudas serias por lo cual el banco ya

¹⁹ Sin embargo, por no estar contentos cesaron el contrato después de seis años. En 1997, cuando hablé con un hijo —maderero— del señor, me dijo que querían hacer pastos, utilizar el bosque en la finca con un plan de manejo y vender la finca después.

estaba amenazando su propiedad. Para salvar su tierra tendría que vender las cincuenta cabezas de ganado. Para no tener que hacerlo y escapar de este problema, alquiló en 1994 a la Ston Forestal por doce años, por el monto de diez mil colones anuales por hectárea. No alquiló toda su finca, sino sólo 36 hectáreas²⁰. El resto lo ofreció a un familiar para el ganado de éste, y dejó su propio ganado con otro familiar.

Según su esposa, ella insistió en no vender el ganado de leche. La familia obtuvo de una vez el dinero correspondiente a tres años, sin embargo no fue suficiente para cancelar la totalidad de la deuda, por lo que el problema todavía no se había solucionado cuando hablé con ellos en 1997. No obstante, por ser cuidadores de una finca de otra persona se ganaban un salario de veinticinco mil colones mensuales, más los ingresos provenientes del queso que ella hacía del ganado en la finca, de modo que poco a poco iban saliendo de los problemas. El esperaba volver a tener su propia finca llena de ganado luego que venza el contrato de la Ston. O quizá, si la Ston ofreciera buenos precios, seguir cultivando la melina.

En Rancho Quemado, la Ston ofreció trabajo a unos treinta peones²¹ en los tiempos de preparación y siembra de estas cuatrocientas hectáreas durante unos tres meses (en 1991 y en 1994). Después hubo un tiempo con seis cuidadores/peones fijos, pero cuando hice mis entrevistas en 1997 quedaban únicamente dos personas para las cuatrocientas hectáreas netas (en más de las mil hectáreas de fincas en total)²².

La pérdida de empleo, comercio y movimiento económico consecuencia de haber alquilado los finqueros mencionados, provocó la migración de varias familias. Es difícil cuantificar lo que eso significó económicamente. Estimo de una manera simple que esas cuatrocientas hectáreas (fue un poco más pues hubo más pasto que la Ston sembró), ofrecían sustento fijo a siete familias, más unos sesenta meses de empleo temporal por año²³. Ya referí el aporte del finquero más grande a la comunidad con el tractor, el comercio de ganado y frijoles (aunque fuera a precios bajos, y

²⁰ En un listado sobre el proyecto Ston Forestal encontré el monto de 23,5 hectáreas netas (Bienes y Servicios de Bosque 1996).

²¹ Varios entrevistados (trabajando para la compañía o adversándola) me hablaron de entre veinte y 38 peones.

²² Según uno de ellos, guardar cuatrocientas hectáreas por persona era normal a nivel de toda el área de la Ston Forestal en la zona. Toda la Península tendría de diez a once guardabosques para las plantaciones de la Ston. A finales de 1998 quedaron alrededor de 295 hectáreas por guarda en la Península.

²³ En las dos fincas grandes, quince y veinte peones por dos y hasta tres meses anuales.

tampoco sin “romantizar” su papel en la Península), y cierto movimiento económico en el pueblo por los salarios. En comparación con seis peones (ahora dos) de la Ston, aun cuando tengan salarios fijos y mejores que los antiguos peones agrícolas ²⁴, la situación anterior produjo más sustento y eso es significativo en un pueblo aislado y vulnerable como Rancho Quemado.

Se me habló de la partida de 23 familias en los últimos siete años (con lo que la población bajó de 65 a 42 ²⁵). Hay que decir que esta situación no sólo fue resultado de la llegada de la Ston, sino tal vez iniciado por ella. Tenemos que mencionar el difícil acceso al asentamiento debido a la mala carretera, así como la ausencia de acceso a la educación secundaria, la electricidad y el apoyo médico. Incluso, hubo el fracaso de varios intentos de proyectos productivos ²⁶. Problemas que existen en toda la Península, pero que en Rancho Quemado son mayores que en otros lugares (entrevistas 1997, van der Pol 1993).

La resistencia

Líderes locales vieron que casi una tercera parte de su comunidad se había marchado. En 1993, tres personas empezaron la resistencia contra las plantaciones en Rancho Quemado. El dueño de la pulpería y del autobús de transporte, un finquero líder de la primera hora en búsqueda de más tierra y su hijo. La tierra cultivable que estaba cayendo en manos de la Ston Forestal —muchos, aún los pequeños productores, estaban por seguir el ejemplo de los finqueros grandes—, según ellos sería mejor si la comprara el IDA y la diera a los que querían sembrar arroz u otro cultivo. Después de ser despedidos, muchos de los peones de la Ston, al observar la falta de empleo en el pueblo y ante la posibilidad de obtener un pedazo de tierra, se unieron a los que protestaban. Trataron de hacer un pacto con el IDA para que comprara la tierra

²⁴ En mayo de 1997 hablé con un guarda y con la esposa del segundo guarda. Dijeron ganar unos veinte mil colones por quincena, que sería más que peones agrícolas informales en el pueblo. Otra persona había trabajado tres meses para la Ston con la motosierra, ganando dos mil colones por día con una tarea de más o menos diez horas diarias. También hablé con un camionero que había trabajado para la Ston seis años, ganando un promedio de 64.000 colones por mes. Le habían despedido unos meses antes.

²⁵ Van der Pol menciona en su tesis 45 familias (en 1993). Ella estimaba que en los años ochenta la población de Rancho Quemado se había triplicado. No dice nada de sesenta familias. Sin embargo, he oído esta cantidad de dos diferentes fuentes.

²⁶ Entre otros fracasaron proyectos intentados por BOSCOA, uno con “reforestación” con peñibaye. ¡También BOSCOA fue “echado” por los líderes locales! El MAG intentó igualmente varios proyectos allí.

que la gente quería alquilar a la compañía. Sin embargo resultó demasiado complicado. El IDA no quería utilizar su posición para castigar a los finqueros (grandes e influyentes en el pueblo, donde hay mucha resistencia contra el IDA), aunque habían alquilado a sus espaldas, ni entrar en problemas con la Ston por cortar la melina en las fincas o tomar medidas drásticas (y después pagar las mejoras a la empresa)²⁷. No obstante, el director local del IDA redactó un informe sobre el asunto al IDA regional y nacional, y a nivel del pueblo apoyó a quienes se oponían a la Ston amenazando al resto de los agricultores con que se les negaría su escritura si alquilaban. Y tener escritura libre, luego de tantos años de espera, era algo muy deseado por ellos²⁸. Además, el grupo creciente de quienes resistían, incluso los líderes comunales y dirigentes de la Asociación de Desarrollo, amenazaron a los miembros que querían alquilar con negarles todo tipo de apoyo desde la asociación, y con que hasta les meterían precaristas en sus fincas. Ambas eran amenazas graves en este pueblo tan aislado, y por eso funcionaron bien para frenar el "efecto dominó" que habría causado la Ston en el pueblo. En 1997 conversé con algunas personas que habían querido alquilar sus tierras; estaban contentas de no haberlo hecho.

En cuanto al tema central de este libro, la formación de alianzas, hay que mencionar varias cosas. Primero, que la resistencia en Rancho Quemado y la alianza con el IDA (al igual que en Finca Sándalo) fue sumamente autóctona, más que la resistencia en otros asentamientos agrícolas de la Península. No tuvo que ver directamente con lo que hizo la AECO, si bien algunos líderes comunales asistieron a reuniones varias veces. Casi nadie mencionó a la AECO, al contrario de los líderes de otros lugares. Casi nadie mencionó el asunto del astilladero, solamente uno de los que protestaban, pero destacando que el astilladero por lo menos habría producido empleo. Aquí fue sólo el asunto de las plantaciones el que provocó el descontento. La resistencia en Rancho Quemado también fue de un estilo autóctono. Uno de los dirigentes locales quería utilizar medidas drásticas contra la empresa, y discutió fuertemente para convencer a los demás. No obstante otros líderes locales, buscando más unidad sin conflictos en el

²⁷ Como hemos dicho, el IDA ya administra el asentamiento; luego, sería poco común comprar estas tierras "de nuevo". El IDA, por el canje de terrenos a finales de la década de los setenta, vino después de que ya vivían allí varias familias, por consiguiente tiene una posición muy diferente en este pueblo que en aquellos asentamientos que ha administrado desde el inicio. Esta también fue una razón para no meterse con demasiada fuerza en el asunto del alquiler.

²⁸ En Rancho Quemado, los finqueros han tenido escritura pública desde el inicio, pero tenían que pedir permiso al IDA para vender o alquilar hasta quince años después (¡y eso para muchos era hasta 1994-5!).

pueblo, lo arrinconaron y despidieron de la Asociación de Desarrollo, y utilizaron medidas diplomáticas, si bien claras y fuertes como indiqué, para solucionar el asunto con el resto de la población.

Los grandes finqueros que alquilaron a la Ston tenían un cierto papel económico en el pueblo, pero pocos raíces en él pese a que habían comprado la tierra hacía unos quince años de los que la habían abierto con sus propias manos. Los que se opusieron al proyecto fueron los que visualizaron posibilidades de adquirir más tierra con el apoyo del IDA, los que tenían buenas tierras para cultivos, y los que querían salvar el desarrollo y crecimiento duramente luchado en el pueblo a lo largo de treinta años. Tomaría demasiado espacio en este libro presentar más citas, pero por las expresiones de los líderes comunales pioneros que se opusieron, se observa la misma defensa de una identidad agraria que en otros lugares de la Península. En Rancho Quemado, incluso, algunas de las mujeres pioneras expresaron que no querían que todas estas tierras fueran cubiertas con árboles de nuevo: ¡habían tenido que abrir y defender estas tierras contra el bosque y los animales salvajes por tantos años! También el proyecto de BOSCOA al inicio de los años noventa, con su siembra de pejobaye y otra reforestación en tierras agrícolas, había hallado esta resistencia. Igualmente, siempre queda el miedo de que un engrandecimiento del Parque Nacional significaría que el Gobierno sacaría a la gente de Rancho Quemado (según van der Pol 1993). Muchos de los habitantes del asentamiento habían sido miembros del SIPRAICO, que luchó por derechos para cortar árboles y de titulación en la Reserva Forestal. Salvo por argumentos de esterilización de suelos, "la mosca" y las raíces de la melina que afectarían los suelos, no escuché argumentos ambientales contra el proyecto Ston en el pueblo.

Cabe mencionar que, según entendí, los grandes finqueros que alquilaron eran del PUSC, en tanto que casi todos los líderes y dirigentes locales eran del PLN. Cuando Figueres Olsen fue electo Presidente de la República y Otón Solís y Claudio Morera como diputados, vislumbraron más posibilidades de obtener proyectos de mejoramiento para el pueblo ²⁹. El camino había sido malo siempre, no apto para el mercadeo de productos agrícolas, pero suficiente para productos maderables como los de la Ston. Sin embargo, en 1997 cambió la situación un poco. Con el apoyo de los dos diputados de la Zona Sur (¡ambos tenían tierra en Rancho Quemado y un pueblo aledaño!) y algo de apoyo negociado con la

²⁹ Van der Pol en su tesis realizada en 1993 afirma que en estos años, es decir durante la Administración Calderón (PUSC), la Asociación de Desarrollo (casi) no recibió apoyo.

Ston Forestal, se mejoró el camino. Se instaló además la electricidad en toda la Península, y un teléfono en el pueblo. Es decir, se abrieron un poco más de facilidades para el desarrollo local. Varios de los migrantes estaban por volver al pueblo.

6. Para terminar: una dinámica complicada

De este capítulo no se pueden sacar conclusiones contundentes y unidimensionales, porque más bien se destacó la complejidad de la problemática agrícola en la zona. No obstante podemos concluir que las políticas estatales, aunadas a la situación en la Península de Osa, han estimulado a los grandes —y hasta a los pequeños— finqueros a alquilar su tierra a la compañía, pero igualmente han estimulado una resistencia contra ella. La resistencia en contra del proyecto Ston, que dentro de las organizaciones agrícolas sobre todo se concentra en la problemática de las plantaciones y no tanto en el astilladero, tiene que ser vista dentro del conjunto de las políticas agrícolas estatales y las condiciones específicas de los productores en la Península.

Llama la atención la ausencia de flexibilidad en cuanto al uso de la tierra una vez sembrada de melina. La compañía tuvo su mayor éxito en la obtención de tierras en los primeros años de su establecimiento, cuando el CNP se había retirado de la zona y los precios del arroz se mantuvieron estancados en un bajo nivel. Coincidiendo con la campaña, en 1993-94, hubo un pequeño aumento de los precios, mientras que el país estaba importando arroz y ganado. Estos factores estimularon la indignación de muchos productores por la ausencia de producción arrocería en aquellas zonas de la región que son muy aptas para ese cultivo.

La resistencia en el campo agrícola se encontró principalmente en las cooperativas y asociaciones de productores (pequeños hasta medianos), y en los asentamientos del IDA. Y éste, por sus metas de apoyar al pequeño productor independiente, cooperó con los que se opusieron. Hubo varias estrategias autóctonas para resistir el proyecto Ston, e intentos de buscar maneras de aprovecharlo sin perder el control sobre la tierra.

La campaña en la Península fue tan fuerte, que aun en los lugares donde la cuestión del astilladero no tuvo un papel importante, o su papel fue menor, la alianza ecologista logró la resistencia contra la obra portuaria de Estrella. Inclusive entre las organizaciones agrícolas que tenían mucho que ganar con un pacto con la Ston, específicamente el SIPRAICO. El efecto de la resistencia fue, en conjunto con las condiciones en el mercado internacional, que el desarrollo de las plantaciones se atrasara.

Durante varios años, la Ston Forestal no entró en la Península en búsqueda de más tierras.

Desde 1995 a 1998 la depresión en la agricultura continuó. Los proyectos productivos con raíces, tubérculos y palmito, al igual que muchos productos que los precedieron, enfrentaron dificultades de mercadeo. El arroz en 1998 no obtuvo créditos (por los efectos esperados del fenómeno climatológico del "Niño"), y fue comprado a precios demasiado bajos (entrevistas Sector Agropecuario, finqueros La Palma, noviembre de 1998). En el mismo año se reportó muchos niños y familias malnutridos en los asentamientos del IDA (entrevista IDA, noviembre de 1998). Parece que los grandes finqueros se han ido, o mantienen su tierra en la Península mientras trabajan en otro lugar, y la situación de los medianos y pequeños propietarios más bien ha empeorado.

En los años de 1996 a 1998, cuando la Ston Forestal intentó obtener más tierras en la Península porque la producción de la melina había sido muy buena, ofreció precios más altos, pero apenas obtuvo unas cuatrocientas hectáreas más. Había ya más dudas por parte de los finqueros en cuanto a la melina y las condiciones de su producción, y en 1998 empezó una fuerte competencia con compañías y cooperativas en búsqueda de terrenos para palma africana (entrevistas a guardabosque de la Ston Forestal, y con Sector Agropecuario, noviembre de 1998). El proyecto de la compañía Palma Tica, en búsqueda de cuatro mil hectáreas para comprar en la Península, se anunció como una panacea para la zona con muchos de los mismos argumentos que usó la Ston Forestal: por ejemplo el mejoramiento de los suelos y el empleo, destacando que:

Más que una empresa aceitera, somos una organización promotora del ecodesarrollo sostenible de la zona sur de Costa Rica.

En el momento de finalizar la investigación para este libro, las organizaciones agrícolas discutían alternativas a la producción de palma sin perder el control sobre la tierra ante otro "tigre suelto".

Capítulo V

Mujeres de fuego: género y protagonismo en la campaña

“Mujeres de fuego” son las palabras utilizadas por el poeta y activista ecologista David Maradiaga para describir a las mujeres de la Península de Osa en una carta que escribió después de la muerte de sus compañeros de trabajo Oscar, María y Jaime. Y es que esas mujeres se habían mostrado muy insistentes y dedicadas en la campaña contra los planes de industria forestal de la Stone Container Corporation.

En este capítulo abordamos aspectos de género en el activismo desde la Península, y el trabajo con mujeres en el curso de la campaña por parte de María del Mar Cordero y sus compañeras. Trataremos de hallar una respuesta a la pregunta de por qué las mujeres fueron percibidas como más fuertes en la labor de la campaña y cuáles aspectos culturales, socioeconómicos y organizativos cumplieron un papel allí. En la “campaña Ston”, la AECO cooperó estrechamente con la organización que había ayudado a crear a nivel local al inicio de 1993: el Comité Pro Defensa de Nuestros Recursos Naturales. Después de un medio

año, en agosto de 1993, María del Mar propuso formar un grupo especialmente de mujeres, por dos razones. Primero, porque ellas habían sido las más activas en la campaña y María vio allí un potencial para el papel de estas mujeres en un movimiento socio-ambiental a más largo plazo, diciendo: "Si ustedes pueden hacer eso, pueden hacer muchísimo más por su comunidad". Segundo, porque al mismo tiempo las mujeres activas encontraban fuertes límites en su situación familiar, sobre todo por la resistencia de los esposos, con el resultado de una tensión entre su activismo y las responsabilidades corrientes en la casa. Se empezaron a reunir con María unas catorce mujeres, de diferentes lugares de la Península, y al tiempo se integraron más. En el grupo se fortaleció el trabajo en conjunto en la campaña, la capacidad de cooperar, de negociar en sus situaciones familiares y aumentó la solidaridad entre ellas.

Hay que retomar el asunto de los nombres fingidos aquí. Como expliqué en la introducción, uso nombres fingidos para la gente que se involucró en el conflicto y en la campaña en la Zona Sur, por razones principalmente de privacidad. He tenido un contacto muy estrecho y confidencial con algunas y algunos de ellos y he decidido que es mejor no exponer sus datos y opiniones personales en blanco y negro con nombres y apellidos. Sin embargo, desde una perspectiva de género y de movimiento social emancipatorio es problemático no dar a los protagonistas de la campaña al nivel del movimiento local su lugar debido en la historia. Eso representó un dilema que decidí en favor de la privacidad de los involucrados en Osa, mientras que dar nombres fingidos a un ministro o presidente, o a gerentes empresariales y científicos, tendría poco sentido ya que se pueden reconocer de todas formas. Además, varios de los últimos fueron entrevistados durante el ejercicio oficial de sus cargos.

Pues bien, por un lado, la fuerza de las mujeres activas que se manifestó desde el inicio y, por otro lado, la personalidad y la manera de comunicarse de María del Mar, fueron factores de peso para que las mujeres se incorporaran plenamente en la campaña. Ella me comentó cuando nos conocimos:

No fue nuestra intención trabajar con mujeres, pero fueron las mujeres quienes lucharon más fuerte. Ahora, por eso, estamos empezando a trabajar con una perspectiva de género en la AECO (diciembre de 1994).

Cuando María me invitó a conocer el trabajo de las mujeres de la Península en la campaña Ston, estaba consciente de mi posición como holandesa, en ese momento parte de una delegación dentro del ABDS (Acuerdo Bilateral de Desarrollo Sostenible Costa Rica-Holanda). Así pues, tenía una posición de "representante" de la

cooperación holandesa que estimula trabajar con una perspectiva de género y con fondos especiales para actividades en grupos de mujeres. Por tanto, al inicio pensé que se trataba sobre todo de un discurso para más tarde presentarme un proyecto, no obstante durante esta investigación he tenido que concluir que no solamente fue así. Si bien es cierto que hubo protagonistas masculinos y femeninos en la campaña Ston —al estudiar los registros de asistencia a las reuniones constaté que cuantitativamente participaron más hombres que mujeres—, fue un núcleo de mujeres el que “engrasaba el motor”. A continuación veremos lo que significó que las mujeres lucharan más fuertemente, y cómo se percibió este proceso a nivel local.

1. “Nosotras nos dábamos mucho más”: aspectos socio-culturales

Si hablamos de una perspectiva de “género”, indicamos que estamos conscientes de que existen tanto normas de “masculinidad” y “feminidad” que influyen en la sociedad, como relaciones de poder entre las mujeres y los hombres. ¿Qué significa el ser mujer? ¿Cuáles imágenes son ejemplares para ser una buena mujer? ¿El ser una buena madre? ¿Y qué quiere decir ser una buena madre? ¿Qué significa ser un buen hombre, un buen padre? ¿Cuáles son las posibilidades para las mujeres y los hombres de participar en organizaciones? ¿Cómo se dividen las responsabilidades? ¿Quién decide sobre estas posibilidades y responsabilidades? Todas estas cuestiones son parte del “género” como construcción social, el cual tiene varias dimensiones. En este capítulo uso cuatro dimensiones que están estrechamente relacionadas, pero poseen sus propios rasgos. Primero, hay una dimensión cultural que define las imágenes de qué es ser una buena mujer o un buen hombre en la sociedad, imágenes que suelen tener un poder fuerte y difícilmente cambiabile. Segundo, hay una dimensión socioeconómica: ¿cómo incide el contexto económico y político específico en las relaciones entre mujeres y hombres; por ejemplo, cómo se dividen las tareas y responsabilidades en la familia? Tercero, hay una dimensión individual: ¿qué papel desempeña el “género” a nivel de la identidad individual? Estas dimensiones forman un “contexto de género” que enfrenta cada persona, cada pareja, y que es parte de la manera de verse a uno mismo como mujer u hombre. Sin embargo, si este contexto es relativamente fijo, porque las normas y las posibilidades no cambian de un día para otro, esto no quiere decir que los individuos no puedan cambiar la forma de dirigir la vida y su ser hombre o mujer, la relación con el cónyuge y el resto de la sociedad.

La cuarta dimensión que he añadido a las tres citadas, es la dimensión organizativa: ¿cómo se manejan las diferencias entre mujeres y hombres, sus capacidades y responsabilidades en las organizaciones comunitarias? La analizo a nivel de las organizaciones que fueron creadas especialmente para la campaña Ston, el Comité Pro Defensa y el grupo de mujeres, y el papel de la agencia externa en ellas (la AECO) que influyó la percepción de estas dimensiones de género durante la campaña contra los planes de la Ston Forestal.

De todas formas, no todos manejan la situación, los límites que tienen en su entorno, del mismo modo. Por supuesto, por diferencias en la situación económica, de edad, de profesión, personales, como el tipo de relación en su matrimonio. Pero también en circunstancias iguales, cada uno y una tiene sus maneras de "negociar" su espacio para lograr sus metas; por ejemplo, sus "estrategias" para participar activamente en una organización tratando de evitar problemas en el hogar. Siempre, si puede, dentro de los límites del contexto de género: del matrimonio, del pueblo, de la sociedad. Uno puede sobrepasar los límites, no obstante tiene sus consecuencias; las mujeres en la campaña Ston tuvieron que enfrentar esta situación.

Como vimos en el capítulo III, en sus argumentaciones sobre el porqué resistieron el proyecto de la Ston, hubo una diferencia entre la categoría de las mujeres y la categoría de los hombres. En sus respuestas de por qué resistieron el proyecto de la Ston, las mujeres señalaron más razones relacionadas con la naturaleza, el turismo y la injusticia; los hombres en cambio indicaron más razones relacionadas con el trabajo y la tierra agrícola. Igualmente hubo diferencias entre las mujeres y los hombres si consideramos la parte de la identidad social y económica, que fue lo más importante para participar en el movimiento. La mayoría de los hombres ingresaron en el Comité Pro Defensa y en la campaña por ser dirigentes de una cooperativa, con argumentos agrícolas y comerciales o políticos e ideológicos. Estas diferencias tienen que ver con la división del trabajo y las responsabilidades, que asignan a los hombres el papel de representar a la familia en las cooperativas agrícolas y tomar el liderazgo en la toma de decisiones en este campo, como hemos visto en capítulo cuarto, lo cual está muy relacionado con las políticas agrícolas en el país. El sector del micro-turismo sin embargo, parece que no es dominado por hombres sino que las mujeres se mueven, o quieren moverse, en la actividad, y por este lado también ellas ingresaron para defender sus propios intereses económicos, estrechamente relacionados con la belleza ambiental. Pero no sólo fue la relación económica directa con los recursos amenazados lo que definió los papeles de las mujeres y los hombres en la campaña. El protagonismo femenino,

como explicaremos, estuvo relacionado más bien con su papel en la comunidad en general.

La participación de las mujeres y los hombres en la campaña

Cuando se les preguntó por la participación de las mujeres en la campaña, algunos miembros masculinos del Comité Pro Defensa la caracterizaron así:

Las mujeres empezaron a luchar; al principio hubo más mujeres que hombres, pero después se hizo el grupo grande, y había muchos hombres también ("Abraham Jiménez", junio de 1997).

Las mujeres participaron porque las dejamos participar ("Rogelio Sánchez", diciembre de 1995).

Por su parte, una de las líderes femeninas de la campaña dijo:

Si bien es cierto que hubo mucho apoyo de compañeros a nivel local, y a nivel nacional, el liderazgo de la campaña fue encabezado por mujeres. Y fueron las mujeres las que siempre tomaban la delantera en las cosas; entonces lo que recibíamos era el apoyo de los compañeros. Y eso era lindísimo, algo precioso. Salir de una reunión, y ver tres mujeres juntas caminando por la calle, en el centro de Puerto Jiménez, saliendo de una reunión. O que venía alguien de afuera, representante del Gobierno, y con quien tenía que hablar específicamente era con una mujer. Eso era bellísimo, ¿verdad? Y allí donde se valorizó montones, las mujeres levantamos muchísimo la estima, y los compañeros parecían muy contentos de esto... Para mí eso fue una sorpresa, porque culturalmente este es un país con mucho machismo en este sentido. Uno supone que con mucho más peso en zonas rurales como éstas. Tradicionalmente son los hombres los que van en la delantera. Para mí fue una sorpresa ver que hubo un respeto, una valoración en este sentido, pero también creo que fue movido porque las mujeres espontáneamente siempre tomaban la delantera. Siempre eran las que hablaban primero, siempre eran las que daban las ideas, las que se estaban ofreciendo, entonces se sentía cómo las mujeres eran más dinámicas. Yo prefiero valorarlo desde este punto de vista. También pudo haber sido, y eso es lo que no me gusta, que como las mujeres tenemos más tiempo, porque no trabajamos fuera de la casa... Pero yo creo que fue porque desde un principio las mujeres hablaban más, se expresaban mejor, no mostraron miedo en ningún momento; entonces los compañeros en una forma muy natural, apreciaron eso, y su reacción nunca fue contraria, nunca

se escuchó expresiones como "qué está haciendo esa vieja aquí" ("Luz Calderón", julio de 1997).

De las 36 personas activistas a nivel local entrevistadas, según un sistema de referencia ("¿quiénes fueron los más activos?", "¿qué papel desempeñó esta persona?"), unas trece activistas claves fueron mujeres. Es decir, suponiendo que el grupo entrevistado verdaderamente haya sido el núcleo más activo, sólo una tercera parte de los líderes activos eran mujeres. Sin embargo, varias de estas trece mujeres cumplieron una importante función como motores del Comité Pro Defensa. No fue por la participación cuantitativa sino por la cualitativa que las mujeres recibieron el calificativo de "mujeres de fuego" en la AECO.

¿Cuáles factores intervinieron para que las mujeres tomaran más la delantera?

Comienzo explicándolo elaborando y reaccionando a lo que los propios activistas me dijeron sobre el asunto. Las mujeres activistas explican el activismo de ellas mismas y de otras mujeres mediante los siguientes factores culturales y sociales. De acuerdo con una de las principales líderes a nivel local:

María... ayudó muchísimo al grupo de mujeres aquí, demasiado... Empezamos con talleres, de autoestima de la mujer, y todo eso... Se formó este grupo de género y medio ambiente porque las que íbamos más adelante éramos las mujeres. Nosotras las mujeres decíamos: si nosotras no vamos a hacerlo, ¿quiénes van a hacerlo? A los hombres les daba más temor. Porque era una compañía muy poderosa, un gigante. Tenían miedo que los apresaran... Nosotras no teníamos miedo de hablar por la televisión o el radio ("Roxana Jiménez", diciembre de 1995).

Aquí estamos hablando de una imagen cultural de que las mujeres son menos vulnerables a recibir represalias. En la historia con la Osa Forestal pudiera ser que las mujeres no fueron amenazadas de muerte, pero sí fueron encarceladas y molestadas. En las luchas bananeras, al otro lado del Golfo Dulce, las mujeres y los niños, al igual que los hombres, fueron amenazados y maltratados, aun cuando en huelgas a veces los utilizaron como escudo humano. No muchos mencionaron esta razón, pero la imagen cultural costarricense de las mujeres vulnerables sí puede haber tenido un papel de peso en que los hombres sintieran más miedo a oponerse abiertamente. También porque son principalmente ellos quienes trabajan fuera de la casa, y allí las represalias son más fáciles de tomar, por ejemplo despidiéndolos.

A veces, tanto mujeres como hombres comentaron que las mujeres de la Península son más fuertes que las de otros lugares en general, sobre todo por la cultura orera; muchas han tenido que

vivir solas en la selva por tiempos, y por el mismo tipo de trabajo con el oro. No obstante, es importante destacar que parte del grupo activo de mujeres había llegado recientemente a la zona. Se podría aplicar esta "regla" a algunas de las activistas que vivían en la selva de la Península desde hacía varios años, pero pienso que su activismo es más complicado que eso, aunque sin lugar a dudas tiene que ver también con cuestiones de carácter y situación personal. Además, el que las mujeres sean más fuertes no quiere decir que eso se refleje en una participación activa en organizaciones.

Otras veces las mujeres activistas afirmaron que las mujeres tendrían mayor conciencia acerca de la naturaleza y de la injusticia social que sucedió (se menciona sobre todo el caso del niño que se quemó la mano durante el desalojo en Agujas (véase el apartado 1 del capítulo II). Otro factor, según ellas, fue el de que las mujeres están acostumbradas a trabajar largas horas y tienen que ser insistentes con sus muchas tareas en la casa y con los niños, lo que hace que no se decepcionen fácilmente ante las barreras que encuentran en el camino.

Otro elemento que se señaló, el cual guarda relación con la división de trabajos y responsabilidades dentro de la familia, es que las mujeres se sienten más responsables hacia la familia y la comunidad en general. Su participación en organizaciones comunales siempre es más alta, al igual que en el patronato escolar y los colegios. Este es un elemento social que se percibe claramente en la Península: el trabajo voluntario en asuntos de educación, salud y religión está sobre todo en manos de las mujeres. También en asuntos de vivienda, casi todos los que se reúnen para realizar casas y mejorar el barrio son mujeres. Un argumento que se utiliza para justificar esta división de responsabilidades es el de que "las mujeres tienen más tiempo", en referencia a las tareas hasta cierto punto más flexibles de éstas. De modo particular si los hombres trabajan o jornalean lejos de la casa.

Siempre en este pueblo por lo general las mujeres hemos luchado más. En la escuela, el patronato, siempre quedamos sólo mujeres. Este año, de los cinco miembros tres son mujeres. Se fueron los dos varones y nos dejaron solas. A los hombres nos les gusta estar en reuniones, eso es el problema. También porque a nosotras nos queda más tiempo. ¡No sólo en lo de la Ston, en todo! En el colegio también: a las reuniones sólo mujeres vamos, como si no tuviéramos esposos... Si yo no voy, ¿quién va a ser responsable por mi hijo? En cosas de siembra, allí sí se involucran más varones. Pero en la escuela, el colegio, los hombres son más quitados; nunca van (entrevista con "Elizabeth Díaz", ama de casa, activa en organizaciones comunales, Puerto Jiménez, mayo de 1996).

No es algo establecido por normas: no es "un trabajo de mujer", como muestran las palabras de "Elizabeth": "sólo mujeres vamos, como si no tuviéramos esposos". Hay más bien una norma de que el hombre tendría que representar a la familia, no obstante la práctica diaria es diferente.

"Flor Jiménez", una de las líderes, mencionó como razón importante para la participación protagónica de mujeres en estos asuntos "el espíritu maternal": "Como madre insistes si hay que luchar para el beneficio de tu hijo".

Al igual que si hablamos de que las mujeres tendrían una conciencia más alta acerca de la naturaleza, en esto vemos una imagen cultural (la mujer como buena madre), una situación social (la división de tareas es tal que la mujer se siente más responsable del beneficio de los hijos) y una interpretación individual de ella misma de sus responsabilidades. Porque sabemos que no todas las madres luchaban por sus hijos por medio de la toma de responsabilidades en el Comité Pro Defensa.

Ella manifiesta que los hombres defienden mucho menos los valores tradicionales y no los transmiten tanto a los hijos, sino que se "identifican más con el capitalismo" (igualmente, una imagen cultural y una situación social que tienen que ver con la división del trabajo, en la que los hombres representan el trabajo productivo agrícola en su papel tradicional de jefes de hogar). Según "Flor", en la campaña Ston hubo más bien que utilizar tácticas para que algunos hombres siguieran interesados:

Dije: "si ustedes hombres no dejan de dormir, nosotras vamos a gobernar, no sólo a nivel de la Península pero también en puestos muy altos del Gobierno". Creo que por eso más hombres se involucraron más activamente.

O sea, tuvieron que llamarles la atención con su "orgullo machista". Junto al "espíritu maternal" y el papel de las mujeres como transmisoras de valores culturales, "Flor" nombra la insistencia de las mujeres:

Hubo un momento en que los hombres desistieron. Dijeron: "ya perdimos", pero nosotras dijimos: "¡No, tenemos que seguir adelante!... Nos dábamos mucho más (entrevista con "Flor Jiménez", abril 1997).

La insistencia de las mujeres es un factor que también cita "Humberto Chaverri", un líder masculino de una cooperativa en la Península, con mucha experiencia en el cooperativismo y otras luchas:

En todo mi trabajo con campesinos y tomas de tierras he visto que las mujeres son las más fuertes. La mujer ha nacido para aguantar más, un embarazo de nueve meses, tener veinte hijos, un hombre ni aguantaría la mitad. El hombre no puede llorar, no tiene una manera para liberarse del *stress*, es una bomba de tiempo... En estas luchas en que hay que persistir son las mujeres las que son las más fuertes. Piensan más en el futuro de los hijos; al hombre no le importa vender todo y jalararse [marcharse]. También, por la misma cultura, es más fácil tomar represalias contra un hombre que contra una mujer. A un hombre le pueden pagar para que le peguen en un bar. La respetan más a una mujer. También, si una mujer habla en los medios de comunicación eso llama la atención de la gente: "¡ay pobrecitas!". Además, muy importante: las mujeres presionan a sus esposos. Tal vez, la misma lucha es una forma de escapar para la mujer, estar en eso, tener su propia identidad. Este trabajo rescata y valoriza el trabajo de la mujer.

A menudo no es fácil desenredar cuáles son las imágenes culturales utilizadas para justificar el papel menos protagónico de los hombres, y cuáles son los factores culturales y sociales que cumplen una función importante para que las mujeres tomen la delantera. En esta cita hallamos argumentos basados en la situación biológica (las mujeres por su cuerpo durante el embarazo y el parto tendrían que aprender a aguantar) e imágenes socio-culturales (...y por eso las mujeres aguantan más en las luchas, el hombre no puede llorar y liberarse del *stress*, el hombre tendría más peligro de que tomen represalias contra él, mientras que las mujeres utilizan su imagen de "vulnerables" para llamar la atención). Factores socio-políticos serían que las mujeres con frecuencia están detrás del activismo de sus esposos, por tanto hay más activismo de las mujeres en lo invisible, y que en estos tipos de luchas (esto es, organización espontánea y no formal) las mujeres ven una posibilidad de rescatar su propia identidad y una valorización de sus capacidades.

Otro líder masculino en la campaña y en muchas organizaciones en la Península, "Rogelio Sánchez", expresó:

La mujer es más firme, el hombre tiene más debilidades. Por ejemplo, se puede comprar un hombre con una muchacha. Le das dinero a la muchacha para seducirlo y él no viene a la reunión. Una mujer que tiene más de treinta y cinco años cree lo que cree, y nadie puede cambiarla. Ella defiende los valores culturales. Doña "Roxana" fue dirigente en el período más duro de la campaña, y lo hizo muy bien.

¿Un papel excepcional?

"Rogelio" y "Humberto" sobre todo, explican "la fuerza de la mujer versus la debilidad del hombre" como algo natural y cultural. Ahora bien, sea por naturaleza e imagen cultural o por la situación social y económica, si es cierto que las mujeres siempre desempeñan un papel activo en las luchas de tierra y en organizaciones religiosas, el patronato, grupos de vivienda, ¿qué fue tan excepcional en la campaña Ston? Pienso que principalmente las posiciones de poder dentro del Comité Pro Defensa (y más tarde en la asociación) y el papel protagónico de mujeres en las relaciones públicas. Si había visitantes oficiales desde San José o el extranjero, como nos dijo "Luz Calderón" antes, tenían que hablar con una mujer. Varias mujeres hablaron en los medios de comunicación y en encuentros fuera de la Península. Durante la campaña, dos mujeres participaron en una reunión nacional organizada por la UICN en la UCR en San José para explicar la campaña y recoger firmas. Varias de las mujeres participaron en reuniones de la alianza en la capital, donde se tomaron decisiones importantes en cuanto a la estrategia de la campaña. Fue esta función de enlace con el mundo de afuera la que resultó excepcional. Aunque hubiera mujeres como regidoras o síndicas en la Municipalidad de Golfito, por ejemplo, un papel abiertamente público y representativo en San José, en los medios y ante visitantes oficiales, era mucho menos común.

Para mí, la fuerza era la de las mujeres. "Roxana", como la representante de todo el grupo, ella se ha movido; y esta mujer, con la sencillez que ella tiene, esta mujer es la mujer que ha representado a Costa Rica en cuanto a esta defensa. Esta mujer no ha viajado, pero la gente de Holanda se ha llevado esta buena imagen. Porque ha luchado, ella se ha metido hasta el fondo para defender los derechos. Esta mujer ha sido un pilar en cuanto a la defensa. ¡Ha estado en la Universidad dando charlas! ("Anita Castro", Puerto Jiménez, marzo de 1996).

Lo que llamó la atención fue que las mujeres, al hablar públicamente, lo hicieron sin reservas, ¿quizás por ser nuevas en el campo "político"?

Teníamos una espontaneidad, no teníamos miedo. No nos importaba que fueran ministros, diputados, gente política muy alta, que teníamos en frente. Yo me acuerdo que "Luz" enfrentaba a Max Koberg sin miedo, dijo lo que tenía que decir muy claramente. Daniel Janzen, un científico de reconocimiento internacional, dijo: "Ustedes las comunidades tienen que casarse con la industrialización, tienen que ser contraparte, es como un

matrimonio". Yo dije: "La Ston no es una buena novia para nosotros, no tiene los requisitos para ser un buen cónyuge, ¡y no nos queremos meter en un mal matrimonio!"... Ahora ya hemos perdido esta espontaneidad ("Flor Jiménez", abril de 1997).

La pérdida de esta espontaneidad que "Flor" menciona aquí, puede que tenga que ver con el choque por las muertes de los compañeros de la AECO, e igualmente con haber trabajado después en organizaciones fijas, más institucionalizadas, que ya no son movimiento espontáneo.

Pienso que hay dos elementos importantes que añadir al respecto. En primer lugar, podemos decir que la defensa del medio ambiente es un campo relativamente nuevo, una extensión de tareas *voluntarias* como las de salud y educación. La responsabilidad en estos asuntos se confiere de modo extraoficial a las mujeres, por lo cual los hombres ceden a las mujeres la delantera sin muchos problemas a nivel organizativo. En segundo lugar, es probable que tenga asimismo que ver con el hecho de que durante la campaña la cuestión de las plantaciones, que era la preocupación fundamental para las organizaciones agrícolas (principalmente representadas por varones), perdió relevancia frente al problema del astilladero y el muelle, el cual era más relevante para el sector turístico (principalmente representado por mujeres).

Sin embargo persiste el contexto cultural del machismo, según el cual la mujer es sobre todo madre y por ende su lugar es la casa, de ahí que para un hombre tenerla en la casa es una cuestión de orgullo. No es fácil para las mujeres, en especial las jóvenes, estar tanto en el ámbito público porque fácilmente son acusadas de "andar demasiado en la calle", y la fuerza de los chismes en el pueblo (Puerto Jiménez) es tremenda. Se dice también que las amistades cercanas de mujeres muy a menudo se explican como lesbianismo, lo que impide el acercamiento entre ellas.

Así pues, esta "nueva tarea" en el Comité Pro Defensa (más tarde Asociación) era aceptable para los hombres hasta cierto nivel. Hasta cierto nivel, de manera particular en la situación familiar (que no dejaran sus tareas diarias, por ejemplo). Ir a San José para una reunión sin la familia, fue para algunas mujeres algo que tuvieron que luchar cada vez, o algo simplemente inalcanzable.

Cabe acentuar que hemos hablado de mujeres y hombres como categorías. Pero, como hemos visto, la participación activa de mujeres en términos cuantitativos no fue tan grande que permita decir algo así como "las mujeres de Puerto Jiménez". No es que las activistas se metieron "por ser mujeres". Luego de haber buscado aspectos de género en la sociedad (aspectos socio-culturales y económicos) que podrían haber afectado la participación de las mujeres y los hombres en el comité, hay que ver los aspectos de

género en otros dos niveles. Primero, a nivel organizativo del Comité Pro Defensa: ¿qué tipos de estímulos y desestímulos hubo para que mujeres u hombres participaran y siguieran involucrados activamente? ¿Hubo una fuerza atractiva especial para mujeres? Después, a nivel individual: ¿qué papel desempeña el ser mujer u hombre, la situación familiar, las posibilidades y restricciones, en su decisión de participar y seguir participando? En otras palabras: ¿qué papel desempeñó el género en el activismo de los involucrados individualmente?

Empezamos con el nivel organizativo.

2. El comité y el grupo de mujeres: estímulos y desestímulos

A la par de que hubo un núcleo de mujeres activas, María del Mar, viendo su potencial para estimular el movimiento, específicamente alentaba la participación de mujeres en tareas de representación, y las "monitoreaba". La campaña fue de gran intensidad a nivel local. Se presentaron muchas labores como coleccionar información; invitar y convencer a la gente para preparar manifestaciones, ir a reuniones, escribir cartas. Para las más activas era algo más intensivo que la labor de por ejemplo el patronato, y menos común. Muchos esposos o compañeros se pusieron incómodos con la situación y comenzaron a poner restricciones y presionar a las esposas para que dejaran el trabajo, o por lo menos partes de éste. Dadas las dificultades que las mujeres, en su papel de protagonistas, encontraban en sus hogares, María del Mar propuso organizar reuniones extras para ellas.

María del Mar... siempre estaba metiendo la cuña, pasando el anuncio de la importancia de que las mujeres seamos valoradas, pero que fuéramos nosotras las que iniciáramos nuestra propia valoración, nuestra autoestima. Por ejemplo: "¡A ver! ¡Esas mujeres, esas mujeres!" o "¡nombremos una mujer, acordémosnos que...!". O "¡Eh!, ¿qué pasó con estos hombres? ¡Las mujeres les están ganando!". Un chistecito así. Y trabajamos severamente con los compañeros y lo que era la campaña, como grupo de mujeres, donde nos estábamos terapiando para levantar nuestra autoestima. Después de salir de una reunión de éstas, le comunicábamos a nuestros compañeros las terapias y los ejercicios que habíamos llevado a cabo; entonces era como una información en círculo todo el tiempo. Pero no era que pasó desde este momento. Ya ellos lo sabían, que tenían que valorarnos. No sé de donde viene, no sé si anteriormente hubo publicidad o ya lo venían practicando, pero para mí ellos actuaron de una forma muy natural.

...Bueno, no es de una conciencia total. Es como una aceptación por aprendizaje. Ellos saben que las mujeres tenemos el mismo derecho que ellos. Eso lo saben, pero les ha costado a algunos, un poco, aceptarlo totalmente, o aceptarlo en algunas formas. Porque a veces, por ejemplo, podían apoyar a una mujer en una acción, una decisión: "¡Está bien, mi amor!". Con el tiempo eso tenía que repetirse la decisión, y en esa oportunidad ya no la apoyaban. Algunos tenían que trabajar muy duro en ese cambio de mentalidad. Sobre todo si le afectaba en su propio hogar. Cuando había que medir y valorar los beneficios, o los perjuicios, allí sí era importante quién era el hombre y quién era la mujer ("Luz Calderón", julio de 1997).

"Luz" en esta cita nos muestra algunos elementos importantes. Muestra que el género podía significar una cosa dentro de la organización del Comité Pro Defensa (por ejemplo: "las mujeres toman la delantera"), y significar otra cosa en el propio hogar de muchos ("pero que no dejen de ser la ama de casa dedicada como siempre"). Y que a veces hubo asimismo una actitud doble por parte de los hombres respecto al liderazgo femenino dentro de la organización, buscando y rescatando su propio papel como líderes comunales masculinos. Algo que también pude observar durante mi trabajo de campo, cuando algunos hombres expresaron su molestia por la formación de una "cúpula femenina, quitándole la iniciativa al hombre" (cita de un líder masculino).

Sobre el contenido del trabajo en el grupo de mujeres, dice "Luz Calderón":

Creamos este espacio sólo para nosotras, como decimos: para chinearnos entre nosotras. Pero el espacio fue mucho más rico que eso, porque empezamos a sacar todo lo que nosotros tenemos adentro, como persona. Era para liberar todo este *stress*... hablar de nuestras frustraciones y necesidades como mujeres, y que todo éste se sentía más por el gran trabajo que llevamos acabo dentro de la campaña. Después de algunas reuniones nos dimos cuenta que queríamos ser un grupo de mujeres... no sólo para la campaña, o de algún momento... queríamos seguir como grupo, sin apartarnos del Comité Pro Defensa, después de la asociación... Teníamos planificados proyectos productivos, lucrativos, cosas que queríamos hacer... pero sin olvidar este espacio para hablar de nuestros problemas, dentro de la sociedad, la religión, de la historia, la política... Aprender a conocernos, a valorarnos, para desempeñar un papel mucho más positivo en los espacios en que nos movemos... (marzo de 1996).

Y "Flor Jiménez" dice:

...discutimos las mujeres, que enseñar un poco a los varones que ellos no deben hacer lo que les da la gana... En términos generales

es lo que María del Mar hizo con nosotras. Y mediante una dinámica nos mostró que hacemos muchísimas labores en la casa. Ella nos hizo una dinámica: escriba qué hace desde que se levanta hasta que se acuesta, durante un día nada más. Es increíble todas las cosas que hacemos. Ella dice: ¡si ustedes saben aprovechar el tiempo, pueden hacerlo también para la comunidad!... El trabajo de María fue excelentísimo; ella, además de que nos mostró todo eso, tenía una autoridad enorme. Yo tal vez aprendí un poco a percibir esa autoridad, que no es malacrianza (como dicen algunos); es una autoridad que se pone antes equis cosa.

María del Mar trabajó sobre todo en asuntos de autoestima y solidaridad entre las mujeres, pero enfocó igualmente los derechos de la mujer. Habló por ejemplo del hecho de que trabajando fuera de la casa o no, la labor de la mujer valía; por tanto, que no había ninguna razón para subestimarlas, y mucho menos maltratarlas.

Tres mujeres de Puerto Jiménez llevaron la delantera en la campaña, apoyadas por otras diez activas y menos activas formando un núcleo fuerte en la campaña Ston. En menos de un año, alrededor de julio de 1994, se logró la mejor participación de algunas de ellas en puestos significativos, incluso fuera de la campaña Ston. "Luz Calderón" y "Roxana Jiménez" fueron dirigentes del Comité Pro Defensa de la Naturaleza. Además, "Luz" hizo una labor de relaciones públicas con los medios de comunicación, en tanto que "Roxana Jiménez" fue nombrada en el COBRUDES ¹ y en la Comisión de género del CONAO a nivel nacional.

De acuerdo con "Flor Jiménez", María del Mar la estimuló a participar en el CLACOSA ², diciéndole: "¡Métase, nosotras la apoyamos!". Y aunque después no hubo mucha gente para apoyarla, empezó a participar y rápidamente incluso alcanzó la presidencia de ese comité (entrevista, abril de 1995). También "Carolina Figueres" consiguió un puesto significativo a nivel de la política local, tal como expresan las citas siguientes.

Nos metimos en la política local. Por ejemplo, la Asociación de Desarrollo no apoyaba la campaña Ston. Apoyaba a la empresa... El año pasado [1994], cuando se iba a montar la nueva Asociación

¹ Un organismo formado en el marco del Convenio Bilateral Costa Rica-Holanda para representar a la Región Brunca en el CONAO (el consejo nacional de ONG's), el cual tendría que funcionar igualmente como foro para asuntos de desarrollo sostenible en la zona de una manera independiente.

² El Comité Local del Área de Conservación de Osa, en el que la sociedad civil del área tiene oportunidad de incidir en decisiones del MIRENEM (ahora MINAE) sobre las áreas de conservación. El poder ha sido limitado, aunque eso ha dependido del período y la relación con los oficiales y el director del Área.

de Desarrollo Integral, hubo una política increíble. Nosotros queríamos montar a "doña Carolina" del Comité Pro Defensa como presidenta en la Asociación, y algunos otros compañeros de nosotros en otros puestos, para estar seguros, tanto para que no sean figuras que se dejaran comprar por la política fácilmente, como que eran personas que apoyaran a la campaña y el medio ambiente. Porque la Asociación de Desarrollo es un apoyo importante en esos casos ("Flor Jiménez", diciembre de 1995).

Nosotras las mujeres nos pusimos en la primera fila para enfrentar a la pelea que iban a hacer. Fue una pelea bien gorda. Ya habían decidido que no iban a introducir a "Carolina", pero nosotras hablábamos con el comité político y otra gente para convencerlos para darle el voto a ella. Estábamos dispuestas para declarar las cosas malas que había hecho el otro candidato para la presidencia, para que ella no tuviera que hacerlo. Creo que el hecho de que ella fue apoyada por las mujeres de la campaña Ston, fue suficiente motivo para votar por ella. Hemos podido hacernos respetar y temer en toda la Península. "¡Con esas viejas no se puede jugar!". "¡Esas viejas buscan pleito!", dicen ("Luz Calderón", julio de 1997).

Como resultado, por primera vez en la Península asumió una mujer, "Carolina Figueres", como presidenta de la Asociación de Desarrollo Integral de Puerto Jiménez, y durante mi último trabajo de campo en 1998 fue reelegida de manera casi unánime, según varios por trabajar muy responsablemente. De acuerdo con la propia "Carolina", y otras mujeres involucradas, su labor allí ha sido, al menos en parte, consecuencia del trabajo y el respaldo de María y el grupo.

El espacio del grupo de mujeres funcionó igualmente para sentirse unidas, agarrar fuerza y obtener estímulo para seguir adelante en la vida como tal. Dice "Miranda Blanco":

Me faltaba el estudio, ¿verdad?, pero con ser de ese grupo me enteré de muchas cosas... Fue una alegría para mí... ¡Díay! ¡Buenas amigas, muy simpáticas, muy generosas, muy lindas! (campesina de Palo Seco, marzo de 1996).

Me gustaba el grupo, el trato de María fue demasiado especial. Charlas tan lindas, uno no puede abandonar un grupo así. Como lo tratan bien a uno, se siente apoyado, le dan consejos y estas cosas. Mis hijas estaban en un grupo ambientalista³, y a mí me gusta colaborar para defender el bienestar del pueblo ("Elizabeth Díaz", Puerto Jiménez, mayo de 1996).

³ Ese grupo fue ASEPCO (la Asociación en Defensa del Parque Corcovado), un grupo de jóvenes voluntarios, organizado por miembros del MIRENEM a nivel local, que hizo por ejemplo rotulaciones en el Parque.

Podemos decir entonces que hubo algunos factores atractivos para que las mujeres participaran activamente. El trabajo y la personalidad estimulantes de María del Mar, la labor de un núcleo pequeño de mujeres muy activas en el Comité Pro Defensa, más la existencia y funcionamiento de un grupo de mujeres donde se trabajó en cuestiones relevantes más allá de la campaña Ston.

Me queda claro que el proceso llevado a cabo supuso estimular la participación de mujeres como meta y como medida. Porque respaldarlas significaba respaldar tanto un proceso de valoración de las mujeres (de ellas mismas y de sus compañeros en la campaña), como asegurar la continuación del interés y esfuerzo del movimiento local en un proceso a veces bastante difícil y desmotivador como era la campaña Ston.

3. La negociación de espacio a nivel personal

Salvo las dimensiones socio-culturales y organizativas de género que hemos introducido, tenemos que echar un vistazo sobre cómo las involucradas manejaron estos aspectos a nivel individual. Por hallarse en diferentes circunstancias cada una, y porque cada una maneja las cosas a su manera. Veamos el caso de algunas mujeres.

La cita que sigue nos muestra la situación paradójica en cuanto a género en una sociedad cambiante:

Bueno, ahora como estamos en la Igualdad de la Mujer ⁴, ahora el papel de la mujer es ser luchadoras. Antes en Costa Rica la mujer se atenía a que el hombre le diera todo. La mujer dependía del hombre; si el hombre no le daba el sustento, ella simplemente no comía y ya, porque estaba sujeta a lo que el marido quisiera. Pero ahora con la igualdad tanto el hombre como la mujer trabajan y se superan, aunque hay mucha mujer que todavía es muy tímida y sigue pensando que depende de un hombre y entonces yo pienso que en eso nos proyectaba María, en que la mujer tiene que prepararse. Y yo les decía a ellas que en realidad debe ser así, porque la mujer cuando tiene a su esposo no se da cuenta de cuánto tiene que prepararse para cuando está sola. En el caso mío, yo quería ayudarle pero él no me dejaba; así que no

⁴ La conciencia acerca de "la igualdad de la mujer" (a veces tanto hombres como mujeres decían: "ahora que tenemos la igualdad") provenía de diferentes lados. Cuando la Ley de Igualdad de la Mujer fue aprobada (1995), el Gobierno informaba a la gente por las noticias y con anuncios especiales sobre estos derechos.

podía evaluar cuánto vale el estudio o una profesión para la mujer, más cuando tiene mucha familia y todo esto. María y estas mujeres han querido preparar a la mujer y hacerles ver que tienen que valorarse por lo que ellas son y no por lo que los hombres quieren que sean... Si mi esposo estuviera vivo yo no supiera que tenía esa habilidad [de hacer reposterías, etc.] porque uno se atiene. Hay muchos talentos que traemos desde pequeños que no ponemos en práctica. Hay muchas mujeres con muchas habilidades que no las ponen en práctica porque no tienen necesidad o porque el esposo no las deja. El decir de la mayoría de los hombres ticos es que cuando la mujer trabaja le da vuelta al marido [costarricense para indicar que está siendo infiel]. Es un decir de ellos. La mujer que es fiel será fiel en el trabajo, en la casa, en la iglesia, donde sea. La que no quiere ser fiel no lo es trabajando ni no trabajando ("Anita Castro", marzo de 1996).

"Anita Castro" destaca que fue sólo después de la muerte de su esposo que tuvo la oportunidad de descubrir sus habilidades fuera de la casa. Se nota que las mujeres activas en la campaña eran o relativamente independientes de su marido para moverse en el pueblo (por ser un poco mayor, por el tipo de relación con el hombre, porque él trabajaba en otros lugares etc.), o acompañaban a su esposo al comité o las manifestaciones. Fue más aceptado el activismo de las mujeres por los compañeros de trabajo en el comité que por sus esposos. Pero pese a ser relativamente independientes, casi todas las mujeres más activas tuvieron problemas para mantener su activismo; es decir, sin el respaldo de los esposos les era difícil ser tan activas. En particular para ir a las reuniones especiales del grupo de mujeres.

Aun las mujeres relativamente independientes tuvieron problemas en la casa por su activismo, y el grupo de mujeres sirvió también para enfrentarlos, para buscar argumentos, formas de manejarlos, etc. Algunos esposos dijeron que las que se reunían eran "mujeres malas" y temían que tal vez después sus esposas quisieran ser más independientes, por ejemplo trabajando fuera de la casa. Varias mujeres indicaron que inclusive en situaciones de gran pobreza, varios esposos no las dejaban trabajar "por orgullo", "por machismo".

Hubo diferentes estrategias acerca de cómo manejar las relaciones con los esposos. Para varias mujeres fue tan difícil enfrentar la resistencia de sus esposos a su participación en el grupo, que las reuniones tenían que ser planeadas cuando se sabía que algunos esposos estaban lejos del lugar, o ni siquiera podían participar.

Una mujer tenía un compañero que la respaldó mucho, mental y económicamente, para que trabajara. El la asesoraba, cuidaba los niños, cocinaba, le prestaba su automóvil, pagaba las cuentas

telefónicas, etc. No obstante, luego de poco más de un año, el compañero perdió la paciencia y le dijo que sentía haberla alentado en algo que ahora ya no podía parar. Debido al trabajo de la campaña los "deberes" en la casa sufrieron y el compañero empezó a castigarla con no darle cariño, dinero, acceso al teléfono, y trató de convencer a los niños de que no tenían que aceptar las ausencias de su madre. Antes del final de la campaña Ston, terminó la relación.

Otra mujer protagonista participaba en reuniones con su esposo. Sin embargo, ella claramente tomaba la delantera, las iniciativas y ponía el entusiasmo en la campaña. Su libertad para "andar en la calle" era más grande, entre otras razones por ser una líder comunal establecida ya y por ser mayor, por lo cual la fuerza de los chismes en el pueblo no era tan grande. A pesar de eso, durante mi trabajo de campo observé que si había algo que hacer para la asociación y ella quería ir, en el ámbito de la reunión preguntaba a su esposo de una manera sumisa: "¿me dejas ir?". Mostraba de este modo la autoridad de su esposo y así el "balance de poder" quedaba más o menos equilibrado.

Otra mujer, cuyo matrimonio vivió bajo *stress* por el trabajo de la campaña y después de ésta, manejó la situación también de una manera negociadora. Durante el día hacía sus "tareas" en la casa, y por la noche se acostaba con su esposo. A veces, cuando él dormía, se levantaba y trabajaba en cosas de la campaña: escribiendo cartas, preparando reuniones y cartelones, etc. Antes de cada reunión se aseguraba de dejar la casa limpia y ordenada, para que él no la pudiera criticar. Aun así, más tarde, durante mi trabajo de campo, ella tuvo que dejar algunas funciones en organizaciones de la comunidad para salvar su matrimonio. En algunas funciones comunitarias ha seguido "informalmente".

Con esto volvemos a la teoría que introducimos anteriormente. En el contexto socio-cultural hubo tanto factores que estimularon como que desestimularon la participación de las mujeres en el núcleo activo de la campaña. La forma de manejar María del Mar la organización estimuló la participación activa de las mujeres en la campaña y otros ámbitos, pero eso encontró resistencia en los esposos. De manera individual las mujeres manejaron la situación en el hogar para no "desequilibrar el balance de poder" entre ellas y sus esposos, que se manifestaba hacia los demás en la organización y en el pueblo. De no hacerlo así, tenían problemas serios para mantener la relación con su cónyuge. Estos asuntos se discutieron en el grupo, no obstante cada una de las mujeres tuvo que buscar soluciones en su propia situación.

4. El trabajo con género después de la campaña

Después de haber trabajado con ellas como un año y medio, María del Mar murió en diciembre de 1994. No obstante el choque tremendo y el dolor profundo que pude ver cuando fui de nuevo a la Península en 1995 y después, el grupo siguió, pero no directamente.

El tiempo que Dios nos quitó a María fue muy, muy duro. De eso duramos tamaño poco, tal vez cinco, seis meses que no nos volvimos a reunir.

Junto con el nuevo programa de género de la AECO, se organizaron encuentros y talleres, por ejemplo un taller de elaboración de papel reciclado, integrando tanto a niñas como a niños desde una perspectiva de género: hacerlos trabajar juntos en parejas, educar a los varones a dar suficiente campo a la niñas, y al revés, educándolos en que juntos podían hacer cosas importantes.

No se llevó a cabo un grupo de hombres aquí en Jiménez porque María del Mar murió antes de eso. Esto estaba planeado. Y por proposición chistosa de un compañero: "¿por qué no trabajan con los hombres también?". María dijo: "un día sería muy lindo tenerlos a todos juntos, y ver qué puede decir cada uno de cada uno"... Y alguien de nosotras también dijo que sí, de esta manera iba a ser más fácil transmitir todo a los hombres. Pero que había que apartar los hombres primero para prepararlos para esto. Si acordábamos que íbamos a reunirnos todos juntos, y eso era para el próximo año, un hombre tenía que trabajar con los hombres.

...A veces los hombres de la AECO te hacen creer que sí empiezan a manejar este "modernismo" de género, ellos saben que tienen que aceptar eso. Pero ellos igualmente están en este proceso. Una cosa es salir de las oficinas y venir a las comunidades y transmitir eso, pero al mismo tiempo es difícil ponerlo en práctica. Porque igualmente ellos están aprendiendo, en algún momento se les sale lo de macho. Creo que va a costarnos muchísimos años, porque es una cuestión de historia. No es que vayamos a un taller y recibimos algo de capacitación o un discurso, o leemos un libro. Los mismos hombres constantemente tienen que estarse recordando que nos deben este respeto y este derecho. Y también pasa en la AECO; oigo mujeres diciéndoles a los hombres que se acuerden del "género". Pero no eran los hombres de la AECO que venían aquí enseñándonos eso, eran María y sus compañeras ("Luz Calderón", julio de 1997).

En la AECO, las compañeras de María del Mar trataron de seguir integrando la perspectiva de género en su labor, tanto en

otras luchas ambientales —por ejemplo, contra la minería en la Zona Norte— como en el trabajo interno de la organización. Sin embargo, a nivel interno no encontraron el apoyo esperado de varios dirigentes de la AECO y al cierre de esta investigación, género y ecología como programa explícito, y varias de las mujeres que lo llevaron a cabo, habían desaparecido de la organización.

Para concluir, pienso que la percepción de género a nivel individual de las mujeres activas en Osa, teniendo que ver con imágenes culturales y su papel social en el trabajo social voluntario en la comunidad, les motivó a participar en la campaña Ston. María del Mar, con su labor en el grupo, alentó la participación de mujeres en tareas menos comunes al igual que procesos de respaldo de las mujeres entre sí. Durante la campaña Ston esta labor amplió los límites de "género" a nivel de organizaciones, dándoles a las mujeres un papel protagonista menos común, como en las relaciones públicas hacia San José, pero sin poder cambiar las relaciones más de fondo, sobre todo en el hogar. Esto por supuesto necesitaría un quehacer de más largo plazo.

No obstante, posteriormente algunas mujeres consiguieron puestos que sin la campaña no habrían logrado, por ejemplo "Carolina Figueres" que fue electa como presidenta de la Asociación de Desarrollo por dos períodos consecutivos y realizó varios proyectos de infraestructura para la comunidad. La Asociación Pro Defensa de la Naturaleza, que se formó para consolidar el Comité de lucha, en 1996-97, estaba más o menos dirigido por tres mujeres que habían sido promotoras fuertes durante la campaña Ston. Sin embargo, esta organización murió por falta de asistencia a las reuniones en 1998. También en CLACOSA, dos de estas mujeres estuvieron entre las más activas (1994-97). Las mujeres más activas durante la campaña Ston y después, fueron cortejadas a nivel local por partidos políticos, pero no querían tener nada que ver con la política (en 1995). Las mujeres de la campaña Ston sí participaron más tarde en organizaciones en el campo del medio ambiente y el comunitario, no en la política formal.

En el período 1996-98 el grupo de mujeres como tal perdió fuerza; competencia entre las líderes, lo mismo que la carencia de una clara meta común, apagó el entusiasmo cada vez más. No obstante, a nivel individual, la semilla sembrada del activismo parece no haber muerto. Ya mencionamos a la presidenta de la Asociación de Desarrollo. En 1997, una de las líderes inició su propio grupo de mujeres con un proyecto productivo de agricultura orgánica. Hasta el final de esta investigación otra seguía participando en actividades de cabildeo por medio del CLACOSA, y una tercera intervino activamente en una campaña contra la deforestación en otra organización que reactivó su protagonismo ambiental. Otra protagonista, para quien el trabajo con el grupo de

mujeres durante la campaña fue su primer momento de concientización sobre la problemática de género, fue elegida después como promotora de actividades del Centro Mujer y Familia de la zona, e incluso fue propuesta para trabajar a nivel centroamericano con un sindicato de mujeres. Aún pues, varias se superaron en el activismo ambiental, comunitario y de género, siguiendo cada una su propio camino.



María del Mar Cordero Fernández



Oscar Fallas Baldi



Capítulo VI

La AECO y la alianza ecologista: un capítulo aparte

Para la compañía Stone Container Corporation, el proyecto de su subsidiaria Ston Forestal ha sido una estrategia para obtener materia prima de una nueva manera, evitando las restricciones legales cada vez más fuertes en su país de origen y mostrando que sus actividades sean compatibles con los recursos naturales. El Gobierno de Costa Rica, por su parte, vio el proyecto como una panacea para la Zona Sur, un apoyo a la reforestación y también un ejemplo de inversiones en el marco de un concepto de desarrollo sostenible. Para la alianza ecologista nacional e internacional, en cambio, el asunto del astilladero y el muelle, además de ser visto como una amenaza directa al Golfo Dulce y las áreas protegidas en Osa, fue visto como una oportunidad de crear movimiento socio-ambiental y generar discusión sobre la política forestal; para algunos, también, era un ejemplo para mostrar el sistema paradójico de conservación en el país. Estas metas de los oponentes, por supuesto, no fueron compatibles, y la batalla sobre modelos de desarrollo cumplió un papel importante detrás del conflicto.

En este capítulo veremos cómo se formó una alianza táctica y estratégica de ecologistas y simpatizantes a nivel nacional e

internacional, y qué papel desempeñaron los respectivos actores de esta alianza en la presión hacia los que tomaban las decisiones sobre el proyecto en Costa Rica, los EE. UU. y Europa.

Intentaré explicar el papel de la AECO durante la campaña en el ámbito del movimiento ambiental a nivel nacional. En el apartado tres se muestra el papel de Rainforest Action Network y Greenpeace en la batalla, seguido por el de ONG's y otros aliados europeos. Sin embargo, dedicaré primero un apartado a los coordinadores costarricenses de la campaña, quienes fueron intermediarios entre aliados locales, nacionales e internacionales: María del Mar Cordero Fernández y Oscar Fallas Baldi.

1. Somos mucho más que dos: el liderazgo de María del Mar y Oscar

Cuando conocí a María del Mar y Oscar en diciembre de 1994, unos días antes de su muerte, acababa de leer un poema de Mario Benedetti con las palabras "somos mucho más que dos", y me vino a la mente al verlos juntos. Como indiqué en la introducción, al inicio tuve la idea de que ellos dos habían cumplido funciones muy complementarias, sinérgicas, en el trabajo de la campaña. Al estudiar el caso surgieron muchas otras personas que en o detrás de la escena hicieron funcionar el asunto, a veces asesorando, corrigiendo y motivando a Oscar y María; no obstante, creo que vale la pena resaltar el papel protagonista de ambos aquí, antes de hablar de la AECO como actor "homogéneo" en el conflicto. Destaquemos que después de su muerte se han convertido en héroes, mártires o a veces casi santos en la memoria de muchas de las personas que trabajaron estrechamente con ellos en la campaña Ston.

María del Mar nos ayudó para unirnos, para trabajar juntos con más ganas... ella era muy especial, muy especial. Y nos sirvió mucho. Ella se nos fue pero nos quedaron muy buenas cosas... (protagonista "Roxana Jiménez", diciembre de 1995).

Ellos fueron mártires para la biodiversidad de nuestro país (entrevista Municipalidad de Osa, julio de 1997).

María y Oscar mantuvieron el contacto con todos. Ellos fueron los voceros, los baluartes. Fue por ellos que no construyeron este astilladero. Tenían un espíritu de protección y de ayudar... Viñieron a defender la nobleza del campesinado (entrevista, Municipalidad Osa, julio de 1997).

Fui impresionado por las capacidades de Oscar. Era un demagogo, y tenía una gran capacidad social (entrevista, Asociación de Desarrollo de La Palma, abril de 1997).

Oscar era pragmático, muy inteligente, y sabía negociar con la realidad (entrevista, Asamblea Legislativa, julio de 1997).

Estas expresiones nos dan información acerca de la percepción de la gente de la campaña y sus precursores. Ahora bien, personalmente he quedado impresionada por la labor que se llevó a cabo en Osa. Especialmente porque, por lo menos en la época de la investigación, la gente en esa zona me pareció muy difícil de movilizar y unir debido a su diverso origen, su individualismo y contar con tan pocas experiencias exitosas al actuar en conjunto. Esto lo percibí tanto en el agotamiento de los líderes locales quienes siempre se estaban quejando de la falta de éxito de sus esfuerzos para movilizar la gente y los proyectos, como en las dificultades para actuar con efectividad palpadas durante las reuniones a las que he asistido. ¿Qué tenían María del Mar y Oscar para lograr unir a tan diferentes personas y organizaciones? Aunque es difícil traspararlo al papel, diré algunas palabras al respecto.

Oscar conoció a María del Mar por la FECON, de la que fue presidente, y ella directora ejecutiva, en 1992. Cuando se presentó el caso de la Ston Forestal, en enero de 1993, Oscar invitó a María del Mar a trabajar en su propia organización, la AECO, para coordinar la campaña junto con otro colega.

La gente a nivel local menciona sobre todo a María del Mar como precursora del movimiento. También en las entrevistas con funcionarios de la Contraloría y con asesores legislativos, aparece mucho el nombre de ella. María del Mar cumplió un papel principalmente detrás de la escena, a nivel local tratando de convencer a la gente personalmente, en particular a las mujeres, motivando y estimulando a participar y asumir papeles más protagónicos, pero también a nivel de personas en instituciones gubernamentales y jurídicas. Podemos decir que, al lado de algunos otros involucrados con experiencia en la escena política, María del Mar tuvo la capacidad de ser respetuosa y amistosa con gente muy humilde, por un lado, y de entender las inseguridades y espacios para abrir la mente de funcionarios públicos, abogados, científicos y empresarios, por otro lado. Muy a menudo María del Mar tuvo que explicar a Oscar o a los líderes a nivel local que era mejor no confrontarse con palabras fuertes en momentos decisivos.

Quizás eso se explique porque su familia se movió en círculos políticos muy altos en Costa Rica, Cuba y Nicaragua; su experiencia con educación popular en Nicaragua; y el trabajo con mujeres en otra región de Costa Rica durante la última fase de su maestría en

agronomía. Por las profesiones de sus padres y sus experiencias conoció ideas socialistas y feministas. Con todo ese bagaje personal, María, por supuesto asesorada por otras y otros, fue un enlace importante entre la organización a nivel local y el proceso de buscar una salida al problema a nivel regional y nacional, en especial en la última fase de la campaña. No menos importante era su insistencia. Varias veces se me dijo que María tenía catorce años de edad cuando trabajó en la alfabetización en el norte de Nicaragua. Como la situación se puso peligrosa, su padre fue a recogerla; sin embargo ella no quiso retirarse e insistió en la responsabilidad de su trabajo. Esta misma insistencia se evidenció durante la campaña Ston. Sus colegas escribieron de ella:

Fue secretaria, relacionista pública, diseñadora de mantas y enfermera de ánimos caídos, con su hipodérmica siempre dispuesta a inyectar al torrente de sus compañeros la dosis necesaria de optimismo.

Y hablan de "su enorme voluntad de hierro y su nivel de exigencia para con ella y con los demás..." (AECO, *Memoria de vida*, 1996).

Oscar participó también en la labor local junto con María, y en la labor estratégica con ella y otros, no obstante enarboló especialmente la bandera publicitaria y se convirtió en la cara principal de la resistencia a nivel nacional. Oscar fue, sin lugar a dudas, un buen orador. Observé videos del debate en Golfito y de las conferencias de prensa durante la visita de Greenpeace, y varios entrevistados me contaron sobre otras ocasiones en las que él intervino de modo tan convincente que la gente se sintió muy motivada a seguir participando. Otras habilidades que se pueden mencionar son su visión política, su falta de dogmatismo estricto, así como su humor y jovialidad en la relación con los otros, con los cuales pudo unir a sus colegas con la gente. Durante su juventud en el colegio, por provenir de una familia pobre, ingresó en el Frente Estudiantil Revolucionario, el cual organizó protestas. Y al finalizar su secundaria en los EE. UU., conoció mucha literatura crítica del desarrollo capitalista en las librerías de allí. Como estudiante de filosofía y sociología, tomó parte en el Movimiento Estudiantil Cristiano y en el Frente Obrero Revolucionario, del que se convirtió en el máximo líder. Asimismo, participó en luchas de solidaridad con Chile y El Salvador y con el movimiento popular. Fundó un centro de investigaciones y una organización para promocionar el desarrollo popular. Le gustaba autodefinirse como un "facilitador de procesos" (AECO, *Memoria de vida*, 1996).

Pienso que el "liderazgo carismático" de Oscar y María, ambos con sus propias experiencias y habilidades, fue un factor, un

ingrediente de suma importancia en la campaña, junto con su perseverancia y dedicación al caso. Protagonistas a nivel local, todos y todas con sus propios rasgos de carisma e insistencia, me contaron cómo a veces, cuando la marea parecía en contra, María y Oscar los motivaron a no perder el ánimo. El fuego que alimentaron en la Zona Sur a su vez motivó a María y Oscar, y con el apoyo estratégico de otros este fuego fue la base del trabajo. Aunque para muchos que vieron el conflicto desde el nivel nacional o internacional, éste fue nada más entre la AECO y Greenpeace y la Stone Container, con el Gobierno como mediador¹, un punto básico que hay que resaltar nuevamente es que el trabajo a nivel local cumplió un papel esencial tanto en la táctica para conseguir las metas concretas de la campaña como —desde luego— en la estrategia de construir un movimiento socio-ambiental.

Como he argumentado antes, el formar y reforzar una identidad en común como "la gente de la Península que no se deja andar por encima", no habría ocurrido sin este liderazgo carismático combinado con un respeto hacia las ideas de la propia gente de Osa. Los líderes carismáticos (según Andrain y Apter 1995) comunican una ideología que explica cambios y prioridades políticas; ayudan a percibir razones para participar; tienen respuesta a la necesidad de una identidad como grupo y solidaridad social; proveen dignidad, autoestima, efectividad personal y esperanza; y elevan la conciencia política. No habiéndolos visto trabajar sino hasta al final del proceso, conociéndolos (aunque fuera por un tiempo muy corto) y hablando con los activistas en Osa, concluyo que María y Oscar pusieron en práctica en este movimiento muchas de estas habilidades. Destacando aquí que hay algunos líderes en la Península que también tienen algunas de estas habilidades a nivel de su comunidad o sus organizaciones, sin el apoyo de los/las cuales la movilización no habría acontecido.

Ahora bien, el liderazgo carismático, pese a que esta palabra se usa también para líderes totalitarios, no necesariamente es vertical sino que más bien activa las habilidades de la gente involucrada. Para un líder carismático, la colaboración de otras personas, en o detrás de la escena, con experiencia y muy conscientes de las políticas y qué pasos dar, es por supuesto indispensable. María y Oscar encontraron estos aliados en Greenpeace, RAN y otras organizaciones ambientales, además de otros aliados tácticos en el país de los que hablaremos en este capítulo.

Todo movimiento o campaña tiene sus funciones "expresivas" e "instrumentales" (Foweraker 1995). Es decir, por un lado quiere

¹ Me refiero aquí a entrevistas con varios involucrados extranjeros y a Riley (1997), un estudio de caso realizado sobre el conflicto para metas educativas en la Harvard Business School, en los cuales la labor a nivel local no fue reconocida.

alcanzar una meta específica; por otro lado quiere expresar quién es, qué quiere, y buscar un nuevo modo para arreglar las cosas. Primero, una campaña es una forma de expresar enojo y una manera de buscar una nueva identidad o vínculo ante los que detentan el poder; en el caso de la campaña Ston, mostrar que la gente a nivel local tenía capacidad de valorar las políticas e incidir en el manejo de sus recursos. Y segundo, una campaña es un vehículo para plantear propuestas concretas de cambio: en el caso de la campaña Ston, —sobre todo— quitar el astilladero y el muelle de Punta Estrella y volver a la gente más crítica respecto a las plantaciones. Lograr estas metas implicaba utilizar “la estructura de la oportunidad política” (Tarrow 1988) en los diferentes momentos y espacios. Eso implicaba que, junto a poder movilizar e interesar a la gente con sus argumentos y su carisma, y junto a poder presionar al Gobierno y a la compañía abiertamente, tenían que ser diplomáticos, entender los intereses de los políticos y negociar. Al principio, la negociación no fue el punto más fuerte de la AECO; o sea, no tomaron de una vez el camino del cabildeo sino que comenzaron con la educación y la confrontación abierta.

Otros colegas que realizaron tareas específicas en la campaña en diferentes campos, formando en la AECO un “equipo multidisciplinario”, fueron Alvaro León (Comisión Ciudadana de Gestión Ambiental), Emile Rojas (campaña y asuntos jurídicos), Gabriel Rivas (trabajo biológico), Flor Umaña (trabajo con mujeres y trabajo organizativo y publicitario), Javier Baltodano (asuntos forestales), Freddy Vargas (asuntos jurídicos), David Maradiaga (trabajo con jóvenes y trabajo publicitario), Yamileth Astorga (bióloga y facilitadora), y otros. Para los que desconocen el asunto, también David Maradiaga murió bajo circunstancias extrañas siete meses después de Oscar y María. Él fue el encargado de la estrategia de la nueva campaña contra las actividades de la compañía minera de oro canadiense Placer Dome, en el norte del país. Esta campaña se había iniciado muy poco tiempo antes de la muerte de Oscar, María y su colega Jaime. Todos habían recibido amenazas de fuentes desconocidas.

2. La AECO y el movimiento ambiental costarricense

Detrás de la lucha por el Golfo Dulce, y detrás de los argumentos técnicos, hubo diferentes conceptos de lo que es desarrollo sostenible que alimentaron las posiciones de los principales oponentes. Podemos decir, por un lado, que tras la alianza Ston Forestal hubo un concepto neo-liberal, hasta tecnocrático, de desarrollo, para el cual las metas eran la industrialización y el uso

racional de recursos según un sistema de “ventajas comparativas”. Por otro lado, el punto de partida de la AECO ha sido una visión ecologista en la que la participación ciudadana en el manejo de recursos y la toma de decisiones sobre ellos es una meta en sí. En su visión política acerca del manejo y conservación de recursos la AECO era comparable con pocos otros grupos en Costa Rica, pero claramente era parte de un movimiento ecologista internacional. En el movimiento ambientalista (costarricense) se podrían distinguir tres corrientes principales; el ambientalismo estrecho que ve la naturaleza como recursos naturales para el aprovechamiento de la sociedad, sea de una manera sustentable; el conservacionismo, para el cual la protección de la naturaleza es una meta en sí; y el ecologismo, el cual busca enlaces más armónicos entre la sociedad y la naturaleza para el bien de ambas.

El ecologismo en Costa Rica nació con la AECO... no creo que haya otro en todo el abanico de grupos ambientales al que pudiéramos atribuir una visión de conjunto, integral, ambiciosa, incluso con ciertas pretensiones teóricas acerca de cómo la sociedad se relaciona con la naturaleza (entrevista con Eduardo Mora, marzo 1999).

Por su visión ecologista, la AECO fue elegida como la representante costarricense en la red ecologista mundial Amigos de la Tierra ². Sin embargo, como veremos, esta red no cumplió directamente un papel en la campaña.

En la AECO se reunieron ideas y experiencias de diferente índole, que los miembros trajeron de otros movimientos o grupos estudiantiles en los cuales participaron antes de ingresar en la asociación, fundada en 1988 ³. El grupo se constituyó para buscar respuestas a la crisis ambiental desde un punto de vista humanista, no obstante tanto los fundadores como los nuevos miembros trajeron ideas de la teología de la liberación, del movimiento de paz, movimientos políticos de izquierda (incluso marxistas-leninistas), y, con María del Mar, también feministas. La idea

² Otro grupo con una visión ecologista parecida, la Asociación Pro Desarrollo y Ecología (APDE) que trabaja en la Zona Atlántica, también fue candidata para la red Amigos de la Tierra.

³ A veces se dice que la AECO es un renacimiento de la anterior ASCONA, que al inicio de los años ochenta tuvo posiciones y campañas bastante críticas, por ejemplo respecto al oleoducto que se iba a construir en el mismo Golfo Dulce (pero que nunca fue viable), una cuestión que dividió tanto a la organización internamente que murió... También tenían inversiones extranjeras concretas como sujetos de protesta. La desaparición de este grupo activista fue ciertamente un empuje más para la creación de la AECO, sin embargo no se le podría atribuir a la ASCONA la misma amplia visión ecologista (entrevistas con Yamileth Astorga y Eduardo Mora, 1996-99).

central, sin embargo, ha sido la participación ciudadana igualitaria, y que el manejo de su propio entorno y el desarrollo local sería una meta de igual importancia que la conservación de los recursos naturales, lo mismo que un paso indispensable para esta conservación. Antes de la campaña Ston, los miembros de la AECO habían realizado campañas contra la contaminación de la empresa Metalco en Cuatro Reinas de Tibás, y contra la segregación del Parque Metropolitano La Sabana. Además de un proyecto de investigación sobre los modelos de desarrollo como fuentes de la crisis ambiental en Costa Rica (Fallas 1992).

No es por nada que este capítulo se llama "un capítulo aparte". No sólo por la visión particularmente ecologista de la AECO, o su estilo específico de trabajar, dedicando gran parte de su esfuerzo a la base social de su denuncia, sino asimismo porque la AECO, como organización, operó relativamente aislada a nivel nacional en la campaña Ston. En sus actuales campañas, por ejemplo la que realiza desde 1995 contra la minería a cielo abierto, ha tratado mucho más de formar parte de un foro nacional fuerte, sin duda también por las lecciones que sacó de la campaña Ston. Sin embargo, no fue únicamente por su voluntad que los de la AECO estuvieron tan solos en la campaña Ston.

El respaldo de ONG's, científicos, asesores legislativos y la prensa

A nivel de la Península, 39 organizaciones comunales, turísticas y agrícolas formaron el Comité Pro Defensa de Nuestros Recursos Naturales; es decir, hubo una base amplia a nivel local. A nivel nacional, la AECO y el Comité Pro Defensa solicitaron apoyo a su posición por medio de varios agentes. Entre mayo y noviembre de 1993 obtuvieron el apoyo público de la FECON (Federación Costarricense para la Conservación del Ambiente), de la Cámara Nacional de Microempresarios Turísticos (CANAMET)⁴, de la Federación de Centros Agrícolas Cantonales de la Región Brunca⁵

⁴ El apoyo, en forma de una resolución, fue obtenido durante el Segundo Encuentro Nacional de Microempresarios Turísticos organizado por las ONG's ACEPESA y CANAMET (26-28. VIII. 1993), oponiéndose al proyecto Ston Forestal con base en que su actividad, por sus impactos ambientales, afectaría severamente a la microempresa turística.

⁵ La decisión de apoyar la campaña fue tomada por la Junta Directiva de la FEDECAC en Ciudad Neilly, lo que muestra que los dirigentes de más centros agrícolas en toda la región, esto es una zona más amplia que la Península de Osa, se opusieron a las actividades de la Ston Forestal (carta de Gerardo Chaves Porras, presidente, a la AECO, 6. VIII. 1993).

y del Colectivo de Organizaciones Populares. La Asociación Pro-Desarrollo y Ecología (APDE, que no participaba en la FECON) y la Asociación Trópico Cero fueron de las pocas organizaciones ambientalistas costarricenses que apoyaron activamente, enviando cartas de inquietud al presidente Calderón, en especial sobre el caso del desalojo en Agujas y las demás denuncias contra la Ston Forestal ⁶.

Igualmente, intentaron conseguir el apoyo de entes científicos nacionales. Por ejemplo, con el respaldo de un investigador de la UNA que vivía en la Península y de alguien del sindicato de trabajadores de dicha universidad, solicitaron al Consejo Universitario la participación de la UNA en el análisis del impacto ambiental de la obra industrial. También le solicitaron un pronunciamiento público para que el Gobierno detuviera cualquier concesión antes de escuchar las opiniones de técnicos universitarios. El Consejo Universitario de la UNA no se pronunció de forma abierta, pero organizó un debate sobre el asunto y tomó una resolución interna de que los tomadores de decisiones tendrían que estudiar mejor los posibles impactos del proyecto.

La ONG conservacionista Fundación Neotrópica, que por medio de su proyecto científico y educativo en la Península, "BOSCOSA", se constituyó en uno de los expertos más informados acerca de los recursos naturales en Osa, tardó mucho tiempo para pronunciarse. Al final lo hizo en contra de la obra industrial en Estrella, lo cual fue importante en la base científica para el desenlace del asunto. El proceso hacia su posición lo describiremos en el apartado sobre la ciencia y la incorporación de los científicos en el capítulo VII. Como veremos allí, el apoyo abierto de (entes) científicos nacionales fue mínimo.

Fuera de la Península, salvo algunos listados de nombres y cartas de solidaridad, fue poco sustancial el apoyo de parte de grupos costarricenses de los cuales la AECO lo esperaba, como la FECON u otras organizaciones conservacionistas y ambientalistas. Por un lado, la FECON no se constituyó en un ente muy ágil para la campaña en razón de estar formada por organizaciones con puntos de vista muy diversos, desde apolíticos hasta radicales. La FECON aglutinaba en ese entonces trece organizaciones de diferente índole, desde conservacionistas (por ejemplo la Asociación Conservacionista de Monteverde) y científicas (por ejemplo el

⁶ Cartas, 19. V. de APDE, 28. VII. 1993 de Trópico Cero. Se mencionan las denuncias en referencia a Agujas, corta de yolillales, tala de bosque secundario, tala de árboles en zonas de protección, quema de cien hectáreas, secado de una laguna, daño de zona protectora. Estas denuncias las hallé enlistadas también en una carta de la DGF a la AECO.

Centro Científico Tropical), legales (CEDARENA), hasta ecologistas (la AECO), cada una con su propia estrategia de trabajo. Además, para varios miembros de la FECON, la posición política de la AECO en la cuestión de las bananeras (en una agrupación que se llama Foro Emaús), había sido demasiado radical. Al inicio de la campaña Ston, la AECO colaboró con el miembro de la FECON, CEDARENA (Centro de Derecho Ambiental y Recursos Naturales), en la búsqueda de un camino legal, pero cuando el CEDARENA se propuso como "intermediario" en el conflicto entre la Stone y la AECO, sus caminos se separaron.

Por otro lado, quizás la AECO tampoco le dio a la FECON y a otros grupos la plena oportunidad de funcionar como una plataforma de apoyo, y ella misma portaba la bandera como organización. Así, se escuchó el comentario en la Asamblea Legislativa de que en la campaña "todo tenía que tener el sello de la AECO en el pasaporte", o sea, que sin su aval una iniciativa no tendría seguimiento. Para la AECO, la campaña Ston no se redujo solamente al astilladero; también, como destacamos arriba, era una oportunidad para discutir los modelos de desarrollo y la política forestal. Y con eso la campaña, lógicamente, fue asimismo un vehículo para la AECO para perfilarse con sus propias ideas y estilo de trabajar y mostrar su propia identidad ecologista.

El apoyo de la FECON tuvo sobre todo la forma de un apoyo puntual: escribir algunas cartas y firmar posiciones. La FECON aprobó una resolución pidiendo que se supervisara "cuidadosamente la solicitud de permiso que la Ston presente a la Comisión de Impacto Ambiental", y que de ser necesario, propiciaría "la creación de una comisión interdisciplinaria e independiente que analice el estudio con todo el rigor que la propuesta demanda". Es decir, una resolución cuidadosa sin una toma de posición explícita sobre la obra industrial.

Oscar Fallas fue presidente de la FECON cuando la campaña, y la AECO participó también en la Comisión Ciudadana de Gestión Ambiental (CCGA), una comisión de ONG's y asesores legislativos para manejar denuncias y ejecutar el control político en el campo ambiental. La AECO intervino en la creación de la CCGA después de salir de la FECON por diferencias de visión en 1991; la CCGA tendría que ser una llamada de atención a la FECON para que desarrollara una visión más política de la conservación del ambiente. En 1993, sin embargo, con la presidencia de Oscar Fallas, la AECO siguió formando parte de la Federación. Ambas respaldaron la campaña Ston, pero tal vez no se aprovechó al máximo a la FECON, ni a la CCGA, esta última siendo más bien un foro abierto. Estas instancias habrían sido foros más "neutrales" que la AECO con su visión política particular. En 1993, el triángulo AECO-CCGA-FECON recogió unas mil firmas contra la obra industrial.

Asimismo, dos mujeres de la Península de Osa, junto con dos de la AECO, participaron en una asamblea nacional sobre "Mujer y Medio Ambiente" (20-21. VII. 1994), organizada por la UICN, en la que dieron charlas sobre el caso Ston y recogieron unas noventa firmas de mujeres participantes, la mayoría costarricenses.

Es difícil visualizar el apoyo nacional únicamente por estos tipos de cifras. A veces se trata de una cuestión organizativa y logística. En el caso de la Ston, quizá con más recursos y una organización más disciplinada se habría movilizado una cantidad mayor de gente. Por otra parte, en esos años hay que tener igualmente en cuenta la baja nacional del movimiento social. En la propia Zona Sur hay que contar con restricciones a la movilidad de la gente, lo que limitó su participación en manifestaciones y reuniones.

Finalmente, es importante mencionar a los periodistas como "aliados tácticos" importantes. Aunque hubo una "difamación" del movimiento en los medios, por ejemplo de redactores que tildaron a los ecologistas de "pseudo-ecologistas", y muchísimos campos pagados de la Ston Forestal en los periódicos, los medios de comunicación desempeñaron —según mi análisis— un papel cada vez más en favor de los argumentos de la AECO, la que por su parte perfiló un mensaje cada vez más claro. De esta manera los medios captaron parte de la opinión pública, y así suficiente atención de los políticos y entes legales. A su vez, esta atención por supuesto hizo crecer la coyuntura en la prensa. Como dijimos, la campaña no suscitó un movimiento muy amplio a nivel nacional. Pienso que la campaña Ston fue sobre todo un ejemplo para formar alianzas "verticales", esto es, la formación de una cadena de organizaciones con un área de trabajo muy local hacia el ámbito internacional. Y a final de cuentas se logró formar una alianza vertical táctica y estratégica de actores decisivos, para la actuación de los cuales la opinión pública era suficiente como decorado y aval. El apoyo internacional en esta alianza vertical se mostró sin embargo indispensable.

3. La intervención de Rainforest Action Network y Greenpeace

¡Y vino el barco de Greenpeace! Al Gobierno no le agradó mucho la visita de Greenpeace, porque sabía que esto se iba a publicar a nivel mundial ("Gustavo Jiménez", diciembre de 1995).

Trajimos al barco Greenpeace aquí en Costa Rica, hubo una gran ayuda. Ellos decían que era un chantaje. Que nos iban a hacer caso, es como decimos. El barco de Greenpeace... para ellos fue

una sorpresa. Cuando vino el barco aquí en Costa Rica, en Gofito, todo el mundo nos decía que iban a poner una bomba en el barco. No fue cierto, porque se tomó todo tipo de precauciones; fue muchísima, muchísima gente. Se fue a Punta Estrella, se hizo una entrevista de prensa en el barco. Fue algo muy bello ("Roxana Jiménez", diciembre de 1995).

Una activista estadounidense y un español

El apoyo internacional empezó desde el escritorio de "Emilio Juárez" quien, por medio de un conocido mutuo, contactó a Pamela Wellner de Rainforest Action Network (RAN). Wellner acababa de terminar una campaña contra los planes de la Stone Container en Honduras, apoyando a la alianza hondureña, y por su experiencia en el campo podría ser de mucha relevancia para los esfuerzos de enfrentar a la Stone en Costa Rica. "Emilio Juárez" le escribió que era importante que RAN tomara el liderazgo por sus experiencias en Honduras, donde habían triunfado, por lo cual su participación sería un claro aviso para la Ston de que tomara el asunto en serio. Y, desde luego, porque se trataba de amenazas al bosque tropical lluvioso por intereses comerciales de los EE. UU., un eje de trabajo especial de RAN.

Gracias a este contacto la alianza tuvo acceso directo a información acerca de algunos antecedentes poco favorables de la Stone Container en los EE. UU., respecto a violaciones de regulaciones ambientales y laborales. María del Mar resumió la información en castellano, y eso fue aceite en la inquietud sobre las intenciones de la compañía en Costa Rica. Mientras, "Emilio" y sus colegas revisaron la información referente a los posibles efectos de la melina y los monocultivos en el suelo y la biodiversidad, e hicieron los primeros intentos de evaluar los posibles efectos de la obra industrial.

Wellner al inicio tuvo algunas dudas sobre si involucrarse o no, ya que no quería que pensarán que ella luchaba contra la Stone Container como empresa. No obstante, una de las metas principales de RAN era presionar a compañías estadounidenses involucradas en la destrucción del bosque tropical, y eso es lo que se temía también en Costa Rica, aunque fuera de una manera más indirecta que en Honduras.

Por eso, lograron convencerla de hacer una visita a la zona y a las oficinas de la Ston Forestal en enero de 1993; después de esto, Wellner se convenció de la necesidad de entrar en acción y se involucró de lleno en la campaña. Wellner sabía que en los EE. UU. la compañía Stone Container iba a ser intransigente hacia las críticas. Aunque se organizó una presencia en medios de

comunicación estadounidenses y escribieron cartas a la casa matriz, gran parte de la campaña se concentraría en Costa Rica con un enfoque especial en la toma de decisiones por parte del Gobierno. Por ejemplo, un boicoteo en los EE. UU. contra los productos de la Stone sería muy difícil, por cuanto el uso de sus productos de empaque por los consumidores es principalmente indirecto. En Europa el mercado era más transparente, y por eso allí la amenaza de un boicoteo sí tuvo un efecto.

"Juárez" y la AECO intentaron asimismo invitar a una conferencia de prensa a Pepe Herrero (activista hondureño) y a Bianca Jagger (una activista ambientalista nicaragüense, muy conocida por su matrimonio con Mick Jagger de los *Rolling Stones*), quienes habían sido instrumentales en la campaña contra la Stone Container en Honduras. El primero estaba dispuesto a venir a la conferencia. Jagger, quien tenía muy buenos contactos en el Congreso estadounidense, hizo algunos movimientos de apoyo. En julio de 1993 eso —supuestamente— resultó en que de la Embajada de los EE. UU. en Costa Rica llamaron a los de la AECO para solicitarles información. Según he sabido, Bianca Jagger habló con Roberto Toricelli (presidente del Comité de Relaciones Exteriores, información personal), sobre el caso de la Ston cuando se acercaban las elecciones presidenciales costarricenses de 1994. Dialogó también con el director de la US-AID en Costa Rica, Señor Venezia, el congresista Jim Porter, y con oficiales del Comité de Finanzas y del Subcomité del Hemisferio Oeste del Congreso.

RAN escribió a las Naciones Unidas pidiendo se declarara a la Península de Osa un "Sitio de Patrimonio Mundial y Reserva de la Biosfera" y "Patrimonio Mundial en Peligro Actual", lo que otorgaría a la región un tratamiento de conservación especial. No obstante, no se le dio seguimiento suficiente a la petición⁷.

Durante la campaña, a finales de 1993, Wellner cambió su puesto en RAN por el de directora de Bosques Tropicales en Greenpeace US, con sede en San Francisco. Allí siguió apoyando a nivel internacional. RAN permaneció involucrado con el esfuerzo de Brian Bishop, sin embargo Wellner coordinó la campaña en los EE. UU. y a nivel internacional. Entre otras actividades, Wellner organizó una lluvia de cartas a Ursula Rehaag y a los demás

⁷ Carta de RAN a Noel Brown, director UNEP, United Nations, New York (17. V. 1993). Antes, el 22 de septiembre de 1992, la ONG estadounidense CAPE ("Children's Alliance for the Protección of the Environment") ya había solicitado que la Península de Osa fuera preservada de "intereses corporativos de industrialización que se mueven rápidamente". CAPE solicitó a la UNESCO que la Península fuera declarada Patrimonio Mundial por su belleza, y Reserva de la Biosfera por la biodiversidad del Parque Corcovado. En su solicitud mencionaron las amenazas por la obra de la Ston Forestal.

miembros de la CIEIA, al ministro Orlando Morales y el vicedirector Mario Boza, al presidente Figueres y a Miguel Madrigal de ACOSA. Mantuvo además contacto con la prensa estadounidense⁸.

Wellner vino a Costa Rica en varias ocasiones durante la campaña, y también habló, junto con la AECO, con el expresidente Oscar Arias, sin embargo, según mi información, no obtuvieron su apoyo. Wellner fue un fuerte motor del núcleo coordinador de la campaña y estaba tan bien informada que apoyó a los otros aliados con contactos en Costa Rica, tanto en San José como en la Zona Sur.

"Juárez", quien había trabajado anteriormente para Greenpeace en Europa, cumplió al inicio un significativo papel en el establecimiento de enlaces: entre la AECO y la comunidad local, primero; después entre la AECO y RAN y Greenpeace, al igual que con la prensa internacional (CNN/BBC). Además involucró a Aquatic Resources Conservation, y de esta forma a una persona cuya participación resultó muy relevante: el biólogo marino Hans Hartmann, quien realizó un estudio sobre la biodiversidad y vulnerabilidad del Golfo Dulce durante la campaña (véase capítulo VII, apartado 5).

Greenpeace y América Central

El involucramiento de Greenpeace en la campaña sin embargo fue complicado, pues tenía que pasar por diferentes niveles y regiones de organización. El capitán del *Rainbow Warrior*, el barco más renombrado de Greenpeace, conocía la Península de Osa ya que tenía un pedazo de tierra allí donde vacacionaba. El trató, junto con su compañera de Greenpeace España, de que un barco de Greenpeace visitara el Golfo entre agosto y septiembre de 1993. La que tuvo que manejar y encabezar esto fue la nueva sede de Greenpeace para Centroamérica, en Guatemala.

Casi todo estuvo listo para la venida del barco en agosto de 1993, incluso la organización de una conferencia de prensa, pero una enfermedad de la coordinadora de Greenpeace Guatemala impidió la llegada. Ahora bien, aunque habían preparado la visita, hubo también otras razones que pesaron para que Greenpeace no presionara todavía mucho desde Guatemala. Por ejemplo, el hecho de que —por ser nueva la sede— aún no se tenían suficientes contactos con otras organizaciones en la región en asuntos forestales

⁸ Por ejemplo, Wellner hizo una entrevista por *Crain's Weekly Business Paper*. También llamaron a la CNN y a otros medios, y el productor de películas Bill Day filmó material para un documental en Osa.

como para definir una campaña forestal integral a nivel centroamericano. Asimismo, por la situación política vulnerable en el área la nueva sede quería moverse con precaución y analizar la problemática forestal con mayor profundidad antes de actuar. Pretendía además coordinar bien con las ONG's de los países donde Greenpeace iba a hacer acto de presencia, y la coordinadora no estaba convencida de que realmente las ONG's costarricenses desearan que el barco viniera, porque la invitación, según ella, había sido una iniciativa de miembros de Greenpeace de los EE. UU. y España (aunque ellos en realidad sí coordinaron con la AECO). Por eso, ella pidió a Wellner que ayudara a establecer un contacto más estrecho entre Greenpeace y las ONG's de Costa Rica (Coordinadora Greenpeace Guatemala a Wellner, 1. XII. 1993).

Pese a ello la nueva sede apoyó la campaña a través de la búsqueda de fondos de Greenpeace Internacional —para campos pagados y estudios legales—, y planteó una denuncia ante la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo en relación a la obra planeada en Costa Rica⁹. También, desde diciembre de 1993, Elmer López, coordinador de las campañas forestales en Centroamérica, visitó Costa Rica en varias oportunidades y se reunió con Pamela Wellner y con la alianza en reuniones de estrategia.

Cuando la visita del barco de Greenpeace fue cancelada en agosto de 1993, la AECO y el Comité Pro Defensa siempre llevaron a cabo otras actividades que eran parte del programa planeado, entre ellas un gran debate regional en Golfito. Un año más tarde, luego de algunas visitas de Greenpeace de Guatemala a Costa Rica (entre otros de Elmer López), el involucramiento de la sede centroamericana había crecido tanto que un barco de Greenpeace visitó el Golfo Dulce en una fase importante al final de la campaña, la fase de negociaciones. Algunos miembros de la alianza temieron que la venida de Greenpeace en un momento crucial de las negociaciones perjudicara éstas, pero eso no sucedió.

La visita del barco, en septiembre de 1994, fue todo un éxito publicitario con una gran cobertura en la prensa. Greenpeace había fijado por escrito su posición oficial en cuanto al astilladero, destacando entre otras que:

El proyecto de la Ston Forestal es completamente inaceptable para que se desarrolle en la Península... El establecimiento del complejo industrial incidirá a largo plazo en la sustitución del bosque tropical por plantaciones en Osa (Greenpeace 1994).

⁹ A lo que refiere Ursula Rehaag en una carta al señor Jorge Cabrera, secretario ejecutivo del CCAD en Guatemala, 27. XII. 1993. Cabrera había enviado unos días antes un fax a la CIEIA pidiendo aclaración sobre el asunto.

La conclusión de Greenpeace era que había que contar no únicamente con el área de influencia de corto plazo, sino también con la lógica de que las plantaciones se concentrarían alrededor de la obra con el resultado de un cambio de uso de la tierra en ACOSA. Cuestionaba además si el Gobierno poseía suficientes argumentos y medidas legales y prácticas para impedir que otras empresas se asentaran en el lugar, lo que tendría otras consecuencias ecológicas que ni la Ston Forestal ni el Gobierno podían prever (Greenpeace 1994). Este fue igualmente un argumento clave de la Contraloría General de la República.

Un detalle importante de mencionar aquí es que no hay una sede de Greenpeace en Costa Rica. Por falta de recursos, y habiendo iniciado ya el establecimiento de una sede centroamericana en Guatemala, Greenpeace frenó hacia 1992 una iniciativa para establecer una oficina en el país. La iniciativa fue frenada también por una resistencia política fuerte: con una voz casi unánime, la Asamblea Legislativa votó en contra de una sede de Greenpeace en Costa Rica (entrevista con Guillermo Barquero, 1997). En cambio, el establecimiento de la sede centroamericana de la UICN en el país no encontró ningún problema. Esta resistencia contra el ecologismo radical en el país, fue expresada asimismo cuando los críticos de la campaña hablaron de los "extremistas extranjeros", refiriendo a la venida de Greenpeace en 1994 —aunque, desde luego, eso no es excepcional en el mundo—. No obstante, la argumentación de la coordinadora de Guatemala muestra que no se dejaron presionar por extranjeros/as ni siquiera dentro de la misma Greenpeace, y trataron de actuar según una estrategia —centroamericana— propia, al igual que la AECO. En sí, la campaña Ston reflejaba el trabajo de Greenpeace a nivel mundial, como por ejemplo evitar daños ecológicos provocados por la industrialización, típicamente respaldada por el Gobierno, incluso la industria de pulpa y papel¹⁰. Sin embargo, en la campaña Ston se dio más atención a la educación e incorporación de actores locales, y menos a las acciones directas o provocadoras enfocadas en la publicidad, lo que suele hacer Greenpeace, y por ello quizás la campaña Ston puede ser calificada de un estilo más centroamericano.

¹⁰ La campaña forestal mundial de Greenpeace en 1994 también se enfocó en las actividades de las compañías de pulpa y papel Aracruz Florestal y Veracruz Florestal en Brasil, con extensas plantaciones combinadas con industrialización, y muchas compañías y gobiernos, inclusive de Europa (Holanda, Austria, Alemania, España, Inglaterra) responsables por la destrucción del bosque tropical para madera de construcción (Comunicado de Helen Barrington a Richard Titchen, Greenpeace, 23. III. 1994). A nivel centroamericano, estaban asimismo orientándose a enfocar otras iniciativas, como era el caso de la compañía papelera Simpson en Guatemala, igualmente trabajando con melina.

Cabe mencionar por último, que las fuerzas internacionales fueron casi únicamente movilizadas para el asunto de la obra industrial, no para el de las plantaciones. La problemática de las plantaciones de melina fue una meta oficial de la AECO al inicio, pero en la campaña internacional, y más tarde en la nacional, esta cuestión fue arrinconada. Una razón fue de estrategia, ya que la obra industrial era una meta clara y apta para unir fuerzas de diferente índole. Otra razón fue que a principios de 1993, especialmente a nivel local, se percibió una actitud más positiva, o por lo menos desconcertada, tocante a las plantaciones. Dedicamos algunos comentarios a esto en los capítulos VII y VIII.

4. Voces enojadas desde Europa

La alianza alemana

"Emilio Juárez", quien vivía y trabajaba en la Península de Osa, desde antes de que se iniciara la campaña había informado a la ONG "Robin Wood" (un grupo activista en Alemania defensor de los bosques) de la problemática forestal de la Zona Sur, incluso la originada por la Ston Forestal. El propuso un proyecto en la Península a Robin Wood. El proyecto sería financiado por GEO, un ente financiero alemán, en cuya comisión de proyectos se hallaban Richard Haep de "Robin Wood" y Reinhard Behrend de la ONG "Rettet den Regenwald" (Salva el Bosque Húmedo Tropical), la cual tenía que decidir sobre la propuesta de "Emilio Juárez". Para solicitar su opinión, contactaron a Lászlo Maráz de "Pro Regenwald" (Pro Bosque Húmedo Tropical).

Maráz, ingeniero forestal de educación, había hecho su tesis de maestría en Osa. Su organización, Pro Regenwald, se formó especialmente para proteger los bosques húmedos tropicales en Latinoamérica, y tenía algunos contactos al respecto en Costa Rica. Al principio, la problemática de la Ston sobre lo cual leyó en la propuesta de "Emilio Juárez", no llamó mucho la atención de Maráz. Sin embargo él visitaba Costa Rica todos los años, y en una visita a la Zona Sur en 1993 lo invitaron a una reunión del Comité Pro Defensa en Puerto Jiménez, donde observó el enojo y la convicción de la gente local acerca de las plantaciones. Al escuchar lo acontecido en Agujas, decidió que valía la pena incorporarse como aliado en la campaña contra la Ston. Después de esto se metieron en la campaña, cada una a su manera, las tres ONG alemanas nombradas (Robin Wood, Rettet den Regenwald y Pro Regenwald). GEO, desde mediados de 1993, dio su apoyo financiero a la campaña de la AECO (entrevista con Lászlo Maráz, Munich, octubre de 1997).

Lászlo Maráz dirigió una serie de cartas a varios actores. Su base de operaciones durante su trabajo de campo en Osa había sido el proyecto BOSCOA de la Fundación Neotrópica. Por eso, años más tarde, durante la campaña se dio a la tarea de tratar de convencerlos de la necesidad de pronunciarse abiertamente contra los planes de la Ston Forestal.

Lászlo Maráz y Reinhard Behrend, de Rettet den Regenwald, movilizaron muchas organizaciones alemanas y algunas otras de Europa para escribir o firmar cartas de protesta, escribieron al Presidente de la República, a la CIEIA y los ministros, y publicaron cartas abiertas en *The Tico Times* y artículos en periódicos regionales ¹¹. También movilizaron a varias agencias de viajes para cuestionar a Costa Rica como destinataria si se instalara la obra industrial ¹².

Asimismo, tuvieron presencia en Costa Rica en varias instancias durante la campaña. Reinhard Behrend por ejemplo, facilitó el apoyo organizativo y financiero al bloqueo de la Carretera Interamericana en Chacarita el día del ambiente (5 de junio) de 1993, cuando se detuvo a todos los vehículos que se dirigían a San José desde la Península y Golfito, para informarles a sus ocupantes acerca de la problemática del astilladero.

Behrend, por trabajar en Hamburgo, tomó la iniciativa de hablar y presionar a la subsidiaria de la Stone Container Corporation en Europa, "Europa Carton AG" en Hamburgo. Los miembros de Rettet den Regenwald hablaron con los directores de esta empresa para informarles de los planes de la Ston Forestal. Pidieron a los lectores de su propia revista, *Regenwald Report*, enviar cartas a Europa Carton, lo que resultó en una lluvia de cartas. Movilizaron a algunos clientes de sus productos, por ejemplo a las compañías Nestlé, MacDonaldis Alemania y Dr. Oetker, para demandar una aclaración y amenazar con un boicoteo de sus productos si fuera necesario.

El presidente de la Junta Directiva de Europa Carton, Jürgen Bruns, organizó todo lo que se escribió en Alemania, lo que fue traducido al inglés y enviado a la Stone Container en los EE. UU. Europa Carton expresó sus dudas y solicitó información a su casa matriz. La Stone Container redactó entonces una carta machote (Mark Lindley, 29. XI. 1193) para que Europa Carton la enviara como respuesta a todos los que le habían escrito, lo cual hicieron. La carta, como hemos visto en los capítulos I y II, negaba todos los puntos criticados.

¹¹ Como *Hamburger Rundschau* y *Frankfurter Rundschau*, al igual que las revistas de los grupos ecologistas involucrados.

¹² Entre otros Athena Weltweit studienreise, Nature tours de Regensburg, Tjaereborg Reisen GmbH, Aquator Tours.

Rettet den Regenwald movilizó también a muchos alumnos de escuelas que habían dado dinero para su proyecto y albergue ecológico con BOSCOA en Rancho Quemado. Durante una reunión evaluadora de la alianza ecologista realizada en el Hotel Europa en San José, una joven alemana entregó al viceministro del MIRENEM un libro con doscientas cartas y dibujos de niños y jóvenes alemanes pidiendo que no se llevara a cabo el proyecto en Estrella. De acuerdo con "Luz Calderón", este hecho estimuló la participación de más niños en Osa, algo que en su momento sembró semillas en la conciencia de ellos.

El contacto entre la AECO y los alemanes no fue muy efectivo en lo que atañe a intercambio de información. Pro Regenwald tuvo que pedir cada vez más que se le mantuviera informada, lo que por supuesto atrasó acciones y no facilitó la búsqueda de fondos en Alemania. Pienso que eso fue producto de la falta de tiempo y recursos de la AECO, los cuales fueron dedicados mayormente a la coordinación con la base local en Osa. Aunque faltó igualmente experiencia con respecto a la acción concertada a nivel internacional. El contacto entre Wellner (la coordinadora internacional) y Maráz tampoco fue muy cercano. Por eso la actividad europea se mantuvo un tanto aislada, y efectuada por grupos de escaso nombre a nivel internacional en comparación con Greenpeace. No obstante, en lo que se refiere a la presión mediante cartas fueron los más insistentes y los únicos que utilizaron el "poder de consumidor" de los compradores de los productos de la Stone, que puede ser una medida fuerte. No es de extrañar entonces que también la Contraloría recibiera más cartas de presión de Europa, que de Costa Rica, los EE. UU. y otras partes del mundo (entrevista con Roberto Gamboa, mayo de 1997).

Las amenazas de un austriaco

Una organización austriaca, llamada "Verein Regenwald der Oesterreicher", había obtenido fondos en su país para comprar tierras en el sector de Esquinas del Parque Corcovado, después llamado Parque Nacional Piedras Blancas (véase mapa No. 2). Desde 1991, más de diez mil austriacos dieron dinero para realizar la compra (unos 875.000 dólares). Además, el Gobierno de Austria aprobó casi quinientos mil dólares en asistencia para una cooperativa ecoturística en La Gamba, una comunidad cerca de Esquinas. Michael Schnitzler, quien asumió la iniciativa del proyecto, escribió a la CIEIA:

En todas las reuniones que hemos tenido con el exministro Bravo, el viceministro Boza y el antiguo director del Servicio de

Parques Nacionales (SPN), Ugalde, antes de decidir recaudar fondos se enfatizó la importancia de un corredor biológico desde Corcovado, por la Reserva Forestal Golfo Dulce y el sector Esquinas, hasta el refugio de Vida Silvestre Golfito. El ruido y la contaminación causados por el astilladero y el tráfico desde Chacarita, perjudicarían cualquier posibilidad para este corredor (también si la Ston Forestal construye túneles para los jaguares y puentes para los monos, o pide a los camioneros que no viajen demasiado rápido).

Si el proyecto de la Ston Forestal es aprobado por el MIRENEM:

- 1) Recomendaremos de una manera fuerte al Gobierno austriaco que reconsidere la donación de más asistencia a Costa Rica.
- 2) Retendremos quince millones de colones en fondos ya recolectados para el Sector Esquinas y buscaremos un mejor uso para ellos.
- 3) Cancelaremos nuestro contrato con el MIRENEM, firmado por el ministro Bravo el 31 de enero de 1992.
- 4) Renunciaré públicamente a mi "Membresía Honoraria" al SPN (Decreto Ejecutivo No. 21.619) en una conferencia de prensa en San José y en un comunicado de prensa a los medios de comunicación en Europa y los EE. UU.
- 5) Recomendaremos que la Universidad de Viena y la Academia de Ciencias de Austria suspendan inmediatamente su trabajo científico en Bosque Esquinas.

Me gustaría que sepan que no soy un joven ni un "bocón verde", y que nuestra organización no es un grupo político izquierdista. Soy uno de los músicos clásicos más conocidos en Viena, y profesor de la famosa Universidad Musical de Viena... Tomen en serio mis palabras... (traducción del inglés, 25. I. 1994).

El Consulado de Austria no reforzó la amenaza de que el Gobierno austriaco suspendería las donaciones a Costa Rica (*The Tico Times*, 25. II. 1994). No obstante, el ministro Orlando Morales tiene que haberse asustado pues reaccionó con una carta a Schnitzler (8. III. 1994), en la cual le ofreció llamar a (parte del) Bosque Esquinas, "Bosque de la República de Austria", y le explicó los beneficios del proyecto Ston.

¿Irrespetuosos? Rehaag, Morales y los ecologistas europeos

Tanto el ministro Orlando Morales Matamoros como la presidenta de la CIEIA, Ursula Rehaag Kopanke, utilizaron la soberanía nacional como argumento mayor en su defensa del proyecto Ston y el proceso que se siguió para evaluar su impacto ambiental.

Los países latinoamericanos han sufrido una serie de imposiciones de los poderes mayores en el campo económico y el político, y ahora éstos quieren imponer restricciones ecológicas (traducido del inglés, Orlando Morales citado en *The Tico Times*, 25. II. 1994).

Ursula Rehaag, presidenta de la CIEIA del MIRENEM, recibió gran cantidad de cartas de protesta, muchas de ellas de Alemania. No obstante, o tal vez justamente por su decencia europea, reaccionó muy molesta a algunas cartas, sobre todo a la de "Arbeitsgemeinschaft" (una asociación alemana) porque, según ella, era irrespetuosa. Esta asociación, la cual conoció del asunto por medio de Rettet den Regenwald, envió una carta "demandando" la cancelación del proyecto Ston. Rehaag reaccionó furiosa a la demanda de Arbeitsgemeinschaft:

Permítanme señalar que la soberanía del Gobierno de la República de Costa Rica... no admite "demandas" de ninguna organización, persona o país extranjero.

Mi atento consejo a las organizaciones que, como la que ustedes representan, se preocupan por el estado del ambiente, es que inicien sus labores "en casa" sin ofender a gobiernos extranjeros o a funcionarios de la administración de dichos gobiernos (carta de Ursula Rehaag a Arbeitsgemeinschaft, 25. I. 1994).

Orlando Morales, por su parte, respondió a una carta de la ONG alemana "Naturschutzbund" de manera respetuosa pero clara:

Estoy muy preocupado por lo que sucede en el mundo industrializado, donde está ocurriendo la mayoría de la contaminación y degradación ambiental mundial, como consecuencia directa del desarrollo mal planeado. Quizás... no hay que ver solamente la paja en el ojo ajeno, sino también la viga en el propio.

El ministro destaca después que necesita cuatro millones y medio de dólares para comprar doce mil hectáreas de tierra para un Parque Nacional (refiriéndose a Esquinas o Piedras Blancas en Osa):

¿Tal vez su organización tenga interés en resolver este problema particular? (carta de Orlando Morales a Naturschutzbund, 4. XII. 1993; traducción del inglés).

Tocamos aquí un punto importante, por cuanto muchas cartas enviadas desde Europa a personas en puestos altos en el Gobierno de Costa Rica, fueron bastante directas, fuertes, e incluso a veces ridiculizándolas. No es muy claro si el efecto al final sería diferente, pero sí podemos decir que este tipo de cartas podrían ser utilizadas

como un arma en el discurso contra los "extremistas extranjeros" y cerrar más que abrir las mentes de los funcionarios, y en este sentido son poco estratégicas.

En todo caso, luego de que el ministro Morales se pronunció abiertamente en favor de la compañía Ston y en contra de los ecologistas, Pro Regenwald publicó en campos pagados (alrededor del 10. IV. 1994) cartas de protesta al mismo por su "difamación del movimiento ecologista". También escribió sobre el asunto al embajador de Costa Rica en Alemania, y envió copias de las cartas a Ursula Rehaag.

Por lo que toca a Rehaag, ella fue una de las personas que basó su discurso en la soberanía nacional, en tanto que la comisión que presidió fue una de las más cerradas con respecto a los argumentos de la alianza ecologista. Una de las razones que expliquen esa posición podría ser que la CIEIA estaba formada por representantes de órganos de empresas privadas, lo que quizá produjo una mezcla de intereses.

5. Otros aliados internacionales y financieros

Amigos de la Tierra y cartas incidentales

Por su estilo de trabajo y sus metas sociales, la AECO era desde 1992 la representante costarricense de la red de ONG's ecologistas Amigos de la Tierra Internacional. Amigos de la Tierra pide que sus organizaciones miembros sean democráticas, cooperen con grupos locales, posean una temática amplia sobre el medio ambiente, vinculen los asuntos ambientales y sociales, y que además sean políticamente independientes.

Aunque en una carta al inicio de la campaña trataron de movilizar algunos fondos de la red, la sede internacional y los otros miembros de Amigos de la Tierra casi no se involucraron en la cuestión de la Ston, como no fuera por una resolución de una asamblea en 1993, oponiéndose a las operaciones de la Stone Container Corporation (revista *LINK*, october-december 1993, issue 57). Amigos de la Tierra de Inglaterra y Holanda recibieron cartas solicitando un aporte financiero para la campaña Ston, sin embargo, según la información recopilada, no se dio seguimiento a esta solicitud. Sí encontré firmas bajo un pronunciamiento referente a la obra industrial de miembros de la red, como los trabajadores de la ONG "Milieudefensie" de Holanda.

La AECO no utilizó la red casi hasta después de la muerte de María del Mar y los demás, cuando solicitó un pronunciamiento criticando la falta de seguridad de los activistas ambientales en Costa Rica, lo que Amigos de la Tierra hizo en 1995. Además,

solicitó en su revista a los miembros de la red escribir al Presidente de Costa Rica, al OIJ y a embajadas costarricenses respecto a la muerte de los activistas, y pidió donaciones para emprender una investigación independiente del asunto (revista *LINK*, july-september 1995, issue 67-68).

Hubo cartas, encuentros e intentos incidentales de otros grupos y personas. Unos ejemplos. "The Wildlife Conservation Society" de Nueva York, que había contribuido al programa de un corredor biológico centroamericano ("Paseo Pantera") y tenía experiencia con medidas para salvar vida silvestre, escribió al ministro Morales que consideraba que las medidas propuestas en el anexo de ECOTEC al EIA de la Ston Forestal no eran adecuadas ¹³.

"Project Osa-Costa Rica", de "Rainforest Concern" en Inglaterra, intentó convencer al exviceministro del MIRENEM, Mario Boza, para que tomara posición contra el proyecto Ston, y escribió a la Stone Container ¹⁴. También Maurice Strong —coordinador general de la Cumbre de la Tierra en Brasil en 1992— habló con Boza, quien le aseguró que el proyecto no se llevaría a cabo sin un estudio ambiental profundo, incluyendo la intervención de los diferentes grupos de interés ¹⁵.

Un grupo de 62 ecologistas de todo el mundo —entre ellos Larry Lohmann, autor del libro Carrere y Lohmann 1996, y conocido de la revista *The Ecologist*— firmó una posición escrita al ministro René Castro, cuando éste dio la oportunidad de enviar comentarios a la comisión gubernamental para que reevaluara el proyecto. Los firmantes enfatizaron ser conscientes de las tremendas dificultades que tenía Costa Rica para mantener los áreas protegidas libres de actividades que alteraran el balance ecológico, pero que el área bajo peligro (es decir, el Golfo Dulce y la Península de Osa) comprendía dos terceras partes de la biodiversidad del país. Según los firmantes, el proyecto amenazaría no sólo el corredor biológico sino que también perjudicaría proyectos y desarrollos económicos ecológicamente sustentables en el área local, y por eso pedían de manera respetuosa no construir la obra allí (carta al ministro Castro, 19. VII. 1994).

Asimismo, el Club de Roma escribió a los miembros de la CIEIA pidiéndoles no aprobar el proyecto en disputa, destacando que "la reputación mundial de Costa Rica depende de sus decisiones en favor de la conservación del bosque tropical" ¹⁶.

¹³ Carta de John Robinson a Morales, 24. XI. 1993.

¹⁴ Carta de Peter J. Bennett a Lászlo Maráz, 9. XII. 1993.

¹⁵ Carta de Maurice Strong a Peter Bennett de Project Osa-Costa Rica, 13. VII. 1993.

¹⁶ Carta de Bertrand Schneider, del Secretariado General, a Hugo Fernández del Ministerio de Vivienda (31. I. 1994).

Recursos económicos

A pesar de que escuché varios comentarios en esta dirección de críticos de la AECO, el papel protagónico de esta organización no fue utilizado para fortalecerla económicamente. Durante los dos años de trabajo en la Zona Sur, María y un compañero fueron pagados apenas por tiempos con fondos externos, y durante varias fases de la campaña se sufrió la falta de dinero. A lo máximo la alianza estratégica, —esto es incluidos los aliados extranjeros— recibió cincuenta mil ¹⁷ dólares por todo el trabajo de la campaña, incluyendo unos meses de salario dentro de la AECO, el trabajo del científico europeo Hans Hartmann y su asistente, faxes y llamadas internacionales, viáticos, alquiler de lanchas, autobuses, refrigerios para reuniones, etc. La AECO y el Comité Pro Defensa no aceptaron dinero de empresas, entes gubernamentales, o partidos políticos. Los que dieron apoyo fueron ONG's: "Aquatic Resources Conservation" (de los EE. UU.), para pre-financiar algunas actividades científicas; Greenpeace, Rainforest Action Network (de los EE. UU.) y el proyecto GEO, Rettet den Regenwald, más unas donaciones de grupos o personas particulares de la Península o el extranjero, como el "Texas Rainforest Action Group" y una donación pequeña de una estrella de Hollywood (información de archivos de la AECO y Pro Regenwald).

De Costa Rica, la FECON, al igual que ACECAN y CODEP, hicieron donaciones pequeñas para que la campaña pudiera sobrevivir (archivos AECO). Además, la AECO pagó actividades de la campaña de su presupuesto regular. Fue una campaña de bajo presupuesto y diría que no sirvió para fortalecer a la AECO en el campo logístico, sino que más bien fortaleció, con altos costos, su experiencia e identidad como actor en el campo político. Incluso, muchas actividades habrían sido mejor preparadas de haber tenido seguridad en cuanto al financiamiento y acceso a más recursos (entrevista telefónica con Pamela Wellner, quien coordinó la campaña a nivel internacional 1997).

6. Para concluir

El liderazgo de estilo ecologista de la AECO, en particular el liderazgo carismático e insistente de Oscar Fallas y María del Mar Cordero, fue un ingrediente de suma importancia para los resultados de la campaña, al igual que la habilidad y disponibilidad de

¹⁷ Por medio de la AECO ingresaron 27.000 dólares, pero también otras organizaciones recibieron donaciones para la campaña, como por ejemplo TUVA.

los mismos para negociar una solución final. El apoyo de otros grupos, ambientalistas y conservacionistas, a nivel nacional fue limitado, por un lado, por la visión y estilo propios de la AECO con los cuales se quería perfilar; por otro lado, por la diversidad de orientaciones que hizo que, en particular, la FECON fuera un ente poco ágil para apoyar activamente a la campaña.

La AECO se articuló con una alianza estratégica a nivel internacional, por medio de un núcleo insistente formado por "Juárez", Maráz de Pro Regenwald, y Wellner de RAN y Greenpeace, si bien no promocionó con fuerza su participación en todos los pasos. Se concentró mucho más en el trabajo a nivel local y, menos, a nivel nacional. Pienso que la AECO quería evitar la impresión de que "coqueteaba" con grupos extranjeros, aunque trabajó de modo muy amistoso con Wellner y los otros, por estar más centrada en la construcción de un movimiento social y ambiental desde la base. No quería lograr las metas concretas de la alianza estratégica con solamente estrategias desde el extranjero, pues eso sería depender demasiado del poder foráneo que al mismo tiempo criticaba. De igual manera, Greenpeace Centroamérica quería guardar su autonomía en su involucramiento en el conflicto, y se aseguró de que se tratara verdaderamente de un asunto de interés costarricense.

Sin embargo, fue muy instrumental e indispensable cooperar a nivel internacional para obtener aliados extranjeros, información acerca de la compañía y estrategias para enfrentarla, apoyo financiero, así como para hacer ganar peso a la presión sobre el Gobierno. La AECO no tenía mucha experiencia en la acción en el plano internacional, al contrario de Wellner y "Juárez", por lo que su involucramiento fue de suma importancia para definir las estrategias de la campaña.

"Emilio Juárez" y Wellner promovieron la campaña a nivel internacional, y estimularon a la AECO a seguir e incidir en el proceso del EIA, estudiar la legalidad de la obra e influir en la certificación del proyecto Ston Forestal por SCS. Maráz y Behrend movilizaron resistencia en el ámbito europeo (principalmente alemana). El apoyo extranjero provocó acción, pero también el enojo de algunos funcionarios costarricenses, quienes reaccionaron con un discurso sobre la soberanía nacional. Es difícil rescatar cuáles acciones particulares fueron exitosas y cuáles no, porque se trató de todo un conjunto de empujes hacia el Gobierno. Sin embargo, se puede decir que la apertura de la CIEIA a la crítica intensa fue muy limitada, a pesar de la lluvia de cartas y manifestaciones. La actitud a veces irrespetuosa hacia el ministro Morales y la CIEIA puede haber influido en esta cerrazón, pero, por otro lado, las amenazas directas, por ejemplo de un donante austriaco de que retiraría sus donaciones para la conservación, sacaron más a la luz el hecho de que el Gobierno de Costa Rica

tenía que navegar entre inversiones de diferente índole. El cabildeo orientado a la Administración Figueres, emprendido desde el exterior y el interior del país, fue exitoso, tanto en las proximidades del traspaso del gobierno como durante las negociaciones finales, como expondremos detalladamente en el capítulo octavo.

Los ecologistas internacionales y extranjeros, como Wellner, Maráz y Greenpeace en general, estaban conscientes de que era mejor no luchar contra las transnacionales, precisamente por el hecho de ser transnacionales, si bien los antecedentes poco favorables de la Stone Container en materia ambiental en los EE. UU. y Honduras, fueron importantes para llamar su atención sobre el caso en Costa Rica. Al principio todos tuvieron sus dudas acerca de la necesidad de una campaña, no obstante los hechos presentados por las visitas a la zona y a la Ston Forestal, la asistencia a reuniones con líderes locales, así como por la documentación (entre otros de BOSCOA), los convencieron de que tenían que involucrarse. O sea, la amenaza al ambiente y no el ser transnacional de la Stone, parece haber cumplido un papel decisivo en el involucramiento de los "extremistas extranjeros". Algunos en la alianza internacional querían ir más allá y demostrar la hipocresía, "la fachada verde" de Costa Rica con respecto a su imagen conservadora con este caso de la Ston Forestal. En esto el Gobierno tenía mucho que perder, y por eso significó un gran empuje para la reformulación del proyecto navegando entre los intereses de los inversionistas, por un lado, y de los donantes y portavoces de la conservación, por otro. La negociación que resultó de toda la presión será tratada en el capítulo VIII. Pero antes, en el próximo capítulo, expondremos el papel interesante y significativo de la ciencia y los científicos en el conflicto sobre el proyecto Ston Forestal.

Capítulo VII

El recurso ciencia: un juego de ajedrez

Me contó alguien de la Península de Osa una anécdota que nos sirve como introducción en un tema complejo.

Estaba sentado al frente de la oficina, cuando vino un hombre y preguntó a un muchacho por qué tenía puesta una camiseta con: *¡Fuera la Ston!* Y le echó una regañada, que él era *enemigo del progreso*. Y eso no me gustó. Yo dije que yo tampoco estaba en favor del proyecto. El dijo que él era biólogo, y que yo no conocía nada del progreso ni de la ciencia. Yo respondí que el hecho que él era biólogo no me iba a convencer, porque más bien era capacitado para engañarme. El tendría que mostrarme fotos del fondo del Golfo para convencerme, y no hablar imaginaciones (entrevista con "Alberto García", exsindico de la Municipalidad de Golfito, marzo de 1996).

En este capítulo investigaremos el papel de la ciencia y los científicos en la campaña Ston. En el primer apartado discutiremos la incidencia de los valores e intereses en la ciencia, en el segundo plantaremos este asunto para el caso de la Ston y la reforestación.

¿Por qué fue que en el campo de las plantaciones no hubo suficiente base para una evaluación crítica? Después discutiremos el papel del certificador de las plantaciones de melina, quien concedió un sello verde a la Ston en 1996. Luego, veremos el peso de los argumentos de la biodiversidad: el corredor biológico y el Golfo Dulce en la campaña Ston, y cuál fue el papel del MIRENEM y la alianza ecologista en la evaluación del EIA. ¿Por qué fue que el EIA para la obra industrial fue aprobado por el MIRENEM, primero, y luego rechazado? ¿Quiénes fueron las piezas principales en el tablero y qué función cumplieron? Para terminar, revisaremos el caso del proyecto científico-conservacionista BOSCOA y cuál fue su participación en el conflicto.

1. Ciencia y valores en la campaña Ston

La ciencia desempeña un papel sumamente importante en campañas ambientales, ya que hay cuestiones que sin ella son difíciles de saber o aceptar como "hechos" o "juicios de autoridad". Es muy claro que en el caso de la Ston Forestal, quienes tomaban las decisiones, como la Contraloría y más tarde el Comité de Replanteamiento, basaron varias de sus opiniones en informes científicos sobre la Península y el Golfo. Además, los habitantes de la zona, más otros aliados en la campaña, aprendieron acerca del valor del Golfo Dulce y los corredores biológicos por la transferencia de conocimiento científico. ¿Podemos decir que "la ciencia" apoyó el caso de la alianza ecologista?

Algunos de los entrevistados de la Península expresaron que "nuestros biólogos le ganaron a los biólogos de la Ston": en una gira por el Golfo ("¡nosotros teníamos tres biólogos y ellos dos!"), en el debate de Golfito, y en todo el proceso. De este modo me surgió la imagen de los científicos como piezas de ajedrez, y a veces es exactamente lo que ocurre en conflictos como éste.

Dos aspectos del proyecto Ston engendraron debate: el posible impacto de las plantaciones de melina, y los posibles impactos del muelle y el astilladero. Dicho de manera simple: en el primer tema, sobre las plantaciones, "los ingenieros forestales de la Ston" ganaron el debate. En el segundo caso, la obra industrial, la victoria fue para "los biólogos de los ecologistas".

Un científico forestal reconocido, Gerardo Budowski, fue una pieza de ajedrez importante para la compañía en el debate acerca del proyecto, dada su posición en favor de las plantaciones de melina de la Ston Forestal. El fijó por escrito su posición, participó en algunos debates y criticó varias veces la "argumentación emocional y poco científica" de la alianza ecologista al hablar sobre las plantaciones de melina (entre otros, entrevista con Budowski, 2. I.

1997). Hay dos aspectos aquí. El primero es que la discusión del proyecto no trató sólo de detalles técnicos, sino también de valores con respecto al sistema de producir, el desarrollo deseado por los pobladores de la zona, y eso fácilmente era devaluado como "emotividad". En especial cuando en la estrategia para ser escuchados, los denunciantes recurrieron a argumentos técnicos que a menudo no eran defendibles con datos probados. Eso toca al asunto de que hay un "discurso dominante" en las discusiones sobre los recursos naturales, en el que la ciencia técnica fija las reglas ¹. En este discurso, las observaciones informales y el conocimiento no-científico son inferiores. Por ejemplo, todos los campesinos, para-forestales y guías turísticos pueden decir que casi no hay pájaros en las plantaciones de melina, no obstante si un científico dice que las plantaciones estimulan la biodiversidad y presenta un listado de más de cien pájaros observados en las melinales, produce un mensaje defendible en la esfera de las relaciones públicas. Igual ocurre con las argumentaciones de que las plantaciones mejorarían el suelo.

El segundo aspecto es que todos, incluso los ingenieros forestales, trabajamos con valores. Entonces, si la ciencia técnica domina el debate, dominan los valores muy a menudo implícitos que subyacen a los conceptos y metodologías de esta ciencia. ¿Por qué, por ejemplo, sería tan recomendable un proyecto experimental (lo cual la Ston Forestal sin lugar a dudas fue durante los primeros años) con mejoramiento y uniformidad genética en un área de extrema biodiversidad, conociendo la melina de otros lugares y en otros sistemas productivos, pero sin conocer las condiciones específicas y los efectos de estas plantaciones en la Zona Sur? Pareciera que existan razones ideológicas (pro-plantaciones, pro-industrialización, pro-mejoramiento genético) por las cuales científicos respaldarían a un proyecto como el de la Ston sin la debida evaluación y sin reservas. Esto dejando de lado el que existan o no intereses directos de las instituciones científicas en el proyecto para sus propios programas de investigación.

La ciencia de por sí, por la razón de que es ejecutada por seres humanos, está mezclada con valores y con otros tipos de conocimiento que el científico. Porque elegir el tema que se investiga, la forma de hacerlo, las personas con la que el investigador obtiene la información y con quienes no, los datos silviculturales que involucren a alguien en su análisis y cuáles no, todo eso está mezclado con valores e intereses. En referencia a los datos sobre

¹ Camacho (1993) habla de un acercamiento biofísico a la conservación y un dominio de criterios conservacionistas en la ciencia y el manejo de recursos naturales, tratado de una manera aislada de los aspectos socioeconómicos.

monocultivos, es muy probable que haya más fondos dedicados a los estudios con metas productivas comerciales de plantaciones industriales, que fondos para estudiar los efectos ecológicos al entorno de estas plantaciones ². Este proceso de selección de la información acontece consciente o inconscientemente, tanto en la ciencia técnica como en la social. Como expliqué en el capítulo primero, esta investigación acerca del caso de la Ston también tiene muchos momentos de selección de metas y métodos que son defendibles en el campo de la ciencia sociológica, pero es claro que tienen una base de valores que hay que identificar.

Ahora, y después, si intentamos ser lo más objetivos posible y tenemos una obra científica con distancia de las metas políticas e ideológicas, es nada más que papel hasta que los actores políticos utilicen el conocimiento adquirido para hacer argumentaciones y tomar decisiones, muy a menudo seleccionando de los datos lo que les convenga. En este sentido, la producción y el uso de la ciencia es un proceso político desde el primer paso hasta el último.

No podría tener suficiente acceso a todas las fuentes de información, ni fue meta de esta investigación, para analizar en detalle cómo la política incidió exactamente en la valoración de la ciencia biológica y forestal por parte de quienes decidieron. Eso sería absolutamente todo un estudio y libro aparte, y necesitaría de un equipo multidisciplinario para hacerlo debidamente. Pero es importante cuando menos tocar el asunto aquí, porque en las batallas sobre el medio ambiente la ciencia "objetiva" es un recurso ideológico y estratégico muy importante ³. Sin la ciencia, hay cuestiones que según los que toman las decisiones "no se pueden saber" porque necesitan un criterio profesional técnico. Con lo cual, parte del poder en el conflicto sobre los recursos naturales está en manos de los profesionales ingenieros forestales y biólogos marinos, también en el caso de la Ston Forestal. Lo analizaremos hasta cierto nivel para el caso de la reforestación.

2. ¿Reforestación: medida o mentira profesional?

Este apartado trata de la resistencia de la melina durante la campaña Ston. No tanto de la resistencia contra plagas y enfermedades por una semilla mejorada, sino más bien de una resistencia ideológica que ella tenía como árbol de reforestación

² Teniendo que ver asimismo con el hecho de que los fondos de investigación de las instituciones públicas son limitados.

³ También, por ejemplo en el caso de expulsar a los oreros artesanales del Parque Corcovado en 1986, un proceso que fue respaldado por estudios de científicos reconocidos (Camacho 1993).

contra cualquier tipo de crítica. Sin querer presentar aquí la problemática forestal mundial y costarricense, tenemos que decir que la deforestación es uno de los problemas ambientales más graves del país y que Costa Rica es uno de los líderes mundiales por lo tocante a la velocidad de ella. Los esfuerzos de reforestación no han podido seguir estos rápidos pasos ni, por su carácter, han tenido la capacidad de reemplazar las diversas funciones del bosque natural.

Un boletín de la Cámara Costarricense Forestal (mayo de 1995) señala que la melina es la especie más utilizada en el país para reforestación; en total habría unas 47.600 hectáreas, de las cuales unas doce mil serían de la Ston Forestal. En comparación, en 1995 la teca no ocuparía ni una tercera parte de este área.

Una empresa reforestadora

El viceministro de Recursos Naturales durante la Administración Calderón, Mario Boza, reconocido por su trabajo en pro del sistema de áreas protegidas en el país en años anteriores, escribió al diputado Israel Avila, quien había solicitado más información sobre el proyecto Ston:

Desde el punto de vista ecológico, la recuperación de miles de hectáreas de bosque (aunque sean de plantación) que ahora regresan a su *estado original*, significan mejoras notables para el ambiente, la absorción de dióxido de carbono, y mejoramiento de los suelos (carta de Boza a Avila, 20. VII. 1993, énfasis mío).

Esto fue parte del discurso y la argumentación que se mantuvieron durante todo el conflicto en torno al proyecto. No trataré aquí de desmentirlos o afirmarlos, sino que mencionaré algunas cuestiones que pienso son importantes de tomar en cuenta para entender mejor los obstáculos que la alianza encontró para obtener apoyo en su campaña, justamente por este aspecto de la reforestación. Tantos, que debieron prescindir del tema y a veces incluso aclarar que "no se oponían a las plantaciones" para poder extender las alianzas en el campo político.

En la Península de Osa el área reforestada ha sido pequeña por problemas como mercados inseguros, mala asesoría técnica, falta de financiamiento desde las instituciones de asistencia y mal uso de los incentivos por parte de los dueños (Bienes y Servicios del Bosque 1996). En los esfuerzos de reforestación, con incentivos del Gobierno y por programas de desarrollo en el área de la Península, se han utilizado once especies costarricenses y nativas de Osa y cuatro especies exóticas; las más exitosas en cuanto a la

producción fueron melina, *Tectona grandis*, *Terminalia ivorensis* y *Pinus caribea* ⁴ (BOSCOSA 1992b, Bienes y Servicios del Bosque 1996). Según la lógica de la necesidad de reforestación en el país, las 519 hectáreas en la Península, en su mayoría establecidas con incentivos, son pocas en comparación con las tres mil quinientas hectáreas de la Ston Forestal. Debido a las dificultades encontradas en este campo, se podría argumentar que la Ston Forestal podría estimular una cultura de reforestación. En el convenio entre la Stone Container y el Gobierno costarricense firmado en 1989, se habla de organizar a grupos de pequeños productores de manera que puedan reforestar sus propios terrenos bajo la asistencia técnica de la Ston y producir árboles maderables cuyo producto de ralea sea utilizable por la compañía. La empresa ha suscrito algunos convenios con grupos organizados de la zona ⁵. Sin embargo, en total, constituyen un porcentaje muy bajo del área sembrada y hasta el momento la asistencia técnica proporcionada ha sido muy escasa. De acuerdo con la compañía, el gran problema en el momento es el mercado, tanto para astillas como para otros usos de la melina (entrevista con Héctor Arce, octubre de 1998). Después del contrato con la Ston Forestal, si las plantaciones volvieran a los dueños de la tierra, éstos podrían manejar un bosque secundario; no obstante existen problemas legales para utilizar madera de bosques que no sean solamente plantaciones sin permisos, los cuales muy a menudo son difíciles de obtener. Es decir, también habría barreras económicas y legales para que los dueños manejaran bosques secundarios que tengan su base en las plantaciones de melina.

Me comentaron muchos agricultores de la Península de Osa y la Zona Sur al charlar sobre el proyecto de la Ston Forestal y la reforestación:

¡Eso no es reforestación, eso lo llamamos un monocultivo! (campesino de Puerto Jiménez, entrevista en enero de 1996).

La Ston dice que está reforestando. Eso no es cierto. La reforestación es permanente, pero la melina está cortada después de algunos años. Reforestar no es talar todo al mismo tiempo.

⁴ Las especies costarricenses y nativas de Osa utilizadas en esfuerzos de reforestación han sido: *Cordia alliodora* (laurel), guanacaste, guayaquil, pochote, roble sabana, *Terminalia chiriquensis* (surá), *Terminalia amazonia* (manglillo), *Tebebuia chrysantea* (cortés amarillo), *Pithecolobium saman* (cenízaro), *Pelthyogyne purpurea* (nazareno) (BOSCOSA 1992b).

⁵ Con PROAGROSUR (Asociación de Productores Agroindustriales del Sur, un programa relacionado con el programa Osa-Golfito de la Comunidad Europea); con SIPRAICO y con PRODERE (Proyecto de Desarrollo para Refugiados) (Defensoría 1994), y más recientemente con dos dueños de tierras italianos.

Además, reforestar es utilizar especies nativas. La melina simplemente es un monocultivo (un gerente de la Federación de Centros Agrícolas de Brunca, entrevista en diciembre de 1995).

Donde menos están reforestando es en las áreas de vocación forestal. Cambiaron el uso del suelo, y en el Gobierno no se cumple la ley. Tiene que obligar a la Ston a eliminar las plantaciones, donde están ilegales, a nuestro juicio. Tienen que decir a la Ston qué tipos de suelos exactamente, cuál es el uso de este suelo y si cabe desarrollar una plantación o no (gerente de la Federación Nacional Agrícola, entrevista en diciembre de 1995).

Con respecto a lo último, el propio gerente silvicultural de la Ston Forestal me comentó que sembraron en suelos de clase 1 y 2, sobre todo en el último, las cuales no son tierras de aptitud forestal (entrevista con Julio Miranda, Ston Forestal, Salama. 20. III. 1996).

En el apartado 4 del capítulo III se aportaron otras citas de campesinos criticando el uso del término "reforestación" por parte del proyecto Ston. Sin embargo, el término reforestación es asociado directamente con el bosque natural y los beneficios ambientales por el público y los agricultores. Por eso, el ministro del Ambiente (1990-94), Orlando Morales, insistió en su correspondencia en calificar a la Ston Forestal como una "empresa reforestadora".

Pero para justificar la asociación de plantaciones con el bosque natural o los beneficios ambientales, tenemos que investigar el caso. Sobre todo porque se está llevando a cabo en un área donde los bosques, de una diversidad extraordinaria, están desapareciendo rápidamente (Maldonado 1997, Comisión de Veda 1998).

Aspectos ambientales de las plantaciones

Donald Zeaser, experto genético que trabajaba para la Ston Forestal, cuando le pregunté si la melina podría agotar el suelo, respondió enfadado: "¡Es un árbol!" (entrevista, Salama, 20. III. 1996). En otras palabras, parece que no se pueden cuestionar los beneficios ambientales de las plantaciones. No obstante, uno de los directores del CCT critica las aseveraciones que han distorsionado la política forestal costarricense. Por lo que dijo:

...el Gobierno piensa que todos los árboles son ecología, supuestamente todos los árboles son buenos para el medio ambiente (entrevista, mayo de 1997).

Al igual que Pieter Dercksen, quien fue asesor técnico principal del Programa de Conservación de Suelos y Aguas del MAG, quien ha visto los altos niveles de erosión principalmente en

tierras bajo teca, pero también bajo melina. Según muestra el programa, la agricultura de conservación y el manejo del suelo tendrían que partir de criterios técnicos: la necesidad del aumento de la cobertura del suelo, la infiltración, el mejoramiento de la fertilidad, aspectos que fundamentan la protección de los suelos. Las plantaciones forestales sin soto bosque no cumplen con estos criterios técnicos, y desde la perspectiva de la conservación de los suelos, opciones agrícolas o agroforestales pueden ser más efectivas (entrevista, junio de 1997; y como asesor del actual ministro, en febrero de 1999).

Hay muchos asuntos que investigar antes de poder decir cuáles plantaciones son ambientalmente sostenibles. Sobre todo si las metas son otras que proteger el ambiente.

En el intercambio con varios ingenieros forestales y otros expertos de forestería tropical acerca de sus criterios en lo que atañe a los posibles efectos ambientales de las plantaciones de melina en el sistema productivo utilizado por la Ston Forestal, se destacaron las siguientes preocupaciones⁶. En especial el posible agotamiento del suelo en rotaciones cortas fue mencionado como un asunto preocupante, por la cual las plantaciones necesitarían medidas correctivas. Los expertos entrevistados indicaron la potencial erosión del suelo (principalmente) por la falta de soto bosque en los sistemas de plantaciones utilizados (esto es, densamente sembrado, en rotaciones cortas). Aun cuando la melina podría mejorar la textura del suelo, existe el riesgo de compactación debido a la falta de soto bosque y la tala rasa posterior. La poca biodiversidad en las plantaciones fue señalada también, aunque se destacó que si se compara con el arroz, sería mejor en plantaciones de melina. Nadie dijo conocer efectos alelopáticos o tóxicos de la melina, sin embargo la fruta repelería a los pájaros.

Así pues, el argumento que preocupó a la gente de la Península de que las tierras se agotarían no estaba tan lejano del conocimiento científico, dado que los monocultivos demandan mucho del suelo, sobre todo en cortas rotaciones continuas. Sin medidas apropiadas los nutrientes en el suelo cultivado de melina se pueden agotar. Entonces, dependerá mucho de un manejo silvicultural adecuado si eso pasará o no pasa. Gerardo Budowski, quien ha respaldado el proyecto Ston Forestal, elaboró y propuso algunas medidas correctivas, las cuales dijo haber recomendado a la Ston Forestal

6 Por ejemplo, Juan José Jiménez, Ruperto Vargas (ex directores de BOSCOA), Gerardo Budowski (ex CATIE y UICN, Universidad de la Paz), Diego Camacho (Bienes y Servicios del Bosque), Juan Saldareaga (Colombia, trabajó en Jari, Brasil), Freerk Wiersum (Universidad Agrícola de Wageningen), Sapurno Bruijnzeel (Instituto de Ciencias de la Tierra, Amsterdam), Dick Lemkert (Instituto Larenstein, Velp).

(de Camino y Budowski 1993, entrevista con Budowski, 2. I. 1997). La propia Ston Forestal propuso devolver la cáscara a los sitios de cosecha por el asunto de la fertilidad, lo que no se tomó en serio durante la campaña, pero a la hora de cerrar este libro el descascamiento y astillamiento se están llevando a cabo en el mismo sitio de la cosecha.

Mario Boza, en un corto encuentro el 5 de junio de 1997, me comentó:

Los debates de la Ston no trataron de las plantaciones. Porque obviamente nadie puede estar en contra de la reforestación... Fue nuestra tarea como Ministerio promover la reforestación como la de esta empresa.

Sin embargo, en el mismo encuentro destacó que se requieren medidas especiales para que estos tipos de plantaciones no sean obstructivas en un corredor biológico: fajas con bosque natural entre los bloques de melina y a la orilla de ríos, dejar árboles viejos porque sus raíces atraen y mantienen microorganismos importantes. Sólo en este caso las plantaciones podrían desarrollarse más tarde como bosques secundarios relevantes (encuentro con Boza, 5. VI. 1997). Por tanto, depende del punto de vista de cada uno si de la ciencia provienen dudas o no.

Parece que hay posibilidades de un mejoramiento ambiental de las plantaciones de melina, incluso su desarrollo hacia bosques secundarios. El gerente de investigación de la Ston Forestal, Donald Zeaser (20. III. 1996), manifestó que la melina podría ser un vehículo para la regeneración del bosque natural por cuanto la sombra provee un ambiente apto para algunas especies boscosas nativas. No obstante el gran problema es si eso cabe dentro de la lógica empresarial, enfocada principalmente a la producción rentable de materia prima. Por ejemplo, la Ston, mediante un convenio con la US-AID, el ITC y la OET, hizo pruebas con especies nativas, de las cuales mayo blanco, mayo colorado y gallinazo (*Vocchysia guatemalensis*, *Vocchysia ferruginia* y *Schyzolobium parahybium*) serían compatibles con la melina; sin embargo, como las cifras de producción de la semilla genéticamente mejorada de melina eran mejores, no dio seguimiento a la opción de mezclarla con especies nativas. Según mi conocimiento, las medidas propuestas por Budowski (entrevista, 2. I. 1997), por ejemplo la mezcla en sistemas agroforestales o la mezcla con otras especies leguminosas como *Erythrina*, tampoco fueron aplicadas. Yo diría que estos tipos de medidas centradas en la biodiversidad sólo son tomadas en cuenta si, de no hacerlo, hay repercusiones económicas fuertes.

Volviendo a la ciencia, si un efecto ambiental de plantaciones no es probado por científicos reconocidos, no quiere decir que necesariamente sea mentira. Por ejemplo, en la literatura forestal

podemos ver un enfoque muy reduccionista en la producción de una especie en lugar de un enfoque ecológico. Se habla de "ambiente" sobre todo en referencia a factores que pueden influir la producción de una especie forestal dentro del tiempo del estudio, y no al revés. La literatura acerca de la melina que revisé brevemente en el CATIE por medio de resúmenes, refleja este enfoque (Revisión hecha en 1996). O sea, no hay un enfoque de biodiversidad o vida silvestre, no hay un enfoque orientado a la fertilidad del suelo para otras cosas que el cultivo forestal. Igualmente sucede con estudios sobre la productividad del arroz o cualquier otro cultivo. Esto es defendible desde un punto de vista empresarial, pero entonces quiere decir que no se puede vender la idea de las plantaciones como una medida ambiental como tal. Más bien, se necesitaría un estudio de impacto ambiental.

Para sostener metas empresariales o políticas, si se quiere se puede "mentir" perfectamente con argumentos (cuasi-) científicos acerca de los beneficios ambientales de las plantaciones, como hace la industria papelera y maderera en varias partes del mundo (Carrere y Lohmann 1996). En una carpeta de relaciones públicas de la Ston Forestal encontré un artículo corto sobre "los impactos ambientales de las plantaciones forestales en el trópico". El artículo compara dos parcelas (*Albizzia Lebbeck*, *Pinus caribbea* y *Swietenia macrophylla*) con bosques secundarios colindantes en lugares subhúmedos tropicales en Puerto Rico, y concluye que

...estos ejemplos demuestran, con datos y análisis meticulosos, que las plantaciones forestales en los trópicos tienen un impacto ambiental similar a los bosques secundarios naturales. Ambos ecosistemas son capaces de restablecer una mayor biodiversidad florística, gran cantidad de biomasa y una estabilidad ecológica sobre suelos deforestados, sobre-explotados, y luego abandonados (Carpeta Ston Forestal 1997, extracto de Zeaser 1993).

Sólo que es difícil extrapolar los resultados de dos parcelas experimentales con otros árboles, en otro país, clima y sistema productivo, al caso de la melina en la Península de Osa, y mucho menos a todas las plantaciones forestales en los trópicos.

Un informe específico me convenció de que en realidad hubo base para las reservas en el campo ambiental respecto a las plantaciones de melina, y fue el informe del propio certificador de la Ston Forestal, el Scientific Certification Systems (SCS). En 1996 el SCS concedió a las plantaciones de la Ston un sello verde por ser plantaciones bien manejadas, pero bajo varias condiciones que tienen que ver con el monitoreo de los impactos ambientales, y la Ston después no ha podido cumplirlos todos. Volveremos sobre ellos en el apartado 3.

La fuerza de la palabra reforestación

La línea de argumentación: las plantaciones son reforestación, y la reforestación es buena ecológicamente, es ideológica y política más que científica. Y si investigaciones científicas muestran estas argumentaciones con pruebas específicas, son extrapoladas a cualquier plantación sin cuestionar si se pueden comparar las condiciones específicas, tanto ambientales como socio-culturales. Este es un asunto clave no sólo en el caso de la Ston Forestal en Costa Rica, sino en todo el mundo. Carrere y Lohmann (1996) en su libro sobre plantaciones de pulpa en varias partes del mundo, muestran que en todas partes se usa una argumentación semejante para legitimar estas plantaciones en los países en vías de desarrollo, en la mayoría de los casos respaldadas por los gobiernos de estos países.

Los argumentos para respaldar las plantaciones de pulpa en países en vías de desarrollo son, brevemente resumidos:

- 1) una demanda creciente de papel, que no puede ser ni tiene que ser frenada;
- 2) las plantaciones de pulpa pueden aliviar la presión sobre los bosques naturales;
- 3) son un uso productivo de tierras degradadas ociosas;
- 4) incrementan el área boscosa y son más productivas que los bosques naturales;
- 5) las plantaciones pueden frenar el efecto de invernadero mundial;
- 6) proveen empleo y son beneficiosas para la economía local y nacional;
- 7) las plantaciones proveen la posibilidad para una "revolución verde" en la forestería, al igual que ha sucedido en la agricultura, utilizando la ciencia y tecnología para incrementar el bienestar de la población; y
- 8) lineamientos legales y otros controlarían la sostenibilidad de las plantaciones (Carrere y Lohmann 1996).

Aunque los autores del libro presentan muchos argumentos en contra de estas suposiciones, no es fácil tener sus respuestas a todos los elementos de este discurso, de los cuales la mayoría han sido utilizados para respaldar el proyecto Ston. Por ejemplo, hemos presentado algunas consideraciones críticas en referencia al empleo y el uso de tierras ociosas en el capítulo cuarto. Otro asunto que apuntamos antes es que la demanda de papel a nivel mundial es empujada con fuerza por la misma industria papelera, de modo que no necesariamente alivia la presión sobre el bosque natural, lo que por supuesto sería importante.

De igual manera se justifican las plantaciones con argumentos sociales. Mario Carmona, encargado de Relaciones Públicas de la Ston Forestal por algunos años, afirmó que el proyecto Ston Forestal en la Península tenía dos metas: "la promoción de la cultura forestal y generar beneficios socioeconómicos" (Carmona en Taller Regional BioDes, 16. II. 1996, Península de Osa). Asimismo, en un boletín informativo de la Ston Forestal se dice que:

El proyecto de Ston Forestal se estableció en la Zona Sur para ayudar a las comunidades a superar los problemas económicos y sociales allí existentes, para reactivar las extensas áreas de terreno que estaban siendo subutilizadas, para disminuir la presión humana sobre los parques (Boletín Informativo, mayo de 1994).

En el capítulo IV sobre todo hemos mostrado que eso no ha funcionado así, y tampoco fue la meta del proyecto. Sin embargo, éste siempre se encuentra en desarrollo. Por un sobre-abastecimiento de los molinos de la Stone Container en 1997-98, la casa matriz no estuvo interesada en recibir muchas astillas del proyecto. Por eso, funcionarios de la Ston trataron de buscar usos alternativos para la madera (ya se hicieron convenios para usar un cierto porcentaje de la cosecha para lápices y tarimas⁷), como muebles en colegios y escuelas (entrevista con Héctor Arce, Ston Forestal, octubre de 1998). Sería importante estimular el uso de la melina en productos para los cuales verdaderamente las plantaciones fueran parte de un paquete de medidas para aliviar la presión sobre el bosque natural, por ejemplo muebles y otros usos domésticos.

En Costa Rica, con respecto al contenido de "reforestación", claramente existe una discrepancia de percepción entre dos grupos. Por un lado, ingenieros forestales profesionales específicos, inversionistas forestales y políticos; por otro lado, ingenieros forestales más orientados hacia la ecología, biólogos, campesinos y ecologistas. O más bien, hay toda una escala de definiciones de diferentes personas y actores, lo que resulta en una política poco clara que facilita el "abuso" de la terminología "reforestación", y la ideología incluida en ella, por parte de cualquier actividad con árboles sin cuestionar su contenido; por ejemplo, en la nueva ley forestal de 1996. ¿Qué tiene que ver la etiqueta "reforestación"? Significa apoyo de la opinión pública, respaldo político y legal y beneficios financieros por lo que toca a incentivos o exoneración de varios impuestos, como hemos visto. Una exoneración que se legitima por la necesidad de recuperar el área boscosa y los beneficios

⁷ Con la fábrica de lápices Faber Castell en la Zona Sur, y Tarimas Chorotega, ambos desde 1997.

ambientales producidos por eso. Demasiadas veces se hacen cálculos simplificados, por lo que el área de plantaciones es disminuida de la deforestación (por ejemplo, Barrau 1992). Sin embargo, aunque las plantaciones forestales pueden tener algunas funciones similares a los bosques naturales, es difícil o casi imposible que se pueda recuperar el bosque natural en toda su diversidad.

Por eso, por un lado, la política costarricense, en razón de nuevas orientaciones referentes a incentivar la actividad forestal, recientemente se ha desplazado hacia una preferencia por la regeneración natural y la protección del bosque natural en lugar de la reforestación por plantaciones. Se dedicarán más fondos e incentivos a la protección del bosque natural (por ejemplo, por medio de fondos especiales provenientes de Noruega). Eso es de suma importancia en un área boscosa única, extremadamente diversa pero amenazada, como la Península de Osa (Bryant, Nielsen y French 1997; Maldonado 1997, WWF/IUCN 1997). Por otro lado, desde 1996 la nueva ley forestal facilita y desregula mucho más que antes la operación de las plantaciones, incluso las de monocultivos.

El CCT, en un estudio de 1992 para el MIRENEM bajo un contrato con la US-AID, ya promovía la desregulación de plantaciones forestales con recursos propios y recomendó que se eliminaran los permisos de corta, aprovechamiento y transporte. Asimismo, según el CCT, dado que la continuidad de la actividad depende de la rentabilidad, no tendría que ser obligatoria la reposición de los árboles (CCT 1992). Más tarde se aprobó el Certificado de Libre Cosecha, el cual sigue estas recomendaciones. Por tanto, en este sentido lo que hace una empresa estadounidense como la Ston Forestal parece perfectamente congruente con la política forestal nacional, como fue formulada en 1992 y aprobada de modo oficial en 1993. Cabe en el proceso de buscar mayor eficiencia y competitividad de la industria forestal, la promoción de transferencia tecnológica y de inversión extranjera en el financiamiento de proyectos de reforestación que garanticen un beneficio socio-económico para las áreas a desarrollar (MIRENEM 1993).

No obstante, mezclar o asimilar la definición de plantaciones forestales con reforestación es una falta conceptual, facilitada por las definiciones profesionales reduccionistas de reforestación que reducen el concepto de "forest" = "bosque" a una cantidad de árboles sin tomar en cuenta sus efectos sobre la fertilidad del suelo, los microorganismos, la biodiversidad, la erosión, al igual que los efectos de la tala rasa incluida en el sistema productivo; y mucho menos los beneficios sociales verdaderos. La nueva ley forestal de 1996 no incluye una definición de reforestación, ni

siquiera en su reglamento; sin embargo, bajo el capítulo "Plantaciones forestales" habla directamente de los "incentivos para reforestar", haciendo equivalentes el uno al otro sin ninguna explicación. De igual manera se están desarrollando iniciativas de cobro de servicios ambientales, sin que haya indicadores o parámetros que sustenten el que estos servicios ambientales sean brindados por plantaciones de monocultivos.

Un mes antes de la aprobación de la ley forestal en 1996, la Asamblea Legislativa aprobó un convenio regional centroamericano "para el manejo y conservación de los ecosistemas naturales forestales y el desarrollo de plantaciones forestales" (Ley No. 7572), donde Costa Rica se compromete a

...orientar programas nacionales y regionales de reforestación para recuperar tierras degradadas de aptitud preferentemente forestal actualmente bajo uso agropecuario, que rindan usos múltiples a los diferentes usuarios, y que promuevan preferiblemente el uso de especies nativas, y la participación local en la planificación, ejecución y distribución de beneficios. Estos programas deben dar prioridad al abastecimiento de leña para el consumo doméstico y otros productos forestales de consumo local en las comunidades.

Es decir, allí se presenta el contenido de la reforestación deseada. En muchos casos los beneficios de las plantaciones para un país no son tanto directos, económica y ambientalmente, y menos socialmente, sino indirectos y políticos, porque las cantidades de hectáreas "reforestadas" pueden probar la buena voluntad del Gobierno en lo que atañe al ambiente. Esto también cumplió un papel durante las varias administraciones involucradas en el proyecto Ston. Si éste hubiera alcanzado sus metas en cuanto al área por sembrar, se habrían logrado entre dieciséis y veinte mil hectáreas durante la Administración Calderón, lo que habría sido, según la lógica, un logro importante. No obstante, incluso uno de los más altos funcionarios del SINAC, quien ha participado activamente de los esfuerzos por hacer más económicamente viable el sector forestal en el país, me dijo:

La Ston no es reforestación. Son plantaciones de árboles. La reforestación es regenerar el bosque natural. Pero es una opinión muy personal (entrevista en el SINAC, 18. VI. 1997).

O más bien, esas son cosas que mejor no se discuten. Lógicamente, si la Ston Forestal es "reforestación", todas las parcelas que después se dediquen a otra actividad o a la actividad anterior, serían adquiridas por "deforestación". Ambos términos distorsionarían los datos acerca de la situación actual de los bosques costarricenses.

Un enfoque estratégico en la campaña

La posición sobre el proyecto Ston, por ejemplo de muchos dentro de la AECO, de Pro Regenwald y otras ONG involucradas, iba más allá de una reubicación de la obra industrial, y era muy crítica respecto a la política forestal y las plantaciones de monocultivos en general. Al inicio de la campaña, una meta principal fue "parar el impacto negativo que la compañía está causando por las extensas plantaciones con el monocultivo exótico melina arbórea", junto con parar los impactos del astilladero (carta oficial de Fallas a Wellner para iniciar la campaña internacional, 3. III. 1993). También en los medios de comunicación se ventiló la crítica hacia las plantaciones. Sin embargo, directamente se abrió la contra-crítica en este punto, de modo que la crítica no fue posible ni siquiera después de haber buscado artículos sobre los posibles efectos de la melina. La incapacidad para oponerse a las plantaciones con argumentos científicamente fuertes y políticamente aceptados debilitó la oposición y forzó a la alianza, al cabo de unos meses, a centrarse sólo en la obra industrial.

Dentro de la AECO perduraron diferentes posiciones en lo que atañe a este asunto. Entiendo que María del Mar y Oscar siguieron enfatizando la necesidad de oponerse al proyecto de una manera más holística y no solamente discutir sobre detalles técnicos de la obra industrial. No obstante más tarde concluyeron que tendrían que nadar demasiado contra una fuerte corriente "pro-reforestación" en el ámbito público, lo mismo que internacionalmente.

La coordinadora de la campaña a nivel internacional, Pamela Wellner, una experta en campañas ambientales, ya en una carta de febrero de 1993, tras su primera gira informativa a Osa, consignó que

...la comunidad tiene muchas dudas acerca de la Stone, y definitivamente quiere frenar el astilladero. Esa será la fase uno de la campaña. Frenar la expansión de la melina será mucho más difícil, pero la comunidad puede ser educada sobre alternativas y las condiciones negativas asociadas con la melina, y negociar con una transnacional como la Stone (carta de Wellner a Richard Haep, 18. II. 1993, traducción del inglés).

Esta cita muestra que para ella quedó claro que lo más estratégico y alcanzable a corto plazo sería centrarse en frenar la obra industrial, y que también percibió que era lo más respaldado a nivel local. Sin embargo, como vimos en los capítulos tercero y quinto, pienso que la extensión de las plantaciones fue una cuestión mucho más preocupante para los habitantes de la zona que la

obra industrial. En febrero de 1993 la gente de Osa todavía no sabía casi nada de la obra industrial. Para movilizar actores políticos y ecologistas a nivel supra-local, una obra industrial fue un "blanco" mucho más fácil a ser desechado. Sin embargo, como hemos visto, el pleito atrasó también la extensión de las plantaciones, desde 1994 hasta hoy. Ciertamente debido a la conciencia que se originó en la Península, aunque, otro factor de igual peso, es la inseguridad sobre el proyecto que ha experimentado la compañía por no contar aún con la obra industrial; si bien la razón oficial, según la Ston, fue el bajo precio de la pulpa y las astillas.

3. Scientific Certification Systems: un sello verde

SCS es uno de los principales certificadoros estadounidenses que concede sellos de calidad a proyectos de diferente índole. El primer informe de SCS, que aprobó las plantaciones de la Ston Forestal en 1996 —a pesar de que el proyecto no había pasado todavía por un ciclo de corta—, indicó varios riesgos ambientales los cuales tendrían que ser evitados. El informe apunta al asunto central cuando dice:

La Ston Forestal es una compañía grande que opera en un área ambientalmente sensible. Este factor hace que tengamos que enfocar asuntos ecológicos con más urgencia que en otras áreas con proyectos similares (SCS 1996).

Agrega que los impactos ecológicos encontrados hasta la fecha no han sido significativamente negativos. No obstante, la compañía tendría que evitar los impactos y planear el manejo de éstos, ya que no tenía políticas con respecto a:

- 1) el monitoreo de la erosión de los suelos;
- 2) el monitoreo de la diversidad biológica;
- 3) el monitoreo de plagas y enfermedades;
- 4) el monitoreo del uso de químicos;
- 5) la restauración de la tierra después de la cosecha;
- 6) el manejo de la extracción de material de los ríos (SCS 1996).

Con posterioridad a la primera ronda de certificación, la Ston designó a un encargado de asuntos ambientales quien preparó informes sobre los planes de la compañía en referencia a los aspectos mencionados por SCS (Ston Forestal, varios informes desde octubre de 1996).

Vemos entonces que los certificadores de SCS indicaron seis campos de impactos ambientales potenciales de las plantaciones de melina, cuyo primer objetivo había sido la producción comercial. El hecho de que pidieran esos monitoreos muestra que en su opinión no era justo aceptar los beneficios ambientales de las plantaciones como algo natural: necesitaban un estudio de impacto ambiental, y monitoreos en esos campos, como cualquier otra actividad industrial o de cultivos.

Un empuje del certificador

Durante la campaña Ston, cuando en 1993 SCS empezó a evaluar el proyecto Ston para certificarlo o no, querían que se incluyera la obra industrial en el proceso de evaluación para la certificación. Los certificadores de SCS se reunieron con María del Mar y Oscar de la AECO, y con "Luz Calderón", para oír sus criterios. SCS decidió certificar solamente las plantaciones, pero su inquietud sobre la obra industrial fue otro empuje para que la Ston "capitulara" y aceptara otro sitio a cambio de la certificación de sus plantaciones (correo electrónico de Debbie Hammel de SCS a Bill Barklay de Greenpeace; entrevista con Debbie Hammel, febrero de 1999). No todos los de la alianza ecologista quedaron muy contentos con esta "negociación", por cuanto el sello verde es un arma importante para defender y vender el proyecto en su totalidad. Un sello verde para madera es cada vez más importante para mantener y engrandecer su lugar en el mercado internacional, en particular si se toma en cuenta que la utilización y exportación de madera en troza le produciría más beneficio que las astillas a la Ston Forestal. De acuerdo con el vicepresidente de la Stone, Gerald Freeman, sin embargo, en ese momento la empresa sólo hizo certificar sus plantaciones para "quitarse a Greenpeace de su espalda" (entrevista, Chicago, 24. IX. 1998). No obstante, eso parece no haber sido suficiente a más largo plazo.

Cuando SCS certificó las plantaciones de la Ston, todavía no había un principio, en cuanto a las plantaciones, del Forest Stewardship Council (FSC), y SCS aún no había sido acreditado por el FSC. Al FSC, órgano contralor forestal mundial, le corresponde acreditar y avalar a los certificadores de bosques a nivel mundial con el fin de tener estándares en común sobre los "sellos verdes" con los cuales se comercializará madera internacionalmente. Antes, el FSC sólo tenía principios de manejo para bosques naturales, pero en marzo de 1996 (un mes después del informe final de SCS a la Ston Forestal y cuatro meses después de su decisión de concederle el sello), el FSC ratificó un principio para plantaciones. El principio incluye varios aspectos ya evaluados por SCS, como el

monitoreo de plagas y enfermedades, químicos, etc., aunque es un poco más estricto y exige algunos aspectos más.

Primero, el FSC destaca que las plantaciones forestales tienen que complementar el manejo de bosques naturales, aliviar la presión sobre éstos y promover su restauración y conservación. Además, tienen que ser compatibles con otros nueve principios del FSC, entre otros los relacionados con el mantenimiento de la biodiversidad, los derechos laborales y comunales. Señala que el diseño de las plantaciones tiene que contar con corredores biológicos y caber dentro de la ubicación de los bosques naturales. La diversidad tiene que ser preferida en lo que atañe a la distribución de parcelas, la composición genética, la composición de especies, edades y estructuras. Una proporción del área sembrada tiene que ser utilizada para regenerar el bosque natural. Y ninguna especie tiene que ser plantada a gran escala antes de que esté claro que se adaptará bien al lugar, no invadirá otros ecosistemas y no tendrá efectos negativos en otros ecosistemas. Además, los impactos al bienestar social tienen que ser evaluados, incluso los asuntos de adquisición de tierras que tendrán que proteger los derechos locales de tenencia, uso y acceso (FSC 1996).

La Ston Forestal es una empresa orientada sobre todo a la producción rentable de un producto de poco valor (astillas y pulpa). Por esta razón ha mejorado y uniformado la semilla genéticamente, opta por bloques más grandes y concentrados, lo mismo que por una estructura uniforme mecanizable. Varios de los principios del FSC son difícilmente compatibles con sus metas. En consecuencia, en 1997, en la primera evaluación anual de SCS según los nuevos principios del FSC, surgieron problemas en vista de que, por ejemplo en lo que toca a la biodiversidad, las plantaciones de la empresa no son compatibles con dichos principios (entrevistas con Héctor Arce, julio de 1997 y noviembre de 1998). La condición específica en la que no pudieron ponerse de acuerdo fue en que la compañía tendría que apartar parte de las plantaciones en sitios de reserva para que crezcan hacia bosques secundarios. La Ston Forestal no estuvo de acuerdo con esta condición por razones económicas y legales, ya que las plantaciones se encuentran sobre todo en tierras alquiladas durante un cierto tiempo (entrevista con Debbie Hammel, SCS, 10. II. 1997). En 1998, el certificador SCS estaba por discontinuar su sello a las plantaciones de la Ston Forestal cuando termine el contrato en el año 2000, pues de dárselo sin el aval del FSC, perdería a su vez el aval de éste para todas sus actividades. Para el vicepresidente de la Stone Container, se trata de un caso de "chantaje" (entrevista con Gerald Freeman, Stone Container Corp., Chicago, 24. IX. 1998). Para enfrentar esta situación, la Ston Forestal se adscribió a la Comisión Nacional de Certificación de Costa Rica, cuyos principios

para plantaciones en el país son menos estrictos, y estaba investigando las posibilidades de obtener el sello de ISO 14.000, otro certificador ambiental de cobertura internacional (entrevista con Héctor Arce, noviembre de 1998).

4. El Estudio de Impacto Ambiental de la obra industrial

El EIA y la CIEIA

Algo que tuvo un papel muy importante en la batalla durante la campaña Ston 1993-94, fue el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para el astilladero y el muelle en Estrella. Un instrumento político mediante el cual la ciencia técnica tendría que mostrar los posibles efectos al medio ambiente de los planes industriales, para que el MIRENEM pudiera exigir medidas al respecto. Aunque el instrumento fue utilizado desde 1982 por el Código Minero, y después por varias leyes que exigieron estudios de impacto ambiental, fue hasta 1993 que se estableció una comisión más oficial, la CIEIA. Esta comisión era un órgano colegiado, técnico, creado por un decreto ejecutivo del MIRENEM en marzo de 1993 (por tanto, bastante reciente cuando se dio el caso de la Ston Forestal), conformado por once expertos de diferentes disciplinas. Obedecía las políticas ambientales emanadas del CONAMA (Consejo Nacional del Medio Ambiente, presidido por el Presidente de la República). Sus resoluciones no eran vinculantes, según letra del decreto, pero la Ley General de la Administración Pública exigía estudios a las instituciones estatales encargadas de otorgar permisos, concesiones, etc. (carta de Mario Boza a Israel Avila, 20. VII. 1993).

En este caso, una dirección del MOPT necesitaba de un EIA aprobado para poder autorizar a la Ston la ejecución del proyecto de la obra portuaria ⁸. Así pues, la aprobación del EIA por la CIEIA era un requisito para la ejecución del proyecto, no obstante un rechazo tampoco era suficiente para pararlo para siempre. Lo que implicaba una situación poco clara por cuanto la comisión no tenía poder decisivo, pero sí podría atrasar el proyecto por criterios técnicos, posibilidad que quiso aprovechar la AECO. Sin mucho éxito al principio.

⁸ También la corporación de Zonas Francas habría tenido que solicitar un estudio antes de conceder el Régimen de Zona Franca a la empresa (lo que hizo en 1992), pero eso no sucedió.

La Ston Forestal presentó su EIA en noviembre de 1993. Muy poco después⁹ la AECO y otros miembros de la alianza criticaron fuertemente tanto el contenido como las conclusiones del estudio, pues negaban las observaciones de algunos técnicos. Por ejemplo, las conclusiones negaban el verdadero sentido del contenido del anexo de ECOTEC S. A., que estudió la ecología del sector de Los Mogos donde se construiría la obra. Según los autores del EIA, el sector desempeña un papel clave en el corredor biológico natural entre Corcovado y Esquinas, y tiene especies de árboles endémicas de esta área específica y poblaciones de aves raras importantes. El corredor sería fundamental para conservar especies en vías de extinción, salvar sus hábitats y prevenir que otras especies más comunes entren y empiecen a dominar. El sector sería vital también para conservar los ecosistemas marinos y la belleza del paisaje, ya que es, en opinión de los autores, uno de los lugares más bellos del país. Propusieron que esta área se usara para forestería, agricultura de pequeña escala y recreación en el bosque y el Golfo, y se evitara cualquier actividad que contribuyera a la erosión o la contaminación. Los bosques allí, ya amenazados por procesos de deforestación, tendrían más bien que recuperarse para salvar el paisaje y ayudar a la recuperación de los arrecifes en el Golfo. El sector sería afectado de forma negativa por la obra industrial. Luego, los autores plantearon medidas como otro estudio de impacto ambiental para reducir el impacto de la obra, construir túneles y puentes para que la vida silvestre pudiera pasar y crear una barrera natural alrededor de la obra. También recomendaron regular la velocidad de los camiones, y tomar medidas para que ninguna de las especies en vías de extinción fuera afectada¹⁰.

Estas últimas recomendaciones parecieron a los críticos "ridículas, poco serias", en comparación con los resultados del propio EIA (y los estudios de BOSCOA 1992) y absolutamente insuficientes para evitar daños a los ecosistemas de los Mogos. La vida silvestre no utilizaría los puentes y túneles propuestos, y por consiguiente la conclusión justa sería no construir la obra (AECO 1993b). El donante austriaco antes mencionado, escribió

...o es que la Stone está planeando contratar guías para mostrarle a los jaguares su camino hacia los túneles, o agitar bananos ante los monos para hacerles saber dónde deben cruzar la carretera? (carta de Schnitzler a la CIEIA, 2. XII. 1993).

⁹ Ya lo tenían escrito y presentado a la CIEIA a principios de diciembre, sin embargo la AECO no lo hizo público sino hacia mediados de diciembre (*The Tico Times*, 17. XII. 1993).

¹⁰ Ston Forestal, EIA, noviembre de 1993; correspondencia del núcleo de coordinadores; y *Greenpeace San Francisco Press Release*, 22. XII. 1993.

Un atraso corto

Hubo un atraso de unos dos meses por un parcial rechazo del EIA en diciembre 1993. Aunque no es seguro, es muy probable que fuera por la extensa crítica de la AECO y sus colegas; al menos, la CIEIA incluyó algunos puntos propuestos por los ecologistas. Y si bien éstos sospecharon que esa suspensión de la decisión definitiva no era más que un acto político, tomaron ese rechazo parcial como un éxito que mediante la campaña tendrían que convertir en un rechazo definitivo. Por eso, rápidamente tradujeron lo dicho por la CIEIA al inglés, y movilizaron las redes de Greenpeace y otras para hacer llegar una lluvia de cartas a la CIEIA. Y eso fue lo que pasó.

La CIEIA y sus miembros individuales recibieron muchas cartas de organizaciones e individuos nacionales e internacionales movilizados por los "Action Alert" de Greenpeace y los alemanes, pidiéndoles que no aprobaran el estudio.

La AECO realizó una manifestación frente a las oficinas de la CIEIA con cuarenta personas de la Península el 31 de enero de 1994, cuando estaban en una reunión sobre el EIA. En esa ocasión, según expresó María del Mar en una carta a RAN, prometieron que aplazarían la decisión hasta después de las elecciones nacionales (Cordero a Wellner y Bishop, 1. II. 1993, e información de Greenpeace). Esto le convenía a la alianza, porque esperaban que si resultaba electo el candidato presidencial del PLN (Figueres), tendrían mayores posibilidades que durante la Administración Calderón de que el ministro de Recursos Naturales del nuevo gobierno reevaluara el asunto.

Sin embargo, la presidenta de la CIEIA, Ursula Rehaag Kopanke, insistió en que la comisión decidiera por sí misma. Así, pese a que había diferentes criterios entre sus miembros, el 11 de febrero, apenas tres días después de que el PLN había ganado las elecciones (*The Tico Times*, 18. II. 1994), y seis semanas después del rechazo parcial, la CIEIA aprobó el estudio para que la Ston llevara a cabo su proyecto. Según he podido ver, aunque desconociendo qué tipos de informaciones llegaron mientras tanto a la comisión, antes de aprobar el estudio en el mes de febrero, la CIEIA transformó algunos de los "requisitos" que había formulado dos meses antes en el parcial rechazo del EIA, en simples "recomendaciones" (cartas de Rodolfo Hernández a Koberg, 9. II.-11. II. 1994). Y con eso ocurrió lo que temía la alianza: el parcial rechazo no fue nada más que un corto atraso.

Como hemos visto, la Contraloría, en su informe de medio año más tarde, criticó fuertemente la aprobación del EIA, pues según ella no era suficiente para prever los posibles efectos dañinos. Criticó la naturaleza tan reduccionista de dicho estudio, enfocado

únicamente en el lugar mismo de la construcción, sin tomar en cuenta el entorno y los efectos a más largo plazo.

5. Diversidad y vulnerabilidad: el corredor biológico y el Golfo Dulce

BOSCOSA, con base en una evaluación ecológica realizada en 1992, había propuesto el establecimiento de un corredor biológico que incluyera el sector de los Mogos, en el que se establecería la obra de la Ston. Esta propuesta fue planteada en su propuesta para un Plan de Ordenamiento Territorial en la Península de Osa (1993). Un poco antes, Mario Boza había promovido oficialmente la elaboración de un plan de ordenamiento territorial por el CCT para el MIRENEM (1992). Este plan se diferenció de lo propuesto por BOSCOSA en que el corredor no corría exactamente por la costa en el sector los Mogos (incluso Punta Estrella), con el argumento de que las pendientes serían demasiado fuertes para dar pasaje a por ejemplo el jaguar. Propuso un corredor más al norte. En todo caso, ni el plan del CCT-MIRENEM ni las recomendaciones de BOSCOSA-CEDARENA tuvieron el seguimiento político esperado, y nada de eso obtuvo estatus legal.

El corredor biológico para el traspaso y tránsito de chanchos de monte y jaguares, fue un argumento central de la crítica por parte de los ecologistas en la campaña, pero encontró argumentos en contra de algunos sectores. Ya mencionamos las observaciones de la compañía consultora ECOTEC en el EIA de la Ston sobre la importante función del sector de la obra industrial en el corredor biológico entre dos parques nacionales, y que proponían medidas correctivas para evitar problemas. Defensores del proyecto Ston, como el exministro de Recursos Naturales, Orlando Morales, negaron la existencia de un corredor biológico. En un campo pagado, el ministro Morales aseveró que el corredor biológico era apenas una propuesta de trabajo que no había sido declarada oficialmente. Algunos funcionarios del MIRENEM, según él, habían expresado la conveniencia de un corredor biológico (en referencia a la propuesta del CCT/Boza), no obstante el mismo estaría alrededor de cuatro kilómetros de distancia de la zona que se había determinado para la instalación de una planta de astillas. Además, prosiguió el ministro, no había fondos para dicho proyecto, siendo prioritaria la cancelación de deudas producto de la expropiación de tierras en zonas protegidas (*La Nación*, 18. III. 1994 y otros).

La AECO reaccionó en una carta (19. IV. 1994):

Llega Usted, señor Morales, en su apasionada defensa de la Ston a negar la existencia de un corredor biológico entre Corcovado y Esquinas, simplemente porque no hay un decreto de creación, como si la naturaleza se comportara por decretos.

Otros expertos, como por ejemplo Daniel Janzen y el Comité de Replanteamiento (1994), señalaron que el sector Mogos estaba muy degradado para funcionar como tal. BOSCOA sin embargo, en su posición con respecto al proyecto Ston en 1994, reelaboró el argumento sobre la importancia del corredor y la amenaza esperada por la obra industrial. De acuerdo con el principal investigador del estudio en el CCT, el efecto de la obra industrial en Punta Estrella habría sido negativo para ambas alternativas, incluso para el corredor más al norte propuesto por ellos (entrevista con Vicente Watson, CCT, 23. V. 1997).

La porción del Parque al lado de Chacarita, en 1993 se llamó "Sector Esquinas", como parte integral del Parque Corcovado conectada por un corredor, aunque éste no tuviera estatus legal. Más tarde, en 1994, cambiaron el nombre por "Parque Piedras Blancas", según varios entrevistados para evitar la idea del corredor. En el año 1998, al cerrar esta investigación, el corredor siempre sería parte del proyecto "GRUAS", la fracción costarricense de un corredor biológico centroamericano. No obstante, a nivel de la región el Ministerio del Ambiente no le había dado mucho seguimiento hasta la fecha ¹¹. En ese mismo año una comisión investigadora llamó de nuevo la atención sobre el corredor, indicando que, por su deterioro, "impone más que una tarea de conservación una de recuperación". La frontera agrícola y los "planes de manejo" para el aprovechamiento de los bosques, amenazarían este reto (Comisión de Veda 1998).

El posible impacto de la obra industrial en el Golfo Dulce tuvo más peso en la argumentación final que los impactos en los recursos terrestres, toda vez que en el caso del Golfo no hubo expertos de peso ni políticos que lograran negarlo o enfrentarlo con argumentos. Importante para construir y respaldar este argumento fue el contacto que tuvo "Aquatic Resources Conserva-

¹¹ La UICN ya antes había acogido la idea de un corredor biológico centroamericano, un proyecto que llamaron "Paso Pantera". Fue hasta 1997 que resurgieron planes del Gobierno de concretizar un corredor biológico centroamericano, por iniciativa del CCAD (Consejo Centroamericano de Desarrollo Sostenible, conjunto de los gobiernos del área), no incluyendo sin embargo el sector de la Península de Osa. No obstante, el corredor biológico de la Península siempre fue percibido como importante para la conservación de la biodiversidad en Osa y la biodiversidad mundial (Maldonado 1997, encuentro con Mario Boza 5. VI. 1997).

tion"¹² con el experto en oceanografía Hans Hartmann, de la Universidad Blaise Pascal (después Universidad de Rochelle) en Francia. Luego de mucho esfuerzo vino a Costa Rica en agosto de 1993, con la finalidad de realizar un estudio sobre los recursos marinos del Golfo Dulce. Hartmann, quien ya había mostrado interés por investigar la diversidad y el carácter único del Golfo, era un experto de peso.

Estudió la literatura existente sobre los aspectos biológicos del Golfo, y produjo información acerca de los ecosistemas, el plancton, y los problemas ambientales que lo afectan (Hartmann 1993, 1994, 1995). Hartmann, después de estudiar el Golfo y consultar estudios de otros colegas y similares, consiguió convencer a los evaluadores (por ejemplo, Daniel Janzen) y a los que toman las decisiones (por ejemplo la Contraloría) de que el Golfo tiene características de un fiordo tropical, de los que solamente se conocen cuatro en el mundo. El Golfo tiene una cuenca interior con fuertes pendientes que alcanzan una profundidad máxima de 215 metros, y una cuenca exterior (hacia su boca) plana que mantiene una profundidad promedio de sesenta metros. La topografía hace que la circulación del agua sea muy reducida (Hartmann 1993, 1994). Por eso, el Golfo es un sitio con poca capacidad de amortiguamiento de los impactos ambientales.

Alrededor posee laderas boscosas, más de la mitad de ellas poco a nada alteradas, que descienden de una manera abrupta al mar. Por tal motivo es fuente de una biodiversidad y un paisaje específicos. Las interrelaciones de los recursos terrestres y marinos sería una fuente importante de estudio ecológico.

Según Hartmann, a pesar de tener una producción pesquera reducida, el Golfo Dulce contiene una gran variedad de hábitats, desde aguas someras (zonas de manglares, zonas intermareales y arrecifes de coral) hasta aguas casi oceánicas (las zonas profundas del interior), que permiten la presencia de una considerable diversidad de invertebrados, peces, aves marinas, reptiles y poblaciones de cetáceos (Hartmann 1994). Habría un poco más de doscientas especies de peces, parte de los cuales son dependientes de los arrecifes vivos. Algunos estudios anteriores mostraron que los arrecifes del Golfo han sido afectados muy seriamente por la sedimentación, la deforestación, pero sobre todo por la construcción de la carretera de la Península a Chacarita por parte del MOPT (Cortés 1990, Fundación Neotrópica 1992). Sin embargo, parte de los arrecifes estarían en vías de recuperación.

Hartmann y los suyos contaron cincuenta especies de aves alrededor del Golfo, tres especies de tortugas marinas, dos especies

¹² Concretamente con Eugene C. Bricklemeyer, el director ejecutivo de ARC, por estar también involucrado con TUVA.

de cocodrilos, dos especies de delfines, y ocasionalmente tres especies de ballenas.

El Golfo Dulce tendría un 5% de los manglares del litoral pacífico de Costa Rica, de los cuales especialmente los manglares en Rincón (cerca de la obra planeada por la Ston) serían de interés por tener contacto directo con el bosque lluvioso (Hartmann 1993). Además, los manglares conforman un área de alimentación y reproducción para muchas especies de invertebrados, peces, reptiles, aves y mamíferos. Al menos 47 especies de peces se asocian directamente a los manglares (Hartmann 1993).

Aun cuando la producción pesquera no sea muy alta debido a que existe una gran área anóxica, hay trescientos pescadores comerciales en Golfito y otros, aunque pocos, artesanales de Puerto Jiménez que dependen de la pesca. Utilizan en total unos treinta botes y embarcaciones pequeñas, principalmente con la técnica de "trasmayo" (una red que es arrastrada y captura peces de forma indiscriminada). La presión más significativa sobre los recursos pesqueros del Golfo Dulce la representa la pesquería industrial de camarón, la cual no sólo acontece en la boca sino también en el interior del Golfo (AECO, octubre de 1994¹³).

Hartmann y sus colegas, estimulados por la labor hecha durante la campaña Ston, han comenzado una investigación de largo plazo de los recursos acuáticos del Golfo Dulce, parte de un estudio más amplio sobre los alrededores del Golfo (llamado "Golfo Dulce 2000"). En una publicación más reciente (Wolff et al. 1996) advierten contra la sobre-pesca como amenaza a los delfines, ballenas y aves. Uno de los investigadores principales de la Escuela de Geología de la UCR, quien participa de "Golfo Dulce 2000", me comentó que los estudios también evidenciaron el efecto dañino sobre el Golfo de la sedimentación por la deforestación en la Península (Alan Astorga, 3. II. 1999).

Si bien la alianza ecologista tuvo bastantes dificultades en hallar los recursos financieros para pagarlo, el involucramiento de Hartmann fue significativo para el éxito de la campaña. El informe que produjo, apoyado por su asistente el biólogo marino Alejandro Acevedo, era una de las pocas fuentes científicas acerca de las riquezas del Golfo Dulce. Los evaluadores y tomadores de decisiones necesitaron más tarde de estos tipos de materiales —los más independientes posibles— para conformar y fundamentar sus argumentaciones. Daniel Janzen, integrante de peso del Comité de Replanteamiento y más tarde en la comisión

¹³ La AECO (1994a) estimaba mil pescadores, aunque tal vez serían menos. Los que se dedican a la actividad en Puerto Jiménez son pocos, entre tres y ocho familias, pero mucha gente pesca para tener un suplemento de su dieta.

negociadora, aprendió en una gira por el Golfo Dulce de las particularidades de éste, entre otros medios gracias a la información brindada por la AECO sobre el estudio de Hartmann. Dos informes decisivos referentes a este estudio sirvieron de base para que se recomendara otro sitio para la obra industrial con el fin de evitar daños al Golfo Dulce: indirectamente en el informe del Comité de Replanteamiento del MIRENEM, y directamente en el informe de la Contraloría ¹⁴. Tanto en el debate en Golfito como en la conferencia de prensa en el barco de Greenpeace, Hartmann explicó sus resultados al público. De esta manera, la información respecto al valor del Golfo incidió en la conciencia de los activistas locales en aspectos que no habían podido conocer.

6. El papel de los científicos e institutos (semi-)nacionales

Los de la alianza ecologista hablaron con o escribieron al INISEFOR (Instituto de Investigaciones y Servicios Forestales de la Universidad Nacional), el CCT y la OET, para informarles de los peligros de los planes industriales de la Ston para el Golfo Dulce, dificultando así, según la alianza, el aval de éstos a la Ston (información electrónica durante la campaña).

Ninguna de estas instituciones se pronunció claramente en favor ni en contra del asunto. Al principio se tuvo la idea dentro de la alianza ecologista de que expertos de estas instituciones o de la UNA evaluaran mejor económicamente el sitio alternativo Puerto Armuelles en Panamá. Este había sido rechazado como alternativa por la compañía, pero siempre podría ser utilizado (sin problemas de impuestos) para el transporte. Según mi conocimiento, no obtuvieron fondos para estudiar el asunto. En junio de 1994, cuando la coyuntura del conflicto había crecido bastante, la Escuela de Ciencias Ambientales y el Consejo Universitario de la UNA organizaron un debate donde Max Koberg y Gerardo Budowski defendieron los planes de la compañía y la AECO y el Comité Pro Defensa se opusieron. Tanto el consejo de la UNA como el de la UCR se pronunciaron en el sentido de que se estudiara mejor el caso antes de tomar decisiones y cuestionando el EIA. Algunos científicos del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) hablaron

¹⁴ Pamela Wellner, de RAN, tenía contacto con SCS sobre el asunto de la obra industrial, por cuanto Debbie Hammel de SCS le pidió sugerencias para la lista de posibles expertos dispuestos a dar sus criterios. Pamela Wellner y "Emilio Juárez" trataron de poner a Hans Hartmann en el listado de expertos de SCS (info electrónico), sin embargo no resultó.

con el (primer) ministro del Ambiente en la Administración Calderón y con el ministro de la Presidencia de ese entonces, y cuestionaron el aspecto de la transnacionalización de la agricultura en el país y la erosión de la soberanía nacional (entrevista con científico de la UNA, noviembre de 1998). Sin resultado, como veremos, pues durante ese gobierno no hubo mucha apertura a la crítica.

Cabe decir que varios de los expertos de los institutos que forman ingenieros forestales han respaldado las actividades de la Ston Forestal, la cual ha ofrecido posibilidades de puestos de trabajo y consultorías. Por tanto, el proyecto ha beneficiado a estos institutos y esto podría haber influido en el hecho de que estas instituciones no se pronunciaran abiertamente en contra de los planes de la compañía. Más tarde, al término de la campaña, más bien varias de estas organizaciones nacionales hicieron trabajos de consultoría para la Ston Forestal: el CCT y la OET para el EIA de la empresa en el nuevo sitio para la obra industrial (1995-96); además, la UCR iba a realizar un estudio sobre biodiversidad en las plantaciones como seguimiento al sello verde de SCS, el que finalmente no se llevó a cabo por diferencias de opinión (negociaciones 1996-97). La OET reconoció que la Ston Forestal fue la compañía que más contribuyó financieramente a su programa de investigación en 1997, lo cual se tradujo en las relaciones públicas como "mejor empresa".

El involucramiento del CCT en el nuevo EIA fue una selección estratégica por parte de la Ston, por cuanto un director del CCT había sido miembro formal de una comisión investigadora de la AECO y se pronunció críticamente sobre la obra industrial en el barco de Greenpeace. Sin embargo, el CCT como organización no se había pronunciado ni en favor ni en contra. Raúl Solórzano del CCT (después SINAC en 1994), por ejemplo, respondió a las cartas desde Alemania y los EE. UU. que pronunciarse acerca del proyecto no era tarea de un instituto científico (entrevista con Maráz, octubre de 1997).

Conviene decir que no hubo científicos costarricenses muy conocidos que apoyaran a la alianza ecologista de forma abierta. Uno de los motivos podría ser porque algunos de ellos han desempeñado puestos en el Gobierno, como es el caso de los biólogos Alvaro Ugalde del PLN (antes en el SNP, y actualmente en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) y Mario Boza del PUSC, quienes influyeron mucho en lo concerniente al establecimiento y defensa de las áreas protegidas en el país. Como vimos, el reconocido científico Gerardo Budowski expuso sus criterios en pro de la inversión de la Ston Forestal, sobre todo en sus plantaciones. En cambio, un científico de peso del CCT se pronunció en contra de la obra industrial durante los últimos de

la campaña. El estadounidense Daniel Janzen, involucrado en el sistema de parques nacionales de Costa Rica por muchos años, estuvo al principio en favor de la industrialización, pero en la fase de negociación cambió de posición luego de que en el lugar específico Punta Estrella conoció con más detalle los posibles impactos en el Golfo de aquélla. Como miembro del grupo de apoyo técnico del Gobierno desde julio de 1994, su posición en pro de Golfito tuvo mucho peso en la decisión final de la comisión negociadora.

Hubo otro grupo de científicos, cuya opinión fue pedida con perseverancia por ambos bandos —lo mencionamos varias veces antes—: la Fundación Neotrópica. Al igual que el biólogo Hans Hartmann y Daniel Janzen, la Fundación Neotrópica representó una importante pieza de aquel juego de ajedrez de la que ambos oponentes en el conflicto querían apoderarse .

7. Fundación Neotrópica y BOSCOA: los dilemas de un proyecto en la Península

La ONG científico-conservacionista Fundación Neotrópica tuvo un proyecto de desarrollo con una producción científica importante en la Península; se llamó BOSCOA (Proyecto Bosques de Osa). BOSCOA fue iniciado en 1987 con la meta principal de mantener la cobertura boscosa para la conservación y el manejo productivo con la participación de las organizaciones locales e instituciones que trabajaban en el área. Las actividades incluyeron la implementación de áreas productivas de forestería y agricultura sostenible, capacitación, entrenamiento y educación ambiental, ecoturismo y tecnologías para usos económicamente productivos de la biodiversidad (Camacho 1996).

Según el director de BOSCOA en 1993-94, el ingeniero Juan José Jiménez:

Hubo todo un discurso de desarrollo sostenible que surgía del WWF en los EE. UU. Tenían proyectos en México, Brasil y otros países y querían empezar un proyecto aquí también. Eligieron Osa por diferentes razones. Lo más importante fue que en este entonces hubo muchos problemas aquí. SIPRAICO (el sindicato de productores agrícolas) ejercitaba mucha presión para obtener permisos para cortar árboles. El Gobierno les negó estos permisos porque no tenían escritura, porque estaban en la Reserva Forestal. Después empezaron a cortar árboles por todo lado en la Península, unos trescientos a cuatrocientos campesinos. Al mismo tiempo, en 1985-86, fue el segundo desalojo de los oreros; entonces, otro choque con las comunidades. Alvaro Umaña, ministro de Recursos Naturales, quería enfrentar esta situación de cam-

pesinos revueltos y oreros bravos. Debido al Gobierno, a la situación histórica y la situación económica, hubo una actitud muy negativa hacia los recursos naturales. Por la situación insegura de tenencia de tierras los campesinos invitaron a los madereros, desde San Isidro hasta Cartago, para cortar los árboles de su finca, y no pensaban en cobrar, más bien pensaban solamente en asegurar su posesión. Queríamos enseñarlos a valorar los recursos, también en términos económicos, por lo menos para negociar con los madereros (entrevista, diciembre de 1996).

Vemos aquí que la creación de BOSCOSA tuvo razones ambientales y políticas: reformar la actitud revoltosa de los oreros y campesinos hacia el Gobierno y los recursos naturales, ofreciéndoles alternativas. La Fundación Neotrópica, sin embargo, tomó su tarea científica muy en serio y produjo bastante información para realizar un plan de ordenamiento territorial para el área. En fin, en su esfuerzo por ejecutar una tarea difícil, con experiencia práctica insuficiente en un área ajena a la silvicultura y desconfiada, BOSCOSA fue criticado fuertemente en la propia Península y por evaluadores posteriores (véase por ejemplo van der Pol 1993, Camacho 1996), por lo cual no pudo ganar seguimiento y en 1996 el proyecto terminó. Pero en los años 1993-94 la Fundación Neotrópica todavía era un actor de peso en la Península, y por eso los diferentes bandos en la batalla trataron de obtener sus criterios científicos para sus propias metas.

Dependencia y neutralidad en la campaña Ston

En los debates sobre la Ston Forestal, la Fundación Neotrópica trató de defender al mismo tiempo su neutralidad y sus propios intereses, y eso al principio significó quedarse callada y expresarse con mucha precaución. Antes de entrar en la discusión, BOSCOSA desempeñó un papel pasivo, pero importante, por los informes que produjo sobre el valor de los bosques de Osa, el funcionamiento y la necesidad de proteger el corredor biológico, argumento mayor en la alianza ecologista. No quisieron utilizar una táctica de "pancartas" sino de argumentaciones científicas (entrevista con la directora ejecutiva Vera Varela, Fundación Neotrópica, noviembre de 1998). Sus datos bien documentados (BOSCOSA 1992a-b), conformaron una fuente fundamental de información para la argumentación de la alianza ecologista. No obstante, como fueron los ecologistas quienes utilizaron esos datos, sus argumentos tenían mucho menos peso que si la propia Fundación Neotrópica se expresara abiertamente.

La gerencia de la Ston incluso trató de desprestigiar a la Fundación, por ser "utilizada" por los ecologistas (entrevista con J. J. Jiménez, 13. XII. 1996). De todas formas, ambos bandos querían tener esta organización de su lado.

La Neotrópica insistió bastante en guardar su neutralidad. Tanto, que inclusive, según un involucrado, utilizó la censura. En un momento, justamente en el tiempo cuando la campaña Ston estaba en plena desarrollo, un grupo de jóvenes de BOSCOSA realizaban un programa de radio ecológico especialmente para la Península llamado "Unidos por el Bosque". Los jóvenes deseaban anunciar los debates y las reuniones de la campaña, sin embargo se les prohibió mencionar actividades de la campana Ston (entrevista con un miembro del programa "Unidos por el Bosque", 8. II. 1997).

La actitud de la Neotrópica sin lugar a dudas se basó tanto en su carácter científico como en sus dilemas respecto a su dependencia financiera. La US-AID, donante principal del proyecto BOSCOSA en los años del conflicto, estaba representada por el señor Enrique Barrau (segundo *programme officer* de BOSCOSA), quien estaba muy en favor del proyecto Ston. Más tarde, él incluso estuvo involucrado en el proyecto conjunto de investigación de especies nativas de la Ston, la OET y el ICT. Los de la US-AID dijeron que BOSCOSA "cazaba con escopeta", refiriéndose a sus metas y actividades dispersas en la zona. La US-AID ya estaba próxima a marcharse del país y quería mostrar resultados concretos y medibles del proyecto BOSCOSA, lo que éste no podía lograr. La Ston Forestal, en cambio, sí: ¡diez mil hectáreas de reforestación! (entrevista con J. J. Jiménez, diciembre de 1996). No está claro si existió presión del Gobierno de los EE. UU. en relación con el carácter de inversionista estadounidense de la Ston como tal, pero sí es claro que la US-AID estuvo en favor del proyecto. En una ponencia del año 1992, Enrique Barrau manifiesta su posición respecto a cómo debía ser la política forestal de Costa Rica. Para él, las actividades de las plantaciones forestales deben dejarse totalmente libres, y menciona el ejemplo de las cantidades de áreas reforestadas en Chile gracias a una política forestal

...basada en la viabilidad económica, promovida por incentivos y apoyada por políticas y legislación apropiada, que permitieron un desarrollo industrial y aperturas a mercados de exportación (Barrau 1992).

Claramente el proyecto Ston encajaba dentro de esta visión. Por todo esto se sintió la presión de la US-AID con el fin de alcanzar metas concretas, mostrables y contables, y también en el caso de un posible pronunciamiento sobre la Ston Forestal (entre-

vistas a J. J. Jiménez, diciembre de 1996, y Vera Varela, noviembre de 1998). Otros donantes, como el WWF, más bien pidieron el criterio de la Neotrópica y BOSCOA en el caso de la Ston Forestal, y respetaron sus respuestas (entrevista con J. J. Jiménez, diciembre de 1996).

Pero además, en razón de los objetivos comunes con BOSCOA referentes a "crear una cultura forestal", la propia Ston Forestal fue miembro de la Fundación Neotrópica y donante de BOSCOA, aunque menos importante. Por tratarse de un proyecto forestal en la misma región, BOSCOA había acercado a la Ston ya al principio de este proyecto. No obstante, la idea de desarrollar pruebas en conjunto en lo tocante a especies no tuvo seguimiento.

En abril de 1993, Vera Varela, directora ejecutiva de la Fundación Neotrópica, contestó así a una carta de Max Koberg sobre las plantaciones de melina:

Sabemos que es necesario reforestar el país para hacer frente a la masiva deforestación ocurrida en el pasado, pero también nos preocupa que las plantaciones puras y extensas se hagan en zonas de alta fragilidad ecológica y social.

Dijo además estar interesada en aceptar la invitación de Koberg para una cooperación más amplia

...de manera de hacer frente no sólo a rumores que puedan estar difundiéndose en la Península de Osa¹⁵, sino también a otras situaciones de fondo que son de mutuo interés (carta de Varela a Koberg, 14. IV. 1993).

La insistencia de los alemanes

Otro donante más pequeño de BOSCOA, pero muy insistente en cuanto al asunto de la Ston, fue Rettet den Regenwald, apoyada por Pro Regenwald, ONG's alemanas que juntaron fuerzas con la AECO en su protesta en contra de los planes de la Ston. Lászlo Maráz, de Pro Regenwald, envió varias cartas a la Fundación Neotrópica pidiéndole pronunciarse sobre el proyecto Ston.

Así lo hizo a finales de agosto de 1993 (carta de Maráz a Varela, 23. VIII. 1993). Varela contestó que los pronunciamientos de la Neotrópica estaban basados

...en el conocimiento técnico y la experiencia probada... Esto no implica que no valoremos la labor de grupos activistas, pues

¹⁵ Ella señala además que dos técnicos de BOSCOA ni otros han hallado nada respecto a la mosca.

consideramos que tienen y cumplen un importante papel en el país.

La carta menciona que el 30 de agosto 1993 hubo una reunión entre la Ston y BOSCOA, y que la Neotrópica decidió estudiar el EIA y hacer una gira con la Ston para conocer sus plantaciones. Varela añadió que la Neotrópica pensaba que sería mejor que microempresarios produjeran la melina, como socios minoritarios de la empresa, así como que el astilladero se construyera fuera del Golfo. No obstante, indicó que seguirían estudiando el asunto (carta de Varela a Maráz, 27. IX. 1993)¹⁶.

En diciembre Maráz insistió en que la Fundación Neotrópica se pronunciara abiertamente (8. XII. 1993), y de nuevo en enero de 1994. Porque la otra carta, según él, reflejaba "una visión poco política". La Neotrópica, en su opinión, aceptaba todos los hechos, como el otorgamiento del régimen de zona franca, el certificado de libre cosecha, etc. Maráz recalcó que para la Neotrópica, como organización de desarrollo-conservacionista, era una obligación actuar, entre otras razones porque el proyecto de la Ston afectaría las posibilidades de desarrollo del ecoturismo en la zona (carta de Maráz a Varela, 21. I. 1994).

Otras personas y organizaciones escribieron a la Fundación, y Rettet den Regenwald habló con sus directores para convencerlos de pronunciarse. Cuando ya muchos se habían manifestado, en febrero de 1994 la Neotrópica fijó finalmente su posición ante la propuesta de la Ston Forestal, a la que Varela dio publicidad en los medios y usó en cartas a otros.

Según la posición oficial de la Fundación Neotrópica, los evaluadores de los impactos ambientales de la obra Ston no tomaron en cuenta los estudios existentes sobre la zona, el Plan de Manejo y Desarrollo de la Reserva Forestal Golfo Dulce (BOSCOA 1992), la Evaluación Ecológica Rápida (1992) y las recomendaciones para un Plan de Ordenamiento Territorial de CEDARENA-BOSCOA (1993). Afirmó que el EIA aprobado era demasiado limitado y poco integrado, y no reflejaba plenamente los potenciales impactos que provocaría el proyecto. Sería mejor utilizar un puerto ya existente, pues construir una obra portuaria nueva en la parte interior del Golfo Dulce, lo mismo que el tráfico intensivo de tantos camiones diarios, tendrían un impacto demasiado grande en el Golfo y el sector Mogos. Además, era muy probable que esto atraería más industria (resumen posición Fundación Neotrópica, 22. II. 1994). La cuestión de las plantaciones no fue criticada en la posición oficial.

¹⁶ Copia de la carta se envió a Orlando Morales, a Max Koberg y a la FECON.

De acuerdo con Ruperto Vargas, técnico forestal en ese entonces y más tarde director ad interim del programa BOSCOSA (1995):

Según mi opinión personal, uno de nuestros problemas en el programa ha sido una posición ambigua en caso de conflictos. Tenemos posiciones más fuertes en el campo técnico. La primera vez que mostramos posición fue con la astilladora de la Ston... simplemente porque casi no podría evitar contaminar el Golfo. Golfito es mejor, porque el nuevo sitio más bien es subutilizado, y se puede controlar mejor.

Resultado del pronunciamiento

La Fundación Neotrópica recibió una carta furiosa del gerente de la Ston, Max Koberg, por la posición hacia su proyecto (carta Koberg a Fundación Neotrópica, 15. IV. 1994). Ruperto Vargas, director ad interim de BOSCOSA en 1995, me informó que la Ston retiró su dinero de BOSCOSA inmediatamente después (entrevista, abril de 1995). Koberg criticó el hecho de que la Ston Forestal, como miembro de la Fundación, no hubiera recibido suficiente espacio para ver si ésta podía externar criterios contra uno de sus miembros (entrevista con Jiménez, diciembre de 1996). La Fundación, no obstante, defendió su posición ante Koberg (carta del presidente de Fundación Neotrópica, Juan Carlos Crespo Apestegui a Max Koberg, 27. VI. 1994).

A pesar del tal vez exagerado intento de guardar su neutralidad y de la presión que necesitó para pronunciarse, pienso que a la larga el resultado final de la actitud de la Neotrópica fue más favorable para la alianza ecologista que si hubiera reaccionado directamente y sin suficiente base. No obstante las críticas de la US-AID a la política general de BOSCOSA, con respecto a la Ston forestal no "cazaban con escopeta". La Fundación, por su base científica, construyó una posición que al final fue encontrada suficientemente objetiva como para referir a ella, tanto en el informe de la Controlaría como en el de la comisión gubernamental —ambos decisivos—, para argumentar que era mejor no construir en Estrella.

Podemos argumentar que, finalmente, la Neotrópica formó parte de la alianza, y que en ésta cada uno cumplió su papel en momentos y maneras diferentes, aunque fuera poca planeado. Las publicaciones y pronunciamientos de la Fundación sirvieron para validar los argumentos de la biodiversidad y fragilidad de la zona; mientras sus informes incidieron de una forma pasiva, sus pronunciamientos lo hicieron de una manera activa en la decisión de reemplazar la obra industrial.

8. Para terminar: el papel de los argumentos técnicos y científicos

El argumento de que habría efectos dañinos de la obra industrial de la Ston Forestal al medio ambiente en Punta Estrella, fue convincente para los actores principales en el desenlace del conflicto. No sólo para la alianza ecologista internacional, sino también para la Defensoría, la Controlaría y el comité gubernamental que reevaluó y luego renegó el proyecto Ston. Claves en este hecho fueron los informes científicos sobre el Golfo Dulce del oceanógrafo Hans Hartmann (y con eso convencer a los biólogos del Comité de Replanteamiento), al igual que los informes y el pronunciamiento sobre los recursos terrestres y marinos de la Fundación Neotrópica-BOSCOSA. Con los últimos informes, la alianza de la AECO y los investigadores contralores y gubernamentales pudieron devaluar el EIA que había sido aprobado por el MIRENEM. La Fundación Neotrópica desempeñó un papel como pieza del ajedrez en favor de la alianza ecologista, justamente por guardar su neutralidad hasta el momento más alto del debate. La biodiversidad se puede plantear y defender perfectamente bien con argumentos técnicos y científicos que son dominantes en los debates acerca de los recursos naturales. Por tanto, el "encuadramiento" de los argumentos en este discurso fue importante.

Por el contrario, el tema de los efectos potencialmente dañinos de las plantaciones no fue un núcleo de crítica perseverante en la alianza ecologista. Aunque en la resistencia a nivel local ésta ha sido una preocupación importante, a nivel supra-local hubo demasiada corriente en contra para que la cuestión de las plantaciones pudiera funcionar como movilizadora. Esto por las razones dominantes del discurso técnico y científico ya mencionadas, a la vez que ni la ciencia escrita ni los expertos nacionales ofrecieron suficientes oportunidades para poner en duda los beneficios proclamados por la compañía y sus colaboradores en el campo científico y en el político. En esto podría haber desempeñado un papel el acercamiento reduccionista de la problemática de las plantaciones en la ciencia forestal, centrado en cifras de producción más que en la sostenibilidad de los recursos naturales bajo y alrededor de las plantaciones (por ejemplo, en lo que atañe al agotamiento del suelo, la invasión en otros ecosistemas, la provocación de plagas y enfermedades, etc.). Sin embargo, hubo ingenieros forestales y biólogos en Costa Rica que, aun estando muy en favor del estilo del proyecto Ston y defendiendo a la empresa, recomendaron adaptaciones del sistema productivo con metas referentes a la biodiversidad. No obstante éstas no hallaron cabida en la estrategia empresarial, por lo cual al cabo de varios años (desde 1998) la compañía estaba a punto de perder su sello verde.

La tercera razón, y quizás la más importante para que no se pudieran cuestionar los beneficios de las plantaciones, fue y es la gran fuerza política de la multi-interpretable palabra "reforestación", la cual se usa a nivel mundial para respaldar política y científicamente las plantaciones con metas industriales.

Capítulo VIII

La inversión, el discurso del desarrollo sostenible y las oportunidades políticas

Si algo no es bueno para nuestro país y para nuestro pueblo, pues, uno debe de defender. Aunque uno sabe que Ston Forestal no se metió porque quiso sino porque le dieron campo allá arriba, en el Gobierno. Si no, no estuviera aquí. Pero cuando yo me di cuenta de esto estuve negativa a defender porque yo dije: "si Ston Forestal está aquí es porque el Gobierno quiere que esté". ¿Cómo voy yo a luchar contra el Gobierno? Yo primero estuve en la campaña diciendo no, no, no y no ("Anita Castro", Puerto Jiménez, marzo de 1996).

Para la gente en Osa era muy claro que la Ston Forestal era un proyecto respaldado e invitado por el Gobierno costarricense. En este capítulo examinamos la interacción entre el Gobierno y sus respectivas actores, la compañía y la alianza de protesta. ¿Cuál fue el papel de las oportunidades políticas brindadas al movimiento ecologista para protestar, y finalmente, incidir en el curso del proyecto Ston?

Se pueden distinguir tres tipos de factores decisivos en el nacimiento y el desarrollo de los movimientos sociales: oportunidades políticas, estructuras de movilización y procesos de "encuadramiento cultural" (Mc Adam, Mc Carthy y Zald 1996). También en el caso de la campaña Ston estos factores nos sirven para entender por qué la protesta surgió y se desarrolló de una manera específica.

Ya hemos elaborado hasta cierto nivel la *estructura de movilización*: cómo la AECO, el Comité Pro Defensa, Greenpeace, RAN, Pro Regenwald y otras organizaciones (ecologistas) involucradas, juntos con sus aliados tácticos y estratégicos, formaron una coalición de protesta y cambio. Volveremos sobre el efecto de la estructura de la alianza estratégica varias veces en este capítulo.

Segundo, a nivel local hemos presentado los *procesos de "encuadramiento cultural"*, esto es, el desarrollo por parte de la AECO y los líderes comunales de un discurso alrededor del proyecto Ston que diera significado a lo que pasaba en la Península de Osa dentro del marco del discurso campesino y el ecologismo. Proceso en el cual se pudieron unir diferentes identidades e intereses detrás de una meta común de acción colectiva. En el capítulo sobre la ciencia vimos cómo el discurso dominante de la reforestación fue utilizado para respaldar el proyecto Ston, sin que la alianza de la AECO tuviera suficientes herramientas para enfrentarlo. En consecuencia, la AECO tuvo que concentrarse en el discurso técnico y científico para de ese modo ganar la batalla en el campo de la obra industrial en Estrella. En este capítulo veremos cómo la AECO y sus oponentes encuadraron la protesta contra el proyecto a nivel nacional por medio del discurso dominante del desarrollo sostenible, centrándose especialmente en el tema de la biodiversidad.

Luego analizaremos cómo la alianza estratégica utilizó las *oportunidades políticas* a varios niveles de organización, y cómo los políticos y encargados reaccionaron. Finalmente argumentaremos cómo el encuadramiento del proyecto Ston en un discurso de desarrollo sostenible multi-interpretable por parte del Gobierno de Costa Rica, ofreció oportunidades políticas tanto a la AECO como a la Ston Forestal para desarrollar sus campañas y llevarse parte del "premio" final.

En este capítulo explicaremos cómo se involucraron o no actores políticos muy diversos en el conflicto. Por parte del Poder Ejecutivo estudiamos el papel de la Presidencia, el Ministerio de Medio Ambiente (los diversos ministros, el Área de Conservación de Osa, la Comisión de Estudios de Impacto Ambiental), el Ministerio de Comercio Exterior (al cual pertenece la Corporación de Zona Franca), el MOPT, y los ministerios de Agricultura y de Turismo. Además, perfilamos el papel del Poder Ejecutivo a nivel

local en el conflicto. Ese papel del Poder Ejecutivo se caracteriza por su actitud de respaldo a las inversiones de la compañía, aunque veremos una diferencia de apertura hacia la protesta entre las administraciones Calderón Fournier (1990-94) y Figueres Olsen (1994-98), lo que ofreció una oportunidad política a la alianza estratégica para que se estudiara y renegociara el proyecto Ston Forestal.

El Poder Judicial se caracterizó por el no involucramiento en el conflicto; en concreto, la Sala Constitucional no quiso estudiar el asunto. Del Poder Legislativo, analizamos el papel de los diputados en el conflicto. Más que ellos, se destacan en la historia las instituciones auxiliares de la Asamblea: la Contraloría General de la República, órgano contralor del Poder Ejecutivo creado por la Constitución, y la Defensoría de los Habitantes. Veremos sobre todo la importancia de la crítica de la Contraloría al proyecto y sus condiciones para Costa Rica; otra oportunidad política decisiva en el desenlace de la lucha y un caso de incidencia muy interesante.

Comenzamos presentando las armas discursivas sobre el desarrollo sostenible utilizadas para defender a la inversión por parte del Gobierno, y las armas discursivas de la alianza estratégica utilizadas para poder incidir en la toma de decisiones.

1. Una batalla discursiva sobre el desarrollo sostenible

Ellos con campañas anuncian que la Ston Forestal es la solución de la Zona Sur. Es la solución para ellos, desarrollo sostenible para la compañía, no para las comunidades... el desarrollo sostenible para nosotros es que nos den dinero a bajos intereses para nosotros poder producir (entrevista con campesino, Península de Osa, diciembre de 1995).

En este apartado examinamos en qué términos se debatió el proyecto a nivel nacional, y cómo el discurso dominante de un concepto tecnocrático y neo-liberal de desarrollo sostenible influyó en los procesos de encuadramiento de la campaña.

El discurso dominante

Mario Boza, viceministro de Recursos Naturales entre 1990 y 1994, envió una carta al diputado Israel Avila, respondiendo a las preguntas críticas que el diputado había planteado acerca del proyecto:

Debo indicar que el proyecto de la Ston se realiza con recursos propios de la empresa, sin recibir ningún recurso económico de parte del Gobierno de la República... Entiendo que la Ston ha invertido más de mil ochocientos millones de colones (¢1.800.000.000) a la fecha, y debe invertir en plantaciones y terreno otro tanto antes de llegar a su meta de plantar 24.000 hectáreas. Aparte de esto hay otra inversión cuantiosa en la planta astilladora y el muelle, que será donado al Estado costarricense. Como en todo proyecto forestal, la mayor parte del costo de reforestación es en mano de obra, que lógicamente significa salarios para trabajadores costarricenses. Esto ha quitado mucha presión al parque de Corcovado, ya que gente que anteriormente se introducía en él para trabajar como oreros (que el Ministerio tuvo que desalojar varias veces) ya han encontrado una fuente permanente de ingreso.

Desde el punto de vista ecológico, la recuperación de miles de hectáreas de bosque (aunque sea de plantación) que ahora regresan a su estado original, significan mejoras notables para el ambiente, la absorción de dióxido de carbono, y mejoramiento de los suelos (carta de Boza a Avila 20. VII. 1993, énfasis mío).

En este fragmento se evidencia el discurso que la empresa y el Ministerio de Recursos Naturales manejaban para justificar la importancia del proyecto: inversiones altas con recursos propios, infraestructura donada al Estado, trabajo para los costarricenses y beneficios ambientales ¹.

En el capítulo sobre el nacimiento de la Ston Forestal indicamos los intereses de la compañía y del Gobierno costarricense para que el proyecto se llevara a cabo. Entre otros, la búsqueda por parte del Gobierno de ejemplos de desarrollo sostenible atrayendo inversiones que no fueran dañinas para el medio ambiente. En esto vemos la tendencia hacia una política tecnocrática y neo-liberal, la cual determina el concepto de desarrollo sostenible utilizado. En este concepto caben el mejoramiento genético, la industrialización forestal, la diversificación de los productos de exportación, elementos que caracterizan el proyecto de la Ston Forestal. En este sentido, tanto la Stone Container Corporation como el Gobierno

¹ Junto a que las plantaciones volverían los terrenos a su "estado original", un argumento que no es defendible si se compara el bosque natural de Osa con plantaciones de monocultivos, el discurso contiene muchos otros supuestos. Incluso, el argumento de que el proyecto aliviaría la presión sobre el Parque por el trabajo permanente que la Ston ofrecería a los antiguos oreros. Teniendo en mente los cambios en el uso del suelo y la carestía de trabajo para la gente de la zona discutida antes (capítulos III y IV), yo diría que el efecto sobre el Parque a más largo plazo de usos tan extensivos del suelo en lo que atañe a la mano de obra, como es el caso del proyecto Ston, más bien podría ser al revés, especialmente en una situación de recesión económica.

de Costa Rica, criticados en el campo ambiental por razones diferentes, podrían decir que estaban contribuyendo al desarrollo sostenible con su proyecto en la Zona Sur del país.

El proyecto Ston Forestal en su primer período contó con el apoyo total del Ministerio de Medio Ambiente, encabezado por un ministro que creyó fuertemente en la tecnología de la Ston y publicó campos pagados en los periódicos para defender el proyecto contra los ataques de la alianza ecologista. En efecto, el ministro Orlando Morales defendió el proyecto en el programa de televisión "Bosque Adentro", en campos pagados por el MIRENEM y por medio de cartas a revistas y periódicos. Escribió al director de *La República* (21. III. 1994) refiriéndose a "la desinformación", y para denunciar que la AECO estaba atacando a la Ston de una manera "desmedida". En la misma fecha manifestó a la Fundación Neotrópica, la cual ya se había pronunciado acerca del proyecto: "Nosotros, la DGF, el Consejo Forestal y la CIEIA no estamos de acuerdo con su posición". Acusó a la Fundación de aliarse a la campaña de la AECO, que está "apoyada por extranjeros". Asimismo, el 10. IV. 1994 Morales publicó en *La Nación* y otros periódicos, el siguiente campo pagado con el punto de vista oficial del MIRENEM ante la obra portuaria:

Aclaración a la opinión pública

1) No es cierto que convenios entre la Stone Forestal [sic] y el Gobierno de Costa Rica atenten contra la soberanía nacional. Más bien, el Gobierno reafirma su soberanía si toma sus decisiones como actos propios en beneficio del país y no sometido a presión. Son algunos grupos ecologistas desinformados o mal informados y uno que otro extranjero, los que atentan contra la soberanía ecológica: el derecho pleno al manejo de la biodiversidad y al desarrollo sostenible, según convenga al país.

2) Es falso que el astillero de la Stone Forestal se localiza en la Reserva Forestal. La planta propuesta de Punta Estrella está fuera de la reserva forestal de Osa, que en el caso que nos preocupa está en manos privadas. Por tanto, aunque fuera parte de la reserva, no habría manera de impedir a los legítimos dueños el disfrute de la propiedad según convenga, con apego a las leyes y en acatamiento al Artículo 45 de nuestra Constitución Política.

3) Es falso que se esté dando un cambio de uso al terreno, pues la zona proyectada *no* contiene bosque, está lejos de la Reserva Forestal y por tanto se encuentra en una zona muy intervenida en lo que alguna vez fue bosque. Quienes mencionan el cambio de uso, ignoran el término y desconocen la región.

4) No es cierto que se causarán daños irreparables al ambiente. La zona es atravesada por una carretera de pavimento que une Chacarita con Rincón de Osa y en el lugar existen áreas ganaderas y otras dedicadas a la agricultura y al desarrollo forestal. El daño al ambiente lo causaron otros y en este momento, dentro del criterio de desarrollo sostenible, más bien luce apropiado que conservación, desarrollo económico y social vayan unidos.

5) El bosque tropical húmedo del Pacífico, ya está conservado en el Parque Nacional Corcovado y el Parque Esquinas (50.000 ha.) y por ello es falso afirmar que las actividades de la Stone Forestal acabarán con esa rica biodiversidad, por cuanto está preservada en los parques nacionales mencionados. En vista de lo anterior, el bosque tropical húmedo del Pacífico se encuentra a buen recaudo.

6) Dentro del concepto de desarrollo sostenible, las actividades productivas se armonizan con el ambiente. Por eso, el Golfo Dulce será debidamente protegido, permitiéndose el paso de embarcaciones con relativa frecuencia, misma que se ha estipulado en dos al mes: pero que no causaría disturbio alguno al medio marino, si fuera de treinta mensuales.

Creemos que en el Golfo Dulce deben desarrollarse actividades ambientalmente sostenibles, pero los suscribientes [la AECO y otras organizaciones ecologistas] tienen un criterio totalmente preservacionista y desconocen el paradigma de sostenibilidad, que en acatamiento a la legislación vigente y a los convenios de Río de Janeiro y otros de mantenimiento de la biodiversidad, lleva a cabo el Gobierno de la República.

7) Es falso afirmar que existe un corredor biológico, jurídicamente constituido, entre Corcovado y Esquinas. Lo anterior es solamente una propuesta, que consiste en entrelazar ambos parques, a través de la reserva forestal. Sin embargo, es bueno aclarar que ya existe un mecanismo de protección a través de una servidumbre ecológica (terrenos privados) y que el desarrollo en la zona de Mogos está fuera de dicho corredor ².

8) Es falso que el proyecto de la Stone Forestal atenta contra la biodiversidad y pone en peligro especies animales dentro de lo que establece la Convención de CITES. Este es un proyecto forestal que más bien es concordante con el mantenimiento de la biodiversidad.

9) Es falso que haya oposición al proyecto Stone Forestal, cuando lo cierto es que algunas asociaciones llamadas ecologistas, no se modernizan aún en forma conceptual, creyendo que el término sostenibilidad significa *no tocar*. Son agrupaciones las que han tomado el camino de la crítica negativa y activismo comunal, confundiendo la buena fe de muchos.

² Aquí refiere el Ministro al estudio del CCT, que contrariamente al estudio de BOSCOA, propone un corredor biológico más al norte. Para una discusión sobre este asunto, véase el apartado 5 del capítulo séptimo.

10) Que el MIRENEM desaprueba las manifestaciones de grupos ecologistas de presión, que creen en las ideas de la fuerza, *no en la fuerza de las ideas* y que en forma sistemática y en contubernio con asociaciones internacionales, se oponen al desarrollo sostenible.

Dr. Orlando M. Morales, ministro.

Como vemos, Morales usa los argumentos de la soberanía nacional, la propiedad privada, un concepto productivo de desarrollo sostenible y procedimientos legales para oponer a la crítica de los ecologistas. Entre la AECO y Morales nunca existió una relación de comunicación o negociación. Morales, en una carta abierta en *La Nación* (fecha desconocida, después de marzo de 1994) habla de "ecologismo desinformado" refiriéndose a la crítica de "ciertos grupos ecologistas"... "conceptualmente ortodoxos" a la política forestal, una política que según él cabía dentro del concepto de desarrollo sostenible:

Esos grupos de quejosos no creen en el desarrollo sostenible, son preservacionistas, en tanto que la sustentabilidad significa un equilibrio entre la conservación y la producción de la cual pueda beneficiarse la sociedad en un desarrollo amigable con la naturaleza.

Incluso cuando ya no era ministro, durante la fase decisiva de la negociación, Morales siguió defendiendo el proyecto (revista *Ambien-tico*, octubre de 1994).

Un observador político explicó el antagonismo entre la alianza de protesta y el ministro de la siguiente forma:

El es un conservador "jurásico", pro-empresa, y sobre todo un científico, académico tecnocrático... Su reacción, como defensor público del proyecto, fue una respuesta a los ataques a su persona y su Ministerio de parte de los ambientalistas. Atacarlo tanto fue anti-estratégico, esa técnica del berreo (entrevista con asesor de la Asamblea Legislativa, junio de 1997).

Encuadrar el mensaje

La AECO había formulado su definición de desarrollo sostenible así:

...[un desarrollo] en que tanto las riquezas, como los impactos son compartidos por todos los grupos sociales implícitos en un

proyecto, procurando las partes involucradas, realizar un uso racional de los recursos, a fin de asegurar que las generaciones presentes y futuras, seguirán devengando los beneficios que brindan los ambientes naturales (AECO, Balance 1994, y carta a la CIEIA, 1. XII. 1993).

O sea, una definición común, como la citada de la Comisión Brundtlandt en otras palabras, más un elemento crucial: el reparto de los beneficios e impactos; y de eso se trataba también en la campaña Ston: quién se iba a beneficiar y quién iba a ser perjudicado. Podemos decir que es el elemento que muy a menudo se olvida examinar y hacer explícito cuando se habla de desarrollo sostenible; el cual es un campo de batalla complicado, con múltiples actores, y en el que cada intervención tiene el potencial de reforzar las relaciones de poder (Adams 1990, Redclift y Goodman 1991). Sin embargo, en los "discursos dominantes", este elemento social equitativo no es común. Se habla de bienestar social sin especificar de quiénes se trata, quiénes son los verdaderos beneficiarios de un proyecto.

Podemos decir que la AECO —como siempre pasa en las alianzas estratégicas verticales de múltiples actores— tuvo que encuadrar el mensaje sobre el proyecto de diferente forma para los varios actores interesados. Por ejemplo, el mensaje a nivel local fue transmitido más en un discurso holístico y radical de desarrollo social, enfocando principios y derechos a defender. Para los políticos, tuvo que reducirlo a un discurso técnico-científico, legalista, reformista, centrado en procedimientos a seguir. Al principio la AECO se expresó en los medios de comunicación con su propio discurso de desarrollo social, pero fue castigada por un contraataque discursivo técnico y desarrollista en el estilo mencionado en relación con el tema de la "reforestación" y con respecto al "desarrollo sostenible". En vista de que este último discurso es dominante, toda la alianza se vio forzada a centrarse en argumentos técnicos, científicos y legales.

A nivel internacional de la alianza estratégica, el discurso conservacionista fue el dominante: la biodiversidad; el carácter único del Parque Corcovado, del Golfo Dulce; las amenazas a la vida silvestre, al paisaje. Debido a las relaciones de dependencia, el discurso desempeñó un papel crucial para empujar a los que tomaban las decisiones en los cargos más altos en Costa Rica a replantear su posición. Esto por cuanto el propio Ministerio del Ambiente había empujado el proyecto y aprobado su ejecución, en lugar de investigar los posibles efectos dañinos para el Golfo Dulce y los bosques.

Entre las tres alianzas políticas mayores con respecto a las posiciones hacia los recursos naturales en Costa Rica: la alianza

capitalista, la alianza del desarrollo social y la alianza de la conservación (Carriere 1990), hubo una gran diferencia de poder, incluso en el campo discursivo. Vimos que el discurso del desarrollo económico y técnico-científico tuvo una participación fuerte en pro del proyecto, en la línea de un concepto tecnocrático capitalista de desarrollo sostenible. La alianza ecologista en su defensa tuvo que adaptarse a eso. En este capítulo argumentaremos que el discurso sobre la biodiversidad fue un recurso político y económico importante contra el proyecto industrial de la Ston, pero no sin mucho esfuerzo. La tercera alianza política, la del desarrollo social, fue marginalizada en la discusión a nivel supra-local. Porque los impactos sociales no se analizaron con seriedad (al contrario de los detalles técnicos) en la evaluación del proyecto, lo cual también criticó la Defensoría (1994). La única duda de consideración que sobrevivió fue el efecto social del sistema de alquilar tierras, por lo cual se recomendó dejar a los dueños de tierras realizar la producción para la empresa (por ejemplo, Comité de Replanteamiento 1994). Como vimos en el capítulo IV, ésta no sería una solución suficiente para que los beneficios se repartieran de una manera más igualitaria. Por el precio bajo de la melina, pero asimismo porque los impactos sociales del proyecto son más complicados y parte de un proceso más largo de desestímulos a la producción de granos básicos y de desarrollo neo-liberal en el cual los pequeños productores de la Zona Sur no pueden participar en términos de igualdad. Pienso que la discusión social fue marginalizada principalmente porque no se podía ganar una discusión a un nivel más holístico. Una discusión sobre el proyecto Ston como símbolo de un desarrollo tecnocrático y un golpe más en el desmantelamiento de la agricultura de subsistencia y (tal vez) la soberanía nacional, no se puede ganar en razón de que ambas tendencias ya (¿o todavía?) no tienen oposición seria. Quizá podamos decir que el discurso social en lo que toca al desarrollo agrario y el reparto igualitario de recursos naturales, fundamental en las alianzas políticas de los decenios de los setenta y ochenta, había perdido fuerza como herramienta política en los años noventa. Esto se reflejó en el juego político en la campaña Ston.

2. Oportunidades políticas para el movimiento ecologista

Un segundo elemento de análisis de la dinámica política durante la campaña Ston, muy central y muy relacionado con la batalla discursiva, fue el de las oportunidades concretas que se presentaron, y los que la alianza ecologista costarricense creó, para incidir en la política del Estado.

Hay cuatro dimensiones de sistemas políticos que determinaron el modo de organizarse los movimientos de protesta. Primero, la apertura relativa del sistema político institucionalizado; segundo, la estabilidad de las amplias alianzas sosteniendo la élite política; tercero, la presencia de aliados en la élite política; cuarto, la capacidad y probabilidad del Estado de tomar represalias contra la protesta (Mc Adam, Mc Carthy y Zald 1996). Por otro lado, en Costa Rica, tanto el movimiento conservacionista como el agrícola han influido mediante la creación de oportunidades políticas dentro del Estado, por ejemplo por medio de las leyes ambientales, los organismos de amparo a los derechos ciudadanos, etc.

La apertura hacia grupos de protesta

Respecto a la primera dimensión, la apertura del sistema político en el caso de Costa Rica, el gobierno democrático siempre ha estado abierto a grupos de presión, desde el exterior y el interior. El Estado nacional costarricense ha tenido una autonomía limitada por el involucramiento de líderes dominantes de grupos de interés y representantes extranjeros, sobre todo de los EE. UU. y empresas transnacionales (Andrain and Apter 1995). Por esta situación algunos han hablado de un "Estado paralelo" el cual comprende operaciones financieras y bancarias, instituciones de promoción de las exportaciones, universidades y otros poderes económicos y políticos (Rodríguez Cervantes 1993³), aunque otros argumentan que el Estado siempre ha defendido su autonomía frente a los EE. UU. en un alto grado (Longley 1997). Esas instituciones financieras, científicas, etc., muy a menudo de los EE. UU., han influido en la agricultura de exportación con sus efectos sobre el medio ambiente (bananos, ganado de exportación...), pero también en el sistema de áreas protegidas, por ejemplo mediante el canje de deudas y ayuda condicional. Existe una cooperación intensa en el campo de la educación universitaria, incluso en el ámbito de la conservación. Han sido principalmente biólogos extranjeros, junto con líderes conservacionistas nacionales con frecuencia con estudios en el extranjero (Rains Wallace 1992), quienes seleccionaron las áreas para proteger y gestionaron el financiamiento para hacerlo. Líderes de la conservación como Mario Boza, Alvaro Ugalde, Daniel Janzen (estadounidense), son

³ La US-AID, invirtió en Costa Rica con el fin de amortiguar los efectos económicos, políticos y militares de la crisis de la década de los ochenta, proveyendo en 1984 la tercera parte de los gastos del Gobierno, la cuarta parte de sus ganancias por concepto de exportaciones, y un diez por ciento del producto interno bruto (tomado de Rodríguez Cervantes 1993).

ejemplos de este enlace que aunque empezó en los años cincuenta, se aceleró después de la Cumbre Ambiental de Estocolmo en 1972. El sistema de protección se convirtió en un tema de la política nacional, si bien por la falta de financiamiento entre otros aspectos, instituciones extranjeras han mantenido mucha influencia en el sistema (Rodríguez Cervantes 1993) Así pues, hay dos mensajes diferentes y a veces contradictorios provenientes de los tipos de relaciones que se han establecido con los EE. UU.: la promoción de intereses económicos estadounidenses, por un lado, y por otro la promoción de la conservación de la naturaleza en áreas protegidas. En la actualidad, los donantes europeos tienen un papel mayor en lo último (Silva 1997).

Un factor igualmente innegable en la conservación costarricense actual es el potencial turístico de los parques nacionales, siendo el sector turístico la mayor fuente de ingresos de divisas para el país en la segunda mitad de la década de los noventa.

En esta situación, y por un nivel de conciencia ambiental en el público y la administración costarricense, la cuestión de la biodiversidad puede ser considerada como un recurso político si es utilizada en el momento preciso y con el apoyo nacional e internacional justo. Esto tiene una historia de varias décadas. Pese a que el país es reconocido por su sistema de áreas protegidas, éste nunca habría sido establecido, consolidado, y continuado sin los esfuerzos, muy a menudo bastante duros, de construcción de alianzas por parte de los biólogos extranjeros —o graduados en el extranjero—, ambientalistas, movimientos estudiantiles y grupos de protesta ciudadanos (Wallace 1992, Christen 1994, Rodríguez Cervantes 1993, entrevistas). Pareciera que estos esfuerzos para hacer ejecutar las políticas de conservación gubernamental fueron y serán necesarios de continuar. Lo cual se evidenció durante la campaña Ston, y se evidencia actualmente en los esfuerzos contra la deforestación en la Península.

La permeabilidad del Estado durante la campaña Ston

El movimiento conservacionista, que durante los decenios de los setenta y ochenta luchó por áreas protegidas como el Parque Corcovado y muchos otros, para el año 1993, cuando empezó la campaña Ston, se había institucionalizado en parte en varios entes gubernamentales: un Ministerio de Recursos Naturales con un Servicio de Parques, un Departamento de Vida Silvestre e incluso una Comisión de Evaluación de Impactos Ambientales, respaldado por varias leyes ambientales. Hecho que aparentemente hizo desaparecer la necesidad del conservacionismo radical, pero que por la falta de ejecución consecuente de las políticas ambientales y la

ausencia de respuestas a los problemas sociales alrededor de las áreas protegidas, dio oportunidad para el nacimiento del ecologismo en Costa Rica que criticara estas tendencias.

En el corto plazo, depende del caso y los intereses políticos involucrados la apertura relativa en las varias administraciones a grupos de protesta. En el caso de la campaña Ston se percibió una permeabilidad muy limitada hacia los ecologistas durante el gobierno de Calderón (1990-94), y una apertura relativa y temporal durante el de Figueres (1994-98). Durante el período 1990-94 el MIRENEM como ministerio, con varios de sus departamentos, no dio ninguna oportunidad directa a la AECO de incidir en su política. La actitud relativamente cerrada del MIRENEM cambió cuando Figueres asumió la Presidencia de la República en 1994, y con él René Castro como ministro del Ambiente. La clave de la oportunidad para incidir en las decisiones gubernamentales la hallamos en dos aspectos. Primero, la coyuntura de protesta que había crecido bastante alrededor de las elecciones presidenciales para utilizar la preocupación por la imagen verde del país, y la rivalidad dentro de los dos partidos políticos mayoritarios, el PUSC y el PLN. Segundo, la incidencia de los pronunciamientos de dos órganos contralores y jurídicos, la Contraloría y la Defensoría. Estos dos aspectos los analizaremos en los apartados 3 y 4.

Una segunda dimensión de oportunidades políticas, después de la mencionada apertura relativa del sistema político, fue la estabilidad de las "alianzas de las élites". Aun cuando durante la Administración Figueres se abrieron campos políticos relevantes de incidencia (como el Comité de Replanteamiento), permanecieron fuertes restricciones a la oportunidad brindada a la AECO, lo que resultó en una solución negociada y negociada al problema del proyecto Ston. Porque entre los dos partidos mayoritarios existe un alto nivel de consenso acerca de las políticas de desarrollo económico y las estrategias para solucionar conflictos. Consecuencia de eso fue que en la Asamblea Legislativa, y en los ministerios y departamentos ambientales, nadie quería espantar a la Stone Container Corporation y (casi) nadie quería tomar en serio la crítica más holística hacia el proyecto Ston. Elaboraremos este elemento en el apartado 5. La tercera dimensión de oportunidades políticas se retomará en los apartados 4 y 5: hasta qué nivel hubo presencia de aliados en la élite política. No tocaré la cuarta dimensión: hasta qué nivel hubo capacidad y voluntad del Estado en lo referente a la represión directa de la protesta, por cuanto Costa Rica es una democracia y no suele usar la violencia directa para suprimir la protesta. Sin embargo, en el capítulo IX se presenta una discusión muy breve con respecto al asunto de la contra-reacción del Estado y de la compañía por lo que toca a las estrategias y el seguimiento de la campaña.

Primero veremos cuál fue el papel del sistema contralor del Gobierno en la campaña.

3. Un guía en la jungla: los organismos contralores y jurídicos

El Estado costarricense ofrece posibilidades para pedir amparo a derechos ciudadanos y derechos ambientales. Desde el inicio, la AECO y su alianza plantearon un gran interrogante en referencia a la legalidad de lo que estaba sucediendo con el proyecto Ston en diferentes campos. No obstante, entenderlo y utilizar la ilegalidad para cuestionar el proyecto fue como pasar por en medio de una jungla desconocida sin guía. A comienzos de 1993 se involucró a la organización no gubernamental CEDARENA (Centro de Derecho Ambiental y Recursos Naturales) en la búsqueda de un camino legal, pero por querer cumplir un papel de "intermediario" en el conflicto, más tarde se retiró de la alianza estratégica y entonces la propia AECO trató de buscar un camino por la jungla legal ⁴.

Buscar un camino legal

La primer línea de investigación, y la más lógica, ya desde abril de 1993, fue ver cómo se podría proteger el Golfo Dulce contra cualquier actividad industrial dándole un estatus especial de zona protegida. Más tarde, el oceanógrafo Hans Hartmann propuso declarar el Golfo como Parque Nacional ⁵. Y en el mismo 1993, la RAN escribió a las Naciones Unidas solicitando un estatus de conservación especial para la Península de Osa ⁶. Esta línea no tuvo éxito hasta hoy.

Desde finales de ese año fue claro para la alianza que una dirección dentro del MOPT ⁷ tenía que otorgar autorización de

⁴ El CEDARENA se posicionó en medio de los oponentes, por ejemplo ofreciendo mediar en un "diálogo serio" entre la compañía y los grupos ecologistas (*The Tico Times*, 25. II. 1994).

⁵ Véase, entre otros, carta a Emile Rojas 28. IV. 1993; AECO 1993-94.

⁶ Como mencionamos en el apartado 3 del capítulo VI, propuso que se declarara al Golfo Dulce y los Bosques en Osa, "Sitio de Patrimonio Mundial", "Reserva de Biosfera" y "Patrimonio Mundial en Peligro Actual". Pese a que en diferentes obras (WWF/UICN 1997, Bryant et al. 1997 (WRI)) se caracteriza el área boscosa de la Península como un área de biodiversidad importante y severamente amenazada, este estatus todavía no le ha sido otorgado.

⁷ La División de Transportes, Dirección General de Transporte Marítimo (carta del director ingeniero Oscar Salgado Portuquez a Israel Avila Castro, 1. XII. 1993).

operación a la Ston Forestal de la obra portuaria. Para otorgar esa autorización, esta dirección necesitaba dos cosas. Primero, el refrendo por parte de la Contraloría al convenio entre el MOPT, la Corporación Zonas Francas y la Ston Forestal S. A., convenio firmado en 1992 para establecer los deberes de todas las partes involucradas respecto a la obra industrial y portuaria en Punta Estrella. El segundo requisito era la aprobación por parte de la CIEIA del EIA para la obra industrial.

Eso abrió dos vías para transitar a la alianza ecologista. Ya en ese mes de diciembre, la AECO, "Emilio Juárez" y otros estudiaron y criticaron el EIA. Incluso hubo manifestaciones de presión con gente de la Península de Osa frente a las oficinas de la CIEIA. Con mucho entusiasmo pero con poco éxito, como mencionamos antes.

La segunda vía fue convencer a la Contraloría para que estudiara bien el caso y mostrarle los posibles daños ecológicos resultantes de la operación de la obra⁸. La Contraloría, en principio, tiene también que controlar el gasto de recursos naturales como parte del patrimonio nacional. Oscar Fallas y sus compañeros de trabajo hablaron con el contralor y el director de Asuntos Jurídicos de la Contraloría ya en enero de 1994, pero (a pesar de que se les dijo que la respuesta probablemente sería negativa hacia la obra) el resultado final demoró hasta el mes de septiembre, cuando la Contraloría en verdad declaró no refrendar el convenio. Mientras, en diversos intentos de movilizar las leyes y los organismos legales en contra del proyecto, tocaron a varias otras puertas.

El Poder Judicial no se involucró en el conflicto directamente, sino que, como explicaré, en este caso particular tuvo una influencia contraria a la lucha de la alianza ecologista. Oscar Fallas y sus compañeros presentaron en marzo de 1994 ante la Sala Cuarta un recurso de amparo contra la CIEIA del MIRENEM (AECO 1994d), por haber aprobado el EIA de la Ston. El recurso contiene mucha información, no obstante parece "tirar demasiado con escopeta" recurriendo a cualquier ley, convenio o detalle que pudiera servir. Además, no contó suficientemente con los requisitos y posibilidades para que la Sala Cuarta lo aceptara como caso. La Sala, que de por sí tenía capacidad de control en este caso, rechazó el recurso "de plano" (814/94, 15. IV. 1994), es decir, sin estudiarlo, y adujo no contar con el consejo técnico especializado en el campo ambiental. Según he entendido, oficialmente no fue tramitado ya

⁸ La Contraloría General de la República controla el gasto de los recursos gubernamentales, y si los convenios para gastarlos son hechos a derecho con la jurisdicción. Ella tiene que refrendar cada convenio mayor del Gobierno con terceros, entre ellos los inversionistas extranjeros, y su posición es muy respetada y poderosa en Costa Rica.

que tendría que ser un vecino de la zona directamente afectado quien planteara un recurso de amparo para defender su derecho.

La Sala Cuarta había reconocido antes el derecho a la salud y a un ambiente sano como un derecho individual garantizado por la Constitución. Al parecer, dentro de la Sala había fuerzas en favor de que se amparara mejor el derecho ambiental en correspondencia con algunos convenios internacionales, y trataban de defender este derecho en casos individuales.

Sin embargo, de acuerdo con algunos entrevistados, la Sala Cuarta en general más bien estaba preparada para defender el derecho individual de propiedad privada que el derecho público. Esta defensa del derecho de propiedad privada contra el interés público de la defensa ambiental, se reflejó en la decisión de la Sala de declarar la acción de inconstitucionalidad que había interpuesto la Ston Forestal contra la ley de información posesoria (No. 233/93), en parte "con lugar", es decir viable, en 1995 (véase el apartado 4 del capítulo cuarto). Con el resultado de que algunos artículos de esta ley que obstruían el aprovechamiento forestal en la Reserva Forestal Golfo Dulce, fueron declarados inconstitucionales. Más tarde se creó otra ley, la de Titulación de Tierras Ubicadas en Areas de Reservas Nacionales, que en la práctica facilitó la deforestación en esa Reserva Forestal. Y ésa era justamente una de las preocupaciones fundamentales de la alianza ecologista para protestar contra el proyecto de la Ston Forestal...

Algunos meses después de la presentación del recurso de amparo de la AECO contra el MIRENEM, en junio 1994, se aprobó una modificación al artículo 50 de la Constitución, la cual estableció claramente que cualquier persona puede reclamar la violación del derecho a un ambiente sano, sea un vecino o no del lugar. Esta modificación fue utilizada poco después por la Contraloría en su argumentación para no refrendar el convenio entre la compañía y el Gobierno.

Las respuestas de la Contraloría y el proceso hacia su informe

El Contralor de la República, Samuel Hidalgo, recibió tanto a Max Koberg como a la AECO, quienes le expusieron sus puntos de vista en su oficina en 1994, e invitó a Roberto Gamboa Chaverri, de Asuntos Jurídicos.

Roberto Gamboa pidió entonces a Ricardo Chavarría que estudiara el convenio de la Ston Forestal, el MOPT y Zonas Francas de 1992. Aunque a veces ésta es una simple formalidad, ellos organizaron una gira a la zona dada la coyuntura de protestas y sus propias dudas acerca del proyecto con respecto a la ubicación

del astilladero y el muelle, así como las condiciones de construcción y mantenimiento de la obra. Hablaron con personas de diferentes posiciones. Recibieron muchos documentos sobre el asunto de diferentes lados, y Chavarría estudió las distintas leyes que tenían que ver con la construcción del muelle y el astilladero, y el otorgamiento de un Régimen de Zona Franca. Así llegó a la conclusión de que el "convenio" jurídicamente no podía ser aprobado (refrendado).

Chavarría claramente buscó y encontró los argumentos jurídicos para defender el medio ambiente de Punta Estrella y el Golfo Dulce, restando valor a la aprobación del EIA de la Ston Forestal. Además, él mostró que el MOPT pidió este EIA demasiado tarde —tras la firma del contrato— y que se prestó como instrumento para los fines de una empresa privada, sin fundamentos legales. Uno de los más importantes hechos era que no se podía construir un muelle privado en la zona marítimo terrestre, ni utilizar el bien público de una manera privada. Con su documento, la Contraloría intentó defender el interés público —que no necesariamente es el interés del Gobierno— contra el interés privado.

Para argumentar la no refrendación por el lado ambiental, los dos abogados de la Contraloría tomaron como base el nuevo artículo 50 de la Constitución Política (junio de 1994), los convenios internacionales medioambientales, diferentes leyes y decretos nacionales, y los acuerdos de un congreso de entidades fiscalizadoras latinoamericanas celebrado en 1993. En este último congreso se había decidido que las entidades superiores de fiscalización y control, como la Contraloría, debían desempeñar un papel en el control del manejo y protección de los recursos naturales como "capital natural", como "activo que transfiere valor a los diferentes procesos productivos", pero sobre todo como "patrimonio natural integrante del patrimonio público", concluyendo que los recursos naturales son fondos públicos y deben ser objeto de control y fiscalización. La Declaración de Río de Janeiro, firmada por Costa Rica en la Cumbre de la Tierra de 1992, contiene un "principio de precaución": mejor evitar proyectos si el riesgo ambiental es alto, aun cuando no se sepa exactamente cuáles serían los efectos específicos. Y los estudios de BOSCOA (1992a-b, 1994) y Hartmann (1994) habían demostrado que el riesgo de la obra industrial sería demasiado grande. En este sentido, argumentó la Contraloría, el EIA aprobado era demasiado reduccionista para prever los impactos ambientales verdaderos de la obra industrial (Contraloría General de la República 1994).

Esta decisión de usar leyes y convenios ambientales para no refrendar un convenio del Estado, fue nuevo en Costa Rica. No sólo fue decisivo en el caso de la Ston Forestal, sino que también fue un precedente para otros casos (entrevista con Ricardo

Chavarría, Contraloría, 4. I. 1996). Sin embargo, tanto la compañía Ston como varios abogados del MIRENEM se mostraron muy molestos por el modo como la Contraloría se había movido en el terreno del medio ambiente (entrevista con Sarah Fandell, Chicago, 24. IX. 1998).

Cuando Gamboa y Chavarría visitaron las comunidades de la zona y realizaron una reunión con ellas, casi tuvieron que gritar para ser escuchados. No obstante, quedaron impresionados por la gran dedicación de los que protestaban (entrevistas con Gamboa y Chavarría, 1996-97). Y los activistas en Osa, a final de cuentas, también quedaron impresionados por el papel de la Contraloría.

Según "Luz Calderón", en esa reunión con los de la Contraloría apenas hubo una persona de Puerto Jiménez que habló en favor de la Ston, diciendo: "la Ston ofrece empleo, y ¿qué ofrece la AECO?", frente a un grupo grande de personas que estaban todas contra el proyecto. O sea, en este momento la corriente ya estaba muy fuerte en contra del proyecto en la localidad. Uno de los dos abogados de la Contraloría, agregó ella, dijo: "El Estado son ustedes, y la Contraloría tiene que vigilar que no roben la plata. Ustedes son los patrones" (encuentro informal, octubre de 1998).

Para "Luz Calderón":

Lo importante era convencer a la Contraloría de investigar, que le dedicaran el tiempo y la gente adecuada para analizar el proyecto. La estrategia por otro lado era conversaciones con ellos en privado... Ellos tomaron una actitud muy justa y honesta. Desde las visitas a la comunidad, a la misma Ston, las giras, recorridos, reuniones. Es una de las pocas veces que yo he podido creer en el sistema del país (entrevista, julio de 1997).

La Defensoría de los Habitantes

La Defensoría de los Habitantes (*Ombudsman*) recién iniciaba labores cuando recibió la denuncia sobre el proyecto Ston. La base de la denuncia interpuesta por la AECO ante la Defensoría fue que el proyecto propuesto por la Ston sería de alto riesgo ambiental, y en este sentido lesionaría derechos y garantías constitucionales. La AECO solicitó que la Defensoría utilizara su acceso a la información oficial necesaria para aclarar la cuestión, por cuanto a ella se la habían negado en varios entes gubernamentales, por ejemplo la Corporación de Zonas Francas de Exportación. La Defensoría realizó audiencias, efectuó dos giras a la zona y asistió a un debate universitario.

Aunque la alianza de la AECO esperó al principio mayor respaldo de la Defensoría que de la Contraloría, entre otros motivos por cuestiones de política partidista, pronto sintieron más bien

que tendrían que pelear la atención de la defensora adjunta, Joyce Zürcher, y de su colaboradora, Ana Cecilia Vargas. Asimismo, en tanto la Contraloría fue muy estricta en que quería organizar su propia gira, la Defensoría en cambio, hizo organizar por la propia compañía gran parte de su visita, según la defensora para conocer mejor el proyecto. Esto enojó a activistas de la Península, quienes entonces les solicitaron por carta más espacio para las comunidades durante su gira a la zona (entrevistas a Joyce Zürcher, marzo de 1999; Ana Cecilia Vargas, enero de 1997; archivo de la Defensoría). No obtuvieron toda la atención que demandaron, pero el resultado final fue favorable para la alianza de la AECO y un signo importante en el campo de la defensa ambiental. Pese a que su informe tuvo un carácter y significado propios, la Defensoría esperó la declaración decisiva de la Contraloría y finalizó su informe unos días después (Defensoría, 22. XII. 1994)⁹. Y si bien las conclusiones de su informe sobre los impactos ambientales en el Golfo y el corredor biológico están en la misma línea del de la Contraloría, incluyen algunos otros elementos.

La Defensoría criticó el otorgamiento, en 1992, de un Régimen de Zona Franca a la compañía, por tres motivos. Primero, porque según la ley la compañía tendría que estar en operación u operar en una zona ya industrial, lo que en ese momento no ocurría. Segundo, porque la Ston presentó un EIA hasta finales de 1993, aun cuando éste era un requisito para obtener el Régimen de Zona Franca. Tercero, porque el terreno se hallaba en una Reserva Forestal, y aunque éste no estuviera cubierto con bosque, habría que contar con la protección de los diversos bosques alrededor. Además, por carecer de una adecuada planificación para el uso y el desarrollo de la zona, la empresa, al trabajar bajo un Régimen de Zona Franca, probablemente atraería más industrias en perjuicio del Golfo frágil (Defensoría 1994).

Llama la atención que Zürcher y Vargas denunciaron que el convenio entre la Ston, el MOPT y Zonas Francas, en especial por el uso prácticamente exclusivo del muelle por parte de la Ston¹⁰,

⁹ La Defensoría desempeñó un papel protagónico cuando criticó fuertemente el desarrollo de un megaproyecto turístico en el Golfo de Papagayo, en el norte del país, con argumentos legales y de soberanía (por ejemplo, en la revista *Ambientico*, junio de 1994). En el caso de la Ston Forestal, le fue menos fácil encontrar respuestas a las críticas por el camino legal, lo cual, en parte, explica su actitud de espera (entrevistas a asesor legislativo, enero de 1999, y a Joyce Zürcher, marzo de 1999). De todos modos, en esos días la AECO estaba bastante decepcionada por la actitud precavida mostrada en el caso Ston (entrevista con asesor legislativo, 5. II. 1999).

¹⁰ El uso exclusivo, que también fue punto de crítica mayor de la Contraloría, tenía que ver con el destino del muelle, especialmente adaptado al transporte y la exportación de astillas (Defensoría 1994).

parecía un “contrato ley” de los usados a principios del siglo por las compañías bananeras, en el cual se exoneraba incluso de la aplicación de las leyes nacionales en caso de conflictos en la localidad. Por supuesto, se trató de una crítica muy fuerte en lo que atañe a la defensa de la soberanía nacional. Criticaron además la falta de un estudio serio de los costos y beneficios del proyecto en lo social, ambiental y económico. Las observaciones de la Defensoría no giraron tanto en torno a que había leyes que se violaron, sino que cuestionaron más bien la conveniencia del proyecto para el país y los habitantes de la región (Defensoría 1994; entrevista con Joyce Zürcher, marzo de 1999).

El documento de la Defensoría recomendó al MOPT no autorizar la construcción del muelle y la planta. Al MIRENEM le recomendó la realización de un estudio del impacto social del modelo de renta de tierras en contraposición al modelo de compra de la melina de los dueños. Finalmente, recomendó a la Corporación de Zonas Francas revisar los beneficios otorgados en favor de la Ston (Defensoría 1994).

A pesar de que la AECO empezó tarde con la movilización seria de los órganos contralores y jurídicos y tuvo algunas fallas (por ejemplo en referencia a la Sala Cuarta), por este otro lado sí tuvo éxito. Por otra parte, se requirió tiempo para que tanto la Defensoría como la Contraloría tomaran el caso en serio y de esta forma se juntaran a la protesta contra la débil ejecución de las leyes con respecto al proyecto Ston. Eso significó aprovechar una oportunidad política brindada por el acceso de los ciudadanos al sistema político-legal del país, mientras que la Stone Container Corporation no se percató suficientemente de las posibles complicaciones legales del establecimiento de su proyecto Ston Forestal en la Zona Sur.

4. “Esas cosas se manejan muy arriba”: el PUSC, el PLN y sus seguidores

En este apartado seguimos analizando el primer factor de las oportunidades políticas durante la campaña: el aspecto de la relativa cerrazón o apertura hacia la protesta, esta vez de los dos partidos políticos mayoritarios y los funcionarios siguiéndoles los pasos. Examinamos si y dónde hubo otros aliados políticos que los ministros que incidieron en el curso de la campaña.

La rivalidad PUSC-PLN

Ambos partidos mayoritarios, el PUSC y el PLN, fueron involucrados en la invitación y el respaldo al proyecto Ston Forestal. Sin embargo, podemos ver con claridad una línea divisoria entre el PUSC y el PLN por lo que toca a la apertura a las propuestas de la alianza en la campaña Ston.

El gerente de la Ston Forestal en los primeros años, Max Koberg von Patten, era un antiguo dirigente del PUSC (fue miembro de su Directorio Político en los años ochenta)¹¹, por lo que los contactos de esa empresa con este partido fueron mejor establecidos, y siguieron así, que los contactos con el PLN. Como mencionamos, si se hubieran podido sembrar las cuatro mil hectáreas de melina previstas por año, a principios de 1994 se habrían alcanzado las veinte mil hectáreas, lo cual habría representado un importante logro en el campo de la "reforestación y el desarrollo sostenible" durante la Administración Calderón. De ahí el papel publicitario en favor de la compañía, incluso de sus planes para Punta Estrella, que cumplieron los ministros de Recursos Naturales, Energía y Minas, Hernán Bravo, y especialmente su reemplazante a la mitad de la administración, Orlando Morales.

La coyuntura de protesta creció alrededor de las elecciones presidenciales de 1994, y para la alianza de la AECO ésta fue una oportunidad para provocar una apertura del nuevo gobierno del PLN. El ministro René Castro, quien asumió el MIRENEM en 1994, nunca respaldó el proyecto Ston, en este momento tan estrechamente ligado con el PUSC, de modo tan abierto como sus dos antecesores y más bien demandó cambios en éste.

La Asamblea Legislativa durante la Administración Calderón

En el período presidencial de Rafael Angel Calderón, el PUSC contó además con mayoría en la Asamblea Legislativa. Entre mayo y noviembre de 1993, la AECO realizó reuniones en San José y giras a Osa con varios diputados. La AECO habló con Israel Avila Castro, Edgar Ugalde Alvarez, Alejandro Soto Valerio, Angelo Altamura Carriero y Marco Antonio González Salazar, quienes fueron miembros de la comisión legislativa especial de medio ambiente. Sobre todo los dos primeros se mostraron receptivos a

¹¹ Koberg fue dirigente del CENPRO, el centro de promoción de exportaciones, el cual tuvo que ver con la invitación a la Stone Container. Más tarde fue gerente de la Cámara Nacional de Empresarios Forestales, en la cual ha participado la Ston Forestal (véase también nota 7, capítulo I).

apoyar la alianza de forma más directa, o a plantear la discusión abiertamente. La AECO se reunió asimismo con el pleno de la fracción parlamentaria del PLN (AECO 1994b).

Edgar Ugalde ofreció proponer la conformación de una comisión especial para estudiar el asunto de la Ston Forestal, así como la organización de una mesa redonda en la Asamblea para discutir el proyecto. Por otra parte, él escribiría oficialmente a WWF y a la Fundación Neotrópica para que se pronunciaran (correo electrónico información del núcleo de coordinadores). Fue Israel Avila quien durante una intervención en la Asamblea llamó la atención de los diputados con sus preguntas críticas sobre el mal uso del término reforestación, el desalojo en Agujas, los salarios bajos de los trabajadores de la Ston, los efectos ambientales para el Golfo y el corredor biológico (Asamblea Legislativa, 17. VI. 1993). Avila, apoyado por Ugalde, propuso en esa sesión la instalación de una comisión especial que estudiara lo referente a la Ston, propuesta que sin embargo no sería aprobada durante la Administración Calderón. Ambos diputados sí obtuvieron el aval de la mayoría de la Asamblea para organizar un foro en Golfito, el cual, como vimos, se llevó a cabo.

Luego de la intervención crítica de Israel Avila en la Asamblea, Max Koberg le dirigió una carta furiosa:

Mucho nos ha extrañado que en el plenario del Congreso, en las sesiones de ayer y hoy usted ha acusado a esta empresa aceptando como válidas todas las mentiras que la AECO ha estado propagando... Es falso que hayamos desplazado a ningún campesino, ya que en la mayoría de las ciento setenta fincas alquiladas a la fecha, los propietarios no vivían en ellas... No tenemos inconvenientes que nos investiguen, ya que estamos seguros quedarán gratamente impresionados de que Ston ha traído bienestar a la región sur del país (carta de Koberg a Avila, 17. VI. 1993).

Además, Koberg negó todas las acusaciones en el campo ambiental, y aseveró que los mil novecientos millones de colones invertidos provenían de la Stone Container y no de incentivos forestales, conversión de deuda o créditos bancarios.

En el mes de septiembre se organizó el debate público en Golfito, el cual fue muy favorable para la posición de la AECO. No obstante, no se dijo mucho más abiertamente en la Asamblea Legislativa sobre el proyecto Ston en el período de la Administración Calderón. Pero ese hecho no significa que no hubo resistencia, sólo que ésta tuvo lugar más en los corrillos: "La Ston, cuando vinieron aquí para hacer cabildeo, sintieron una barrera, un clima poco hospitalario" (asesor legislativo Guillermo Barquero, 20. VI. 1997).

Como señalamos, en la sesión de la Asamblea del 17 de junio de 1993 el diputado Edgar Ugalde propuso la instalación de una comisión legislativa permanente de medio ambiente que estudiara asuntos como los de la Ston Forestal, pues según él:

No es posible que en estos campos la Asamblea Legislativa apruebe convenios y trate de legislar sin conocer la realidad (Asamblea Legislativa, 17. VI. 1993).

La instalación de una comisión ambiental permanente fue promovida también por la Comisión Ciudadana de Gestión Ambiental, constituida por ONG's (entre ellas la AECO) y asesores legislativos de Ugalde y otros. Sin embargo, la iniciativa no fue acogida ni durante esa administración ni en la siguiente.

Un éxito legislativo durante la Administración Figueres

Durante la siguiente legislatura, en 1994 la AECO y algunos aliados conversaron con diferentes diputados de las fracciones legislativas del PLN, el PUSC, Fuerza Democrática y el Partido Agrario Nacional, los cuales "en su mayoría demostraron receptividad y apoyo" a las demandas de los ecologistas (carta de Elmer López a Augusto Padua, Greenpeace, junio de 1994).

El asunto de la Ston Forestal permitió llamar la atención de la Asamblea Legislativa acerca de la necesidad de amparar mejor el derecho ambiental en la Constitución. A finales de la anterior legislatura, producto de la colaboración entre el diputado Edgar Ugalde y la Comisión Ciudadana de Gestión Ambiental, se redactó un nuevo artículo 50 para la Constitución Política, el cual fue aprobado por los nuevos diputados en junio de 1994. Como dijimos, poco después la Contraloría recurrió a este artículo para argumentar que, debido al alto riesgo ambiental, la Constitución sería lesionada de realizarse el proyecto de la obra industrial de la Ston Forestal bajo las condiciones existentes. Por tanto, alrededor del conflicto por el proyecto Ston hubo empujes retroalimentarios con un efecto práctico (no permitir la obra industrial en Punta Estrella) y legislativo (una redacción extensa sobre el derecho ciudadano a un ambiente sano), que juntos conforman un ejemplo de incidencia exitosa.

Sin embargo, salvo por la aprobación de la reforma constitucional al artículo 50, según mi conocimiento no hubo diputados específicamente instrumentales en el desenlace del conflicto en torno a la Ston, por cuanto éste no fue percibido como un asunto legislativo de por sí (observadores políticos, varias entrevistas).

Otro diputado durante esa administración, Marco Antonio González Salazar, intervino más tarde en el desenlace del conflicto al inicio de las negociaciones con la compañía en 1994, pero ya como viceministro del nuevo ministro de Recursos Naturales, René Castro, lo que analizaremos en el siguiente apartado.

Los funcionarios públicos

En el período 1990-94 hubo tres direcciones en el Ministerio de Recursos Naturales que tenían que ver con los recursos forestales, y por ello con la Ston Forestal: la DGF, la Dirección de Parques Nacionales y la Dirección de Vida Silvestre. Esta última recibió denuncias de las comunidades respecto a las operaciones de la Ston. Envió inspectores, pero nunca hubo seguimiento ni juicios (véase el apartado 1 del capítulo II).

La DGF habló con algunos miembros de la alianza ecologista acerca de la política forestal en general, sin embargo no se pronunció sobre el caso de la Ston Forestal. El ministro Morales afirmó más tarde que la DGF no estaba de acuerdo con la posición de la Fundación Neotrópica en contra de la obra industrial de la Ston en Estrella¹², pese a que Fundación se expresó en términos positivos sobre el componente que tocaba a esa dirección, esto es las plantaciones forestales.

La ACOSA (la oficina de "Parques" en Osa), encabezada en este entonces por Miguel Madrigal, y por Luis Barquero, más tarde, esperaba y siguió las directrices de sus ministros, tanto durante la época de Hernán Bravo y Orlando Morales, como durante la de René Castro. De acuerdo con un funcionario de la ACOSA de ese entonces, se sintió "un respaldo incondicional" a la Ston Forestal. Sólo algunos de sus entre cuarenta y cincuenta funcionarios, principalmente los del Programa de Educación Ambiental, asistieron a reuniones de la campaña en Puerto Jiménez y también dieron sus opiniones contrarias a la obra industrial a los habitantes de la zona, pero siempre de manera informal. Sus jefes les indicaron verbalmente que no se podían expresar en favor de la campaña de la AECO de forma abierta. Cuando algunos de esos funcionarios organizaron una mesa redonda en torno a la problemática ambiental en la que María del Mar Cordero, de la AECO, expuso la problemática de la Ston Forestal, recibieron una reprimenda. No obstante ellos podían asistir a reuniones sin uniforme, a escondidas, como observadores, sin riesgo laboral de ser despedidos o trasladados a otra área por "deslealtad institu-

¹² Carta de Morales a la Fundación Neotrópica, 21. III. 1993.

cional" (entrevistas a exfuncionarios de la ACOSA, enero-febrero de 1999).

Es decir, existió un bloque bastante impenetrable en el MIRENEM que respaldó las inversiones y decisiones de la Ston Forestal, especialmente durante el tiempo que Orlando Morales estuvo al frente de ese ministerio, aunque sin un cambio muy marcado en el período de Castro ¹³.

Un funcionario que en ese entonces trabajaba en la zona con el Programa de Desarrollo Rural (parte del MAG), me expresó el miedo de probablemente muchos funcionarios públicos: "lo van a arrinconar a uno", y "esas cosas se manejan muy arriba", expresión que asimismo escuché a algunos funcionarios de la ACOSA. Solamente el IDA (también parte del MAG) en el área, como vimos en el capítulo cuarto, desestimuló a los pequeños propietarios a alquilar sus tierras a la compañía —en acatamiento a sus propias reglas institucionales—; hasta cierto nivel incluso también concientizó a sus parceleros. Un funcionario de Rincón expresó por escrito a las oficinas centrales del instituto en San José su preocupación acerca de las plantaciones de melina en asentamientos del IDA, sin embargo allí no tomaron medidas contra los parceleros grandes que alquilaron a la Ston Forestal a sus espaldas.

A pesar de que se intentó, tampoco fue posible obtener un pronunciamiento del ICT sobre las amenazas para el sector turístico de la obra en Osa, lo cual habría sido un signo importante. Por ejemplo, en una campaña contra un proyecto parecido en Guatemala, el haber destacado la pérdida en los ingresos por concepto del turismo convenció a muchos de que era mejor no industrializar la zona ¹⁴. En Costa Rica sólo hubo cartas de empresarios turísticos individuales y un pronunciamiento en contra de la obra industrial de una asamblea de la CANAMET, esto es de los pequeños empresarios turísticos, promovido por un miembro y protagonista de la Península de Osa, "Luz Calderón". El ICT nunca se manifestó abiertamente ni cumplió ningún papel detrás de la escena.

Hay una cuestión que podría haber desempeñado un papel, y es que al ministro de Turismo, Luis Manuel Chacón, le fue concedido por parte de grupos ecologistas durante una feria turística en Alemania el "Diablo Ambiental 1993", según esos grupos "gracias a practicar el turismo ecológico más hipócrita del mundo" (*Ambien-tico*, junio de 1993). Esa fue una acción muy corta y barata,

¹³ No dispongo de información sobre posibles movimientos en los otros entes involucrados en el convenio: el MOPT y Zonas Francas. Según mi conocimiento, no hubo en ellos apertura a la protesta.

¹⁴ Se trató de un proyecto de forestería industrial con melina desarrollado por el papelero Simpson Investment en el área del Río Dulce, Guatemala (van den Hombergh 1997).

pero amenazadora para la principal fuente de ingreso del país: el ecoturismo. Los grupos que organizaron eso fueron las ONG's alemanas "Pro Regenwald" y "Robin Wood", en colaboración con el grupo ecologista costarricense "Cuaremarpro". Pro Regenwald, como hemos visto, también estaba muy activa en la campaña Ston, por lo que la cooperación del ICT tal vez no habría sido lo más lógico.

De acuerdo con Pro Regenwald, que escribió cartas para obtener respuestas oficiales de diferentes instituciones gubernamentales, el ICT ni siquiera les respondió. Sin embargo, no sólo el ICT: ninguna institución gubernamental formó parte de la alianza para proteger el Golfo Dulce; tampoco miembros individuales de ellas, si bien a veces asistieron a reuniones. La ACOSA contestó a Pro Regenwald que las plantaciones de melina no era asunto suyo, y expresó su "esperanza" de que la obra industrial tendría poco impacto en el medio ambiente. El semigubernamental INBio respondió que no era una organización ambiental, y que en consecuencia no se pronunciaba sobre el asunto. El MIRENEM no se había pronunciado todavía a principios de febrero de 1994 (carta abierta de László Maráz en *The Tico Times*, 4. II. 1994).

En conclusión, no hubo ningún pronunciamiento oficial en contra de la obra industrial ni las plantaciones de parte de los ministerios y otras instituciones gubernamentales, tanto a nivel nacional como local. No fue sino hasta agosto de 1994 que el MIRENEM, y solamente por medio del Comité de Replanteamiento, expresó sus dudas, como mostraremos más tarde. Tampoco se dio mayor movimiento entre los funcionarios públicos dentro de las instituciones relacionadas con la problemática de la Ston Forestal. Algunos funcionarios del IDA y la ACOSA, a título personal, participaron en reuniones de la AECO o del Comité Pro Defensa en Puerto Jiménez, y de forma informal expresaron sus dudas acerca del proyecto a la gente de la zona, pero en eso tuvieron que navegar entre sus opiniones profesionales y personales, por un lado, y los riesgos laborales de recibir represalias, por el otro.

El gobierno local

En la Península, hasta cierto nivel, se reflejó la división en las posiciones entre el PUSC y el PLN. Cabe destacar que encontré seguidores de ambos partidos en el activismo local. Una de las líderes más fuertes y su esposo, por ejemplo, eran pro-PUSC. No obstante, de los integrantes de la campaña Ston que eran simpatizantes del PUSC, casi ninguno estaba activo en la arena política. Me dijo un líder comunal a nivel de toda la Península, quien es liberacionista activo:

...más que todo, cuando en un movimiento de éstos se integra gente reconocida políticamente, el otro partido no lo apoya. Al menos en este caso de la Ston. Cuando se hizo el compromiso de intención, lo firmó el presidente Oscar Arias, en 1989. Y cuando entró el licenciado Calderón, ya vino el contrato, ya vino la Ston Forestal a trabajar. Entonces parecía algo hecho por el Partido de la Unidad Social Cristiana. Por casualidad, la mayor parte de los líderes que nos levantamos éramos liberacionistas. Entonces, más que todo los políticos de abajo, la gente que vota, creían que nosotros estamos haciendo una contraparte al gobierno de Calderón. ¡Y no, éramos contra la Ston Forestal, no éramos contra ningún gobierno, porque si cometió un error Oscar Arias al firmar un documento de intención, fue tal vez más grande que el error del licenciado Calderón al firmar el contrato!... Pero se tornó allí como algo político, porque el gerente de la Ston Forestal era de la Unidad, y todos los que le seguían en grados de posición andaban allí con políticos regionales, ¿verdad?, de la Península. Con regidores municipales que apoyaban a la Ston Forestal. Entonces, los que no estábamos en el Gobierno hicimos la oposición, y se tornó como algo político. Entonces, los que no estaban en favor del movimiento de la AECO, eran más que todo calderonistas (líder comunal y regional, Península de Osa, marzo de 1997).

La Península de Osa pertenece a dos cantones: Golfito y Osa. El núcleo de protesta contra la Ston, Puerto Jiménez, pertenece al cantón de Golfito, pero la obra se iba a instalar en el cantón de Osa. Por tanto, la alianza tuvo que manejar dos municipalidades en la protesta. El Concejo Municipal de Osa, que tendría que dar una concesión y aprobar el permiso para la construcción, en 1993 estaba contra el proyecto; no obstante, el nuevo Concejo Municipal que asumió en mayo de 1994 con el gobierno de Calderón, más bien luchó para atraer el proyecto.

Al inicio de 1994 la AECO y el Comité Pro Defensa exploraron la posibilidad de hacer un plebiscito, un referéndum en el cantón de Osa en el que los habitantes del cantón se pronunciaran en favor o en contra de la instalación del muelle y el astilladero. Esto porque allí tenía que aprobarse el último permiso antes de que la construcción de la obra pudiera empezar. También porque, según la AECO,

...este tipo de acción refuerza la construcción de una democracia más participativa donde las comunidades y no los gobiernos centrales definan el tipo de desarrollo que quieren.

O sea, el plebiscito tenía asimismo una meta política y simbólica. Obtuvieron tres mil firmas para realizarlo. El plan era subsidiar dos o tres promotores a nivel local, más diversos talleres para

asegurar la concientización en el área, pues se consideraba que el plebiscito sería definitorio. La idea era efectuarlo después de las elecciones nacionales, con el fin de "evitar una incidencia de la política nacional en este asunto" (AECO, plan de acción, enero de 1994). Sin embargo, como pasó con muchas ideas que surgieron durante la campaña, no se obtuvo fondos para ejecutar el plan. Se estimó que la preparación costaría cinco mil dólares, más otros seis mil para realizar los talleres regionales y locales, y esa cantidad simplemente no se pudo lograr.

El Concejo Municipal de Golfito 1990-94 empezó en favor de la Ston, pero al hablar con María y Oscar cambiaron de actitud. En 1994 fue nombrado "Nero Cartín" como Presidente Municipal. Él fue un aliado importante ya que ayudó a encontrar una solución a raíz de que quería evitar el proyecto en la Península y atraerlo a su propio cantón, a la ciudad de Golfito, en razón del supuesto empleo. Con la incidencia de Oscar y María, y la discusión directa con la compañía y sus técnicos, "Cartín" presentó un plan para que la obra se instalara en Cerro Partido, propuesta que la comisión negociadora del MIRENEM adoptó como salida final al problema.

Aunque esto no fue investigado a fondo, no escuché de represalias hacia líderes locales (en la política formal, tanto a nivel de las asociaciones de desarrollo como de otras organizaciones), por parte de la comunidad, jefes políticos o sus jefes laborales, en razón de haber tomado posición activamente con respecto a la obra industrial.

5. Una apertura relativa: la Administración Figueres y el desenlace de la campaña

En este apartado nos centraremos en una segunda dimensión de oportunidades políticas: el tema del consenso de la élite política respecto al tipo de desarrollo deseado en los años noventa. Es decir, por un lado hubo una oportunidad clara y aprovechable con el cambio del gobierno del PUSC al PLN en 1994, pero, a nivel nacional, sólo hasta cierto nivel la rivalidad entre el PUSC y el PLN cumplió un cierto papel debido al consenso político por lo que toca al tipo de desarrollo neo-liberal.

Consenso PUSC-PLN

Para el ministro Hernán Bravo, y sobre todo para su sucesor, Orlando Morales (durante la Administración Calderón (PUSC) 1990-94), como hemos visto, el proyecto Ston verdaderamente cabía en su concepto de desarrollo sostenible:

Si se quiere, el desarrollo sostenible es el conocido desarrollo económico con beneficio social, ahora con una condición adicional, la exigencia del respeto ambiental ¹⁵.

Podemos decir que sólo hasta cierto punto desempeñó algún papel el que el ministro Morales fuera de la Unidad (PUSC), o tuviese alguna posición particular en lo que atañe al proyecto Ston. Pues su posición cabía en la tendencia de la política en cuanto a los recursos naturales en los años noventa, centrada en "integrar el bosque y la industria". En este sentido, hay cierto grado de consenso sobre las políticas de conservación, siendo los asesores principales reconocidamente de ambos partidos: por ejemplo, Mario Boza del PUSC y Alvaro Ugalde del PLN. En la misma línea, con una importancia creciente, entre gente como Raúl Solórzano del PLN y otros miembros del PUSC también existe consenso en las políticas forestales acerca del desregulamiento de la actividad forestal.

Los ministros de Recursos Naturales nunca han sido ellos mismos del tipo "conservacionista"; a veces incluso han favorecido el desmantelamiento (selectivo) del sistema de áreas protegidas, las cuales ocupan un cuarto de los recursos terrestres del país. La Política Forestal (MIRENEM 1993), la nueva Ley Forestal (1996) y la Ley de Titulación de Tierras en Areas de Reservas Nacionales (1997), son ejemplos de que se favorece el libre comercio de los recursos maderables en lugar de protegerlos a toda costa ¹⁶.

Pues bien, la Stone Container fue invitada por Max Koberg del PUSC, pero con el respaldo del PLN, y el convenio entre el MIRENEM y la Stone Container se perfiló bajo la Administración Arias, esto es del PLN.

En la Administración Arias, la Federación Nacional Campesina estamos ocupando el MAG, en Sabana Sur, varias veces, con los campesinos de Pavones. Siendo José María Figueres, el actual presidente, en ese entonces ministro de Agricultura y Ganadería. En las diversas discusiones con ellos, nosotros diciendo que ellos no hicieron mucho para resolver los problemas de la Zona Sur, uno de los funcionarios... nos decía que no era cierto, porque Figueres era uno de los hombres que hizo el mayor esfuerzo para

¹⁵ Ya como exministro, Orlando Morales no cesó de expresar sus criterios sobre el desarrollo sostenible. El 2 de octubre de 1994, ahora como director de investigación de la Universidad Nacional Estatal a Distancia, publicó una carta abierta en el diario *La República* en la que intentó definir el concepto con claridad, recurriendo entre otras a esta definición.

¹⁶ La cantidad de áreas protegidas y las reglas asociadas no solamente encuentran la resistencia de los pobladores alrededor de las áreas y de algunos intelectuales, sino sobre todo de industriales forestales.

que la Ston se instalara aquí en la Zona Sur, para generar empleo y bienestar social (entrevista con gerente de la FENAC, diciembre de 1995).

Cuando se diseñó el proyecto, José María Figueres Olsen era ministro de Agricultura y Ganadería (1988-90), y había sido ministro de Comercio Exterior por un corto período en 1988. El Ministerio de Comercio Exterior asignó a Max Koberg von Patten en 1988 la tarea de buscar empresas forestales para invertir en Costa Rica. En el MAG, por otra parte, Figueres fue encargado especialmente de buscar respuestas a los problemas surgidos con los agricultores durante 1986-88 a raíz de las medidas por la crisis de la deuda externa. Figueres puso en práctica una estrategia de concertación y neutralización, para lo cual sostuvo varios encuentros con el movimiento agrícola. Como muestra la cita anterior, prometió buscar alternativas para las zonas rurales, como por ejemplo el proyecto Ston Forestal para la Zona Sur, un proyecto que él ya había estimulado como ministro de Comercio Exterior.

De la hostilidad a la negociación

Durante la Administración Calderón, las relaciones entre el Gobierno y las ONG's en materia ambiental se tornaron "hostiles" —por ende, no solamente entre la AECO y el ministro Morales— sobre todo por el proceso de la Cumbre de la Tierra en 1992, cuando el Gobierno trató de limitar la participación sólo a algunas ONG's seleccionadas, después de lo cual privó una actitud de desconfianza por ambos lados (O'Brien 1996). El siguiente año se presentó el incidente del "Diablo Ambiental 1993", premio de desprestigio otorgado al ministro de Turismo, Luis Manuel Chacón, por ecologistas costarricenses y alemanes. Además, en ese mismo año la fuerte crítica al desarrollo de un complejo turístico en la Reserva Gandoca-Manzanillo causó choques entre los activistas y algunos ministerios ¹⁷.

El nuevo presidente Figueres Olsen (1990-94) y su ministro de Recursos Naturales, René Castro, pensaron en restablecer los enlaces con las ONG's y los movimientos sociales.

Cuando Figueres asumió la Presidencia en mayo de 1994, la crítica a la obra industrial de la Ston había crecido mucho. Alrededor de la instalación del nuevo gobierno hubo una presión de cartas, llamadas y cabildeo desde varias partes, resaltando el interés de

¹⁷ Anacristina Rosi escribió un libro sobre su intento de protesta contra este complejo turístico, intento en el cual chocó fuertemente con el ministro de Recursos Naturales, Hernán Bravo (*La Loca de Gandoca*, 1993).

la comunidad internacional en apoyar los esfuerzos de Costa Rica para construir un modelo de conservación. Sin embargo, ésta aclaró que la instalación de la obra industrial de la Ston significaría romper la credibilidad y arriesgaría la continuidad de la inversión en la conservación en el país. Por supuesto, el nuevo gobierno tomó esta crítica en serio. Ya en un debate anterior a las elecciones, Figueres había prometido resolver la problemática de la basura y, sabiendo que tenía que buscar una solución al conflicto, formar un comité técnico y científico para reevaluar el proyecto Ston.

Ya como Presidente, Figueres se presentó como un defensor de la conservación y el desarrollo sostenible con su política ambiental "Del Bosque a la Sociedad"; los ecologistas lo presionaron para que convirtiera el caso de la Ston Forestal en su primer prueba de seriedad en lo ambiental. Ya hemos visto en la introducción cómo preguntó el campo pagado al Presidente: "¿La biodiversidad realmente viene de primero?". Un día después de la instalación del nuevo gobierno, el 9 de mayo de 1994, éste presentó su política ambiental en un encuentro internacional con científicos, ONG's, donantes, embajadores, etc. Allí, el asesor legislativo Guillermo Barquero, Oscar Fallas y Alvaro León expresaron sus puntos de vista con respecto a la obra industrial en Punta Estrella y repartieron el campo pagado que en esos días fue publicado en los periódicos.

La AECO solicitó audiencia para finales de mayo al viceministro Marco Antonio González, con un grupo de actores nacionales e internacionales¹⁸. Muestran la nueva esperanza (y un estilo más diplomático que en los contactos con Orlando Morales) las siguientes palabras de Oscar Fallas en la carta solicitando la audiencia:

No quisiéramos dejar de expresar nuestro interés de que el Movimiento Ambientalista y el Gobierno podamos desarrollar una positiva alianza en beneficio de nuestra sociedad y de los recursos naturales... Estamos seguros de que la tirantez con que se llevaron las relaciones con el anterior gobierno en nada beneficiaron al país. Por el contrario, hay donantes que replantearon su cooperación y que hoy están interesados en ayudar bajo el marco de una política de sostenibilidad fundada en nuestra biodiversidad, tal y como claramente lo ha expuesto su gobierno y en particular su Ministerio (carta de Fallas a viceministro González, 16. V. 1994).

¹⁸ La AECO indicó querer asistir a la audiencia en el MIRENEM con Pamela Wellner de Greenpeace, Lászlo Maráz de Pro Regenwald, Elmer López de Greenpeace Centroamérica, y de Costa Rica, entre otros, con Joseph Tosi del CCT y Vera Varela de la Fundación Neotrópica (carta de Fallas a González, 16. V. 1994).

El presidente Figueres y su ministro del Ambiente, René Castro, aceptaron el nuevo reto e instalaron un comité investigativo.

El Comité de Análisis y Replanteamiento del Proyecto Ston

Muy poco después de haber sido elegido Presidente, en el mes de febrero, Figueres y Castro decidieron extraoficialmente instalar un comité gubernamental para reevaluar el proyecto Ston, lo que se anunció oficialmente a finales de mayo.

Según me dijo el viceministro de Recursos Naturales, Marco Antonio González:

Quando empezamos teníamos que enfrentar tres casos de mal manejo: Papagayo, Ston Forestal y Placer Dome... Nosotros reaccionamos [al caso de la Ston], porque hubo algunas condiciones inaceptables que tenían que ver con la ubicación de la planta y el muelle, y con la ausencia de compromisos ambientales en el acuerdo con la empresa. También hubo otras dudas que tenían que ver con el sistema de alquilar las tierras. Tratamos de corregir estas condiciones mediante un proceso de conversación y negociación con la empresa, y mediante audiencias públicas con vecinos, ONG's y universidades (entrevista con M. A. González, julio de 1997).

El "Comité De Análisis y Replanteamiento de la Autorización Concedida a Stone Container y sus Subsidiarias" fue conformado por tres representantes gubernamentales. Por el MIRENEM participó Héctor Arce Mora, ingeniero forestal con experiencia en el manejo de conflictos en asuntos forestales en Puriscal. Los otros representantes fueron del MOPT y el Ministerio de Comercio Exterior. Para apoyar el Comité de Replanteamiento se conformó un Grupo de Apoyo Técnico de ocho personas, en el cual participo el biólogo Daniel Janzen, asesor de áreas protegidas en Costa Rica de origen estadounidense, reconocido internacionalmente, y otros expertos norteamericanos.

Para respaldar el proceso legalmente se contrató a Sarah Fandell, conocida de René Castro de la Universidad de Harvard, quien había estudiado el caso de la Stone Container en Honduras desde la perspectiva de identificar y solucionar las barreras para la inversión estadounidense (Fandell 1996)¹⁹. Con ella participaron

¹⁹ Posteriormente, en 1997, Fandell, abogada de Baker and McKenzie, fue contratada de nuevo, esta vez como coordinadora de un grupo de asesores de la Universidad de Harvard para apoyar en la búsqueda de una solución en el conflicto sobre la minería a cielo abierto en Costa Rica.

tres abogados costarricenses en el Grupo de Apoyo Técnico. El Comité de Replanteamiento invitó "al público" y a cuarenta personas y organizaciones específicas a dar sus opiniones, y realizó una gira a la zona. También hizo auditorajes con la Ston Forestal/Stone Container Corporation, la AECO y la Defensoría.

La AECO, durante el estudio del Comité de Replanteamiento, conformó una comisión paralela para incidir en las conclusiones de la comisión gubernamental, y presentó sus conclusiones en julio de 1994 al ministro Castro. Como señalamos en el capítulo segundo, la AECO y varios de sus respaldantes en ese entonces se habían dedicado de lleno a buscar soluciones políticamente aceptables, como la propuesta, como opción, de instalar una fábrica de papel con tecnología sana fuera de la Península, para que más valor económico del producto y más empleo se quedaran en el país. Se puede ver un encuadramiento del asunto en un discurso distinto al del inicio de la campaña, cuando centrándose más en lo social hablaron de "las pretensiones de una transnacional" y del "desplazamiento de la agricultura" refiriéndose al proyecto. En junio de 1994, en su informe dirigido a Castro usaron principalmente el lenguaje de la ciencia biológica al explicar los peligros del proyecto para la biodiversidad, y los efectos sociales apuntados se limitaron a la "contaminación sónica" y el "impacto sobre el valor paisajístico"; en otras palabras, se centraron en las amenazas a la biodiversidad y las oportunidades económicas nacionales, siendo los recursos políticos más fuertes que las amenazas al sustento local. Dejaron que las consideraciones sociales las expresaran las organizaciones locales (Organizaciones Comunales de Osa 1994).

El Comité de Replanteamiento reaccionó a cada punto presentado por los grupos mencionados, las preocupaciones ambientales, legales, económicas y sociales. Nombró dos informes de la Fundación Neotrópica (1992a-b) y el informe de la comisión conformada por la AECO como estudios relevantes para argumentos ambientales. El Comité de Replanteamiento se declaró de acuerdo con la mitad de las argumentaciones de la AECO. A continuación resumimos sus puntos de vista.

Puntos de vista del Comité de Replanteamiento

El corredor biológico natural existe, pero no está establecido legalmente ni constituye una zona continua de vegetación. Ni la planta astilladora ni el tráfico de camiones amenazarían de una manera significativa a este corredor, siempre y cuando se cumplan las medidas

a que se ha comprometido la empresa. Igual con el movimiento de tierras y el potencial de contaminación en la zona terrestre. Sin embargo, la falta de capacidad económica y logística de un control adecuado del proyecto es problemática.

Además, el establecimiento de una primera industria atraería a más industria, sin que exista una planificación adecuada con respeto al eventual desarrollo de la zona. Más bien, acciones ya adoptadas por el Gobierno, y estudios de especialistas, apuntan hacia la consolidación de la Península de Osa como área de conservación. Sólo con una planificación estricta se podrían combinar ecoturismo con desarrollo de ciertas industrias.

Los argumentos de contaminación del Golfo Dulce tendrían validez, dadas las condiciones especiales del Golfo como por ejemplo la ausencia casi total de corrientes marinas cerca de Punta Estrella. No se han exigido estudios de impacto ambiental suficientemente profundos, y no se han estudiado lugares alternativos, como por ejemplo Golfito, con seriedad. Eso tendría que hacerse.

La comisión está satisfecha con el monto de 705 trabajadores prometidos por la compañía, y la posible duplicación de esta cantidad durante la plena operación. Sería significativa para la zona deprimida. En cuanto a las exoneraciones de impuestos otorgadas, éstas deberían ser compensadas por los beneficios que el proyecto produzca para la zona y por una limitación adecuada del impacto negativo sobre el medio ambiente.

La alternativa de la melina sería más viable económica y ambientalmente que otras alternativas agrícolas en la zona. Se indican como ventajas: la generación de empleo, la incorporación de suelos deteriorados a usos más productivos, la alta capacidad técnica y gerencial del proyecto, la transferencia potencial de tecnología a los habitantes y procesos de investigación avanzados. Asimismo, son actividades que se enmarcan dentro de las políticas del Estado tendientes al fomento de la inversión extranjera, el desarrollo de plantaciones forestales, el establecimiento de incentivos dirigidos a hacer atractiva la actividad forestal, la integración del bosque y la industria, la participación de las comunidades en los procesos de recuperación de áreas deterioradas, etc. (*sic*). Sin embargo, sería mejor que los mismos propietarios se dediquen al cultivo de la melina y que después la vendan a la compañía u otros.

Este último punto debería renegociarse con la compañía, más los siguientes factores:

- a) el compromiso de la empresa de ajustar en lo pertinente sus operaciones en Costa Rica a los estándares ambientales en los EE. UU.;
- b) la obligación de la empresa de asumir la responsabilidad por los daños al medio ambiente, sea por acciones directas de la compañía o de sus subcontratistas;
- c) sustituir progresivamente el arrendamiento de terrenos por la compra de la producción, dándoles apoyo técnico e incentivos gubernamentales a los propietarios y poseedores;
- d) el compromiso de la empresa de colaborar con el mantenimiento de las vías y servicios públicos;
- e) el compromiso de la empresa de financiar los costos adicionales por el monitoreo y la supervisión del proyecto.

Además, se recomienda no autorizar el establecimiento de nuevos proyectos de gran magnitud en la Península de Osa, mientras no exista una planificación debidamente fundamentada para el desarrollo de la zona y no se hayan evaluado las experiencias originadas por el proyecto de la Ston Forestal S. A.

Para finalizar, se recomienda reforzar la capacidad de evaluar estudios de impacto ambiental mediante un mayor apoyo profesional, procedimientos más claros y definidos, y dándole suficiente publicidad a las resoluciones de dicha comisión.

Fuente: Informe Final del Comité de Análisis y Replanteamiento de la Autorización Concedida a Stone Container y sus Subsidiarias. MIRENEM/MOPT/Ministerio de Comercio Exterior, 16. VIII. 1994 (resumen).

De lo arriba mencionado se destaca la fuerte recomendación de que la obra industrial se fuera a Golfito, así como que se renegociaran mejores condiciones para el país, la zona y los dueños de tierras en un nuevo convenio con la compañía.

A finales del mismo mes de agosto, el MIRENEM comunicó oficialmente las conclusiones del informe del Comité de Replanteamiento. Las dos conclusiones mayores, según el comunicado, fueron: primero, la reconsideración por parte de la empresa y el Gobierno de la posibilidad de instalarse en Golfito; y segundo,

...la revisión de los convenios ya existentes entre la empresa y el Estado; con el propósito de actualizar e incluir los términos importantes que fueron omitidos en el principio, y que *den mayor seguridad jurídica a esta importante inversión* (comunicado de René Castro/MIRENEM, 30. VIII. 1994, énfasis mío).

O sea, que a pesar de las fuertes preocupaciones con respecto a los impactos ambientales y las condiciones del proyecto por parte del Comité de Replanteamiento y del propio René Castro, de cara al público el MIRENEM siguió respaldando la inversión.

Negociación con la compañía

Mientras se daba todo el proceso de investigación del Comité de Replanteamiento, desde mayo de 1994 el MIRENEM había buscado contacto con la Stone Container para renegociar la inversión. Tras el cierre de la investigación del Comité de Replanteamiento en agosto, en el cual los dos habían desempeñado papeles mayores, Héctor Arce y Sarah Fandell fueron designados

por el ministro René Castro para coordinar con él las negociaciones finales. La negociación fue un proceso duro que demoró hasta finales de octubre de 1994, cuando la compañía aceptó un lugar alternativo. Luego, hasta enero de 1995, siguieron las negociaciones para la redacción de un nuevo convenio.

Después del pronunciamiento de la Contraloría, en el mes de setiembre, se pusieron más duras las negociaciones, que significaban navegar entre diferentes intereses. Por esos días (mediados de setiembre), Greenpeace vino al Golfo para ejercer más presión. La Stone Container, molesta por el dolor de cabeza de la campaña en Costa Rica en un tiempo de recesión seria en el mundo papelerero, amenazó con retirar su proyecto y presentar una demanda de supuestamente varios cientos de millones de dólares (entrevista MIRENEM, setiembre de 1997). Esto pese a que la compañía había contado con que se podrían retirar del proyecto sin pérdidas significativas (Riley 1997). Para el Gobierno, el retiro de la Stone Container Corporation del país implicaría una pérdida de imagen ante otros inversionistas; por supuesto, una preocupación mucho más grande que la pérdida de dinero por el proyecto Ston. Entonces, el Gobierno vislumbró que la promoción del desarrollo sostenible en este caso significó ser un buen estratega en un campo de batalla complicado. De acuerdo con el viceministro González:

Era una buena inversión... para la reactivación económica de la zona... entonces la reubicación fue una decisión difícil. No queríamos preocupar a la compañía, ni provocar que se retirara del país. La compañía amenazaba en múltiples ocasiones que se iba a retirar y reclamar su inversión si no podía construir en Estrella. No queríamos dar un signo equivocado, un mensaje negativo a la inversión extranjera, porque sería bienvenida. Pero en el caso de la Ston fue inaceptable. Queríamos negociar con ellos, pero fue muy, muy duro... Fue una negociación por principios; los principios de un impacto ambiental mínimo, basado en argumentos técnicos y principios morales. Hay un imperativo moral para conservar áreas prístinas como es el Golfo Dulce... Creo que el mensaje a la inversión extranjera al final fue positivo: el Gobierno trabaja transparentemente y seriamente, y la inversión está asegurada si cumple con las leyes (reconstrucción de notas de entrevista con M. A. González, julio de 1997).

En este entonces Daniel Janzen fue siempre uno de los actores principales en la comisión negociadora, por su posición y su aceptación, tanto por los ambientalistas del país como por sus compatriotas de la Stone Container (Riley 1997). Janzen encabezó una reunión directa entre el Concejo Municipal de Golfito y los representantes de la Stone Container. El MIRENEM no intervino en esta reunión; tampoco Oscar Fallas y otros de la AECO, pues

así lo exigió la Stone. Allí se decidió integrar una comisión técnica que estudiara diversas alternativas (Riley 1997). La Ston estaba interesada en una alternativa, siempre y cuando le pudieran probar que sería económicamente factible y realizable a corto plazo (carta de Cordero a Wellner, Maráz y otros, 22. VIII. 1994). El MIRENEM y la AECO querían que los estudios demostraran que la Stone se podría instalar en Golfito, pero la empresa quería demostrar que allí no había opción viable.

En esta fase el presidente Figueres llamó a los de la Stone Container en Chicago para asegurarles que siempre eran bienvenidos en Costa Rica. René Castro persistió en su empeño, y ni siquiera en los tiempos que la compañía perdió la paciencia él se dejó convencer de que Punta Estrella fuese la única opción para la inversión (entrevista con Sarah Fandell, 24. IX. 1998). El se tornó inaccesible para la empresa, no asistió a giras de ésta ni quiso participar en reuniones especiales con sus representantes. Figueres y Castro estaban convencidos de que algunos millones de dólares más de inversión no serían problema para la compañía, la cual, después de lo de Honduras, no querría perder un segundo proyecto en un país centroamericano por razones ambientales (entrevista con Sarah Fandell, 24. IX. 1998; Riley 1997). Y tenían razón, ya que la empresa, con la intervención activa de Tom Clonts de la Stone Container en Chicago, no perdió el ánimo y siguió considerando las alternativas propuestas en las inmediaciones de Golfito que fueran aceptables para la Stone, el Gobierno costarricense y los ambientalistas. Este hecho, podemos concluir, refleja la importancia del proyecto para la Stone Container Corporation como un pie en la puerta de la región centroamericana, como lugar de mejoramiento genético y como proyecto que mostrara sus nuevas intenciones sostenibles de obtener materia prima.

Daniel Janzen, Héctor Arce y otros miembros de la comisión negociadora, trataron de convencer a la Stone de que aceptara Golfito, entre otros con los siguientes argumentos:

...[la Stone] va a ser un héroe a nivel mundial por incorporar su planta procesadora y su cultivo dentro del proceso costarricense de desarrollo sostenible. Ahora, atrayendo atención sumamente negativa, con un pequeño cambio se tornará en una atención positiva. Una publicidad que no se puede comprar... La Ston puede ser un miembro muy bienvenido en esta comunidad o un desechado y proscrito, apenas sobreviviendo (documento informal de la comisión negociadora, finales de 1994, traducido del inglés).

No fue fácil convencer a la casa matriz de que valdría la pena este pequeño cambio, porque allí estaban convencidos de que Golfito no sería una opción (Riley 1997). La Stone Container ya

había rechazado a Golfito como alternativa por varias razones. Primera, la distancia hasta las plantaciones ya existentes; segunda, porque el pueblo únicamente contaba con una calle, lo que dificultaría el tráfico; tercera, porque el muelle existente se utilizaba para la exportación de banano; cuarta, porque las aguas son poco profundas, causando problemas para el ingreso de buques de gran calado (Defensoría 1994; entrevistas con Sarah Fandell y Gerald Freeman, setiembre de 1998).

Oscar Fallas y María del Mar Cordero, junto con "Nero Cartín", Presidente Municipal de Golfito, tuvieron una participación activa en la fase final, aunque no asistieron directamente a las reuniones de los técnicos. Prepararon una propuesta para utilizar el (área del) antiguo ferrocarril de la bananera a Cerro Partido, un lugar cercano a Golfito. Esto evitaría el daño por el tráfico con camiones a otras áreas protegidas y trasladaría el tráfico con barcos a un lugar más cercano a la boca del Golfo Dulce (entrevista con "Nero Cartín", diciembre de 1995; ver capítulo II). También surgió la idea de utilizar La Gamba, otro lugar cercano a Golfito, no obstante la existencia de un Refugio de Vida Silvestre en los alrededores presentaría nuevos problemas; por eso el negociador Héctor Arce evitó que plantearan esta pseudo-solución (entrevistas con "Nero Cartín", diciembre de 1995; Héctor Arce, noviembre de 1998).

El MIRENEM aceptó la opción de Cerro Partido —aun cuando el transporte sería con camiones y no con el ferrocarril— y, según su versión, logró convencer a la Stone Container de cambiar el sitio con estudios técnicos que mostraron que Cerro Partido era una opción viable. Los argumentos fueron que la inversión sería menor allá que en Punta Estrella, que había mano de obra más cercana y que el EIA probablemente sería menos problemático²⁰ (entrevista con M. A. González, julio de 1997).

Riley (1997) destaca que la Stone Container seleccionó el nuevo lugar y lo propuso como solución única y panacea del estancamiento en las negociaciones finales. Sin embargo, fue estrategia de la comisión negociadora que mientras la municipalidad elaboraba la propuesta de Cerro Partido como una alternativa, estimular a la Stone Container a investigar las posibilidades técnicas allí con sus propios técnicos (Sarah Fandell, correo electrónico 27. X. 1998; Héctor Arce, noviembre de 1998). La Stone Container nunca habría aceptado una alternativa propuesta directamente

²⁰ Se presentó el problema de que quedaron precaristas en el terreno por construir en Cerro Partido. La Ston no quiso hacer lo mismo que en Agujas: utilizar la fuerza pública, de modo que tuvo un poco de paciencia. Con casas bonitas con luz, agua y escritura en otro lugar se sedujo a los precaristas y las preparativos para la construcción empezaron (entrevista con "Nero Cartín", diciembre de 1995).

por la AECO, pero por intermediación de la comisión negociadora se logró el cambio.

Las negociaciones fueron exitosas en el sentido de que se superaron los momentos de estancamiento, y al final dieron a todos la sensación de que habían colaborado en la construcción de la solución final.

El convenio marco

A finales de octubre de 1994, una primera versión de un nuevo convenio marco entre la Stone Container, la Ston Forestal, el MOPT, Comercio Exterior y el MIRENEM, fue enviada a la casa matriz en Chicago. Allí la estudiaron y propusieron algunos cambios.

En la primera semana de diciembre (la misma semana que murieron Oscar y María), Sarah Fandell estaba elaborando el nuevo convenio con los reglamentos propuestos por la compañía, en una versión definitiva en castellano (Riley 1997). En febrero de 1995, la Stone Container y el Gobierno de Costa Rica firmaron el nuevo convenio marco, el cual tuvo dos nuevos ingredientes importantes. Primero, el convenio reguló la responsabilidad ambiental de la empresa y estableció que cualquier daño ambiental sería responsabilidad de la Stone Container y pagado por ella. Segundo, que la Stone pagaría el funcionamiento de una comisión multidisciplinaria para monitorear la ejecución de la obra industrial y el proyecto como tal. Como hemos visto, ambos aspectos habían sido propuestos por el Comité de Replanteamiento. En este momento, un convenio así era único en Costa Rica, un potencial convenio modelo, y podemos decir que fue bastante excepcional a nivel mundial.

Fue nuevo también en el sentido de que rectificó una decisión ya tomada. En efecto, la Ston Forestal había recibido una concesión en Punta Estrella, la aprobación de su EIA y el estatus de Zona Franca. No obstante, tras la presión que hemos explicado en este libro, la compañía debió aceptar un cambio en su estrategia empresarial y trasladarse al otro lado del Golfo Dulce. De todas formas, esta solución y el convenio marco se mostraron efectivos para silenciar el conflicto entre los oponentes.

De acuerdo con el viceministro González, se pudo sacar esta lección:

Para el Estado una lección es que todos los proyectos que tienen un impacto ambiental potencial, requieren una evaluación de dicho impacto, de *alta* calidad. Se debería constituir para este proyecto un grupo especializado que técnicamente analice el proyecto desde el principio, desde las negociaciones. Que analice la problemática legal, ambiental, infraestructural, y en cuanto a mano de obra. Así pueden aconsejar al Estado para hacer más

eficiente su respuesta. También pueden crear claridad para la empresa respecto al marco jurídico, las reglas del juego, explicar dónde esperar dificultades de tramitación (reconstrucción de noticias en entrevista con M. A. González, julio de 1997).

Se organizó un acto en la Casa Presidencial con la Ston Forestal, la AECO, la FECON y el MINAE (sucesor del MIRENEM) para celebrar el "acuerdo histórico", un acto simbólico para mostrar que se había solucionado el problema. El mismo día, el MINAE declaró el proyecto Ston de "conveniencia nacional".

El cuadro al final del capítulo menciona a los actores principales que cuestionaron el proyecto de la Ston Forestal y resume sus preocupaciones más importantes, sus demandas o recomendaciones expresadas, y las metas obtenidas por el resultado directo de la campaña y la renegociación del proyecto en 1995. Muestra que la mayoría de los actores involucrados, pero principalmente la AECO y el comité local, lograron sólo parte de sus demandas por el resultado directo de la campaña a nivel del Estado.

6. Para terminar: argumentos de biodiversidad como recursos políticos

El discurso del desarrollo sostenible alrededor del proyecto Ston producido por el Gobierno, tanto del lado del PUSC como del PLN, fue tan insistente que para la alianza de protesta resultó muy difícil enfrentarlo. Ambos partidos políticos, el PLN y el PUSC, fueron involucrados en la invitación y respaldo a la inversión de la Stone Container. La inicial estrategia confrontativa de la AECO, así como los fuertes vínculos entre la Ston Forestal y el PUSC, estimularon una situación antagónica entre el MIRENEM y la alianza ecologista durante los años 1993-94 del gobierno de Calderón. La férrea defensa del proyecto, en todos sus aspectos, por parte de los propios ministros del MIRENEM, fue encuadrada en un discurso tecnocrático y neo-liberal de desarrollo sostenible ampliamente aceptado, contra el cual una discusión del proyecto Ston y de las políticas reflejadas en él no tuvo oportunidad. Incluso, no fue posible entrar en una discusión general acerca de la dirección de la política forestal y de la participación ciudadana en el manejo de los recursos mediante esta campaña. A pesar de eso, se lograron espacios de incidencia para el movimiento ambiental y los habitantes de la zona.

En general, y cada vez más, la alianza ecologista tuvo que centrarse en un discurso técnico-científico y legalista alrededor de la obra industrial para poder incidir en el curso del proyecto Ston Forestal. En la Península, a nivel de la alianza, se enmarcó como

“defensa de los derechos” como costarricenses respecto a sus recursos naturales.

La apertura del sistema contralor y legal del país representó una oportunidad para la alianza ecologista de amparar sus derechos ciudadanos. La Contraloría cumplió un papel decisivo al no reafirmar el convenio con la compañía para la obra industrial, entre otras razones al basarse en la ley ambiental e internacional. Por ejemplo, utilizó el principio de precaución formulado en Río de Janeiro en 1992, para en este caso defender el Golfo Dulce contra la industrialización; y recurrió al nuevo artículo 50 de la Constitución que estipula y fortalece el derecho a un ambiente sano. Aliados de la AECO en la Asamblea Legislativa redactaron esta modificación constitucional durante la campaña, y en cierta medida el conflicto en torno al proyecto de la Ston Forestal favoreció su aprobación por la Asamblea. O sea, este esfuerzo de legislación y el de proteger el ambiente en el caso concreto de la obra industrial de la Stone Container se reforzaron mutuamente.

En razón de la coyuntura nacional e internacional de protesta, el cambio de gobierno en mayo de 1994 significó otra oportunidad política bien utilizable para entrar en una fase de investigación y negociación. Podemos decir que la alianza realmente provocó y aprovechó el Comité de Replanteamiento, y más tarde la comisión negociadora, y consiguió convencerlos de que había que buscar un alternativa para la obra industrial, a pesar de las negociaciones difíciles con la compañía. La utilización del discurso sobre la conservación de la biodiversidad contenido en la política ambiental de la Administración Figueres, fue un instrumento para presionar a ésta a actuar. Es claro que esto lo tenemos que ubicar en un marco internacional en el cual el Gobierno tenía que mantener la imagen conservacionista de Costa Rica para seguir atrayendo dinero, aunque su nivel de desarrollo sea “demasiado alto” para muchos donantes, y mantener la atracción turística. Al respecto, su alto nivel de biodiversidad es determinante. En efecto, mientras que el desarrollo sostenible es un concepto amplio y el lugar y estilo del desarrollo económico y social en él es disputable, la biodiversidad se puede contar y mostrar según conceptos mejor definidos; en este sentido, resultó más fácil para la alianza ganar terreno en este discurso con argumentos técnicos y biológicos que pudieron convencer a personas claves. Por eso, podemos decir que en Costa Rica los argumentos acerca de la biodiversidad son recursos de poder, de verdad, si se pueden aprovechar estratégicamente las oportunidades políticas que se presentan.

La presión resultó en que se firmó un convenio marco con la empresa en 1995, el cual no solamente reemplazó la obra industrial, sino que también estableció la responsabilidad ambiental de la Stone Container en sus operaciones en el país y creó una Comisión de Seguimiento del proyecto con participación ciudadana.

Demandas y logros de los actores principales en la campaña contra el proyecto Ston Forestal

Actores	Preocupaciones	Demandas	Logros
AECO	<ul style="list-style-type: none"> —impacto del proyecto Ston sobre el Golfo y la Reserva —modelo de desarrollo vs. ambiente y habitantes —política forestal contra biodiversidad —falta de seriedad de los EIA 	<ul style="list-style-type: none"> —cambio/anulación obra y convenio —mayor involucramiento de productores —reforma del arriendo —demandas por irregularidades de la empresa —Parque Marino Golfo Dulce —Comisión de EIA más seria 	<ul style="list-style-type: none"> —negociados en nuevo convenio: —responsabilidad ambiental de la empresa —Comisión de Seguimiento —Cambio de obra industrial
Comité local	<ul style="list-style-type: none"> —desigualdad de oportunidades y derechos empresa/zona —destrucción e impacto sobre los recursos para agricultura, turismo y otros usos —falta de atención a la zona 	<ul style="list-style-type: none"> —más incentivos a productores —productor independiente —cambio de sitio de la obra —ganancias invertidas en la misma zona —frenar las plantaciones en tierra agrícola 	<ul style="list-style-type: none"> muy parciales: —nuevo convenio —atraso de plantaciones —más atención pero sin efectos socio-económicos
Greenpeace/RAN	<ul style="list-style-type: none"> —impacto sobre la biodiversidad del Golfo y el corredor biológico por la obra industrial y las plantaciones alrededor —obra sería inicio de industrialización de la zona 	<ul style="list-style-type: none"> —cambio de sitio/anulación de la obra industrial 	<ul style="list-style-type: none"> —cambio de sitio
Fundación Neotrópica	<ul style="list-style-type: none"> —impacto sobre la biodiversidad del Golfo y corredor biológico —plantaciones en zona ecológicamente frágil 	<ul style="list-style-type: none"> —utilizar puerto existente para la obra industrial —EIA más serio 	<ul style="list-style-type: none"> —cambio de sitio

CCGA	<ul style="list-style-type: none"> —falta de amparo a denuncia y derecho ambiental como en el caso de la Ston Forestal 	<ul style="list-style-type: none"> —nuevo artículo 50 —instalación de comisión ambiental permanente 	<ul style="list-style-type: none"> —artículo 50 ampliando el derecho ambiental
Contraloría	<ul style="list-style-type: none"> —mal gasto de recursos financieros y naturales del Estado costarricense; —violación del orden jurídico por uso privado de bien público, mal manejo por el MOPT, riesgos de impactos sobre el Golfo Dulce y corredor y/o violación del artículo 50 de la Constitución 	<ul style="list-style-type: none"> —anulación del convenio de 1992 —EIA más serio 	<ul style="list-style-type: none"> —nuevo convenio/EIA
Defensoría	<ul style="list-style-type: none"> —Zona Franca sin base legal —Efecto de Zona Franca sobre la naturaleza —convenio tipo "contrato ley" —falta de estudios costos/beneficios sociales, ambientales y económicos 	<ul style="list-style-type: none"> —no autorización —estudio de impacto social de las plantaciones —revisión de la Zona Franca 	<ul style="list-style-type: none"> —parciales
Comité de Replanteamiento/Negociación	<ul style="list-style-type: none"> —condiciones para C. R. y los productores —impacto sobre la naturaleza 	<ul style="list-style-type: none"> —reconsiderar Golfito —EIA más serio —productor independiente —responsabilidad ambiental de la empresa según estándares de los EE. UU. —colaboración de la empresa en infraestructura —no autorizar proyectos grandes en Osa sin la planificación debida —profesionalización de comisión EIA —instalación de una comisión de monitoreo 	<ul style="list-style-type: none"> —todas salvo productor independiente y desarrollo planificado

Capítulo IX

¿Una victoria estratégica? Efectos y seguimiento de la campaña

En este libro hemos hablado de tres protagonistas en la escena del conflicto, los cuales tuvieron que negociar sus metas para poder llegar a un acuerdo. La alianza estratégica de la AECO, que tuvo que centrarse en una solución aceptable y alcanzable; el Gobierno, que tuvo que defender tanto los intereses de las inversiones en la producción y como las donaciones para la conservación; y por supuesto la compañía Stone Container Corporation, que tuvo que salvar su imagen y su proyecto. En el capítulo anterior vimos cómo la AECO y el Gobierno pelearon, y luego cooperaron para buscar una salida al problema.

Poco después de que la Ston aceptó el traslado de su obra industrial, y tres semanas antes de su muerte, Oscar Fallas escribió un comunicado de prensa titulado "Lecciones de la campaña Ston". En él presenta algunas lecciones estratégicas y otras más ideológicas, que menciono de forma abreviada. Ellas sirven a dos metas aquí: mostrar cuáles fueron los mensajes de la AECO tras la campaña, así como iniciar una discusión sobre las estrategias y los

efectos, con la ventaja del tiempo que ha transcurrido después. Vemos que la crítica holística hacia el proyecto resurgió en este comentario de Fallas. El señaló:

1) La primera lección es que alguien tiene que llevar a cabo una denuncia de una manera fundamentada y sostenida. 2) El país puede y debe saber negociar mejores condiciones con los inversionistas 3) Los gobiernos no pueden seguir imponiendo modelos de desarrollo que violenten los ecosistemas y las prácticas culturales y productivas locales. 4) No se puede seguir permitiendo que empresas nacionales o transnacionales se burlen de nuestra institucionalidad y del ordenamiento jurídico. 5) Con apoyo local, nacional e internacional se puede lograr más que los objetivos planeados: en este caso la reforma de la Comisión de Estudios de Impacto ambiental. 6) La reivindicación debe ser simple, aglutinadora y justa. 7) Que los ecologistas costarricenses tendrán que enfrentar espectaculares campañas publicitarias. Sin embargo, en la campaña Ston, los argumentos científicos y técnicos, los debates promovidos, y el riguroso análisis jurídico, más el trabajo organizativo de base en la zona, fueron acciones más valiosas que la propaganda (Fallas, 16. XI. 1994).

En este capítulo trataremos de los efectos directos y de más largo plazo de la campaña a nivel local y nacional, y los elementos apuntados por Fallas resurgirán en la discusión. Primero analizamos la interacción entre las metas y los métodos de la campaña, y qué efectos han tenido. Luego, en el apartado "acción es reacción", examinamos según cuáles estrategias la Ston Forestal reaccionó a la campaña. Posteriormente se revisarán los efectos institucionales de la campaña, y la cuestión de cuál ha sido el efecto de la institucionalización del movimiento en Osa o su seguimiento y fuerza.

1. Estrategia y expresión: metas y métodos en la campaña

En la práctica de formar alianzas tácticas y estratégicas, en un asunto socio-ambiental como el de la Ston Forestal, tanto organizaciones campesinas y (ex)líderes sindicales como políticos y científicos "corrientes" y "conservacionistas puros", tienen que ser movilizados para constituir una coalición tras una meta común. Eso demanda presentar simultáneamente el mensaje en términos radicales y en términos más ampliamente aceptados, y tanto en un discurso técnico y científico como en un discurso popular, en correspondencia con las "redes de reclutamiento" (Klandermans et al. 1988) o los "sectores de movimientos sociales" (Melucci 1988)

a los cuales uno se dirige o con los cuales quiere cooperar. Por ejemplo, para algunos de esos sectores el tema de las plantaciones fue preocupante (como hemos visto: para los campesinos a nivel local), mientras que para otros fue una cuestión intocable y sin discusión (para la mayoría de los políticos involucrados). Eso implica afinar el mensaje en varios discursos, por ejemplo en términos de la protección de la biodiversidad, la defensa de la soberanía nacional, la búsqueda de una vida local sostenible, o la búsqueda de una participación mayor de los ciudadanos en el manejo de los recursos. Como expresa Foweraker (1995), "por contar la historia de una manera justa, el movimiento puede dar a todos los que lo respaldan su parte en su propia película". Podemos concluir que este proceso funcionó bien ya que durante las entrevistas con muchos diferentes actores, la mayoría destacó con certeza que sin ellos nunca se habría alcanzado la meta de la campaña. Y, desde luego, todos tenían su razón, pues cada uno tuvo su papel en la alianza estratégica. En una campaña ambiental con intereses tan diversos, en que la pluralidad de las orientaciones (Melucci 1988) es mucho más grande que en los grupos de presión relativamente homogéneos, la unidad sólo puede ser temporal e incluye la negociación de metas. En consecuencia, si hablamos de los logros y de la institucionalización del movimiento en este capítulo, tenemos que contar con eso.

Estrategia y efectividad

En lo que atañe a la efectividad de la argumentación para convencer a los posibles aliados científicos y gobernantes nacionales, al inicio la alianza de la AECO "cazó un poco con escopeta". Tomemos en cuenta que existía muy poco conocimiento acerca de los recursos acuáticos del Golfo Dulce, y era difícil obtener la información solicitada sobre el proyecto Ston de los organismos gubernamentales y empresariales. Además, se trataba de una nueva compañía en Costa Rica con un nuevo sistema de cultivar árboles en la Zona Sur, lo que originó muchos rumores. Los posibles efectos de un proyecto así son tantos, que la argumentación fácilmente se convierte en un desorden. Añadamos a esto el proceso utilizado a nivel local: la divulgación de persona a persona. Agreguemos luego el hecho de que dentro de la AECO hubo un debate en torno a cuáles asuntos se deberían enfocar en la campaña, por cuanto en su crítica más de fondo al proyecto, los aspectos sociales tenían igual importancia que los ambientales. El discurso amplio y radical que resultó al principio movilizó el interés de varios sectores, pero también dio armas a los oponentes. Y, pienso, dificultó el involucramiento de organismos científicos

del país que quisieron distanciarse del "activismo radical". Quizás hubiera sido más efectivo tomarse un poco más de tiempo para estudiar el caso bien antes de divulgar los mensajes. Se suscitó mucha inquietud y movilización, aunque no siempre con base, lo que tuvo su precio.

Cabe destacar de nuevo que la falta de artículos científicos y de interés por parte de los científicos (por ejemplo con respecto a los posibles efectos ambientales de las plantaciones) no quiere decir que no hubiese base para inquietudes, sin embargo, como vimos, estratégicamente habría sido mejor estudiarlas o exigir que se estudiaran. Debido a la argumentación poco centrada pienso que se perdió el aspecto de las plantaciones como asunto de acción. Sobre todo en el ámbito político (pro-plantaciones e industrialización), se perdió credibilidad en esta materia demasiado pronto. En el curso de la campaña, la AECO y sus aliados refinaron sus argumentaciones perfilando un discurso bastante aceptable para actores diversos, lo que vimos en el campo pagado en el capítulo I. Por ser tan complicada, científica, políticamente y hasta cierto grado en lo social, la AECO y su alianza táctica dejaron la cuestión de las plantaciones cada vez más de lado y se centraron en aspectos que podían atraer más aliados tácticos, con argumentos científicamente mejor defendibles: la amenaza al corredor biológico por la industrialización y el tráfico camionero, los posibles impactos de la contaminación de la obra industrial en el Golfo Dulce y el sector turístico, y el riesgo de que el proyecto diera inicio a una industrialización en aquella área ecológicamente vulnerable. Además, para los que se opusieron a las plantaciones, centrarse en la obra industrial fue una manera estratégica de dificultar el proyecto como tal. Y eso ha sido efectivo en cierta medida. Por ejemplo, el argumento de que la melina esterilizaría las tierras, las cuales "no servirían para nada" después, se difundió por toda la región.

Sin embargo, para la AECO no era sólo el resultado final del proyecto Ston lo que contaba. Como dijimos, también visualizaron en el asunto de la Ston Forestal la posibilidad de iniciar un proceso de concientización y construcción de un movimiento socio-ambiental en la Zona Sur, con el fin de engrandecer la participación activa de los habitantes en las políticas y proyectos que tenían que ver con sus recursos naturales. En este sentido, algunos actos, por ejemplo las demostraciones frente a la CIEIA, tuvieron varias metas. Primero, metas expresivas, como hacer evidente la demanda de incidir en asuntos con impactos para los habitantes de la zona y evidenciar que la gente local sabía muy bien qué estaba pasando a nivel nacional. Segundo, metas estratégicas; llamar la atención de los medios, de los que toman las decisiones, atrasar el proceso del proyecto, criticar la falta de seriedad de la comisión en general.

Queríamos que supieran que estábamos allí y que no éramos ignorantes. Y queríamos que rechazaran el estudio, que tuvieran que hacer todo de nuevo ("Luz Calderón", entrevista julio de 1997).

Y las manifestaciones posibilitaron conseguir eso, aun cuando el efecto dentro de la CIEIA pudo haber sido negativo, esto es, reforzando la cerrazón y el rechazo hacia la crítica. Por tanto, habría que evaluar las distintas acciones desde las dos perspectivas (el efecto sobre la meta concreta de la campaña y el movimiento local), de modo que no se puede hablar de los métodos y las metas de una manera aislada.

Construyendo y fortaleciendo el movimiento a nivel local

La labor de la AECO en lo organizativo, la concientización y divulgación en la Península de Osa fue muy significativa tanto para la meta de lograr unos cambios concretos en el proyecto de la Ston Forestal, como para la movilización de varios sectores de la población de una forma unida, es decir, como un paso en la construcción de movimiento social.

Como hemos mencionado, antes de la llegada de la AECO ya había resistencia a nivel local. En efecto, habían ocurrido algunos actos de resistencia "autóctona", como denuncias contra la empresa y movimientos estratégicos en organizaciones agrícolas para frenar la expansión de las plantaciones (citamos Agujas, Rancho Quemado, Finca Sándalo). "Emilio Juárez" y "Roxana Jiménez", quienes vivían en la Península, habían comenzado a convocar las primeras reuniones y con ellos ya se vincularon las preocupaciones sobre los posibles efectos ambientales y sociales del proyecto.

Había una disponibilidad creciente en la localidad para enfrentar los problemas percibidos. La AECO ayudó a la gente a nivel de la Península para que se moviera de varias maneras. Ayudó a vincular el descontento de diferentes tipos de actores sobre el proyecto en un discurso aglutinador, y apoyó la formación de un comité de protesta. La llegada de la AECO y su interés en los problemas de la zona motivó a la gente en el sentido de que valdría la pena meterse en esta lucha; la AECO facilitó además la organización y el transporte a reuniones y manifestaciones. Porque ir a reuniones regularmente, estaba fuera del alcance económico de muchos.

Yo diría que la AECO invirtió su energía principalmente en la construcción de un movimiento local más que nacional, aunque al

final de la campaña, para poder obtener algún resultado concreto (que la compañía aceptara otro sitio para la obra industrial), se retiró un poco a una labor de cabildeo con el fin de no perder los espacios de posible incidencia y negociación. Durante todo el proceso, la relación de María del Mar y sus colegas con las comunidades en el sur fue muy estrecha. Varias personas me comentaron que siempre respetaron las opiniones y decisiones del Comité y más tarde de la Asociación Pro Defensa.

El modo de trabajar a nivel local fue la transmisión oral de persona a persona. La meta fue involucrar más gente en un estilo local y personal, y de una manera barata, no obstante esto también tuvo sus desventajas. Anota "Luz Calderón":

La AECO era muy explícita, entonces se le advertía a la gente que estaba allí de que cuando se fueran a sus casas, en el trayecto y en sus comunidades, le contarán a toda la gente lo que estaba pasando. Que lo fuéramos transmitiendo, transmitiendo. La comunicación a nivel local fue muy directa, y siempre verbal, oral. Ese fue el sistema que se usó en la comunidad. Entonces ibas en el bus, y le contabas a alguna persona. O escuchaste a alguien hablando sobre Ston; alguno de nosotros se levantaba diciendo: "Disculpe, yo tengo que explicarle algo a usted: ¿sabía que va a trabajar medio hombre por hectárea y que...", dándole toda la explicación. Es una forma muy linda de trabajar porque involucras a todo el mundo, pero también es una forma un poco delicada, porque no todo el mundo tiene el mismo nivel de recepción e información. Entonces había compañeros que confundían cosas, nombres, y los transmitían mal... Pero las reuniones fueron muy ricas: ricas en cantidad de la gente, ricas en participación, ricas en información, y ricas en explicación. Siempre... Utilizamos palabras sencillas. Pero el problema no era sólo que captaran la información, sino que a la hora de transmitirla no la enredaran, porque era mucha información. Por ejemplo, nuestras visitas a la Municipalidad. María siempre estimulaba que fuéramos nosotras, a Golfito, que hiciéramos las comunicaciones. Y al final ella hacía una pequeña intervención como rescatando todo lo que no dijimos. Así fue que en una oportunidad ella me dijo en una reunión en la Municipalidad de Golfito que yo tenía la palabra... cuando salía, ella me dijo: "muy bien, ahora ya manejas todas las cosas correctamente". En ese momento yo entendí que era una de las personas que omitía cosas. ¡Eso fue como mi graduación adentro de la campaña! Bueno, si eso me pasaba a mí, que tenía un nivel académico un poquito más alto... Pero insistíamos: "Cuéntale a todo el mundo, háblalo en el bus, en el seguro social, en el correo, en la iglesia, donde quiera que ustedes vayan". Si no era eso, nunca habríamos podido hacer un plan de comunicación, porque eso era muy caro ("Luz Calderón", junio de 1997).

De esta manera, la AECO y el Comité lograron un estilo muy local de involucrar a la gente, cada uno en sus propias redes de comunicación.

Usamos una estrategia realmente muy factible, porque empezamos con cuatro personas, a los quince días la próxima reunión teníamos quince personas, y al mes teníamos cuarenta personas unidas. Empezó el pueblo a unirse, llegamos a un extremo que no cabíamos en el salón comunal, o sea, era tanta la gente que llegaba, ¿verdad?, para apoyarnos... Teníamos que pedir un salón en el colegio, que es un salón grande, grande, para poder reunirnos (entrevista con "Abraham Jiménez", 1997).

Al inicio, entre febrero y julio de 1993, asistieron, a unas diez reuniones documentadas, entre quince y setenta personas (archivos de la AECO) a las reuniones y debates del grupo.

El grupo activo era muy grande: más de treinta organizaciones en el comité con el fin de parar el muelle y astillero en Punta Estrella, de todos por lo menos la mayoría estaba en favor de nosotros. Todos los representantes teníamos la tarea de conseguir, comunicar, transmitir nueva información, todo a su nivel, hasta donde podía llegar ("Luz Calderón", entrevista 1995).

Al principio se reunió la gente más o menos cada quince días, ya que había mucha información que manejar y divulgar. La AECO trató de mantener a la gente lo más bien informada posible. Asimismo la involucró en las investigaciones de los planes y actuaciones de la Ston, en un proceso de aprendizaje mutuo. Según el campesino y orero "Abraham Jiménez" (1997):

Conseguimos cartas, una serie de copias de documentos de ellos mismos, por el correo de las brujas [por alguien que trabajaba para la Ston], y por otras organizaciones. Fuimos acumulando información... Analizamos las fallas que tenían. No tenían los requisitos legales.

Aquí localmente participamos en seminarios, encuentros, luchas, campañas, programas de televisión, hablar a periodistas, recibir visitantes... Trabajamos con comités ad hoc para todas las actividades (empresario turístico "Johnny Revelo", 1995).

Consiguieron la meta de una participación activa de un grupo relevante de personas y organizaciones en la producción y divulgación de la información, engrandeciendo la conciencia sobre leyes, procedimientos, políticas, y engrandeciendo también la autoestima de varios y varias como actores de peso en su propio entorno. Cada iniciativa fue bienvenida para ser ejecutada, mientras

que no fuera violenta. Fue más al final cuando hubo momentos en que existieron diferencias de opinión desde un punto de vista estratégico, pues la AECO tuvo que balancear bien para no perder el apoyo de las instituciones relevantes y de ese modo alcanzar la meta del cambio del sitio de la obra industrial. Por ejemplo, ¿cómo manejar la falta de interés que parecía tener la Defensoría al principio de sus investigaciones? Varias personas del Comité Pro Defensa escribieron cartas para que Joyce Zürcher, la Defensora Adjunta, y su colaboradora, Ana Cecilia Vargas, le dedicaran tiempo a la gente local en su gira a Osa, y no sólo se dejaran llevar en giras organizadas por la compañía. Al final, ellas fueron a hablar con el Comité, sin embargo, según los activistas, el tiempo que dedicaron a los grupos de protesta fue muy corto comparado con el tiempo que dedicaron a la gira con la Ston. Posteriormente, el Comité envió una carta a la Defensoría protestando contra eso. De acuerdo con "Luz Calderón":

María del Mar estuvo muy disgustada por este acto, lo discutimos. Oscar estaba de acuerdo que lo hubiéramos hecho porque había sido una decisión de nosotros. María del Mar decía que teníamos que aprender a manejar algunas cosas políticamente, y que eso podía echar a perder la relación que empezábamos a establecer con la Defensoría. Porque ya en este punto la AECO internamente sabía que la Defensoría nos iba a apoyar. Pero nosotros nunca confiamos en esto... Sin embargo, María en la reunión con la Defensoría no dijo absolutamente nada en contra de este acto, mostró respeto hacia la iniciativa nuestra... ("Luz Calderón", julio de 1997).

Apoyar la construcción de movimiento a nivel local de esta manera, logrando la dedicación de líderes locales, fue un factor muy importante en la campaña por diferentes razones estratégicas. Primero, proporcionó bases, legitimación y motivación a la AECO y otros involucrados (como RAN, Greenpeace, Pro Regenwald) en un proceso retroalimentario en el que valía la pena meterse y seguir luchando. Dio argumentos para la oposición a los planes de la Ston, aunque, como vimos, algunos de ellos perdieron peso en la argumentación técnica y científica a nivel nacional.

El movimiento local dio cuerpo a las manifestaciones en Osa y en San José. Dio material para artículos en la prensa. Y, muy importante, el activismo dedicado a nivel local llamó sin duda la atención especial de los abogados de la Contraloría. Representó un factor de presión hacia el Gobierno, si bien tal vez menos temible que la presión internacional, pues mostró —temporalmente— que la Ston Forestal, como medida para tranquilizar la situación socioeconómica de la zona —la cual ya había conocido varias emergencias nacionales— no funcionaba de por sí. De este modo,

el movimiento local fue un motor importante desde un punto de vista estratégico. Además de empujar el cambio del sitio del astilladero, el proceso de oposición a nivel local ha dificultado la extensión de las plantaciones dado que muchos de los agricultores, por razones ambientales y financieras, parece que se volvieron más críticos ante la opción de alquilar.

Valorando el proceso allá como un esfuerzo para engrandecer el poder negociador de las organizaciones de la Península respecto al manejo de sus recursos naturales, la campaña también tuvo sus éxitos. Pienso que al nivel individual de los involucrados, la lucha despertó o reforzó la conciencia ambiental, social, política de varios de ellos. Cosa que, según entendí durante las entrevistas, no han conseguido otras organizaciones que han trabajado en la Península, como la Fundación Neotrópica.

Me dijo por ejemplo "Abraham Jiménez", sobre la solución del conflicto:

Allí en Golfito es más saliendo el Golfo, en cambio Punta Estrella es un punto muy profundo, y sin rotación, o sea no tiene salida, no tiene corriente el agua... He podido ver yo que cuando la gente unida, o sea la sociedad civil, se une, no hay institución, no hay gobierno, no hay nada que le puede parar. Porque se hizo internacionalmente, otros países nos apoyaron, y totalmente paramos el astilladero.

La AECO lo expresó así, en medio camino de la campaña:

Es sorprendente ver cómo personas que antes se dedicaron a la explotación indiscriminada de los Recursos Naturales (bosque, tierra, oro, pesca) son ahora líderes en sus comunidades que promulgan por el uso sustentable y la protección de los recursos. El trabajo de la AECO en la Península tiene el mérito de haber logrado una amplia respuesta de parte de las comunidades, cosa que ni el Gobierno, ni las grandes ONG's con todos sus recursos habían logrado. Como lo expresó un funcionario de Parques Nacionales: "Ustedes nos han ayudado mucho, porque antes la gente no quería ni hablarnos (AECO, *Propuesta de acción*, enero de 1994).

Ese, no obstante, fue un éxito con sus límites; sobre lo cual volveremos en el apartado 3.

Entre el apoyo extranjero y la soberanía

Lo que se utilizó menos fue el potencial de gente extranjera de la zona. Osa tiene una población extranjera relativamente grande, sobre todo en el sector turístico. Este sector fue igualmente un

grupo de interés muy importante, y por eso los pocos de la alianza inicial que hablaban inglés, trataron de involucrarlos en la alianza. Esto no fue fácil, por diferentes razones: la distancia de sus casas y hoteles de los lugares de encuentro (en especial Puerto Jiménez), la imposibilidad de estas personas de moverse en cualquier momento, la carencia de recursos financieros de la campaña para lograrlos, la falta de planificación de muchas acciones a largo plazo por lo cual los extranjeros no pudieron estar presentes, y también, muy importante, el idioma (entrevista con "Luz Calderón", quien trabajaba en el sector turístico, junio de 1997).

A pesar de eso muchos apoyaron la campaña, brindando un lugar donde dormir a los visitantes, contribuyendo financieramente, estando presentes y prestando servicios de transporte en las manifestaciones, escribiendo cartas a las autoridades o artículos en sus propios países ¹.

Sin embargo, aquí tocamos un punto que se vio en cada nivel organizativo: cómo manejar el asunto de la soberanía nacional. La actitud de algunas personas de la alianza a nivel local y nacional hacia el apoyo desde el extranjero, o el apoyo de los extranjeros en la localidad, se podría caracterizar como doble. Para la campaña, el apoyo brindado del extranjero y por extranjeros fue motivador, informativo en cuanto a estrategias a seguir, y también necesario financieramente y con respecto a la presión hacia el Gobierno. Pero por otro lado, fue un asunto sensible por el propio discurso de la AECO y el discurso del Gobierno en lo que atañe a la soberanía nacional. El apoyo de extranjeros muy fácilmente fue utilizado para desprestigiar el movimiento como iniciado por "extranjeros extremistas", "violando la soberanía nacional", aunque, como vimos, la AECO y Greenpeace Centroamérica defendieron su autonomía en este terreno resbaloso.

2. La acción es reacción: contraestrategias

Cuando empezó la campaña, la Ston Forestal no estaba preparada para enfrentar la crítica. Sus reacciones fueron la negación,

¹ La dueña del Sailfish Ranch en Golfito, por ejemplo, donó de una vez cinco mil dólares para que se revisara el EIA. La gente de una comuna, "Tierra de Milagros", y otros estadounidenses y alemanas en Matapalo asistieron a reuniones, transmitieron la información a otros en su idioma, escribieron a sus países. Especialmente en una manifestación el Día del Medio Ambiente, el 5 de junio de 1993, muchos participaron en un bloqueo del tráfico en Chacarita (un punto que conecta la Península con el resto de la Zona Sur), y se manifestaron dispuestos a participar en cualquier acción. También los dueños de Lapa Ríos, el hotel más caro y grande de la Península, apoyaron la alianza transmitiendo la información a sus turistas. El dueño, John Lewis, se pronunció abiertamente en el debate en Golfito: "¡Soy gringo, pero no los quiero aquí!".

el rechazo y la incomunicación. Ya hemos mencionado varios ejemplos de esta actitud por parte de la gerencia de la empresa en ese entonces: retirarse enfadados de las reuniones, no querer hablar con los ecologistas, escribir cartas furiosas, etc. Esta actitud fue aceite en el fuego de la resistencia. La Ston reaccionó con retraso por medio de campañas publicitarias de campos pagados y anuncios en periódicos y otros medios de comunicación, y a nivel local tratando de crear su propio grupo de apoyo. Demasiado tarde, pienso, y de una manera poco comparable con la labor desplegada por la AECO.

Al inicio de la campaña, Oscar Fallas fue abordado por un gerente de la compañía para hacerle una propuesta: la de convertirse en asesor ambiental de la empresa y colaborar con la educación ambiental en las escuelas del área donde la Ston trabajaba, pagado por ésta. Además, el gerente le propuso reforestar conjuntamente con la AECO la Carretera Interamericana en el sur del país con especies nativas; los gastos de siembra y mantenimiento los asumiría la Ston. Fallas no aceptó, y tomó el ofrecimiento como un signo de que la compañía estaba preocupada por las críticas recibidas (carta de Fallas a Wellner, 11. II. 1993). Más tarde, en 1996 y 1997, la Ston ejecutó la última idea por medio de una ONG de Golfito que ellos mismos ayudaron a crear.

La labor publicitaria a nivel local

Ya que Puerto Jiménez rápidamente fue un terreno perdido para la Ston, sus esfuerzos se centraron en otro núcleo de habitantes en la Península, La Palma, cerca de la obra planeada, y con expectativas potenciales con respecto al empleo. Con bastante éxito, varios dirigentes y líderes locales (dueños de almacenes y la directora de la escuela) cumplieron un papel en pro de la compañía. En escuelas de la zona y en el colegio de la Palma, pero también en Puerto Jiménez, fueron repartidos a los alumnos lápices y cuadernos, junto con materiales de promoción de la Ston.

No obstante, la alianza de la AECO también visitó a profesoras/es de escuelas y el colegio en Puerto Jiménez, y tuvo sus aliados entre ellos y los alumnos, quienes se opusieron a la táctica de la Ston. Así por ejemplo, representantes de la ASEPCO, un grupo de jóvenes que trabajaba en asuntos medio ambientales, incidieron en la labor que realizaba la Ston en el colegio dando sus propias charlas y asumiendo el papel de oponentes a las charlas de la empresa ².

² Con el apoyo de gente de Parques y de BOSCOA, había algunos pequeños grupos de jóvenes ecologistas en la Península. Uno se llamaba ASEPCO (Asociación

Me acuerdo que la Ston vino a tener charlas muy bonitas en el colegio. Sólo para el primer y segundo grado, es decir, con los estudiantes que todavía no tienen mucho conocimiento. Una vez el director me buscó y me pidió formar un grupo para ir a un charla y hacer oposición. Lo hicimos. Después de la charla hicimos muchas preguntas muy difíciles. Yo tuve un enfrentamiento con un empleado de la Ston. Dije que no aceptábamos que engañaran a los estudiantes. Se puso muy enojado, y al final los de la Ston se fueron sin despedirse, ¡y nunca regresaron al colegio! Habían prometido uniformes para fútbol, etcétera, pero nunca dieron nada (líder de la ASEPCO, febrero de 1997).

Asimismo, trajeron películas con charlas a la comunidad, pero representantes de la alianza asistieron a los encuentros y plantearon preguntas y críticas que provocaron peleas verbales. La reacción de la Ston Forestal pareciera evidenciar inexperiencia en referencia al manejo de conflictos, aspecto que aprovechó la AECO, más experimentada y afinada para trabajar con grupos organizados. La Ston sí tuvo un éxito relativo con el sindicato SIPRAICO, al cual brindó apoyo para tratar de lograr la meta común de la erradicación de (las restricciones de) la Reserva Forestal Golfo Dulce (véase capítulo IV). Sin embargo, incluso esta organización votó en contra de la obra industrial en Estrella. En la fase más alta de la campaña contra sus planes, llegaron ejecutivos de la Stone Container Corporation para tratar de incidir en el manejo del conflicto, pero ya era tarde y no alcanzaron a afinar la estrategia a nivel local, como sí lo hizo la AECO gracias a un estrecho y continuo contacto con los pobladores.

“Comunistas reciclados” y “extranjeros extremistas”

Los antecedentes de varios de sus integrantes en el movimiento de izquierda y su identidad ecologista, hizo relativamente fácil para la oposición empezar una batalla discursiva tratando de aislar a la AECO y los que la apoyaban en un rincón político no

Ecologista en Defensa de Parque Corcovado), un grupo apoyado por el MIRENEM a nivel local. Este grupo de jóvenes realizó actividades como atrapar a personas que llevaban pájaros en vías de extinción, rotular el Parque y limpiar playas y calles. De este grupo, una iniciativa de ocho alumnos del colegio que creció hasta unos veinte, varios apoyaron las manifestaciones en la campaña Ston. David Maradiaga de la AECO trabajó con los jóvenes a finales de la campaña, y juntos hicieron pancartas, cartelones, rótulos y una exposición de fotografías. Al término de la campaña David pensaba dar seguimiento al trabajo y la concientización con campamentos juveniles, pero murió en 1995.

aceptado. Utilizaron para ello expresiones como que la alianza se "oponía al desarrollo" (ministro Orlando Morales); que eran "comunistas reciclados", "melones, sandías" (Max Koberg); "marxistas reciclados" (campo pagado por "Tradición Familia y Propiedad"); "pseudo-ecologistas" (columnista de *La Nación*).

Un antecedente impactante, poco antes de que la campaña alcanzara su mayor altura, fue que al ministro de Turismo, Luis Manuel Chacón (1990-94), se le concedió "el diablo verde", según los grupos ambientales alemanes y costarricenses involucrados en ello por su hipocresía respecto al ecoturismo. Más tarde, no solamente para la Ston sino también para varios funcionarios del Gobierno, la campaña Ston no fue más que un ejemplo de que los "sandías", los "comunistas reciclados", se oponían al progreso del país por "una fanática religión".

En entrevistas a nivel local, varios activistas aseguraron que el movimiento allí no tuvo nada que ver con el comunismo:

El comité era netamente gente de la Península de Osa, no gente de afuera como decían... Hubo gente de Agujas, de Cañaza, de Puerto Jiménez, incluso gente de La Palma... la AECO nos dio un gran apoyo, sobre todo de organización. La AECO no vino como "comunistas reciclados" haciendo peleas contra compañías imperialistas, como dijeron. Nosotros, la misma comunidad, era la que estaba luchando, defendiendo el Golfo Dulce. Simplemente eso (entrevista con "Johnny Revelo", diciembre de 1995).

El gerente de la compañía, Max Koberg, jugó con la figura de "comunistas reciclados" en Golfito, donde existe mucho resentimiento contra los comunistas porque, según se dice, con sus huelgas causaron que la UFCO se marchara de allí (véase el apartado 4 del capítulo I).

Koberg, luego presidente de la Cámara Forestal y de la Oficina Nacional Forestal (1996), me dijo en retrospectiva:

Los ecologistas hicieron un gran daño al país. Ellos retrasaron el desarrollo de un proyecto modelo que era la Ston, y desincentivaron otros tipos de inversiones en el país... ¡Ya no vinieron otras empresas! Inversionistas con teca, eso sí, pero es otra cosa. Y se perdió un proyecto tecnológico, un muelle totalmente automatizado, plantaciones con mejoramiento genético, etc. Además, hubiera traído otros tipos de proyectos de madera; nos visitaron muchas personas interesadas. El proyecto fue un modelo y caminó muy bien. Ahora entiendo que ya no van a construir un astilladero, están exportando en trozas... Lo del corredor biológico, lo de la contaminación, todas fueron excusas para hacer escándalo y obtener fondos para que ellos siguieran como organizaciones... ¿Por qué escogieron mi proyecto? ¡Porque era una transnacional! Los comunistas, melones, sandías como dicen

[¡verde por fuera, rojo por dentro!], tenían que hacer algo después de la Guerra Fría en Europa. Buscaron un nuevo caballo de batalla... Yo mantengo mi posición: fue un error de la Administración Figueres darles pelota a ellos. El ministro Castro dijo que les preocupó la presión internacional. Pero ya había aprobación científica del proyecto. Mario Boza, fundador del Sistema de Parques, el que desarrolló la idea del corredor biológico [viceministro en este entonces], y el ministro Hernán Bravo visitaron el lugar en Estrella y no vieron ningún problema. La oposición fue nada más porque era la Stone Container (síntesis de conversación, reconstruida por medio de notas, mayo de 1997).

Un campo pagado, publicado en los periódicos cuando las decisiones finales sobre el proyecto iban a ser tomadas, argumentó de una manera violenta:

Como el país sabe, últimamente han sido frecuentes los ataques ecologistas a las más diversas empresas, lo que produjo una perturbación psico-ideológica, que ha sido típica de la historia reciente de algunas naciones vecinas, pero que hasta ahora no se había dado en Costa Rica... En verdad, los marxistas, viendo que la secta roja cayó en total descrédito y que no logra sino un mínimo de secuaces, optan por un "marxismo reciclado", adaptando los eslogans de la lucha de clases a la agitación ambiental... En realidad, cuando *son atacados los principios que, según la doctrina católica tradicional, deben regir en el orden socio-económico —como son la propiedad privada, la libre iniciativa, el papel subsidiario del país y la libertad del mercado—* todos los sectores de opinión, amenazados o no, deben unirse para clarecer al país porque, una vez heridos aquéllos en cualquier rubro, fatalmente lo serán en todos los demás. Que la Santísima Virgen Reina de los Angeles, Patrona de Costa Rica, ilumine a las diversas clases del país para que detecten, refuten, combatan y venzan a los enemigos de la civilización cristiana, denunciando para esto los sofismas y exageraciones ecologistas contra esos básicos principios, por atacar a los cuales el comunismo hundió en la miseria moral y material a todas las naciones que cayeron bajo su dominio (extractos de un campo pagado del grupo "Tradición, Familia y Propiedad", *La Nación*, 2. X. 1994, énfasis mío).

La Ston Forestal y quienes estaban en favor de la inversión en Estrella, intentaron utilizar los sentimientos anticomunistas de muchos costarricenses para desprestigiar al movimiento y a los miembros de la AECO, con efectos desconocidos. Pero a pesar de los intentos de desprestigio, la Administración Figueres, debido a la presión proveniente de varias partes, ya había emprendido en serio la búsqueda de una salida al conflicto.

En consecuencia, las tentativas y esfuerzos de la Ston Forestal de buscar cooperación a nivel local con dirigentes y grupos organizados, proveer a escuelas y colegios con materiales y charlas, proyectar películas, y a nivel nacional invertir en campos publicitarios para clarificar los supuestos beneficios del proyecto y difamar a los ecologistas, no fueron suficientes para detener la creciente ola de crítica. Sin embargo, al final, como vimos antes, la Stone Container logró negociar algunas cosas significativas con el Gobierno. Internamente también hubo una negociación de metas por las cuales se aceptara el cambio del sitio de la obra.

Negociación entre metas empresariales

A cambio de que la compañía aceptara otro lugar para su obra industrial, los certificadores de SCS de los EE. UU. estuvieron dispuestos a certificar las plantaciones y la Administración Figueres declaró el componente de plantaciones del proyecto de "conveniencia nacional". Pero además, con el argumento de que la casa matriz demandaba mayor seguridad antes de invertir más, la Ston Forestal pidió a la Municipalidad de Golfito declarar la obra industrial "de interés público", lo que consiguió. Ambas declaratorias implican beneficios legales y fiscales para la empresa. Por ejemplo, según la nueva ley forestal de 1996, un proyecto de conveniencia nacional puede talar árboles en áreas protegidas, como alrededor de ríos y otras fuentes de agua. Por otra parte, por ser de interés público, la ejecución del proyecto obtuvo un "estatus prioritario" ante los entes gubernamentales involucrados, aunque después, en la práctica, la cooperación con estos entes no siempre ha funcionado sin problemas para la compañía (entrevistas con Héctor Arce, 1997-98).

En 1994, la Stone Container buscó la asesoría del INCAE para adaptar su estrategia empresarial (Barahona et al. 1994). Los asesores le recomendaron expandir sus operaciones a por lo menos otros dos países centroamericanos, y que con miras a este plan y a su imagen, reconsiderara el sitio para la obra industrial. Recomendaron asimismo que con el fin de ahorrar costos y "democratizar" el proyecto progresivamente los finqueros cultivaran la melina ³,

³ Eso, transferir la producción y el conocimiento técnico a grupos de pequeños productores, ya había sido estipulado en el convenio de 1989. Sin embargo, eso casi no ha ocurrido. Según el vicepresidente de la Stone Container (entrevista 24. IX. 1998) especialmente por querer mostrar primero que existe un mercado. El hecho de que eso no se había llevado a cabo, fue asimismo un punto de crítica de la Defensoría (1994), las Organizaciones Comunales de Osa (1994) y el Comité de Replanteamiento (1994).

al igual que poner en práctica alguna política social, como por ejemplo destinar una parte de la producción al mercado local, y apoyar la creación de una ONG ambiental que ejecutase esa política social. Así pues, los cambios más importantes negociados en el convenio marco cabían perfectamente en una nueva estrategia empresarial de la Stone Container. Aunque es claro que eso fue gracias a las protestas.

Por tanto, tomando esta asesoría en cuenta y a cambio de dos "sellos verdes", uno del Gobierno y otro del certificador internacional, la Stone Container decidió aceptar el cambio a otro lugar. En un comunicado de prensa, la compañía afirmó posteriormente:

El interés continuo de la compañía en ser un modelo de desarrollo sostenible para Costa Rica y el mundo, motivó la apertura hacia el Gobierno y las negociaciones con él, que resultaron en acuerdos satisfactorios para el país (traducción del inglés ⁴, diciembre de 1994).

Más tarde, la empresa adaptó su estrategia de comunicación con las comunidades, como veremos en el siguiente apartado.

3. Efectos institucionales e institucionalización del movimiento

El 21 de octubre de 1994, la AECO comunicó a la prensa de la siguiente manera que la Ston Forestal se instalaría en Golfito:

- El triunfo de los ambientalistas marca un importante precedente:
- Lograron frenar la instalación de una Zona Franca dentro de la Reserva Forestal Golfo Dulce.
 - Se conserva de esa manera el corredor biológico natural entre el Parque Nacional Corcovado y el Parque Nacional Esquinas.
 - Se evitan los impactos ambientales de una actividad industrial sobre el Golfo.
 - El país puede renegociar en mejores condiciones el nuevo convenio con la compañía.

Al mismo tiempo anunció que iniciaría una nueva campaña para que el Gobierno declarase la creación del Parque Nacional Marino Golfo Dulce. Algo que, como vimos, había sido una línea de acción desde el inicio para proteger el Golfo contra cualquier

4 "...The continuous interest of the company to be a model of sustainable development for Costa Rica and the world, motivated the openness and negotiations with the government, which resulted in satisfactory agreements for the country".

actividad industrial, aunque sin éxito ⁵. Finalmente anunció la creación del Centro Ecológico Golfo Dulce, el cual tendría como objetivos disminuir la tala indiscriminada del bosque en la Península; realizar actividades de monitoreo ambiental, investigación marina básica, capacitación y educación ambiental; y la validación de experiencias alternativas de desarrollo sostenible (AECO, 21. X. 1994).

El último fin de semana en la vida de María del Mar y Oscar, en los primeros días de diciembre de 1994, estuve con ellos cuando buscaban un lugar apto para instalar este centro cerca de Punta Estrella. Según me dijo María del Mar, el sector Mogos era un lugar clave porque "hace agua la boca a los madereros".

Tras su muerte el proyecto murió también, por cuanto la AECO no obtuvo el financiamiento correspondiente, aparte de que se perdió el ánimo. La creación del Parque Marino Golfo Dulce, como campaña, tampoco tuvo seguimiento.

¿La Contraloría como juez?

Con su documento acerca del proyecto de la Ston, la Contraloría fue decisiva para la reubicación de la obra portuaria, pero asimismo dio un ejemplo de cómo se puede ejecutar el control del uso de los recursos naturales en un caso concreto. Varios estudiantes de la UCR han visitado la Contraloría para aprender de este caso, lo que podría tener un efecto positivo sobre la jurisdicción con respeto al medio ambiente en el mediano y largo plazo.

Ricardo Chavarría, quien estudió el convenio de la Ston para la Contraloría y recomendó no refrendarlo, me dijo acerca de sus motivaciones:

Aprendí muchísimo de este caso, mi jefe también. El caso tiene un efecto expansivo dentro de la Contraloría; ya por lo menos los auditores tienen que vigilar que se respeten los aspectos medio ambientales y exigir estudios de impacto ambiental, etc. Se acaba de aprobar, el año pasado [1995], una nueva ley [la No. 7.494], la "Ley de Contratos Administrativos", donde se exige que cualquier contrato de obra pública debe contar con un estudio de impacto ambiental. Creo que necesitamos un organismo autónomo y técnico para revisar los estudios de impacto

⁵ Se anunció la conformación de una comisión para dar seguimiento a la idea de un Parque Marino, a la que invitaron a las universidades, al CCT, a la Asociación Pro Defensa, al exministro Mario Boza (!), al director de ACOSA, a la Fundación Neotrópica, al Centro de Investigaciones Marinas, a la Fundación TUVA, al exdirector de Parques Nacionales, Alvaro Ugalde, y a los asesores del MIRENEM que habían expresado su apoyo a esta iniciativa.

ambiental, no dependiente del Ministerio del Ambiente tampoco (entrevista con Chavarría, enero de 1996).

El informe de la Contraloría podría ser un precedente para la defensa de la legislación (incluso la Constitución) sobre el medio ambiente. En el momento de escribir este libro, en el marco de la reforma del Estado se amplió el campo de acción de la Contraloría, no obstante algunas fuerzas en la Asamblea Legislativa estaban proponiendo restringir más bien el poder de este órgano contralor, entre otras cosas porque, en su opinión, estaría "desempeñando un papel de juez" más que el de un fiscalizador. Un asesor del Contralor General indicó en una reacción a esta tentativa que en lugares donde "pedir perdón" es más común que "pedir permiso", la función de la Contraloría es vital, aun cuando sus críticas pudieran afectar su propia sobrevivencia (entrevista, mayo de 1997).

El convenio marco y la Comisión de Seguimiento

Como mencionamos antes, el convenio marco, firmado en enero de 1995, tuvo dos novedades interesantes. La primera, que todo daño ambiental que causara la Ston Forestal sería responsabilidad de la casa matriz Stone Container Corporation, y compensado financieramente por ésta. Segunda, la instalación de una Comisión de Seguimiento y Monitoreo del Proyecto Ston Forestal conformada por personas de la compañía, el Gobierno, las universidades, las organizaciones sociales y ambientales de la zona⁶.

La campaña Ston presionó al Gobierno para que buscara un convenio más satisfactorio para todas las partes, incluyendo la responsabilidad ambiental de la Stone Container Corporation, lo que fue algo nuevo y podría constituirse en todo un ejemplo. Igualmente, si funciona como debería de funcionar, es decir de una manera crítica, la Comisión de Seguimiento podría llegar a ser un ejemplo de un mecanismo de monitoreo a un proyecto. Estos mecanismos tendrán que ser evaluados con el transcurso del tiempo, toda vez que la Ston Forestal no ganaría mucho con estimular la discusión y la crítica, y el Gobierno de Costa Rica tiene amplia experiencia en evitar y cerrar espacios de incidencia, a

⁶ La idea de una "subcomisión de seguimiento" se mencionó por primera vez en el rechazo parcial del EIA de la Ston por la antigua CIEIA (durante la Administración Calderón), en diciembre de 1993. Sin embargo no se le dio seguimiento hasta que se oficializó en el convenio marco de enero de 1995, y se constituyó apenas en febrero de 1997.

propósito o simplemente por burocracia y partidismo. Por otra parte, el seguimiento al proyecto Ston no ha sido respaldado por el movimiento local ni nacional en razón de divisiones en intereses y prioridades.

Dos años demoró la instalación de la Comisión de Seguimiento, hasta abril de 1997. No es del todo claro por qué se atrasó tanto. Probablemente varias razones pesaron para ello. Dentro de la Ston hubo fuerzas interesadas en instalar la comisión, ya que esta sería una muestra de buena voluntad y del carácter innovador del proyecto. No obstante, según el convenio marco existe el riesgo de que cualquier daño ambiental o incumplimiento del convenio podría significar el final del proyecto. De todas formas, se esperó hasta la aprobación del nuevo EIA para la obra industrial en el nuevo sitio, en febrero de 1996, para tratar de integrar la comisión; pese a que ésta debería monitorear todo el proceso del proyecto, incluidas las plantaciones. Sin embargo, todavía después de la aprobación del EIA tardó mucho en instalarse a causa de los recargos de funciones de las personas encargadas (entrevista con Héctor Arce, 1997)

Pero hubo otra razón. La AECO no puede participar directamente en la Comisión de Seguimiento, por cuanto la Stone Container y otros que definieron el convenio marco insistieron en que las organizaciones ambientales representadas tienen que ser de la zona. No obstante, la AECO intentó establecer un vínculo directo con la comisión por medio de la representante de las universidades. Propuso se nombrara en ella a una de sus fundadoras, especialista en estudios ambientales. Sin éxito, pues las universidades seleccionaron otro candidato para la comisión.

Hay que mencionar otra cuestión aquí. Uno de los efectos importantes de la campaña que resaltó Oscar Fallas, basado en que la alianza ecologista y la Contraloría criticaron fuertemente el nivel técnico y científico del primer EIA que se aprobó, fue la creación de una nueva comisión de evaluación. En esta nueva organización, la CONEIA, se oficializó la participación de las universidades y la sociedad civil. Sin embargo, en 1995 se promulgó la Ley Orgánica del Ambiente que creó la SETENA. Por lo menos en la teoría, esta secretaría técnica tiene un papel más fuerte e institucionalizado con respecto a la evaluación y monitoreo de los impactos ambientales; solamente que no cuenta con participación civil ninguna. Para llenar este vacío se crearían entes de monitoreo con influencia indirecta, como la Comisión de Seguimiento. Por tanto, a raíz de la creación de la SETENA esta comisión perdió toda conexión directa con el poder de decisión.

En consecuencia, el esfuerzo de la AECO por seguir teniendo influencia y control en el seguimiento del proyecto Ston, sin (poder) presionar tampoco suficiente para que se acelerara el proceso,

quizás fue centrarse en un proceso burocrático sin necesidad. Porque sea una novedad o no, la Comisión de Seguimiento únicamente tiene una función de asesoría a la SETENA, y la participación indirecta en ella de ninguna manera es comparable con un puesto oficial para el movimiento ambiental en la SETENA, algo que este movimiento no ha podido defender.

Tal vez debido a todas estas razones, en 1997 un funcionario de la AECO restó importancia al convenio marco (enero de 1997).

Obviamente, la Ston Forestal ha aprovechado sus buenos nexos con la Comisión de Seguimiento para sus actividades de relaciones públicas. Hasta ahora hubo una fase de información para los integrantes y el tiempo deberá demostrar si ella funciona como un espacio de incorporación de fuerzas críticas o como un foro verdadero. De lo que he visto, la comisión refleja tanto una política de transparencia como una de relaciones públicas: por ejemplo, por un lado se dieron explicaciones de las decisiones de la compañía, y por otro lado se publicaron fotografías de todo el grupo visitando el proyecto y plantando arbolitos de melina (encuentros 1997, entrevistas 1999).

Sin embargo, espacio de incidencia con peso o no, con el cambio del gobierno en 1998, cuando Miguel Angel Rodríguez del PUSC asumió la Presidencia de la República, cambió también el director de la SETENA, quien expresó no creer en ese tipo de comisiones. El representante de la compañía Ston, no obstante, logró que la SETENA, aunque con poco empuje, continuara con la Comisión de Seguimiento, evitando de ese modo la ruptura del compromiso del convenio marco. También la representante del movimiento local llamó a la compañía y a la SETENA y presionó para el funcionamiento de la comisión. Ella ha tenido que defender su participación ante críticos de la comunidad, quienes la acusaron de estar "colaborando" con la empresa. En su defensa, ella señaló que la utilización de este espacio de incidencia alcanzado por la campaña era un compromiso moral con el esfuerzo de María del Mar, Oscar y los demás (entrevistas en Golfito y Puerto Jiménez, octubre de 1998).

El anterior director de la SETENA, reconoció en 1997 una innegable influencia de la campaña Ston:

El manejo del ambiente es una cuestión técnica. Durante el pleito de la Ston se dio mucha información sobre efectos que no fueron basados en estudios, utilizando la desconfianza que hay en el Gobierno. Ahora, con cualquier proyecto: rellenos sanitarios, minería, etc., la gente no analiza el asunto, pero dicen "no" primero, "no" a todo. No tenemos ni siquiera un chance de explicar cuáles pueden ser los efectos. Empezó con el pleito sobre la Ston, porque se creó toda una metodología para las ONG's. El problema es que hay leyes que permiten a la minería

hacer lo que está haciendo. Nosotros trabajamos en el marco de estas leyes. Las comunidades sí tienen un papel en la revisión de un EIA y el monitoreo... pero Costa Rica necesita inversión extranjera, y sin transnacionales también tendríamos problemas ambientales. Tal vez más, porque con mucho desempleo el ambiente sufre más. Una posición radical nos complica mucho nuestro trabajo... (Allan Astorga, San José, 22. IV. 1997).

O sea, no tanto quizá por la institucionalización de la protesta contra el proyecto de la Ston Forestal en la CONEIA, la SETENA y la Comisión de Seguimiento, sino tal vez más por la conciencia política y ambiental acrecentada por la campaña Ston y probablemente otras campañas, la incidencia en el control y monitoreo ambiental desde la sociedad civil a nivel nacional se habría incrementado. Y esta sería una conclusión relevante. En el caso de la minería de oro que menciona Astorga arriba, el movimiento ambiental tuvo una incidencia de peso en que la compañía Placer Dome se retirara de su proyecto en el norte del país, por medio tanto de su incidencia directa como de su incidencia en la SETENA y el MINAE que le suspendieron su concesión. Yo diría que el fortalecimiento del movimiento ambiental no consiste tanto en la institucionalización de su voz y voto en el sistema formal, y mucho menos en el contexto de cambios continuos en el Gobierno, sino más bien en un aumento de su capacidad organizativa y estratégica para presionar desde afuera.

Seguimiento al movimiento local en Osa

Durante la campaña, la AECO creó, apoyó la creación o reforzó algunos espacios de incidencia: la Asociación pro Defensa y el Grupo de Mujeres de Puerto Jiménez (parte de esta asociación). En el marco del ABDS se estableció el COBRUDES, en el cual sobre todo un dirigente de la AECO en 1996-97 y "Nero Cartín", de la UCR y la Municipalidad de Golfito, cumplieron el papel de promotores. De acuerdo con ellos, este consejo no se constituyó solamente para evaluar y aprobar propuestas de proyectos de la región antes de presentarlos a nivel nacional, sino que fue más bien una plataforma con el fin de "democratizar el proceso de desarrollo sostenible"⁷. Sin embargo, esa plataforma no perduró

⁷ Todos los seis cantones en la región Brunca tenían su directorio, el cual representaba al cantón en la plataforma COBRUDES. El consejo (con voz aunque sin voto) tenía representantes por cantón y por "sectores": indígenas, movimiento comunal, productores agrícolas, movimiento cooperativo, centros agrícolas cantonales, pescadores y jóvenes, pero también "mujer/género", y "movimiento ambiental".

mucho tiempo a causa de conflictos internos y procesos de burocratización.

Para dar seguimiento a la problemática en Osa después de la campaña, la AECO ha tratado de impulsar proyectos de ordenamiento territorial y planificación del desarrollo de una manera participativa.

Del debate en Golfito en 1993, organizado en el marco de la campaña Ston pero con un enfoque más amplio, surgió la idea de organizar un segundo taller regional. Esto para analizar con mayor profundidad los problemas encontrados en el camino hacia el desarrollo sostenible en el área y diseñar un plan para enfrentarlos. Para eso, la AECO pensó en realizar durante la campaña talleres con los "sectores indígenas, pescadores, mujeres, agricultores y turismo" (AECO, *Propuesta de acción*, enero de 1994), aunque según mi conocimiento no obtuvo fondos para llevarlos a cabo. Un resultado de este idea, pero hasta después de la muerte de María y sus compañeros, fue una estrategia de desarrollo sostenible para el cantón de Golfito, diseñada con el apoyo de la Municipalidad. El informe mencionó varios obstáculos serios para el desarrollo en Osa: el paternalismo bananero que desembocó en dependencia, clientelismo del Gobierno y los partidos políticos; la carencia de administración y liderazgo comunal; la corrupción; muchos fracasos anteriores con proyectos de desarrollo; la falta de estrategias y planificación, así como de respaldo a procesos productivos (AECO 1995a). Con eso, el informe esboza un contexto social y político en el que difícilmente se pueden conseguir cambios.

La AECO, sabiendo que luego de rechazar el tipo de desarrollo simbolizado por la Ston Forestal tenía que ayudar en la búsqueda de alternativas concretas, elaboró varios proyectos junto con personas de la Asociación pro Defensa. Algunos de esos proyectos, por ejemplo para un uso de recursos no-maderables del bosque, fueron inicialmente aprobados por el ABDS⁸. No obstante, supuestamente por el excesivo número de proyectos y los escasos recursos, estos proyectos, que cabían bien en las metas del ABDS, todavía años después no han sido financiados.

Viendo lo difícil que resulta financiar proyectos elaborados en un proceso participativo, pienso que es muy frustrante y casi imposible mantener el interés de las organizaciones locales sin recursos suficientes. En esto cabe una crítica a mi propio gobierno pues, mientras tanto, el ministro de Cooperación de Holanda, sin consultar a casi nadie, durante una visita del presidente Figueres

⁸ Es decir, los proyectos fueron aprobados por el consejo de ONG's CONAO, que trató de utilizar un sistema de lo más democrático posible para juzgar los proyectos, y después fueron aprobados por Fundecooperación y su contraparte holandesa Ecooperation.

al país aprobó doce millones de dólares para la organización semi-gubernamental y semi-comercial INBio para sus inventarios de biodiversidad en la provincia de Guanacaste. Este hecho chocó a muchas ONG's involucradas en el proceso supuestamente participativo del ABDS en Costa Rica. Después de varias discusiones las ONG's lograron que aquella suma se repartiera entre organizaciones de cinco áreas, entre ellas la ACOSA.

El INBio trabaja con parataxonomos locales, ofrece algunos puestos de trabajo y tiene una reputación científica, en tanto que la AECO no tiene todavía mucha experiencia con proyectos productivos como los propuestos. Sin embargo, el financiamiento rápido de una suma elevada para el INBio, en comparación con el difícil proceso para hacer posible un pequeño proyecto alternativo en Osa, pareciera evidenciar que se apoya mucho más fácilmente iniciativas técnico-científicas de biodiversidad, que iniciativas para que se combine la conservación y un modo de vida de gente cerca de las áreas de conservación⁹. Y de esta manera parece también otro ejemplo de un reparto desigual de los costos y beneficios de la conservación y el desarrollo, lo cual, como hemos visto, fue una de las razones principales para las protestas en Osa durante la campaña Ston... Y lo cual, diría yo, es una de las principales razones de la deforestación severa de la Península de Osa en la actualidad.

Aunque funcionarios de la AECO han dedicado tiempo a procesos de seguimiento de la Asociación Pro Defensa y el grupo de mujeres, especialmente la muerte de María del Mar ha tenido un efecto irreparable en el movimiento. Uno de ellos, Alvaro León, se centró mucho en procesos de institucionalización y formalización de la participación de la gente de Osa en diferentes organizaciones, pero con eso comenzó un proceso de selección. No sólo la falta de apoyo externo, sino también procesos internos de burocratización, monopolización de la información, dependencia de la AECO, y principalmente la falta de una meta concreta y clara en común y de un liderazgo unificante, contribuyeron a que se perdiera mucho el ánimo hacia la Asociación Pro Defensa la cual, por esas razones, poco a poco murió. Por otra parte, como indicamos en el capítulo sobre género, varios miembros del programa Género y Medio Ambiente de la AECO, que nació a raíz de la labor en Osa, intentaron dar seguimiento al grupo de mujeres como programa dentro de la Asociación Pro Defensa. No obstante, pese a que varias mujeres de Osa intentaron darle nuevo aire al grupo, conflictos internos han contrariado la solidaridad y confianza necesarias para seguir con el grupo.

⁹ En noviembre de 1998 asistí a una reunión del CLACOSA con el SINAC y el INBio, en la que se discutieron los posibles beneficios del proyecto para la comunidad, sin embargo, éstos no han sido muy claros hasta la fecha.

Las dificultades para mantener las organizaciones unidas, no significa sin embargo que no creció el poder negociador de los involucrados en otros espacios. Por ejemplo, la Asociación de Desarrollo de Puerto Jiménez, muy poco después de la campaña, negoció un convenio igualitario con la Ston sobre la explotación de un río en la Península. Además, el ánimo luchador, al cerrar esta investigación, estaba resurgiendo en esfuerzos para combatir la deforestación en el área, sólo que en un proceso más dividido que durante la campaña Ston, es decir, mediante varias organizaciones operando con estilos diferentes. Así pues, aunque por distintos caminos, varios de los activistas durante la campaña Ston han seguido en la lucha por el medio ambiente de la Península de Osa y el Golfo Dulce.

La Ston Forestal: ¿un nuevo estilo?

Probablemente, la UNEFOR (Unión Nacional de Empresarios Forestales) se creó para defenderse de los ataques de grupos ecologistas. Según la AECO, la Unión se creó y se suscribió un código de ética, a raíz de la discusión que la campaña Ston suscitó sobre las cuestiones forestales, y porque "los empresarios forestales han puesto las barbas en remojo" (AECO, *Propuesta de acción*, enero de 1994). Los intereses forestales, que no se habían organizado fuertemente antes, en comparación con por ejemplo Chile (Silva 1997), después se han estado uniendo para incidir exitosamente en las políticas y la legislación del país. El movimiento ambiental no pudo incidir significativamente en la nueva ley forestal, sumamente importante para la sobrevivencia del corredor biológico y los bosques de la Península de Osa, lo cual plantea un nuevo reto (varias entrevistas, Molina Alfaro 1996). Por el contrario, la Cámara Forestal Costarricense, en la cual la Ston Forestal también tiene presencia, sí influyó a alto nivel en el proceso. Siguiendo los pasos de la política forestal formulada en 1992 por el CCT, con el apoyo de la US-AID, y aprobada de manera oficial en 1993, los productos de las plantaciones pueden ser comercializados con total libertad. El resultado fue que la Ston Forestal/Stone Container pudo empezar a exportar madera en troza y postergar la construcción del astilladero.

Por otra parte, mientras que el movimiento ambiental se está profesionalizando, sus oponentes se están profesionalizando aún más en el campo publicitario, incluso con sus mismos métodos, como por ejemplo establecer organizaciones a nivel local, algo que la Ston intentó (con poco éxito) durante la campaña, y con un poco más de éxito posteriormente. El gerente Koberg se marchó de la Ston Forestal, y la Stone Container nombró en su lugar a Gustavo

Morales, quien había trabajado con la empresa en Honduras.
De acuerdo con un activista de la Península:

El antiguo gerente no negociaba con la sociedad civil. ¡Era más cerrado que un bombillo! En cambio, este otro gerente que hay sí es más llevadero... (entrevista, junio de 1997).

Otro involucrado, al final del proceso de negociaciones, me dijo:

Las relaciones de la compañía con las comunidades se pusieron muy difíciles por su actitud prepotente.... [la gerencia] causó mucho daño a esta empresa. Perdieron millón y medio de dólares pero más bien... su imagen. Pero [la gerencia] no fue el único problema; también querían exclusividad y aislamiento. Me da la impresión que la Ston trató de seguir este patrón, este modelo absoluto de transnacional como la bananera: todo bajo su control... [pero] la Ston cambió de actitud, ahora tiene mejores relaciones con la comunidad. Ahora la Ston va a arreglar caminos por aquí, eso es un elemento positivo que hay que valorar. La campaña publicitaria es botar dinero. Pero su actitud es diferente que en los tiempos que hubo una campaña contra ellos. Aportan a actividades de la comunidad, bibliotecas, actividades deportivas... (Municipalidad Golfito, entrevistas, diciembre de 1995-febrero de 1996).

Después de 1996, entró en la escena empresarial otra persona, quien había visto el proyecto desde diferentes perspectivas. El ingeniero forestal Héctor Arce Mora trabajaba en Puriscal cuando en 1994 lo invitaron a coordinar la Comisión de Replanteamiento y la comisión negociadora. Posteriormente trabajó para la SETENA, donde evaluó el nuevo EIA de la Ston y consiguió su aprobación acelerada en 1996 con el fin de no obstruir más el proceso. Luego de estos trabajos, Kevin Cain, en representación de la gerencia forestal de la Stone Container, le invitó a laborar como asesor ambiental para la compañía. Entre otras razones por no poder moverse suficientemente en la SETENA, Arce aceptó la oferta de la Ston Forestal en donde creó el Departamento de Gestión Ambiental, el cual también manejaría las relaciones comunitarias como "parte del ambiente" (entrevistas con Héctor Arce, febrero de 1996 y 1999). Eso evidenció un cambio de estrategia de la compañía. En efecto, mediante la figura de Arce la Ston ha tratado de establecer relaciones más estrechas con las comunidades, desarrollando actividades simbólicas como proyectos en conjunto con algunos grupos de Golfito: por ejemplo plantar árboles ornamentales en las orillas de las calles, provenientes de un vivero de un grupo de mujeres. Además, los aspectos ambientales se manejarían de forma más seria y sistematizada. Los instrumentos para un monitoreo

ambiental, según Arce, serían: el EIA, el convenio marco, el sello verde y los planes de manejo ambiental (nacidos a raíz del sello verde). Sin negar el mérito de estos esfuerzos tenemos que decir sin embargo que el EIA trata de una obra industrial que todavía no existe ni está planeada al cerrar este libro, que el convenio marco es bastante general en lo que atañe al ambiente, y que el sello verde de SCS estaba bajo presión en 1998. El difícil funcionamiento de la Comisión de Seguimiento, ya lo discutimos arriba.

Se podría destacar que si bien es cierto que las transnacionales papeleras están en búsqueda de materia prima barata y sin demasiados problemas de reglamentos, la Stone Container ha tenido una dificultad con Costa Rica. Muchos de los involucrados en la campaña contra el proyecto me dijeron y explicaron que esta empresa se ha burlado de las leyes costarricenses, no obstante hay que rescatar también que los requisitos legales no han sido muy claros. Una lección, es que se debe ofrecer a los inversionistas un marco jurídico más claro para que les sea más difícil evadirlo.

4. Deforestación: una grave problemática actual

Y mantener la naturaleza es importante, es atractivo nuestro, pero es difícil. Mientras que tratamos de conservar lo que tenemos, otros llegan acá y se llevan camionados de madera. Toda la vida lo hemos denunciado. Están sacando cantidades de madera en Puerto Jiménez, de la reserva, ¡hasta del Parque!... Y la exportan... Nosotros, los vecinos de la Península, no estamos de acuerdo en la deforestación. Hemos parado como cien camiones, todos tienen sus permisos del MIRENEM. ¡Es gente poderosa... tienen permisos hasta 1999 o algo así! ("Pedro Zúñiga", Puerto Jiménez, diciembre de 1995).

La Península de Osa es una de las cuatro regiones con el endemismo más elevado de Costa Rica. Es un lugar de reconocimiento internacional en cuanto a su biodiversidad y admitido como amenazado (Parques Nacionales et al. 1993; Bryant, Nielsen and Tanglely 1997; Maldonado 1997; WWF/IUCN 1997). Este reconocimiento no impide que los recursos boscosos estén bajo peligro por una deforestación desmedida incrementada. Respecto a la reforma de la ley forestal (1995-96), el movimiento ambientalista costarricense, diverso como es, no tuvo una incidencia exitosa debido a la falta de estrategias claras y de rondas de discusión largas entre las ONG's para alcanzar un consenso, y por eso no pudo competir con la incidencia de la Cámara Forestal y otros interesados en la redacción de la ley (Silva 1997, Molina Alfaro 1997). La nueva ley refleja en mucho la política de desregulación

de la actividad forestal, y aunque las multas y castigos para los incumplimientos son más altos que antes, la ley contiene varios portillos que facilitan una aceleración de la deforestación. En la Península de Osa, diferentes leyes y fuerzas sociales y económicas están contribuyendo a una fuerte deforestación.

Por ejemplo: la Ley Orgánica del Ambiente (1995) facilitó la corta de árboles en tierras agroforestales con permisos municipales. Sin embargo, en razón de la falta tanto de conocimiento por parte del personal involucrado, como de posibilidades y voluntad para controlar la ejecución, estos permisos carecieron de control (Comisión de Veda 1998). Por tal situación, fueron anulados en 1998, tras de haber tenido un efecto desastroso. Aun así, hasta ahora se pueden ejecutar los permisos obtenidos anteriormente.

Dentro de la Reserva Forestal, antes era mucho más difícil la corta de árboles. La nueva Ley de Titulación en Tierras Ubicadas en Reservas Nacionales (ley No. 7.599) eliminó los requisitos anteriores (que eran, para una reserva forestal, la permanencia de más de diez años antes de la instalación de la reserva), por lo que obtener un título o papeles semejantes, y con eso poder ejecutar un "plan de manejo", resulta ahora más fácil. Un plan de manejo implica que se puede cortar hasta un 60% de los árboles, lo que en la práctica a veces es demasiado para la recuperación de un bosque tan diverso; la corta causa más daño que ese 60% al bosque remanente, y su ejecución es además muy a menudo poco controlada, pues con frecuencia los responsables del plan ni siquiera visitan el área, y mucho menos controlan su ejecución (Comisión de Veda 1998).

La nueva ley forestal ofrece varias oportunidades para cambiar el uso del suelo de bosque a otra cosa; por ejemplo, un terreno de menos de dos hectáreas no es considerado bosque y puede ser cortado sin permiso. Pero, un terreno de dos hectáreas puede cumplir un papel importante por lo que toca a la biodiversidad, aparte de que esta medida se presta fácilmente para cometer abusos. Otra amenaza que proviene de la ley forestal, sobre todo para el Parque Piedras Blancas, es la disposición de que se puede aprovechar bosque en áreas protegidas todavía no canceladas a los dueños.

Veamos lo mencionado arriba en el marco de una cultura de explotación de recursos tal como fue estimulada por el Gobierno durante muchos años (hablando y pagando "mejoras", lo cual significaba cualquier actividad menos bosque); un vínculo débil entre los dueños y las tierras (por ser migrantes que además han vivido muchas restricciones en el uso de los recursos); y, muy importante, la carencia de opciones alternativas rentables y sostenibles para los dueños de bosque. Todo esto contribuye a un proceso de deforestación, fuera y dentro de la Reserva Forestal

Golfo Dulce, el cual representa una amenaza a la biodiversidad terrestre probablemente mucho más grande que lo que habría sido el proyecto industrial de la Ston (sin tomar en cuenta que la obra industrial y portuaria en Estrella habría atraído más actividad industrial). Un proyecto de investigación internacional, "Golfo Dulce 2000", que nació a raíz de las primeras investigaciones durante la campaña Ston sobre los recursos marinos del Golfo, y que en este 1999 tendría que mostrar sus resultados, concluye que la deforestación acelerada está amenazando al Golfo por procesos de sedimentación. El programa, en seguimiento a tentativas anteriores, propondrá un estatus de Parque Nacional para el Golfo Dulce (Alan Astorga, comunicación personal UCR, 3. II. 1999).

La AECO y la gente activa de la Península son muy conscientes de la amenaza a los bosques y el Golfo Dulce por la deforestación, y han discutido varias posibilidades para frenar el problema, inclusive con los dueños de bosque que están a punto de deforestar su finca. Pero por todo lo que ha pasado tras la campaña Ston y ser más complicada la problemática, ahora más vinculada con relaciones de poder en la propia Península y a nivel nacional, la defensa de los recursos se hace más difícil en este caso. Además, para los dueños de bosques resulta bastante lucrativo vender la madera de su finca, aun cuando reciban un porcentaje bajo de las ganancias totales. Por otra parte, dado que gran parte del fracaso ambiental que está aconteciendo cuenta con respaldo legal, es más difícil aún confrontarlo. La AECO, junto con dirigentes de la Asociación Pro Defensa y más tarde del CLACOSA, han utilizado una estrategia silenciosa, menos confrontativa, más de incidencia directa en el MINAE que de manifestaciones. Así, con el apoyo de una coyuntura en la prensa que destacó el problema en diferentes partes del país, en setiembre de 1997 se logró una veda temporal para cortar árboles en Osa. Sin embargo, el proceso de deforestación ha seguido después con igual rapidez. Al cerrar esta investigación, la AECO estaba buscando soluciones principalmente por el lado de técnicas alternativas de manejo de bosques y ordenamiento territorial forestal. Otros grupos, como el Frente Nacional por los Bosques, en el que participa una nueva ONG de la Península, la Fundación Cecropia¹⁰, buscan más el camino de la denuncia en la prensa y la atracción de incentivos para la protección del bosque en la zona. Por ejemplo, Cecropia y el Frente Nacional hablaron abiertamente en un foro internacional acerca de las causas de la deforestación (San José, 18-22 de enero de 1999), sobre las

¹⁰ Cecropia es el nombre de un árbol pionero endémico de la Península. El grupo fue fundado y es respaldado por activistas de varios países, preocupados por la deforestación de la zona.

“mentiras” del MINAE con respecto a sus promesas de frenar los permisos para cortar antes de analizar bien las amenazas al bosque en la Península, y “la mentira” de la imagen verde del país en general. La vocera de la Fundación Cecropia fue una de las activistas principales de la campaña Ston.

En 1997 y 1998, a nivel gubernamental, se desarrollaron nuevas iniciativas orientadas a incentivar la conservación del bosque por parte de los dueños forestales. Por ejemplo, incentivos pagados por la fijación de dióxido de carbono, con dinero proveniente de Noruega, los cuales hasta la fecha fueron dirigidos hacia otra área del país. También se han desarrollado incentivos, llamados “pagos de servicios ambientales”, constituidos por un porcentaje de los impuestos a los hidrocarburos en el país. Estos son canalizados por el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) para reforestación, protección y manejo de bosques. No obstante, para la Península de Osa, el éxito de este tipo de iniciativas dependerá mucho de su cantidad y distribución. ACOSA u otros grupos organizados tendrían que luchar fuertemente para atraerlos, toda vez que durante los años de 1994 a 1997 Osa estuvo muy a menudo ausente o poco atendida en los listados de los incentivos (información SINAC, 1998). Además, muchos dueños de bosques comentan que el monto que llega a ellos es demasiado bajo para ser un verdadero estímulo para conservar. Los mismos madereros y altos funcionarios del MINAE recurren al argumento de que la deforestación ocurre porque “la gente pobre tiene que comer” (por ejemplo la ministra Elizabeth Odio, *The Tico Times*, 29. I. 1999), evitando de este modo la discusión acerca de cómo esta meta tendría que cumplirse a más largo plazo y con más provecho para los dueños de los bosques y quienes viven alrededor de áreas protegidas.

Es urgente el desarrollo de actividades forestales inofensivas en esta zona, con el fin de aumentar el provecho que pueden obtener los dueños de bosques de sus recursos a corto y a largo plazo, por ejemplo el uso de madera caída combinado con una tala muy selectiva, extraída con tracción animal, y con un uso sostenido de productos no-maderables, todo eso procesado localmente para obtener un valor agregado más elevado. Si no se toman medidas serias para proteger el bosque, ofreciendo incentivos a la protección y alternativas a la tala y producción agrícola insustentable, una destrucción irreparable de la zona de amortiguamiento del Parque Corcovado, e incluso una invasión al Parque por parte de habitantes de la zona, podría acontecer en un futuro muy cercano. Repitiendo tal vez la historia de las emergencias nacionales en los decenios de los setenta y ochenta, sólo que en bosques ya bastante deteriorados.

La AECO y el CLACOSA, en conjunto con otros sectores, elaboraron una propuesta para la gestión ambiental de la zona,

centrada en la situación forestal. Recomendaron una mayor participación del CLACOSA y otros sectores en la gestión ambiental en general, y solicitaron que se promuevan un modelo de ordenamiento y un manejo forestal basados en requisitos específicos de los (agro) ecosistemas. Recomendaron asimismo un mayor control de la actividad forestal, entre otras cosas mediante algunos cambios administrativos en ACOSA y la creación de nuevos organismos de control. Plantearon además que la distribución de pagos de servicios ambientales debería basarse en criterios técnicos y prioridades claras. Finalmente, pidieron aclarar la situación legal actual de la Reserva Forestal Golfo Dulce, así como promover un modelo de aprovechamiento y comercialización de la madera más beneficioso para la familia campesina (León 1998). Emprendieron el camino del cabildeo con el MINAE y ACOSA.

Cecropia y el Frente Nacional por los Bosques han pensado más o menos en la misma línea, sin embargo con otras tácticas, buscando más el camino de la denuncia abierta y la denuncia legal ante la Sala Cuarta y llamando la atención de los medios de comunicación. También hay habitantes que por su propia iniciativa están denunciando la tala desmedida ante entes legales como la Sala Cuarta. Otro grupo, llamado COVIRENAS (Comité de Vigilancia de Recursos Naturales de la Península de Osa), cuenta con tres funcionarios con autoridad para detener infractores, y para apoyarlos tiene treinta voluntarios, entre ellos varios jóvenes del colegio. Este grupo, parte de un programa de la Oficina de la Sociedad Civil del MINAE pero que opera independientemente, cumple un papel en el control y la denuncia de la caza y la tala ilegales; por ejemplo, logró frenar cuatro planes de manejo en el sector Drake.

En febrero de 1999 representantes del Frente Nacional por los Bosques, Cecropia y vecinos de varias comunidades de la Península bloquearon la Carretera Interamericana para protestar contra la deforestación desmedida en la Península. La policía, que tenía órdenes de evitar este acto, quitó por la fuerza las mantas a los manifestantes y tomó presas a cuatro jóvenes utilizando la fuerza física. Después de un período cuidadoso, y tal vez latente, con este acto se dió nuevos bríos a la defensa ambiental en la Península.

En esos mismos días la Vicepresidenta de la República y ministra de Recursos Naturales, Elizabeth Odio, instaló una comisión especial para investigar la problemática forestal y social en la zona, y anunció que meterán en la cárcel a los que deforesten ilegalmente (*La Nación*, 28. II. 1999).

Capítulo X

Para concluir: las lecciones de los Guerreros del Golfo Dulce

El proyecto Ston Forestal nació a raíz de la política empresarial de la industria papelera, en este caso la casa matriz Stone Container Corporation, orientada a buscar alternativas al uso del bosque natural y de esta manera asegurarse materia prima óptima, barata y aceptada. Por otro lado, el Gobierno de Costa Rica buscó apoyo a la inversión y a las iniciativas de "reforestación", apoyo para aliviar la situación económica precaria de la Zona Sur, así como para mostrar ejemplos de desarrollo sostenible productivos.

Al mismo tiempo, el subdesarrollo agrícola de la Península de Osa, y el reparto desequilibrado de las sanciones legales y los incentivos productivos entre las empresas internacionales y los habitantes de la zona, han sido motivos importantes para que, por un lado, muchos productores hayan optado por alquilar su finca a la empresa, y por otro lado, personas de varias categorías en Osa se opusieran al proyecto Ston Forestal.

La política poco estratégica inicial de la empresa respecto a la adquisición de terrenos para plantaciones, hizo germinar los primeros actos de resistencia en la Península en 1991-92. La AECO

unió las preocupaciones sociales y ambientales en una campaña ecologista. Sobre todo con argumentos de que la industrialización afectaría la biodiversidad del Golfo Dulce y de áreas boscosas protegidas, la AECO y los suyos lograron consolidar una alianza estratégica suficientemente fuerte para cambiar el sitio de la construcción y las condiciones de la obra industrial y portuaria, tras una dura campaña de dos años (comienzos de 1993 a inicios de 1995). El resultado de la presión fue un nuevo convenio marco entre la compañía y el Estado costarricense en 1995, el cual estableció la reubicación de la obra industrial; la responsabilidad ambiental de la Stone Container en sus operaciones en Costa Rica, y una comisión de seguimiento del proyecto con participación ciudadana. Un convenio de esta índole con un inversionista extranjero fue una novedad en el país y en Centroamérica. Fue nuevo, también, en el sentido de que rectificó una decisión ya tomada. La Stone Container ya había obtenido una concesión para su obra industrial en Punta Estrella, la aprobación de un EIA y el estatus de zona franca. Sin embargo, después de la presión que hemos explicado en este libro, la compañía tuvo que aceptar un cambio en su estrategia empresarial y marcharse al otro lado del Golfo Dulce. Esta solución, y el convenio marco, se mostraron efectivos para silenciar el conflicto abierto entre los oponentes.

El desenlace de la campaña muestra la capacidad negociadora de Costa Rica con inversionistas extranjeros, navegando entre su soberanía y su dependencia internacional en los campos de la inversión y la conservación. La campaña y su resultado muestra asimismo la capacidad de incidencia del movimiento ambiental con una base fuerte a nivel local, con los aliados nacionales e internacionales justos, encuadrando el mensaje de una manera estratégica y creando y utilizando oportunidades políticas. Todo eso en el marco de un estilo de desarrollo tecnocrático neo-liberal, como retomaré en este capítulo de conclusiones y reflexiones.

1. La campaña y el movimiento socio-ambiental

Varios entrevistados, a nivel nacional e internacional, caracterizaron el conflicto como un asunto entre Greenpeace y la Stone Container, lo cual es sólo parte de la historia. RAN y Greenpeace en los EE. UU. y Pro Regenwald en Europa, coordinaron las acciones a nivel internacional en colaboración con la AECO. Por cierto, el apoyo internacional en la alianza estratégica se mostró indispensable para obtener información, establecer enlaces tácticos, definir estrategias, llamar la atención de los medios de comuni-

cación y presionar directamente al Gobierno para que no permitiera la obra industrial en Punta Estrella.

En la presión internacional sobresalieron la crítica a la aprobación del EIA por medio de una lluvia de cartas al Gobierno de Costa Rica, lo mismo que la venida del barco de Greenpeace al Golfo durante las negociaciones finales sobre el proyecto en 1994. El apoyo internacional tuvo su mayor incidencia alrededor de las elecciones presidenciales de 1994, cuando se aprovechó el discurso de conservación de la biodiversidad del nuevo presidente Figueres Olsen para que nombrara el Comité de Replanteamiento, con el resultado de que se cambió el sitio de la obra industrial y se renegociaron las condiciones desiguales entre la Stone Container y el Estado costarricense.

Sin embargo, una conclusión a rescatar específicamente de este libro es la relevancia de la labor organizativa y educativa de la AECO a nivel de la Península para el resultado del conflicto en torno al proyecto Ston Forestal. No solamente porque allí empezó un proceso de fortalecimiento de la capacidad de negociación de los activistas locales en el manejo de sus recursos, sino también, directamente, para la fuerza de la campaña para conseguir una meta concreta: la reubicación de la obra industrial en Golfito. La labor en el ámbito local, y la dedicación de líderes locales, fue significativa para cada nivel de organización. Inspirando a los líderes de la AECO en un proceso retroalimentario, y convenciendo a los ecologistas de RAN, Greenpeace y Pro Regenwald de intervenir en la campaña. Los últimos probablemente no habrían entrado en esta campaña sin la resistencia y la labor educativa y organizativa en la Península de Osa misma, las cuales los convencieron de la seriedad de la problemática. RAN y Greenpeace no se habrían metido en la campaña en los EE. UU., pues no querían ser tildadas de luchar contra la Stone Container de por sí. Greenpeace Centroamérica, por su parte, primero quería convenirse de que se trataba de una campaña de origen costarricense y no de una pugna impulsada desde el extranjero.

Luego, las manifestaciones con la gente de Osa llamaron la atención de la prensa nacional, simbolizando una amenaza de tumulto en una zona problemática. Sin lugar a dudas, la dedicación de líderes comunales a la campaña convenció a los abogados de la Contraloría a estudiar bien el caso y buscar maneras de cómo proteger Punta Estrella.

El trabajo a nivel local de la AECO se centró en la creación de un movimiento social y ambiental a más largo plazo, mientras que aprovecharon la debilidad de las relaciones comunitarias de la empresa para ampliar la oposición contra la obra industrial; un atraso que la compañía no ha podido recuperar.

En las entrevistas en la Península de Osa se destacaron varios tipos de razones para estar en contra del proyecto de la Ston Forestal; allí, las plantaciones de *Gmelina arborea* (melina) fueron la preocupación principal antes de la obra industrial. Primero, por las actuaciones antagónicas de la empresa hacia habitantes de la zona durante los primeros años y la falta de empleo seguro que les ofreció —especialmente a más largo plazo—, que hicieron dudar de las intenciones de la compañía y los beneficios que podía brindar. En segundo lugar, se indicaron razones relacionadas con la agricultura y las políticas de desestímulo de la producción de granos básicos. A muchos productores les preocupó la desaparición de tierra de aptitud agrícola bajo la melina, en particular por la amenaza que supuso que muchos medianos y grandes finqueros salieran de la agricultura. Con ellos también desaparecerían ciertas oportunidades de apoyo económico, práctico y político, dificultando aún más la sobrevivencia de los productores en el área problemática en un tiempo en el que por las políticas de ajuste estructural no se puede esperar mayor apoyo del Estado. Además, por varias razones, entre ellas los precios bajos de alquiler de la tierra pagados por la Ston, la mayoría de los pequeños productores, sobre todo en los asentamientos del IDA, no podían aprovechar el proyecto. La tercera categoría de preocupaciones, aunque no menos impactante, fue el impacto ambiental del proyecto; sobre todo el miedo a que la melina esterilizara el suelo y afectara al ganado (entre otros motivos, porque se suponía que produciría una mosca). La amenaza de la obra industrial para el Golfo Dulce y los bosques de la Península fue principalmente sentida por el sector turístico, debido a la amenaza a los recursos naturales, ya que la industrialización y la potencial contaminación atentarian contra la atracción de la zona.

Los que estaban a favor de la obra industrial y del proyecto en general señalaron el empleo que el proyecto ofrecería a dueños de sodas y restaurantes, camioneros, dueños de motosierras, etc. Este argumento del empleo fue lo más desconcertante para muchos en el ámbito local, no obstante, cuando la compañía comenzó a despedir los primeros trabajadores después de las siembras, y cuando la AECO les explicó las perspectivas a más largo plazo, el argumento perdió peso en las comunidades. Sin embargo, hubo menos resistencia contra la obra industrial en La Palma y más en Puerto Jiménez, el primer pueblo más cercano al sitio y menos centrado en el turismo, es decir con más expectativas laborales. En cambio, en los propios lugares de la obra industrial, Rincón y Mogos, la oposición se debió especialmente a los efectos directos temidos de la obra.

La AECO, como organización ecologista, desde su intervención en el conflicto en 1993 combinó preocupaciones sociales y ambien-

tales en un discurso de cambio, dando a los activistas locales en la Península un sentido de crecimiento del poder negociador en lo que atañe al manejo de los recursos en Osa. El estilo de trabajar y el liderazgo carismático de María del Mar Cordero Fernández y Oscar Fallas Baldi, fueron ingredientes importantes para que la motivación durante los dos años de la campaña se mantuviera. Un núcleo de líderes locales fue el motor de la resistencia y la extensión del mensaje en el área más extensa. Principalmente por su papel social en trabajos comunales voluntarios, su participación en asuntos de ecoturismo, y por la estimulación especial de María del Mar Cordero y sus colegas femeninas, un grupo de mujeres constituyó el núcleo de la resistencia a nivel local, motivando a la AECO y a otros aliados de una manera retroalimentaria.

En referencia a la labor en la zona, expresó Oscar Fallas cuando la campaña estaba en su máximo desarrollo:

Creo que hay un elemento que es fundamental, y es la confianza que hemos tejido entre las organizaciones comunitarias de la Península de Osa, y en general de la cuenca del Golfo Dulce, y el movimiento ambientalista costarricense. Creo que eso está marcando una nueva pauta en el desarrollo de las luchas conservacionistas. Creo que es un nuevo fenómeno que ya estaba por darse, de por sí, pero que en este momento nos ha tocado, en suerte, de vivirlo a nosotros... Creo que cuando logramos ese nivel de concertación en el nivel local, nacional e internacional no hay compañía, ¡no hay compañía que pueda vencernos!... Creo que las luchas ecológicas, las luchas por el ambiente, por los recursos naturales hacen que afloren de las personas sus elementos más hermosos: las ganas de vivir, las posibilidades de hermanarnos, de sentirnos que estamos peleando por nuestra casa... el ecosistema que es el planeta. Nos hace sacar nuestras más hermosas fuerzas en la lucha por la justicia y la paz, eso lo hemos conocido en esta lucha. Creo que el mayor éxito de todo este proceso ha sido el habernos conocido, el haber compartido, el habernos hermanado, para que podamos haber llegado a este momento con la fuerza y dedicación con la que estamos llegando (Oscar Fallas Baldi, *El día que vino el barco de Greenpeace al Golfo Dulce*, 17. IX. 1994).

La apelación al deseo de unidad en una comunidad incoherente como existía en la Península de Osa, fue un arma fuerte en la labor en el espacio local. La creación de un enlace entre las acciones locales y la importancia mundial de salvar recursos naturales como el Golfo Dulce, convenció a los involucrados de que estaban en una lucha sumamente relevante y de que el resultado de la campaña fue algo importante que lograron por estar unidos. El crecimiento personal mencionado arriba por Fallas, el desarrollo de habilidades personales y confianza en sí mismos como actores

de peso en su propio entorno, tocó tanto a los activistas de la AECO como a los activistas en Osa.

Liderazgo aislado a nivel nacional

El liderazgo un poco aislado de la AECO en el plano nacional, de un lado por no poder crear una base amplia abierta, y de otro lado por querer perfilarse como un actor político con sus propias demandas y estilo de trabajar ecologistas, tuvo sus ventajas y desventajas. Así, el rostro de Oscar Fallas, como representante de la alianza ecologista, frente al gerente de la compañía, Max Koberg, fue algo claro en los medios de comunicación, los cuales cada vez más desempeñaron un papel en pro de la defensa del Golfo Dulce, ayudando de este modo a la alianza socio-ambiental a enfrentar la campaña publicitaria de la Ston Forestal. Pero, por otro lado, de esta forma los líderes de la AECO se tornaron más vulnerables a las acusaciones verbales (por ejemplo la de "comunistas reciclados"), y quizás también a las amenazas. Una base más amplia, por medio de la FECON u otro foro nacional, aunque hubiera sido diversa en cuanto a sus posiciones respecto a la conservación, tal vez habría evitado una situación demasiado vulnerable para la AECO. Además, un mayor respaldo a nivel nacional habría sido útil para apoyar la investigación del caso en lo forestal y legal, algo que desde la AECO no fue lo más efectivo.

En todo caso, la AECO, que nunca antes había desarrollado una campaña de esta envergadura, aplicó las lecciones estratégicas extraídas de la campaña contra la Ston Forestal en su próxima campaña contra la minería a cielo abierto (de 1995 en adelante). Así por ejemplo, ha colaborado con otros colegas en el campo ambiental y social a crear un frente mucho más amplio y fuerte a nivel nacional, un frente que ha tenido efectos significativos.

Junto a la labor local muy "horizontal" en la Península, la campaña contra los planes de la Stone Container Corporation se constituyó sobre todo en un ejemplo de conformación de una alianza vertical táctica y estratégica de actores decisivos, para cuya actuación la opinión pública y el respaldo silencioso de otros actores del movimiento ambiental costarricense era suficiente como decorado y aval.

Implementar la visión en la práctica

La campaña contra los planes de la Stone Container Corporation no fue la primera campaña ambiental en Costa Rica, no obstante tuvo sus novedades en la manera en que combinó mo-

vimiento social directamente con la conservación. En la historia de unos veinte años de conservación de la naturaleza substantiva en el país, dirigida por científicos y conservacionistas, y más tarde institucionalizada en entes gubernamentales, ha sobresalido la falta de atención a los habitantes alrededor de las áreas de conservación. Las soluciones, por ejemplo en el caso de los oreros que invadieron el Parque Nacional Corcovado en la década de los ochenta, parecieron más intentos de silenciar el tumulto en la zona que la búsqueda a un acercamiento integral a la problemática. Ni los programas de investigación y educación para combinar la conservación con el desarrollo en la zona de amortiguamiento del Parque Corcovado, ni los comités locales del área de conservación, han podido mostrar una diferencia.

En este contexto, la campaña contra el proyecto de la Stone Container abrió por medio de debates y talleres la discusión en la Península acerca de qué estilo de desarrollo sea el más sustentable ambiental y socialmente para la Zona Sur. Por supuesto, en el caso de la "campaña Ston" una cosa era criticar el desarrollo actual con argumentos ambientales y sociales, y otra muy distinta poner en práctica las ideas en concreto. Esta fue una de las razones por las cuales la AECO, ya durante la campaña, comenzó a desarrollar ideas para proyectos productivos con los actores involucrados en la protesta, como la agricultura orgánica y el uso de productos no maderables del bosque, al igual que labores de planificación del desarrollo de una manera participativa, incluido un ordenamiento territorial. Sin embargo, la AECO, por su personal recargado, la falta de financiamiento para los proyectos mencionados y la limitada experiencia en el campo agroforestal, todavía no ha podido marcar una diferencia; algo que de por sí es imposible lograr sin cooperación de otras organizaciones periciales con más recursos, y si el contexto político y económico sigue siendo adverso. Porque a nivel nacional, mediante la campaña contra el proyecto de la Stone Container, si bien se impulsaron reformas significativas, no se ha podido entrar en una revisión de las políticas forestales y agrícolas, y de sus condiciones y consecuencias para Costa Rica, sus bosques y sus productores en áreas como la Península de Osa.

2. El caso de la Stone Container Corporation y el Estado costarricense

El papel del Gobierno durante la campaña contra los planes de la Stone Container tuvo dos características principales generales: la primera, facilitar y respaldar la inversión; la segunda, solucionar, o más bien apagar, el conflicto social. Todas las acciones, y la falta

de acciones, pueden ser explicadas en este marco. Durante la Administración Calderón Fournier sobre todo la primera meta fue la dominante: la férrea defensa de la inversión y la no apertura a las protestas, por parte de la CIEIA y del MIRENEM como tal. Durante la Administración Figueres Olsen la estrategia se centró en solucionar el conflicto y salvar tanto las inversiones tipo Ston Forestal cuanto las inversiones en la conservación. El Gobierno costarricense presionó a sus propios funcionarios para que no se metieran en el conflicto.

El discurso y la resolución del conflicto

Durante la Administración Calderón, hubo primero una táctica de negación del conflicto, seguida por una confrontación discursiva; luego, durante la Administración Figueres, una táctica de incorporación y negociación. La compañía tenía sus contactos más estrechos con el PUSC, en tanto que la alianza ecologista se acercó más al PLN, y por eso, en una coyuntura más intensa, la Administración Figueres fue más accesible a solucionar el caso mediante la instalación de un comité investigador. Cuando la Contraloría se opuso a la ejecución del proyecto, la negociación se dirigió hacia otro sitio para la obra industrial y la redacción de un nuevo convenio con la Stone Container, con mejores condiciones para el país. Las negociaciones fueron duras, pero exitosas en el sentido de que sobrevivieron a los momentos de estancamiento y al final dieron a todas las partes en el conflicto la idea de que habían colaborado en la construcción de la solución final.

El convenio marco negociado presentó dos novedades significativas. La primera, el convenio reguló la responsabilidad ambiental de la compañía, destacando que cualquier daño ambiental sería responsabilidad de la Stone Container y pagado por ella. La segunda, que la Stone financiaría el funcionamiento de una comisión multidisciplinaria para monitorear la ejecución de la obra industrial y el proyecto forestal como tal.

A raíz de la protesta, entonces, se crearon algunos espacios de incidencia significativos. El presidente Figueres, ante la coyuntura de protesta creó el Comité de Replanteamiento bajo la coordinación del MIRENEM, que criticó fuertemente las condiciones existentes del proyecto. Como resultado del convenio marco se creó más tarde la Comisión de Seguimiento del proyecto Ston Forestal, con participación del movimiento ambiental local. También, por la coyuntura de protesta ante la falta de seriedad de los EIA, se creó una nueva comisión con un espacio para el movimiento ambiental (la CONEIA). La AECO pudo presentar estos logros como victorias de la campaña, y por cierto, espacios de incidencia de este tipo en

proyectos de inversión extranjera son algo excepcional en Costa Rica.

Sin embargo, por medio de una nueva ley, la CONEIA fue cambiada por la SETENA, sin ninguna participación ciudadana directa. Pasaron dos años antes de que la Comisión de Seguimiento fuera instalada (hasta 1997), y su papel ha sido "de asesoría" a la SETENA, es decir, la sociedad civil no tiene ninguna voz directa en el proceso. Además, la misma AECO fue excluida de participar.

Cambios institucionales, proyectos productivos concretos, programas de reestructuración, todos corren el riesgo de permanecer estancados en un momento en que la oposición ha asumido el Gobierno, algo que permanentemente ha sido un factor serio de obstrucción al desarrollo social y económico en la Península de Osa, y tal vez en el país en general. Esta tendencia se reflejó en varias iniciativas de cambio en el campo comunitario y agrícola durante esta investigación. Igualmente en el funcionamiento de la Comisión de Seguimiento, en el cual se perdió el interés y tuvo que ser "renegociado" con la SETENA después del cambio de gobierno en 1998.

El gobierno de Figueres Olsen utilizó algunos instrumentos legales y de "honor" para hacer un reconocimiento a ambos bandos en el conflicto. El proyecto de la Ston Forestal, como resultado de la negociación, fue declarado de interés público y de conveniencia nacional, lo que implica algunas ventajas prácticas para la ejecución del proyecto. Mientras que la AECO recibió un premio desde el MIRENEM por ser "la mejor ONG contribuyendo a un desarrollo sostenible en el año 1994" (carta de René Castro a la AECO, 22. XII. 1994). El hecho de que ambos bandos recibieron premios por ser de interés nacional, puede ser visto como un ejemplo de una tradición costarricense de manejar el conflicto social buscando quedar bien con todos los bandos, incluso en el campo de batalla cultural, político y económico sobre el desarrollo sostenible. Porque los conceptos de este desarrollo manejados por la AECO y la Stone Container Corporation son de por sí poco compatibles.

La alianza estratégica no pudo confrontar el respaldo discursivo gubernamental a la inversión en términos neo-liberales y tecnocráticos de desarrollo sostenible, ni durante batallas abiertas durante la Administración Calderón, ni cuando se planteó de modo más implícito durante la Administración Figueres. Aunque hay base para una interrogante sobre los efectos ambientales de las plantaciones, la alianza no pudo navegar contra la corriente pro-forestación, para la cual las plantaciones forestales equivalen automáticamente a beneficios ambientales. Únicamente un elemento mejor definido del desarrollo sostenible, la conservación de la biodiversidad, se mostró de peso importante para el desenlace de la campaña. Argumentos de que la biodiversidad sería afectada

por la obra industrial fueron hasta cierto punto compatibles con el discurso técnico y científico dominante en el manejo de recursos naturales a nivel nacional e internacional. En el marco de la dependencia de Costa Rica de la inversión en sus recursos naturales, cuando el Gobierno se presenta como defensor de la biodiversidad, como hizo el presidente Figueres Olsen, los argumentos acerca de la biodiversidad constituyen un instrumento político de cierto peso. El discurso alternativo-social fue poco a poco marginalizado en la discusión, y los efectos sociales del proyecto no fueron estudiados seriamente en el proceso de reevaluación, lo que quizá reflejó una tendencia de pérdida de poder de esta alianza política. Desde luego, con una sola campaña y una sola organización, aunque sea parte de un movimiento internacional, no se puede incidir en un modelo de desarrollo tecnocrático neo-liberal que es estimulado fuertemente por entes nacionales e internacionales.

Reforma y transformación

La dependencia internacional, la apertura relativa del sistema político a grupos de interés y el dualismo político entre el PUSC y el PLN que caracteriza la política en Costa Rica, ofrecen posibilidades a los ciudadanos de provocar ciertos cambios. En este caso se pudo aprovechar la receptividad de la Contraloría y del nuevo presidente Figueres, en 1994, a las argumentaciones ambientales, para conseguir un cambio en la inversión de la Stone Container. Mencionamos los espacios de incidencia que se crearon a raíz de la protesta. Otro logro, apoyado por la protesta y la coyuntura internacional en general, fue la reforma del artículo 50 de la Constitución, la cual amplió el amparo al derecho individual a un ambiente sano. La Contraloría utilizó este artículo para argumentar que, en razón del alto riesgo ambiental, la Constitución sería lesionada de llevarse a cabo el proyecto de la obra industrial de la Ston Forestal bajo las condiciones existentes. Es decir, alrededor del conflicto sobre la Ston existieron empujes retroalimentarios hacia la Asamblea Legislativa, la Contraloría y el MIRENEM, con un efecto práctico —no permitir la obra industrial en Punta Estrella—, y legislativo —una redacción más abarcante del derecho ciudadano a un ambiente sano—.

La resistencia hacia el tipo de desarrollo promovido, y el efecto de esa resistencia para la biodiversidad y los habitantes locales, pueden ser evaluados por sus impactos de corto y largo plazo. Aunque el resultado de la "campaña Ston", el traslado de la obra industrial bajo un nuevo convenio, fue una solución negociada, su efecto sobre las herramientas políticas de los involucrados como agentes de cambio parece haber sido significativo y podría

desempeñar un papel ejemplar. Por ejemplo, el caso de la Stone Container en Honduras cumplió un papel ejemplar para enfrentarla en Costa Rica, y el caso de la Stone aquí tuvo un papel semejante para enfrentar problemas similares con las inversiones de una industria papelera en Guatemala, y en el mismo Costa Rica para enfrentar los problemas con la minería a cielo abierto.

Una campaña enfocada en unas metas concretas para salvar la biodiversidad de un área específica, puede en este sentido tener tanto efectos reformistas como transformadores. En este caso, el efecto reformador fue el traslado de la obra industrial y el nuevo convenio marco, lo mismo que la creación de algunos espacios de incidencia institucionales de la sociedad civil. Efectos transformadores serían en este caso, aunque habría que evaluarlos a más largo plazo aún, la conciencia y las habilidades originadas por la experiencia, tanto en el movimiento ecologista y socio-ambiental local y nacional, como con respecto al poder negociador del país en el caso de inversiones extranjeras.

Capital simbólico

En el proceso negociador, la Ston Forestal parece haber preservado y reforzado su respaldo a nivel nacional e internacional como ejemplo de desarrollo sostenible, por cuanto su proyecto fue catalogado como de conveniencia nacional y de interés público, y sus plantaciones de melina certificadas como "bien manejadas". Para la Stone Container, el proyecto Ston Forestal hasta la fecha ha representado sobre todo un capital simbólico, pues puede presentarlo en el plano internacional como un proyecto con beneficios económicos y sociales. El órgano certificador fue uno de los impulsores del traslado de la obra industrial durante la campaña. No obstante, la certificación de las plantaciones no permaneció sin discusión a más largo plazo. Por no cumplir con todos los requisitos señalados a los certificadores por el órgano mundial de contraloría forestal (Forest Stewardship Council) en el campo de la biodiversidad, el sello verde de la melina se hallaba bajo presión al cierre de este libro. Por otra parte, hay que mencionar que, en la práctica, la ampliación de las plantaciones en la Zona Sur fue dificultada mucho por el atraso de la industrialización y la oposición a las plantaciones engendrada por la protesta.

La Ston Forestal todavía en 1998 no había construido su astilladora, debido básicamente a tres razones: el empeoramiento del mercado para las astillas y la pulpa; el atraso, suscitado por la pugna, en la industrialización y la extensión de las plantaciones; y, hasta cierto punto, las posibilidades que abrió la nueva ley forestal de 1996 para comercializar libremente madera en troza proveniente

de plantaciones. Mientras, la compañía ha astillado parte de la madera cosechada con una astilladora móvil y la ha exportado a otras compañías, en vista de que la casa matriz estaba sobre abastecida. La colaboración con la fábrica de lápices Faber Castell y con la empresa Tarimas Chorotega, fue introducida como un primer elemento de la industrialización de la madera. Contra las expectativas de muchos, por tanto, el mercado internacional y la política de liberalización después de todo desempeñaron también un papel —¿temporal?— para evitar la obra industrial de la Ston Forestal a la orilla del Golfo Dulce. Sin embargo, a raíz de la fusión (en 1998) entre la Stone Container Corporation y otro gigante papelerero, Jefferson Smurfit, al cerrarse este libro el conjunto "Smurfit-Stone Container Corporation" estaba considerando ampliar las plantaciones en la región, lo cual quizás significaría igualmente la construcción de una astilladora grande en el futuro.

3. El conflicto como una escuela para todos

La mayoría de los entrevistados dentro de las ONG's, el Gobierno, órganos contralores y organizaciones comunales, me expresaron que aprendieron mucho por haber estado involucrados en este conflicto.

Herramientas políticas e institucionalización

La campaña fue una escuela para la AECO en lo que atañe a estrategias organizativas, publicitarias y de cabildeo, y un reforzamiento de sus métodos de educación popular. Yo diría que la fuerza de la campaña radicó más en la perseverancia que en una estrategia bien planeada, si bien hubo acciones especiales e importantes como el cabildeo ante la Contraloría, el involucramiento de Greenpeace y el uso estratégico del cambio de gobierno. Es claro que la AECO era la punta de lanza, la promotora y motivadora, pero la labor menos visible de varias personas con contactos internacionales importantes y una visión estratégica más experimentada, fue decisiva para alcanzar el resultado concreto. En tanto que el carisma, la dedicación y la insistencia constituyeron la gran fuerza de la AECO en la campaña Ston, durante el proceso reflexionaron mucho y sacaron lecciones. Estas lecciones las han podido utilizar en una nueva campaña, junto con otros grupos, contra la minería a cielo abierto, la cual muy probablemente contribuyó a la decisión de la Placer Dome de retirarse del país, así como en sus actividades de cabildeo en contra de la deforestación.

Asimismo, la campaña fue una escuela para los activistas y sus comunidades en la Península de Osa en cuanto a la conciencia acerca de la naturaleza e intervenciones como las de la Ston Forestal, y acerca de las políticas gubernamentales. Respecto también a las leyes ambientales, y los métodos para demandar su incidencia en las políticas. El CLACOSA, en cooperación con la AECO, consiguió una veda de varios meses de la tala de los bosques en Osa.

La concientización acerca de las diferencias de género en el protagonismo durante la campaña, reforzó la dedicación de mujeres a la campaña con un efecto en su autoestima, por un lado, y la continuidad del movimiento, por otro. Varias de las activistas "nuevas" durante la campaña Ston han continuado con sus esfuerzos en actividades de denuncia e incidencia ambiental, liderazgo en asuntos comunitarios, talleres de educación de género y proyectos productivos.

El contenido ambiental de los procesos de educación y cooperación, resultó en que campesinos se identificaron con las metas y métodos de la AECO y Greenpeace. Activistas casi sin educación formal podían explicar algo sobre el principio de un corredor biológico, el carácter único del Golfo Dulce, o el papel de la Contraloría, la Sala Constitucional y la Defensoría en el conflicto. Más que todo, la campaña y sus resultados han brindado un sentido de poder, la conciencia de que hay que evaluar críticamente las políticas con respecto al manejo de los recursos naturales e intentar incidir en ellas.

Por supuesto, la campaña no podía ser más que una clase en una escuela mucho más larga. Por lo que toca al movimiento ambiental en general, el caso de la campaña Ston Forestal, con todas sus fallas y éxitos, puede ser un ejemplo de cómo movilizar aliados tácticos —políticos, científicos, abogados, trabajadores— que tienen que desempeñar un papel primordialmente temporal en el proceso para lograr una meta concreta. Asimismo, un ejemplo sobre cómo hallar aliados de más largo plazo —redes ambientalistas, grupos comunales— con los cuales presionar por cambios más fundamentales legales, institucionales, culturales, de más largo plazo. Ya que los movimientos sociales pueden tener períodos "latentes" y "activos" y sus efectos pueden ser pasos hacia adelante o hacia atrás, sería interesante evaluar el efecto de la campaña Ston a nivel de la Península de Osa y en Costa Rica a largo plazo, incorporando los esfuerzos actuales del movimiento para incidir en la legislación ambiental y enfrentar el problema de la deforestación. Una alianza de una campaña concreta, temporal, multi-nivel, que además aglutina actores muy diversos tras una meta en común, no puede ser transformada en, o volverse parte de un movimiento social de por sí. Más bien, siembra semillas que más tarde se desarrollan en cada uno de los involucrados de

distinta manera, y quizás en distintas direcciones, como es el caso en la historia de este libro.

En general, los intentos de institucionalización de la incidencia del movimiento en la Zona Sur y a nivel nacional tras la campaña Ston, mediante la participación en asociaciones, comisiones y consejos, no han sido muy fructíferos. Los procesos de institucionalización y burocratización en los años que siguieron a la campaña, sumados a conflictos internos, han debilitado la fuerza de la Asociación Pro Defensa y la unidad originada en Osa durante la campaña, afectando la colaboración en nuevas iniciativas. Mencionamos también el éxito muy relativo de la Comisión de Seguimiento y de la CONEIA. A raíz de esta investigación, yo diría que el fortalecimiento del movimiento ecologista no depende tanto de la formación de organizaciones fijas y de la institucionalización de su voz y voto en el sistema formal, mucho menos en el contexto de políticas partidistas y prácticas de "disuasión y desestímulo" de los intentos de cambio por parte de los gobernadores y el sistema burocrático. Sino que, el fortalecimiento se encuentra más bien en el incremento de una capacidad organizativa y estratégica flexible para presionar desde afuera hacia dentro de este sistema político-formal, utilizando aliados tácticos específicos, dependiendo del caso, dentro de él. La sistematización y divulgación de experiencias de incidencia política exitosas, pero también menos exitosas, pueden tener un papel en este proceso a más largo plazo.

Poder negociador

El caso de la Ston Forestal fue igualmente una escuela para la Defensoría, la cual iniciaba sus labores cuando empezó la campaña, lo mismo que para la Contraloría, en lo referente a su posible papel en la defensa ambiental.

Para el Poder Ejecutivo, en especial para el MINAE, el caso de la Ston Forestal brindó una oportunidad de practicar la negociación sobre cuestiones ambientales con compañías transnacionales sin rechazar la inversión extranjera. Se sacó la lección de que las inversiones de esta índole exigen un EIA de alta calidad. Que requieren además una evaluación y monitoreo desde una perspectiva legal, social, económica y ambiental, y esto a partir de las primeras negociaciones y no de manera atrasada como ocurrió en el caso de la inversión de la Stone Container Corporation. También se obtuvo la lección de que hay que ofrecer un marco legal más transparente a los inversionistas.

La compañía Stone Container, y su subsidiaria Ston Forestal, aprendieron que las preocupaciones de las comunidades no pueden

ser negadas, y a raíz de la campaña y la certificación de sus plantaciones han empezado a sistematizar los esfuerzos para la protección del medio ambiente en sus políticas. Han aprendido asimismo cómo, de esta forma, pueden incorporar a los críticos de su lado.

Como marco para la reflexión, a continuación presento, de una manera simplificada, algunos puntos "fuertes" y "menos fuertes" de los tres actores principales en el conflicto en la defensa de sus metas, destacando que los puntos menos fuertes fueron aprovechados por sus respectivos oponentes.

Los tres grupos de actores principales en el conflicto sobre la Ston Forestal: un marco para discusión

Alianza ecologista

Metas principales

- Evitar la obra industrial en Punta Estrella
- Crear un movimiento social y ambiental en la Zona Sur
- Estimular la discusión sobre la política forestal y el modelo de desarrollo reflejados en el proyecto Ston Forestal

Puntos fuertes

- La labor organizativa y educativa a nivel de la Península de Osa (1993-94)
- El encuadramiento del problema en un discurso social y ambiental aglutinador (1993-94)
- El establecimiento de enlaces estratégicos con RAN, Greenpeace y otros (1993-94)
- El involucramiento específico del científico Hans Hartmann (1993)
- El cabildeo específico con la Contraloría (1994)
- El aprovechamiento del discurso del nuevo gobierno presidido por Figueres, enmarcando el mensaje en términos técnicos y científicos de biodiversidad (1994)
- La realización de evaluaciones estratégicas regulares (1993-94)
- La disposición a contribuir con información técnica, negociar y ofrecer alternativas concretas para la obra industrial (1994)

Puntos menos fuertes

- Un discurso inicial poco estratégico en la prensa (1993)
- La escasa investigación antes de comenzar con la campaña: pérdida de credibilidad especialmente en el campo forestal (1993)

—Una estrategia atrasada en el campo legal “tirando con escopeta” (1993)

—Las relaciones antagónicas con el PUSC (en particular con el ministro Morales, 1993-94)

Gobierno de Costa Rica

Metas principales

- Facilitar las inversiones
- Apagar el conflicto social

Puntos fuertes

- El discurso fuerte en respaldo del proyecto (1993-)
- La Constitución del Comité de Replanteamiento y el reclutamiento del personal justo (1994)
- La labor de navegación entre sus metas en las negociaciones (1994)
- La redacción de un nuevo convenio marco (1994-95)
- La estrategia de silenciamiento del conflicto mediante su institucionalización (1994-95)

Puntos menos fuertes

- La cerrazón hacia los grupos de protesta (1993)
- No negociar ni controlar bien las condiciones sociales y ambientales de la ejecución del proyecto (1989-)
- No ofrecer un marco legal claro y reaccionar de forma atrasada (1989-)

Stone Container Corporation/Ston Forestal

Metas principales:

- Ejecutar el proyecto de una manera económicamente rentable
- No perder credibilidad e imagen por abandonarlo

Puntos fuertes

- El haber entrado en el momento justo en la zona para obtener tierra barata (1989-92)
- El establecimiento de relaciones estrechas con el PUSC (1990-94)
- La negociación final para salvar el proyecto y obtener el sello verde (1994)

—La estrategia de incorporación de críticos, entre otros en el campo ambiental (1995-)

Puntos menos fuertes

—Su involucramiento en irregularidades locales motivado por la impaciencia (1991-92)

—La actitud antagónica y la negación del conflicto en el ámbito local (1991-94)

—Relaciones comunitarias débiles e información inadecuada (1991-94)

—La reacción atrasada de la casa matriz ante el conflicto (1994)

—Negar la complejidad legal de la obra industrial (1989-)

—Las relaciones no tan fuertes con el PLN (1994)

La Ston Forestal y la globalización

Sobrevolando por un momento la interacción compleja y específica de los actores en "la campaña Ston" como la hemos estado describiendo, podemos decir que la creación del proyecto, el respaldo gubernamental y la protesta contra él fueron todos resultado de procesos de globalización. La creación del proyecto Ston Forestal fue producto de la globalización de la industria papelera, lo mismo que de la globalización de la protesta en contra del uso del bosque natural. Además, fue efecto de la globalización de los modelos neo-liberales y tecnocráticos que han estado influyendo más cada año en la política del Gobierno de Costa Rica. La protesta fue empujada por los efectos del desmantelamiento de la agricultura de granos básicos incluido en los procesos de ajuste estructural impuestos por aquéllos modelos, y la aplicación de reglas de conducta desiguales para los habitantes y las compañías extranjeras en las áreas de inversión y conservación.

Sin embargo, no solamente el capital y los regímenes económicos se mueven por el mundo; también lo hacen las ideas ecologistas y las alianzas ambientalistas. Por supuesto, el conflicto estuvo influido por un movimiento ecologista en el ámbito mundial que critica los modelos neo-liberales e inversiones específicas, en razón de sus consecuencias sociales y ambientales. Mientras que el movimiento ambiental se está profesionalizando en lo tocante a sus redes de intercambio de estrategias e información, existe asimismo una reacción de la industria y sus apoyos, lo que crea espacios de intercambio de conocimiento en el campo del "manejo de la resistencia" (Lohmann and Carrere 1996, Stauber and Rampton 1995) En estos procesos, depende de la fuerza de las alianzas tácticas y estratégicas nacionales e internacionales si la

biodiversidad y el desarrollo local ganan el juego. Por ejemplo, en el caso de la protección del Golfo Dulce y los bosques de la Península de Osa.

4. La naturaleza y los habitantes de la Península de Osa: logros y nuevos retos

Sin la perseverancia de la alianza estratégica en la campaña, la Ston habría instalado su obra en Punta Estrella, y muy probablemente más industria habría sido atraída a este lado del Golfo Dulce. La Stone Container Corporation ya tenía su EIA aprobado, además el convenio habría sido estudiado mucho más superficialmente por la Contraloría, y no habrían existido el Comité de Replanteamiento ni una negociación difícil entre el MIRENEM y la empresa para buscar una salida al estancamiento. El nuevo sitio elegido, aunque no sea tampoco sin peligro ambiental, se ubica más en la boca del Golfo y en una zona urbanizada, aparte de que, como hemos visto, debido a los atrasos y los cambios del mercado, hasta la fecha no se ha construido la astilladora como tal.

La deforestación de áreas de alta biodiversidad es uno de los problemas más graves que enfrenta Costa Rica en la actualidad. La nueva ley forestal de 1996, en combinación con otras leyes desreguladoras, facilita la deforestación alrededor de los parques nacionales y dentro de las reservas forestales más que antes. El movimiento ambiental no pudo incidir mucho en la redacción de esta nueva ley. Además, existe una mala ejecución de las reglas de juego en los "planes de manejo", los cuales tendrían que ordenar el aprovechamiento forestal. La deforestación acelerada resultante está afectando gravemente la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Corcovado (Comisión de Veda 1998). Este problema parece ser más perjudicial aún para la biodiversidad de los recursos terrestres, y por la sedimentación también para el Golfo Dulce, que lo que habría sido el proyecto de la Ston Forestal (no tomando en cuenta que esta obra habría atraído más industria al área). Compañías como la Ston Forestal son visibles, reconocibles, mientras que en los procesos de deforestación o de desarrollo incontrolado hay toda una red de actores que contribuyen en cada nivel, complicando mucho la oposición a esos procesos. Mucho más si la propia legislación los respalda. No obstante, los ambientalistas en el país están tratando de llamar la atención sobre el problema, y en el caso de Osa, en 1998 pidieron y consiguieron una veda temporal. Igualmente, con el fin de defender los bosques de la Península, están solicitando otras medidas como técnicas alternativas de manejo y un mejor sistema de pagos de servicios ambientales a los dueños de recursos boscosos.

En el sitio de la Stone Container en Internet, bajo el capítulo "liderazgo ambiental", la compañía sostiene sobre la Ston Forestal que "el proyecto de reforestación es muy relevante para una nación que tuvo la tasa de deforestación más alta de Centroamérica", y habla del uso de tierra ociosa, la fijación de carbono y la atracción de doscientos tipos de pájaros por las plantaciones de melina (Sitio red Internet, julio de 1998). Desde mi punto de vista, en la situación actual de la Península de Osa resulta todavía más extraño hablar de "reforestación", por tratarse de plantaciones de monocultivo desarrolladas en gran parte en áreas de vocación agrícola, y en una región que al mismo tiempo, aunque sea por otros factores y actores, pierde cientos de hectáreas de bosques en extremo diversas y valiosas biológicamente a causa de la tala legal e ilegal. En una región que es una de las cuatro con el endemismo más elevado de Costa Rica, con una biodiversidad de reconocimiento mundial admitida internacionalmente como amenazada, aunque eso no parece ser suficiente para protegerla.

Ahora bien, aun cuando las plantaciones de rápido crecimiento pueden de por sí cumplir una función de alivio de la presión sobre los bosques si son utilizadas para fabricar muebles y otros usos dentro del país, la Península necesita otras medidas para proteger sus bosques y su biodiversidad que las plantaciones. Más bien, yo diría que lo mejor sería no desarrollar plantaciones de monocultivos en áreas de tal diversidad biológica como la Península de Osa, sino en áreas verdaderamente degradadas. Con base en la problemática de la región, podríamos mencionar cinco tipos de medidas de protección de los bosques. La primera, reformas legales y medidas de control más efectivas para detener la deforestación desmedida. La segunda, proyectos de uso sostenible de los bosques que, por ejemplo, combinen el aprovechamiento de madera caída y la tala selectiva con el uso de productos no-maderables. La tercera, verdaderos incentivos financieros de protección del bosque para los dueños durante el desarrollo de estos proyectos. La cuarta, un ordenamiento territorial fundamentado en la realidad y respaldado donde se pueda legalmente. La quinta, y un elemento indispensable, el desarrollo en la zona de alternativas agrícolas económicamente viables y ambientalmente amigables. Este paquete de medidas, llevado a cabo de modo preferible en colaboración entre ONG's, organizaciones comunales e instituciones gubernamentales relevantes, tendría que contar con el debido apoyo político y legal a más largo plazo, o sea, superando la rivalidad y negligencia políticas que en la actualidad obstruyen la conservación y el desarrollo en la Península de Osa.

Después de haber percibido qué tan difícil es provocar cambios, no salí menos impresionada por la campaña Ston de cuando entré en el caso. Pero luego de que cerré mi casita con vista al Golfo

Dulce por última vez, me ha quedado una preocupación fuerte. ¡Persisten siempre tantas amenazas al Golfo y a los bosques de la Península! La deforestación desmedida, la amenaza de un desarrollo turístico descontrolado, la posibilidad de que se abran de nuevo las puertas a la minería en áreas protegidas y en el mismo Golfo Dulce, incluso la falta de instrumentos para evitar la industrialización de la zona como tal. ¿Habrá suficiente voluntad política para evitar todo eso...?

Es claro que sin una planificación y un control serios del uso de los recursos en la Península que eviten dilemas políticos como se presentaron en el caso de la Stone Container Corporation, los bosques de la Península y las aguas del Golfo Dulce continuarán estando bajo las amenazas de intereses económicos de corto plazo. Lo propuesto durante la campaña, de conferirle al Golfo Dulce y a los bosques de Osa un estatus fuerte de conservación a nivel de las Naciones Unidas, hasta ahora no ha recibido mucho seguimiento. La historia reciente enseña que tampoco se dio suficiente seguimiento a las diversas propuestas existentes para una planificación del uso de la tierra en Osa, por ejemplo en el caso del corredor biológico.

De nuevo existe un reto, aún más difícil que el planteado en su momento por la Stone Container, de formar una alianza estratégica nacional e internacional con la meta de proteger tanto la alta biodiversidad y el paisaje único de la Península de Osa, como buscar soluciones a la problemática social. Todavía hay "guerreros" y "mujeres de fuego" en la Península que están mostrando su voluntad de empujar nuevas pugnas. Solamente que necesitan aliados de peso para añadir otros eslabones en la cadena de experiencias exitosas de conservación en Costa Rica, y seguir escribiendo historia en el campo del movimiento ecologista.

Bibliografía

En este listado no aparecen las cartas ni los artículos de los periódicos citados en el texto. Gran parte de los materiales acerca del caso de la Ston Forestal, mencionados y no mencionados en este listado, provienen de cuatro archivos específicos: los de la AECO, los de la Contraloría General de la República, los expedientes sobre la Ston Forestal de la Defensoría de los Habitantes (todos en San José), y los expedientes sobre el caso de Pro Regenwald, Munich, Alemania. Muchas otras personas me han facilitado información adicional en torno al caso. Los materiales teóricos se encuentran en gran parte en las bibliotecas de la Universidad de Amsterdam, Países Bajos.

- Adams, W. M. (1990), *Green development. Environment and sustainability in the Third World*. London, Routledge.
- AECO (1993a), *Informe de la misión investigadora de la Ston Forestal S. A.* Enero, documento interno.
- AECO (1993b), *Junta Directiva. Observaciones Técnicas al estudio de impacto ambiental presentado por Ston Forestal S. A.* 1 de diciembre.
- AECO (1993-94), *Informes de avance de la campaña Ston*. Documentos internos.
- AECO (1994a), *Consideraciones para la creación del Parque Marino Golfo Dulce*. Octubre.
- AECO (1994b), *Balance de la campaña Ston*. 25 de mayo, documento interno.
- AECO (1994c), *Documento proyecto Ston Forestal S. A.* San José, Asociación Ecologista Costarricense.
- AECO (1994d), *Sala Constitucional. Recursos de amparo la Asociación Ecologista Costarricense contra Comisión Interinstitucional de Evaluación y Control de Estudio de Impacto Ambiental*. Marzo.

- AECO (1995a), *Memoria de Golfito. Estrategia de desarrollo sostenible para el Cantón de Golfito*.
- AECO (1995b), *Presentación y trayectoria de la Asociación Ecologista Costarricense*. Diciembre (documento interno).
- AECO (1996), *Memoria de vida (para Oscar Fallas Baldi, María del Mar Cordero Fernández, Jaime Bustamante, David Maradiaga)*.
- Andrain, C. and D. Apter (1995), *Political protest and social change. Analyzing politics*. London, Macmillan.
- Arias Alvarado, W. A. (1994), *Censo de la reforestación en la zona sur de Costa Rica*. ITC, Departamento de Ingeniería Forestal, Cartago.
- Asamblea Legislativa (1993), *Acta de la Sesión No. 22, 17 de junio*.
- Barahona, G. et al. (1994), *Recomendaciones de ajuste a la estrategia empresarial Ston Forestal*. Alajuela, INCAE.
- Barrantes Cartín, Claudio (1995), *Orígenes de Puerto Jiménez, Golfito*. Septiembre, 7 págs.
- Barrau, Enrique M. (1992), "La problemática del sector forestal costarricense: análisis y posibles soluciones", en Olman Segura (compil.), *Desarrollo sostenible y políticas económicas en América Latina*. San José, DEI.
- Bienes y Servicios del Bosque (1996), *Evaluación del estado actual de las plantaciones forestales en la Península de Osa*. Presentado por Bienes y Servicios del Bosque, para Fundación Neotrópica, Área de Capacitación (autores L. D. Camacho C. y M. G. Ortega G.).
- BIODES (1996), *Laat maar of vraag ACOSA*.
- BOSCOSA/Fundación Neotrópica et al. (1992a), *Evaluación ecológica rápida: Península de Osa, Costa Rica*. San José (autores R. Soto y V. Jiménez).
- BOSCOSA/Fundación Neotrópica (1992b), *Estrategia para la conservación y desarrollo sostenible de la Península de Osa*. Plan de Manejo y Desarrollo Reserva Forestal Golfo Dulce, Península de Osa. Producido para el MIRENEM y la DGF, financiado por el MIDEPLAN. San José.
- BOSCOSA/Fundación Neotrópica y CEDARENA (1993), *Recomendaciones para un ordenamiento territorial en la Península de Osa, Costa Rica*. (Autores Elvis Arias Castillo et al.). San José, abril.
- Borrowy, F. (1996), *Un listado de problemas agrícolas encontrados en un diagnóstico participativo hecho para BOSCOSA*. Documento interno, comunicación personal.
- Bryant, D., D. Nielsen y L. Tanglely (1997), *The last frontier forests: ecosystems and economies on the edge. What is the status of the world's remaining large, natural forest ecosystems?* Washington D. C., World Resources Institute-Forest Frontier Initiative.
- Budowski, G. (1994), *Las plantaciones y la fábrica para astillas de Ston Forestal*, unpublished.
- Camacho Soto, M. A. (1996), *Matices del desarrollo sostenible en la Península de Osa*. Estudio de Caso tipo 2, Heredia, Escuela de Planificación, UNA.
- Camacho Soto, M. A. (1993), *Regional Planning and People's Participation in Costa Rica: a Casestudy at the Natural Protected Area of the Osa Peninsula, Brunca region*. Dissertation University of East Anglia.
- Camino, R. de y G. Budowski (1993), *Impactos ambientales de las plantaciones forestales y medidas correctivas de carácter silvicultural*. Presentado en el

- Primer Congreso Forestal Latinoamericano, Curitiba, Paraná, Brasil, 19-23 de setiembre.
- Carrere, R. and L. Lohmann (1996), *Pulping the South. Industrial tree plantations and the world paper economy*. London et al., Zed Books-World Rainforest Movement. Traducción al castellano: *El Papel del Sur. Plantaciones Forestales en la Estrategia Papelera Internacional*. México-Uruguay, RMALC-Instituto del Tercer Mundo.
- Carriere, Jean (1990), "The political economy of land degradation in Costa Rica". *New Political Science* Nos. 18-19, Fall-winter.
- CEE-OSA (1992), *Proyecto de desarrollo rural integrado*. Anexo 1: Diagnóstico socioeconómico. Golfito, Comunidad Europea-Osa.
- CEDARENA-BOSCOSA (1993), véase BOSCOSA.
- Christen, C. A. (1994), *Development and Conservation on Costa Rica's Osa Peninsula 1937-1977. A regional Case Study of Historical Land Use Policy and Practice in a Small Neotropical Country*. PhD dissertation, John Hopkins University, Baltimore, Maryland USA.
- CCT (1992), *Política Forestal para Costa Rica*. Documento preparado para el MIRENEM, bajo contrato con la US-AID. San José, septiembre.
- Comisión de Veda para los Cantones de Osa, Golfito y Corredores (1998), *Informe final*. (Alvaro Ugalde Víquez y otros). Mayo.
- Comité de Replanteamiento (1994), *Informe final del Comité de Análisis y Replanteamiento de la Autorización Concedida a Stone Container y sus Subsidiarias*. MIRENEM-MOPT-Ministerio de Comercio Exterior, 16 de agosto.
- Comité Sectorial Agropecuario Regional et al. (1996), *Programa integral de trabajo del sector agropecuario y de las organizaciones de productores del área piloto Península de Osa*. La Palma-Puerto Jiménez, mayo.
- Contraloría General de la República (1994), *Posición de la Contraloría General de la República ante el contrato suscrito por la Corporación Zona Franca de Exportación, el Ministerio de Obras Públicas y Transportes y la empresa Ston Forestal S. A., para la construcción de un muelle público para la exportación preferente de madera en astilla en el Golfo Dulce, Punta Estrella, Península de Osa, Puntarenas*. Oficio 10.904 del 7 de septiembre, suscrito por el Lic. Roberto Gamboa Chaverri y Ricardo Chavarría Espinoza. San José.
- Cortés, J. (1990), *The coral reefs of Golfo Dulce, Costa Rica: distribution and community structure*. Atoll res. Bull, No. 344.
- Defensoría de los Habitantes (1994), *Informe final y recomendación*. Expediente No. 689-03-94, Oficio No. CV 1029-94, de Joyce Zürcher de Carrillo, Defensora Adjunta, para Ministro René Castro y otros, 22 de septiembre.
- EPA (1991), Corporate Environmental Clearing House. US Environmental Protection Agency.
- Fallas Baldi, O. (1993), *Modelos de desarrollo y crisis ambiental*. Serie Cuadernos de Estudio, No. 1, San José, AECO.
- FSC (Forest Stewardship Council) (1996), *Principles and Criteria of Forest Management*. Oaxaca (México), FSC, march.
- Foweraker, J. (1995), *Theorizing Social Movements. Critical Studies on Latin America*. London, Pluto Press.

- Freeman, G. (1992), *Stone Container and the Miracle Tree*. Charla del Presidente y Chief Operating Officer de Stone Forest Industries Inc. para miembros de la Junta Directiva de Hallmark Cards, Missouri, 24 de septiembre.
- Fundación Arias (1997), *Una experiencia de incidencia legislativa para reformar la Ley Forestal. Un caso de incidencia, Costa Rica*. Elaborado por E. Molina Alfaro y T. Palencia. San José, FECON-Fundación Arias.
- Fundación Neotrópica (1994), *Posición de la Fundación Neotrópica Proyecto Ston Forestal* (in letters and newspapers).
- García, Manuel (1988), "Apuntes geohistóricos de la colonización agrícola en la Península de Osa (Costa Rica)", en *GEOISTMO*, vol. II, No. 1.
- Greenpeace Centro América (1994), *Un puerto astillero en el Golfo Dulce. Las consecuencias de largo plazo y la posición de Greenpeace*. Julio.
- Hall, C. (1983), *Costa Rica. Una interpretación geográfica con perspectiva histórica*. San José, Editorial Costa Rica.
- Hartmann, H. (1993), *Propuesta de investigación*. Junio.
- Hartmann, H. 1994 (y 1995), *The Golfo Dulce Marine Environment. Review and Critical Assessment*. Clermont (France), Draft. Université Blaise Pascal.
- Herrero Acosta, F. (1992), "Ajuste y pobreza rural en la década de los ochentas: el caso de Costa Rica". Capítulo 5 en R. A. Trejos (ed.), *Ajuste macroeconómico y pobreza rural en América Latina*. San José, IICA, págs. 207-246.
- Hombergh, H. van den (1997), *Raw material, reforestation and environmental risk: opposition to industrial forestry in Costa Rica and Guatemala*. Paper for CEDLA Workshop Biodiversity and Sustainable Development in Latin America, 27-28 November. Amsterdam, University of Amsterdam.
- INCAE (1994), *Recomendaciones de ajustes a la estrategia empresarial Ston Forestal S. A.* Autores G. Barahona et al. (documento interno).
- Kerski, A. (1995), "Pulp, paper and power. How an industry reshapes its social environment", en *The Ecologist*, vol. 25, No. 4 (July-august), págs. 142-49.
- Klandermans et al. (eds.) (1988), *From structure to action: comparing movements across cultures*. International Social Movement Research, vol. 1. Greenwich, JAI press.
- Klandermans, B. (1997), *The social psychology of protest*. Oxford e. a., Blackwell Publishers.
- León Chaves, Alvaro (1998). "Propuesta Marco para la gestión ambiental en la Península de Osa", en J. Baltodano y A. León (1999), *Por el bosque y las comunidades*. AECO-Amigos de la Tierra Costa Rica.
- Lewis, B. (1984), *El uso histórico de los recursos naturales en la Península de Osa*. I Congreso de Geografía de Costa Rica. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT), 12 págs, mimeo, San José.
- Longley, K. (1997), *The Sparrow and the Hawk. Costa Rica and the United States during the rise of José Figueres*. Tuscaloosa, The University of Alabama.
- Maldonado Ulloa, T. (1997), *Uso de la tierra y fragmentación de bosques. Algunas áreas críticas en el Area de Conservación Osa*. Costa Rica. San José, Fundación Neotrópica-Centro de Estudios Ambientales y Políticos.
- MIDEPLAN (1994), *Diagnóstico de la Región Brunca*. San Isidro de El

- General, Ministerio de Planificación y Política Económica-Dirección Regional Brunca.
- McAdam, D., J. McCarthy and M. Zald (1996), *Comparative perspectives on social movements. Political opportunities, mobilizing structures and cultural framings*. Cambridge Studies in Comparative Politics. Cambridge etc., Cambridge University Press.
- Melucci, A. (1988), "Getting involved. Identity and mobilization in social movements", en Klandermans et al. (1988).
- MIRENEM (1993), *Política Forestal para Costa Rica*. San José, octubre.
- MIRENEM (1992), *Sistema Nacional de Areas de Conservación; un nuevo enfoque*. San José, Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minería.
- MIRENEM/SINAC (1995), *Propuesta técnica de extensión territorial del Sistema Nacional de Areas de Conservación*. Avance de resultados. Documento para consulta, 4 de mayo.
- Monge González, Ricardo y Claudio González Vega (1994), *Economía política, proteccionismo y apertura en Costa Rica*. Academia de Centroamérica y Centro Internacional para el Desarrollo Económico. Ohio State University.
- Mora Alfaro, Jorge (1993), *Costa Rica: políticas agrícolas y apertura económica en los años noventa*. Heredia (Costa Rica), UNA-Vicerrectoría Académica.
- Mora Castellanos, Eduardo (1995), *El duro oficio del sociólogo ambientalista*. Heredia (Costa Rica), EFUNA.
- O'Brien, Philip (1996), *Global processes and the politics of sustainable development in Colombia and Costa Rica* (paper CERES Summerschool, Leiden, the Netherlands).
- Organizaciones Comunales de Osa (1994), *Nuestra posición sobre el proyecto Ston Forestal*. Presentado al Comité de Análisis y Replanteamiento del Proyecto Ston, 15 de julio.
- PDR et al. (1995), *Diagnóstico participativo Península de Osa*. Programa de Desarrollo Rural, IDA, MAG y Casa Presidencial.
- POGOL (1992), *Programa de Desarrollo Rural Integrado de mediano y largo plazo, anexos 1-3; diagnóstico socio-económico, infraestructura y estudio de mercado*. Proyecto de Desarrollo Rural Integrado GCR-CEE-Osa-Golfito. Junio.
- Pol I., van der (1993), Tesis de maestría (en holandés) evaluando el programa BOSCOsa en Agua Buena y Rancho Quemado, Península de Osa.
- Quesada Mateo, C. (1990), *ECODES, Estrategia de Conservación para el Desarrollo Sostenible de Costa Rica*. San José, Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minería.
- Rains Wallace, D. (1992), *The Quetzal and the Macaw. The story of Costa Rica's National Parks*. San Francisco, Sierra Club Books.
- Redclift, M. and D Goodman (eds.) (1991), *Environment and Development in Latin America: the politics of sustainability*. Manchester, Manchester University Press.
- Riley, H. (1997), *Stone Container Corporation in Costa Rica (A/B)*. Boston, Harvard Business School.
- Rodríguez, Carlos R. (1993), *Tierra de labriegos. Los campesinos en Costa Rica desde 1950*. San José, FLACSO.

- Rodríguez Cervantes, S. (1993), *Conservation, Contradiction and Sovereignty erosion: The Costa Rican State and Natural Protected Areas (1970-1992)*. Thesis, University of Wisconsin-Madison.
- Rodríguez González, B. (1994), *El régimen de tenencia de la tierra en Costa Rica*. Heredia (Costa Rica), EUNA.
- Román, Isabel (1994), *¿Conciliación o conflicto? Luchas campesinas y democracia en Costa Rica*. San José, Editorial Porvenir.
- RNT (1996), *Estimación de la fijación de carbono en las plantaciones de melina y bosques nativos de Ston Forestal S. A.* San José, Recursos Naturales Tropicales S. A.
- SCS (Scientific Certification Systems) 1996. *Executive Summary* [Evaluation of Ston Forestal S. A. in Costa Rica]. Oakland USA, february.
- Seligson, A. and J. A. Booth (1995), *Elections and Democracy in Central America: Revisited*. Chapel Hill and London, The University of North Carolina Press.
- SEPSA (1994), *Principales actividades agropecuarias: problemática y recomendaciones*. Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria, Dirección de Estudios Básicos, mayo.
- Silva, E. (1997a), *Forests, Livelihood and Politics in Costa Rica and Chile: the struggle for grassroots development friendly initiatives*. Paper for CEDLA Workshop Biodiversity and Sustainable Development in Latin America, November 27-28. Amsterdam, University of Amsterdam
- Silva, E. (1997b), "The Politics of Sustainable Development: Native Forest Policy in Chile, Venezuela, Costa Rica and Mexico", en *Journal of Latin American Studies*, 29, págs. 457-493.
- Stauber, J. and S. Rampton (1995), "Democracy for Hire. Public Relations and Environmental Movements", en *The Ecologist*, vol. 25, No. 5 (September-october).
- Ston Forestal S. A. (1993a), *Instalaciones para la exportación de astillas de madera, Punta Estrella, Península de Osa, Costa Rica. Identificación y prevención de impactos potenciales*. San José, Ston Forestal S. A.
- Ston Forestal S. A. (1993b), *Las mentiras en contra de Ston Forestal* (folleto).
- Ston Forestal S. A. (1994), *Realidades del proyecto Ston* (folleto).
- Ston Forestal S. A. (1993-94), *Cosechando*; boletines informativos, varios.
- Ston Forestal S. A. (1996-97), *Informes de seguimiento de Plan de Manejo Ambiental*, Héctor Arce Mora (documentos internos).
- Tarrow, S. (1996), "Social Movements in Contentious Politics: a Review Article", en *American Political Science Review*, vol. 90, No. 4 (December).
- Tarrow, S. (1994), *Power in Movement. Social Movements Collective action and Politics*. New York-Cambridge, Cambridge University Press.
- UNESUR (1986), *Informe de labores*. Mayo, 98 págs. San José (citado en García 1988).
- Utting, Peter (1993), *Trees, people and power*. London: Earthscan.
- Valverde, José et al. (1992), *Política económica, movimientos sociales y política social 1980-88*. San José, UCR-Ciencias Sociales.
- Wolff, M., H. Hartmann and V. Koch (1996), "A pilot trophic model for the Golfo Dulce, a fjord-like tropical embayment, Costa Rica", en *Revista de Biología Tropical* (UCR) vol. 44, suplemento 3, págs. 215-231.
- Yearly, Steven (1994), "Social movements and environmental change", en Michael Redclift and Ted Benton (eds.) *Social theory and the global*

- environment*. London-New York, Routledge-Global Environmental Change Programme, págs. 150-168.
- Watson, V. y T. Divney (1992), *Informe sobre el mapa de ordenamiento territorial del Area de Conservación Osa*. San José, CCT-MIRENEM.
- Weinberg, B. (1991), *War on the land. Ecology and Politics in Central America*. London-New Jersey, Zed Books.
- Westoby, J. (1987), *The purpose of forests*. Oxford, Blackwell.
- World Bank (1992), *Forestry Review Costa Rica* (unpublished version).
- WWF/IUCN (1997), *Centres of plant diversity. A guide and strategy for their conservation*. Volume 3, the Americas. World Wildlife Fund for Nature/IUCN Publications Unit, Cambridge UK.
- Zárate, J. C. (1994), *Forging Democracy. A Comparative Study of the Effects of US Foreign Policy on Central American Democratization*. Lanham (New York)-London, University Press of America.
- Zeaser, D. B. (1993), *Los impactos ecológicos de las plantaciones de melina*. Buenos Aires (Costa Rica), Forestales Asociados S. A., noviembre (sometido a publicación en la *Revista Forestal Centroamericana*).









**Impreso en los talleres de
Imprenta y Litografía VARITEC, S.A.
San José, Costa Rica**



Península de Osa

mapa # - 1

LEYENDA

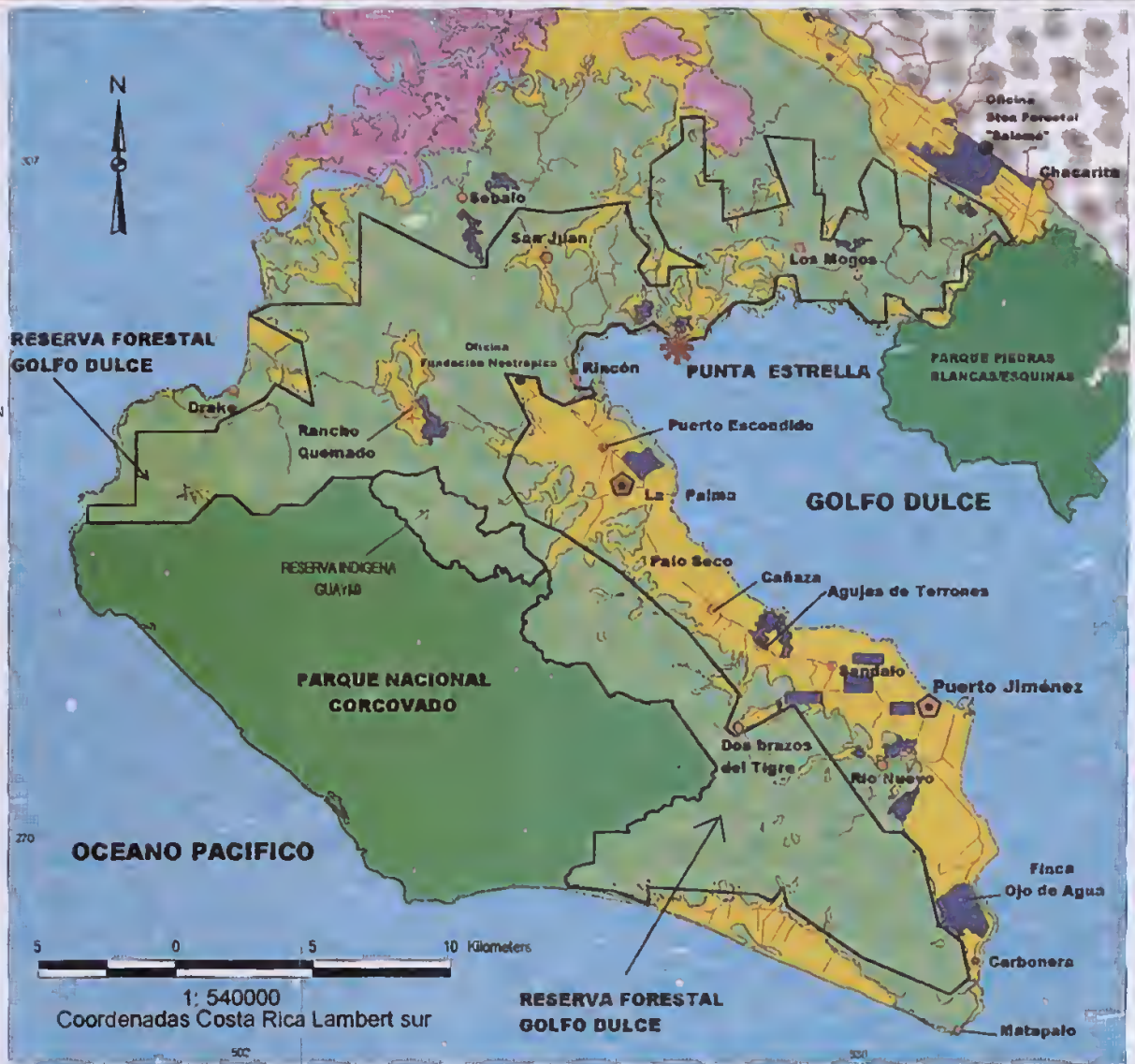
-  COMUNIDADES DE LA PENINSULA DE OSA RELEVANTES PARA ESTE ESTUDIO
-  RESERVA FORESTAL GOLFO DULCE
-  PARQUES NACIONALES
-  ZONA DE HUMEDALES Y PANTANOS
-  ZONA DE VOCACION AGRICOLA SEGUN CAPACIDAD DE USO
-  PLANTACIONES DE MELINA DETECTADAS EN 1995 SEGUN FOTOINTERPRETACION
-  PLANTACIONES DE MELINA ESTIMADAS (1998)
-  VIAS DE COMUNICACION



Fuente:
Fundación Neotrópica y
trabajo de campo de Helena van den Hombergh

marzo 1999

Mapa elaborado por:
Helena van den Hombergh
Luis Paniagua Chaves.



Princeton Theological Seminary Library



1 1012 01541 7142

"¿Señor presidente, se pondrá realmente a la biodiversidad de primero?". Con estas palabras se presionó a la Administración Figueres en 1994 a que buscara una solución al conflicto alrededor de las inversiones de la empresa papelera Stone Container Corporation en la Península de Osa en el Sur de Costa Rica. Ahí iban a construir una obra industrial y portuaria para procesar y transportar la producción de miles de hectáreas de madera de rápido crecimiento con el fin de hacer papel. Una alianza estratégica de ecologistas, vecinos, científicos, abogados y políticos, logró que se renegociaran las condiciones del proyecto llamado "Ston Forestal S. A.", para evitar daños a la biodiversidad del Golfo Dulce y a los bosques de la Península de Osa. ¿Por qué hubo resistencia dentro de las comunidades de la Península de Osa? ¿Cuál fue el papel de la Asociación Ecologista Costarricense en el conflicto? ¿Qué vino a hacer Greenpeace? ¿Por qué la Contraloría General de la República dijo "no" al proyecto industrial? ¿Cómo reaccionaron los ministros del ambiente? *Guerreros del Golfo Dulce* rescata el conflicto sobre los planes de Ston Forestal y el proceso para llegar a una solución. Relata, además, lo que ha pasado después con el movimiento ambiental local. Una historia de importancia particular para Costa Rica, y un ejemplo de la batalla a nivel mundial para lograr el uso sostenible de los recursos naturales en un contexto de globalización.

HELENA VAN DEN HONDELSH es investigadora de la Universidad de Ámsterdam, Holanda, con una maestría en Estudios Forestales Tropicales. *Guerreros del Golfo Dulce* expone, para un público amplio, los resultados de la investigación transdisciplinaria para su doctorado en Ciencias Sociales, facilitado por la Universidad de Ámsterdam y la Fundación Neerlandesa para el Fomento de Investigaciones Tropicales. Ha publicado los libros *Gender, Environment and Development: a Guide to the Literature* (1995) y *Gender and Land Use; Diversity in Environments Practical* (1997, coedición), y ha escrito varios artículos en revistas y libros.